Año XII — Núm. 4,084 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LOS ROSA-CRUCES CELEBRAN HOY SU 3281 ANIVERSARIO

DOS ROSA-CRUCES ANTE UNA "UNDERWOOD". — HACER DEL HOMBRE UN SUPER-HOMBRE.—EL CONOCIMIENTO DEL SER Y DEL UNIVERSO APLICADO A LA ACCION.—RICO, SANO, PODEROSO Y FELIZ. — LA GRAN LOGIA BLANCA.—ACCION Y MEDITACION.

—AMASIS I Y LOS FARAONES. — SALOMON, PITAGORAS Y LUCRECIO. — CHRISTIAN ROSEN-KREUTZ. —FRANCIS BACON Y LA EDAD MEDIA.— NAPOLEON, GOHETE, WILSON Y Mr. FORD. —RAMAS EXTERNAS.—EL GRUPO SANTIAGO NUMERO 3

POR MANUEL EDUARDO HÜBNER

—Nosotros somos Rosacruces y quisiéramos. . .

Temiendo haber oído mal, nos incorporamos sorprendidos mientras un mundo de fantasías y conjeturas desordenadas nos revolotean en la mente.

¿Rosacruces? ¿Miembros de la hermética hermandad Rosa-Cruz? ¿De aquella misteriosa sociedad que aparecía en la Edad Media y en todas las épocas del mundo? ¿Físicos, astrólogos, magos, alquimistas? ¿De dónde, de qué siglo vendrán estos señores que tenemos delante de nuestra máquina de escribir?

—¿De modo que ustedes pertenecen a la Asociación Rosa-Cruz?

—Sí. A la Antigua y Mística Orden Rosa-Cruz.

Nuestra sorpresa aumenta. Ninguno de estos dos visitantes tiene na-



Don Alberto Patiño Mac-Iver, uno de los rosacruces chilenos

da de cabalísticos. Uno de ellos, moreno, alto, fuerte, tiene un rostro tranquilo y convincente, y unos ojos profundos, persuasivos. El otro, menudo, enjuto, dinámico, oculta tras unos anteojos con orla de carey dos ojos afectuosos e investigadores. El primero es el señor Roberto Riesle, jefe de los Rosacruces chilenos. El otro, es el señor Alberto Patiño Mac-Iver, martillero público y de Hacienda. Nosotros nos inclinamos y tras una cortesía de ritual, nos disponemos a oir.

EL ANIVERSARIO DE HOY

Hoy, 21 de marzo, fecha en que adviene para el hemisferio sur, el equinoccio de otoño, y cuando el sol entra nuevamente en Aries, los millones de rosacruces de todo el mundo celebran el 3281 aniversario de la fundación de la orden, entendiéndose por fundación la agrupación concreta de directivas y normas inherentes a las primeras épocas del mundo. La hermética Orden descorre ahora una punta de su velo y el deseo de proporcionar a sus lectores algunos datos sobre esta antiquísima y misteriosa organización, es quien nos ha traído hasta esta hospitalaria casa.

EL FIN DE LA ROSA-CRUZ

Nuestro fin es claro y simple a pesar del carácter esotérico y oculto de la Orden Rosa-Cruz. Los rosacruces persiguen la felicidad de los seres humanos, es decir, hacer del hombre un super-hombre, despertando en él por medio de métodos científicos y prácticos todas las posibilidades de que es capaz el alma humana. No establecen teorías y repudian todo dogma. Predican que toda alma es dueña de su destino y debe llevarlo entre sus manos. Conocen las leyes naturales y las demuestran mediante procedimientos de infinita sabiduría. Aceleran la educación del Estudiante mucho más allá de lo que permite la evolución natural. Naturalmente se trata de los estudiantes de estos estudios y fácil comprobación de este aserto, es la vida y los hechos de los grandes genios que han pertenecido a la Orden, desde la civilización egipcia hasta nuestros días.

LOS MAESTROS DE SI MISMOS

Repudia la persecución de dogmas y teorías, y quiere hacer de cada hombre el maestro de sí mismo, desarrollando las infinitas potencialidades que en estado latente duermen en cada ser humano. Es por eso que la Orden Rosa-Cruz "hace nacer el Cristo dentro", es decir, enciende en el hombre la chispa fulgurante del super-hombre, que ha de llevarlo a la meta suprema: la perfección.

RICO, FUERTE, PODEROSO Y FELIZ

La base del desarrollo rosa-cruz es el amor a la Humanidad, y el objeto de su sistema la felicidad proporcionada por el conocimiento del Universo y del Ser. Este conocimiento debe ser desarrollado por un método y éste, en contraposición al quietismo y la contemplación orientales. Preconiza, obliga a la acción, la acción beneficiosa. No hace ascetas, sino hombres de acción, y su lema es que ningún hombre que aspire a su desarrollo integral, a ser rosacruz, deje de ser rico, fuerte, poderoso y feliz. Los rosacruces repudian, como estados inferiores del hombre, a los que son enfermos, pobres y tristes. Tienen métodos para procurar la salud y la alegría, la confianza y el optimismo, en el ser humano, y no hay que olvidar que la Orden Rosa-Cruz demuestra experimentalmente todas las enseñanzas que da. . .

Es el señor Riesle el que habla, y su voz timbrada y severa, de palabras seguras y continuas, nos hace escuchar con una atención casi respetuosa, mientras todos nuestros erróneos conceptos sobre los rosacruces caen derribados ante esta tranquila exposición de toda una filosofía de vida.

LA GRAN LOGIA BLANCA

—¿Y no podría hablarnos algo sobre la esencia de la Orden Rosa-Cruz?

—Ella se encuentra en la Gran Logia Blanca, que existe desde que existió la tierra, y está compuesta por seres superiores, situados en otro plano superior al nuestro, seres perfeccionados que llevan a la Humanidad hacia su meta de perfección. Son ellos ciento cuarenta y cuatro, número místico y simbólico. Son seres de otra evolución, que no pertenecen a ninguna escuela ni comarca, encargados de llevar al mundo hacia adelante y de ayudar a la evolución de la Humanidad, substractum de la Antigua y Mística Orden Rosa-Cruz. Son seres que no tienen cuerpo físico, y sólo trece de ellos están encarnados, adoptando siete el estado visible, permaneciendo cinco recluídos en el interior del Templo de la Iniciación y siendo el Décimotercio, el Ocultismo, el espíritu planetario. Pero ya ésto pertenece a los estudios y secretos de la Orden, y es innecesario exponerlos a toda persona que no aspire a ser un Estudiante. . .

MEDITACION Y ACCION

La Gran Logia Blanca, que posee el conocimiento, lo ha depositado en dos métodos que lo desarrollan y son ellos, uno oriental y otro occidental, igualmente antiguos y secretos. Difieren esencialmente en la aplicación del conocimiento, pues unos, los primeros, lo hacen por medio de la medicación, la contemplación, el quietismo absoluto. Lógico es advertir que tal manera de llegar a la perfección radica en la misma esencia racial de las razas orientales, y sería en absoluto inadecuada para las razas de Occidente, trepidantes de acción y de dinamismo. A este respecto, puede hacerse resaltar el hecho que doscientos millones de hindúes son dirigidos por un puñado de ingleses, dueños de la acción. La Antigua y Mística Orden Rosa-Cruz, aplica el conocimiento a la acción obligatoria, beneficiosa siempre para la Humanidad, y de aquí que todos sus más célebres afiliados hayan sido los conductores del mundo y de la civilización, tanto en el terreno de la política como de la ciencia y del arte, de la guerra como de la paz.

ORIGEN DE LA ORDEN ROSA-CRUZ

Papiros descifrados por los hermanos Champollion, los célebres egiptólogos que fueron también rosacruces permiten asegurar que la Orden Rosa-Cruz, como organización humana, con planes y métodos definidos, fué originaria del Egipto, siendo su cuna el santuario de Luxor. Amasis I, que reinó desde 1580 hasta 1537 A. C. fué el primer Faraón que dirigió la Escuela Oculta Rosa-Cruz (Koinobi) que significa "Iluminados", en copto. Después vinieron Amenhotep I y otros, hasta que en 1538, fué elegido Gran Maestre de la Orden el Faraón Thutmosis II y su mujer, la reina Ahmosis, admitida en el Gran Consejo, tras ardientes discusiones, datando desde entonces la igualdad de ambos sexos ante el concepto Rosa-Cruz de la vida. A Thutmosis II siguió en el poder su hija Hatshepsut, quien gobernó Egipto en co-regencia con su hermano Thutmosis III, compartiendo ambos el cetro real y el gobierno de las numerosas logias que cubrían el país del Nilo. Aparece después el más eminente de los faraones para los anales rosacruces, Amenhotep IV, fundador del Monoteísmo en la antigüedad, Luz del Egipto, que edificó el maravilloso templo de Karnak y señaló al mundo las futuras religiones de Occidente.

EN GRECIA, PALESTINA Y ROMA

Los iniciados se denominaban entonces los hermanos de la Rosa Roja y la Cruz de Oro, que llevaron el Rosacrucismo desde el Egipto hasta la Grecia, la Palestina y el Imperio Romano. El sabio Rey Salomón fué el Gran maestre en la tierra de Palestina. El principal difundidor es el célebre matemático y filósofo Pitágoras, cuyo verdadero nombre es Hermótimo de Clazomena, nacido en Samos, 600 A. C., iniciado por el Sumo Sacerdote en el Templo de Ahmón, donde pudo sumergirse en las profundidades casi aterradoras de la sabiduría rosacruz, en la sublimidad de sus doctrinas y en la excelsitud de su credo espiritual. A su vuelta a Grecia fundó con su mujer Theano, la célebre Escuela de Crotona—Italia—que alcanzó a contar con trescientos discípulos, además de la escuela de Delfos. Quien coteje los catecismos científicos y filosóficos del Pitagorismo con el Rosacrucismo encontrará de inmediato una reveladora y absoluta semejanza.

Los anales rosacruces señalan como iniciados a las lumbreras del pensamiento antiguo: Solón de Atenas, Anaximandro de Mileto, Anaxímenes de Mileto, Heráclito de Efeso, Parmenides, Empedócles, Demócrito, Epicuro. En la poderosa Roma fueron iniciados rosacruces genios como Lucrecio, Terencio, los dos Sénecas, Virgilio, Cicerón, Catón de Utica, Escipión el Africano, Octaviano Augusto, Marco Aurelio, Septimio Severo. Todavía conserva la misteriosa Hermandad su título latino de "Altiquum Arcanum Ordinem Rubae Rosae et Aurea Crucis", con que ha llegado hasta nuestra época, traduciéndose libremente al castellano "Antigua y Mística Orden Rosa-Cruz" (A. M. O. R. C.) (AMORC.)

EN LA EDAD MEDIA

Corren las centurias y allá por el siglo XIII, aparece en Alemania un ser casi sobrehumano que adopta profanamente el nombre patronímico de Christian Rosen-Kreuz (Cristián Rosa-Cruz) y que con una poderosa actividad y un celo extraordinario, multiplica los Centros y las Logias Rosacruces en todas las ciudades del país, haciendo pasar la institución a Inglaterra, donde florece con extraordinario vigor, llegando a contar entre sus adeptos al propio fundador del racionalismo, Francis Bacon, filósofo insigne, escritor admirable, Primer Gran Rosa-Cruz de Inglaterra.

La Orden se extiende por toda Europa, abarcando a las eminencias



Don Roberto Riesle, jefe de los rosacruces en Chile

de las ciencias y las artes: Ashmole, Fludd, fundadores de la masonería, Vaughn, Moore, Flamel, Marcel, Alberto el Grande, Tomás de Aquino, el cardenal Belarmino, Pico de la Mirandola, Leonardo da Vinci, Rafael, el Dante, Paracelso, Avicena, Raimundo Lulio, Averroes, los dos Van Helmont, Boheme, Pascal, Roger Bacon, Basilio Valentino, Thomas Dalton, Miguel Mier, Philaletes.

EN LOS TIEMPOS CONTEMPORANEOS

En la Edad Contemporánea encabeza la lista de grandes hombres Napoleón Bonaparte al lado de Goethe, Franklin, Lafayette y Washington y seguido por Lincoln, Wagner, Woodrow Wilson, y hasta el propio Mr. Ford, que ha aplicado a su genial industria metódos rosacruces. Es necesario citar al célebre All Johnston, Gobernador de Oklahoma que ha aplicado también a la administración de un Estado y con singular éxito métodos rosacruces.

APARICIONES SUCESIVAS

A este respecto, es necesario anotar la más extraña característica de la Orden Rosa-Cruz. Tiene ésta períodos alternos de actividad y de reposo, ciclos que duran ciento cuarenta años y comprenden ciento ocho de reposo y treinta y seis de actividad externa. Así, en un momento dado de la marcha de la Humanidad, aparece a la superficie del mundo, orientando, enseñando, dirigiendo, enmendando y corrigiendo las mentalidades humanas y señalando nuevos rumbos al progreso de los pueblos durante ese número de años. En ese lapso de tiempo forma pléyades de hombres sabios, virtuosos, elevados y herméticos, capaces de perpetrar sus majestuosas doctrinas de generación en generación. Luego desaparece por ciento ocho años consecutivos, se recoge al inaccesible aislamiento de sus Logias, en la India, Egipto, Thibet, Japón, China, Alemania, España, Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, México, Antillas y últimamente, América del Sur. Luego, transcurrido tal período de hermetismo, torna a resucitar sin que jamás se extinga el fuego sagrado en sus altares.

En el día de hoy, desde el año 1915, nos encontramos en pleno período de actividad externa y millones de prosélitos, en templos y logias y centros distribuídos en todos los confines del globo, trabajan con fervor y cooperan al engrandecimiento espiritual y la marcha hacia la perfección de la Humanidad.

SOCIEDADES DERIVADAS

—¿Qué otras sociedades de carácter ocultista se derivan de la Orden Rosa-Cruz?

—Todas las sindicadas como tales. La Fraternidad Rosa-Cruz, fundada en Estados Unidos por Max Heindel, la Sociedad Teosófica, fundada por la señora H. P. Blavatsky; la Sociedad Antroposófica, fundada por Rudolf Steiner y también la Francmasonería, cuyas bases las echaron en el sigló XV, Fludd y Ashmole. También el Mentalismo y aun el Espiritismo.

EL GRUPO SANTIAGO N.o 3

—¿Y en América del Sur?

—En este Continente es en donde ha tardado más en llegar la poderosa y milenaria Orden. Sólo desde hace más de un año, está establecida en Bolivia y en Brasil y entre nosotros, en Chile, se fundó el Grupo Santiago N.o 3, hace poco más de seis meses. Nuestra primera reunión oficial la tendremos mañana, fecha solemne del 3281 aniversario de la Mística y Antigua Orden Rosa-Cruz. . .

Nuestros interlocutores que han ido hablando intercaladamente, callan mientras nosotros, un poco desconcertados, tratamos de retener todo lo necesario para trasladarlo a nuestros lectores. Nos despedimos y apenas los señores Riesle y Patiño desaparecen, nos sobrecoge la impresión de haber vivido un instante de novela; pero de una novela capaz de enseñar a vivir. ¿No habrán encontrado los rosacruces chilenos un adepto entre nosotros?

M. E. H.

Chile tiene una población de 105,661 indígenas

DE ESTOS 105,165, SON ARAUCANOS; 356, CANACAS; 90, YAGANES; Y 50, ALACALUFES.—EN LA ISLA DE NAVARINO EXISTE UNA TRIBU DE INDIOS QUE SE DEDICA A LA PESCA Y QUE HABLA TAN CORRECTAMENTE EL INGLES COMO EL CASTELLANO. — LOS INDIOS FUEGUINOS ALACALUFES, SON NOMADES Y VIVEN PERPETUAMENTE EN SUS PIRAGUAS, OCUPANDOSE DE LA PESCA.—LOS PERUANOS SE ROBARON LOS CANACAS.—LOS ARAUCANOS TIENEN EN LA ACTUALIDAD TRES PROTECTORES DE INDIGENAS, LOS QUE ESTAN OBLIGADOS A OCUPARSE DE SU DEFENSA.— HASTA HOY DIA EL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION HA EXTENDIDO 2,600 TITULOS DE PROPIEDAD HABIENDOSE RADICADO A 75,000 PERSONAS

POR OCTAVIO OSORIO MONTERO

La Historia de Chile deja constancia en sus páginas de la campaña asaz cruda que tuvo que llevar a cabo nuestro Ejército, al mando de sus mejores Generales, para poder pacificar a los indios que vivían al sur del Bío-Bío, los que no aceptando por ningún motivo el Gobierno chileno, habían resuelto asaltar y asolar las poblaciones que prosperaban en las provincias que hoy se denominan Concepción, Bío-Bío, Cautín, Valdivia y Chiloé.

Sin embargo, a través de los años y después de haberse pacificado por completo los teritorios que se denominabana la Araucanía, los indios entraron en relaciones con los "blancos", admitiendo que muchos de ellos se establecieran en sus terrenos y aún admitiendo que se les instruyera, lo que ya es mucho decir.

LOS PRIMEROS MISIONEROS

A los misioneros se debe mucho en este sentido. Los primeros que vinieron a nuestro país, fueron frailes capuchinos contratados el año de 1849 por nuestro Gobierno.

Eran oriundos de Baviera y después de algunas gestiones realizadas por el representante diplomático de Chile, aceptaron venir con el objeto de instruir e inculcar la religión católica a los araucanos.

Los Capuchinos, se establecieron en pleno corazón de la Araucanía, y desde los comienzos, empezaron a desarrollar una activa labor, que más tarde se vió coronada por el mejor de los éxitos.

Esos misioneros en todo momento y aún hoy, cuentan con el apoyo y auxilios fiscales, habiendo podido, gracias a esa ayuda, establecer en Padre Las Casas un grande y moderno internado con capacidad par 110 alumnos internos y 120 externos.

Este establecimiento de educación indígena cuenta con talleres de carpintería, zapatería, sastrería, etc.

Estos mismos misioneros han establecido otro internado en el pueblo de Boroa, con capacidad para 70 niños, mujeres y hombres.

Además, hay escuelas para los araucanos en diversas regiones del sur del país, entre otros, en los alrededores de Puerto Saavedra y Cunco.

MISIONEROS EVANGELISTAS

Asimismo, han desarrollado una gran labor cultural entre los aborígenes, numerosos misioneros evangelistas, los que también han construído escuelas-talleres, escuelas mixtas, internados para hombres y mujeres, etc.

LAS MONJAS DE LA PROVIDENCIA

No han sido extrañas a la labor de cultura que se ha venido desarrollando intensamente entre los araucanos, las monjas, que tienen establecido en la ciudad de Temuco, un gran internado para mujeres, en donde no sólo se enseña a las alumnas a leer y a escribir, sino que numerosas profesiones.

ESCUELAS PUBLICAS Y LICEOS

Nuestro Gobierno, por otra parte, que se encuentra grandemente preocupado por la educación de los indígenas, ha abierto varias escuelas públicas en los centros más poblados por los araucanos, los que frecuentan en gran número esos establecimientos.

Los liceos de distintas ciudades cuentan también entre sus alumnos a algunos araucanos, que deseando perfeccionarse, acuden a esas aulas a fin de seguir después alguna carrera.

LA ACTUAL POBLACION DE ARAUCANOS

La población de los araucanos se mantiene más o menos estacionaria, aunque en los últimos años se ha notado cierto aumento.

Según los últimos y mejores datos que obran en el Departamento de Tierras y Colonización, la población actual de los araucanos asciende a 105,165, siendo 51,949 hombres y 53,216 mujeres.

Desde el año de 1907 al de 1920, se notó un aumento de 4,044 en la oblación araucana, correspondiendo 2,227 a homres y 1,817 mujeres.

LA INSTRUCCION ENTRE LOS INDIGENAS

Nos hemos referido anteriormente a la labor profundamente civilizadora que han llevado a cabo desde el año 1849 las diversas misiones que se han establecido en las distintas regiones de la Araucanía.

Esos esfuerzos, realizados en favor de la instrucción, han dado pocos resultados, pues de la población indígena existente, sólo sabe leer el 11,7% de hombres y el 3,6% de mujeres.

LABOR DEL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION

La labor que ha debido desarrollar el Departamento de Tierras y Colonización, es bastante ardua, sobre todo si se toma en cuenta los millares de reclamos que anualmente tiene que resolver, a causa de usurpaciones de terrenos, reclamos, etc., hechos por los indígenas.

Con las leyes últimamente despachadas por el Gobierno, y con la creación de Tribunales Especiales para atender todo lo relacionado con las cuestiones indígenas, se ha logrado solucionar en parte algunos de los más graves problemas, como era el relacionado con la radicación de esos aborígenes.

75,000 ARAUCANOS RADICADOS

Un sólo dato podrá dar una idea del trabajo que ha tenido aquela oficina; han sido radicados 75,000 araucanos en cabidas que representan un total de 451,000 hectáreas, y se han extendido 2,600 títulos de propiedades.

La radicación de los indígenas ha comprendido el territorio que se extiende desde Bío-Bío a Chiloé.

LAS OCUPACIONES DE LOS ARAUCANOS

En las radicaciones que se han hecho de los araucanos, éstos han preferido terrenos limpios, de lomajes suaves o llanuras, pues se dedican de preferencia a la agricultura, ganadería y en muy contados casos, al comercio.

El mayor núcleo de indígenas radicados, se halla en las provincias de Cautín y Valdivia.

EL PRIMER PROTECTOR DE INDIGENAS

El primer Protector de Indígenas, fué nombrado por nuestro Gobierno el año 1876, recayendo el nombramiento en la persona de don Carlos Boizard, caballero que desempeñó aquellas funciones por largo tiempo, siendo después promovido a un cargo superior.

En la actualidad, existen tres Protectores de Indígenas: uno en Traiguén, el segundo en Temuco y el tercero en Osorno, los que tienen por obligación atender todo lo relacionado con la usurpación de terrenos y demás reclamos que, sobre el particular, hagan los araucanos.

LOS ALACALUFES

En los canales de Tierra del Fuego existe una tribu próxima a extinguirse, debido a que sus escasos componentes, se encuentran totalmente tuberculosos.

Esta tribu, que se denomina de los Alacalufes, vive en cinco o seis piraguas, dedicándose exclusivamente a la pesca.

LOS YAGANES

En la isla de Navarino vive la tribu de los Yaganes, compuesta por no más de 90 personas.

Estos indígenas han alcanzado una regular instrucción, que les fué proporcionada por fraile evangelistas británicos, que llegaron como misioneros a aquellas apartadas regiones.

Estos indios, hablan tan correctamente el inglés como el castellano y se dedican exclusivamente a la pesca.

Los yaganes han sido radicados en la isla de Navarino por el Departamento de Tierras y Colonización.

LOS CANACAS

Los canacas habitan exclusivamente en la isla de Pascua, pero la población ha ido disminuyendo en forma notable.

En efecto, el año 1860 habitaban esa isla 3.000 canacas, pero un barco peruano que atracó a sus costas, robó alrededor de 1,000 habitantes con el objeto de venderlos como esclavos para las plantaciones de caña de azúcar.

En 1864, la población era de 1,860 individuos; en 1868, de 930; en 1871, de 400, y en 1926, sólo habitaban la isla de Pascua, 356 canacas.

Como es sabido, en esta isla hay un sanatorio para leprosos, los que habitan un excelente local construído especialmente para ellos y a cierta distancia de las poblaciones.

De 13 leprosos que habían en el año de 1917, hoy quedan 10.

LAS OCUPACIONES DE LOS CANACAS

Los canacas se dedican de preferencia a la agricultura y a la ganadería, cultivando en gran escala diversas frutas, tales como piñas, plátanos y diversos otros productos tropicales.







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JORGE BARCELO P.
Banco de Chile.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T
Amunátegui 301. Teléfono 638.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Abogado
Huérfanos 1235, altos. Oficinas 41-42

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ,
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS R.
Ed. Bco. Anglo, 3er piso.— Ofic. 14 y 15. Teléf. 5394

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

G. MONTEBRUNO
Abogado
Calle Santo Domingo 1229. De 12 a 2 de tarde. 13-A

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado. Especialmente asuntos comerciales
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. —Atiende de 11 a 12 y de 5 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado
Casilla 1878. Huérfanos 1946. Teléfono 6958. A—8

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles. Nulidades matrimonio. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Ariztía, piso 8.º, oficina 14.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Delicias 38. 2 - 4. Teléfono 602.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana, Zurich, y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. — Barroso 276. Teléfono 6581.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto. 6440. Cerro 8. De 1 1|2 - 4 1|2.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hospitales. Dieciocho 314.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse, Puente 622-2, Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-Ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80, 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2 - 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis 3 - 6. Calle Central 15-A (Monjitas llegar Plaza). Teléf. 913. Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. — Cirugía. San Antonio 570. De 4 1|2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X y Ultra Violeta, Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Ausente
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta, Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. 4 - 6. Santa Rosa 59.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias. 3 1|2 - 6. Agustinas 819. Teléfono 4366.

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30 - 15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14 - 15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346, de 14 a 16 horas.

Dr LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse Londres 35. 2 a 4. Teléfono 3623, a.tom.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicinas general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X. Corazón. Hígado. Pulmones. Estómago. Agustinas 1308. 1-4.—Teléfono 3848.

Dr. EGGERS
Regresó. Especialidades niños. Castro 31. — Teléfono Auto 5312. 2-5.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3—6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 4-16 horas. Castro 39.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X y Rayos Ultra Violeta. — 2 a 5. — Brasil 39.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico. Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMI[illegible]
Oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6. Claras 549.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, 4 a 5. San Isidro 89.

Dr. JULIO GONGALEZ CHAÇON
Piel. Sífilis. Venéreas. 3 a 5. Bandera 736. 7 F.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

SANATORIO (Cisterna), PARA enfermedades nerviosas, debilidad general, convalecientes, etc. Clima de primer orden. Director: Doctor Fontecilla: (Delicias 1626).

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — Brasil 32. —Teléfono auto 2429. — 1 4a 15 horas.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. Delicias 2175. Tel. 5679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas: 4 a 6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2105. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. — Urinarias. Sífilis. 14-16. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Cochrane 340. 2-4.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Manuel Rodríguez 355.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 4-5 1|2. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis, Santo Domingo 1036. 2 1|2-4 Teléfono 5831.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Catedral 1165.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago, Pneumotórax artificial. Estado 15 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14-16 horas, Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13-15.30 horas, Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152, 13-15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, pulmón, estómago. Rayos X. 1.30-4. Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-Jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. UGALDE - ALAMEDA 2595
CLINICA DE CIRUGIA Y VENEREAS, DE 9 A 12 Y DE 3 A 8 P. M.
LABORATORIO — TODA CLASE EXAMENES CLINICOS.— HOSPITALIZACIÓN

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 5-6.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Rayos X. Metabolismo nasal. 2-4. Delicias 978. Teléfono 3747.

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced 560. 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

Dra. FRESIA ROJAS DE BEHM
Señoras, niños. 2-5. Moneda 941.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. Olivos 831. Casilla 2677.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmonares, nerviosas. Rayos X. 4.30-6. Compañía 1378. Teléfono 5295.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago, intestinos. Bandera 780.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. — Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742. 15 a 16 horas. Domicilio: Molina 532.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1580. 2-8. Teléfono 7033.

I. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 34. Teléfono 5248.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades niños. Monjitas 342. Teléf. 5248. Consultas 14-16.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. 4 a 6.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30-5. Agustinas 713.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia. Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357, de 2-4.

DENTISTAS

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, piso 7.o.

Dr. BALTIANSKY
Extracciones difíciles, indoloras. Regresó. Alameda 870. A—9

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas.

ANTONIO PAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, jueves, sábados. Regresó. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

RAFAEL ISRAEL L.
Cirujano-Dentista
Regresó. Santa Isabel 334. A—2

CARLOS H. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indolorosos. Alameda 465.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 14-19 horas.

RAFAEL VALENZUELA LABBE
Agustinas 1141
De 9 a 12 y 2 a 7.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. Rosas 2254.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

P. BRIONES DE F.
Matrona
Pensionado particular. Recibo enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. Cochrane 417.

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

AMELIA MATUS
Recibe pensionistas. Llamados, partos y curaciones. Echaurren 75.

MERCEDES ROJAS
Matrona
San Diego 930. Atiendo llamados, recibo pensionistas, consultas toda hora.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Barroso 651.

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
SAN DIEGO 57
ATENCION ESMERADA
Primerizas. Recibo enfermas provincias, meses, días.

ANA G. VARGAS B.
Clínica
Unión Americana 623. Regresó.
TURNO PERMANENTE
Teléfono 385, Estación.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. San Isidro 235.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA REYES
Establecimiento moderno, atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 636.

VARIOS

POLICLINICO
Manuel Montt 2221 (entre Echaurren y República)
Curación de Cistitis, Gonorrea, Prostatitis, Chancros, etc. Inyecciones Hipodérmicas, $ 1. Intravenosas, $ 2. Curaciones, de $ 2 a $ 5. Abierto desde las 7 horas hasta las 22.

INSTITUTO SUECO DE GIMNASIA MEDICA Y MASAJE
Bandera 575, 3er. piso, oficina 21 (ascensor). Consultas de 3 a 7.— Ester Törnudd. Sucesora de Juan Billing y Greta Appelquist.



FOLLETIN (40)

LA FIEBRE DEL ORO EN CALIFORNIA

por GORDON YOUNG.

(Traducción especial para "La Nación", por Neftalí Agrella)

no encima de una notable pepa de oro. Un hombre que cavaba una fosa halló otra más o menos valiosa. Y cerca de Sonora, un funeral fué interrumpido por un hombre que, estando arrodillado en oración, miró sin querer el terreno removido al borde de la tumba, y gritó: "¡Aquí hay oro!" El cadáver fué botado a un lado y los del funeral pusieron estacas al terreno.

Nada era respetado. Todos los derechos no resistían a esos mineros. Ciudades enteras eran removidas y cada pulgada de suelo en que esas ciudades habían estado, desde las raíces del césped hasta el lecho de la roca, era escarbado. La misma calle de Placerville fué escavada. Un chusco una vez se apoderó de las calles de Yreka y parte de la ciudad fué revuelta y estacada antes de que se advirtiera la broma.

Los primeros campamentos mineros no eran más estables que una sombra sobre el suelo. Al menor acento de "Aquí hay oro!" los hombres, como llevados por el viento, se lanzaban, abandonando sus ricos yacimientos por otros tal vez más ricos. A veces, durante la noche, algo como cinco mil mineros se iban de un lado a otro.

Gran número de mineros buscaba el fantasma de la vena madre, no queriendo quedarse en ninguno de los yacimientos, y se internaban hacia donde los indios eran más peligrosos y la naturaleza más inclemente, buscando lo que ellos creían ser el venero de todo ese oro diseminado y juzgando que si lo hallaban; ya podían sacara el oro a carretadas. Años más tarde el gran filón fué hallado, y todavía es trabajado en algunos sitios, a una milla de profundidad; pero el oro está adherido a venas de cuarzo y se necesitó para extraerlo el uso de costosas máquinas.

Los mineros de California estaban maldecidos no por la maldad sino por la instabilidad. Abandonaban una excavadura de uno o dos onzas para buscar una de a libra. La leyenda de descubrimientos valiosos más allá de donde estaban los impulsaba lejos, en tropel, así como las leyendas del oro que sacaban los había traído al seno de California.

Casi el mismo día que los hombres empezaron a acarrear oro por los caminos, aparecieron los bandidos. Y una cosa era sorprender a los jinetes nativos que conocían la región y otra atrapar a los mineros sospechosos. Los campamentos mismos por largo tiempo estuvieron libres de ladrones, no tanto porque sus hombres eran honrados, sino porque el castigo infligido por ellos era tan liberal, como todo lo que caracterizaba a los verdaderos californianos. A veces los más triviales incidentes podían determinar una azotaina o la horca para un hombre. Y a pesar de lo desagradable que un castigo así es, a menudo constituía un pasatiempo que se prolongaba o acortaba, a voluntad de la multitud.

Otras veces, exasperados o borrachos, esos hombres eran brutales. Parecían carecer del más pequeño sentido de justicia. Pero no faltaba quien protestara en semejantes casos. En tales momentos de cólera y carencia de justicia, habrían muerto a quien denunciara el castigo como ultraje. Pero siempre prodominaba un honrado esfuerzo por ser justos, aunque la vida salvaje que hacían los traicionaba a menudo.

Un hombre casado fué ahorcado por robar caballos. Habiéndose descubierto algo contrario después, uno de los mineros fué encargado de acercarse a la viuda y atenuar algo la injusticia.

—Señora — dijo el minero —. Cogimos a John y hace una hora lo hemos ahorcado por robar caballos; pero ahora sabemos que no era él... ¡Estamos enojados por el chiste que nos ha hecho!

—Yo no sé si la historia es verdadera, — agregaba el pioneer que la contaba; — pero creo que puede ilustrar el valor que concedían a la vida los primeros pioneers de California y cómo la sospecha obraba más que la evidencia.

Esos mineros en su mayoría eran americanos. Americanos que, entonces, eran la mayoría anglosajones.

Si un hombre era acusado de crimen, a veces era elegido un jurado y designado un juez. Pero a menudo los testigos narraban lo visto a la multitud de mineros, los que votaban "sí" o "no", es decir para que viviera o muriera el reo. Pero si el castigo se imponía sin un simulacro de deliberación, no faltaban hombres que se opusieran, desafiaran y aún pelearan con la turba.

Más tarde, cuando aparecieron en los campamentos los comitées de "vigilantes", para oponerse a los civiles con la ley formal, a causa de las dilaciones, tretas y corrupción de ésta, el crimen aumentó, y los mineros, no comprendiendo bien el cambio, maldijeron a la ley misma. Los ladrones fueron marcados a fierro candente en la cara o en las manos, y azotados o ahorcados.

El costo de nutrición para un minero económico era de cuatro dólares por día; pero había pocos mineros económicos. Marineros curtidos por el sol, hombres del condado de Pike, irlandeses flacos, toda clase de mineros, bebían champaña y condimentaban en las humeantes cocinas de sus campamentos sopas de tortuga y ensalada de langostas...

Los cuchillos de mesa y los tenedores, si es que alguna vez a un minero se le ocurría usarlos, costaban 25 dólares un par.

Como es corriente, la enfermedad producía muchos gastos. Los primeros doctores eran los charlatanes más extorsionadores. Uno de ellos cobraba cien dólares por una dosis de quinina. Pero otro, un joven doctor que se acostumbró a vivir entre los californianos, terminó por instalarse en la choza dejada por uno de sus enfermos, se cocinaba él mismo el puchero y sólo pedía media onza, o sea ocho dólares, por la misma dosis.

Todas las relaciones dicen que los mineros eran espantosamente mal hablados. Echaban sin cesar juramentos y no menos gruesos que esa gente que dice "Gosh" y "Golly". Pero si acaso eran a menudo brutales, no dejaban de haber ocasiones en que eran blandos como mujeres o sentimentales como un niño.

Generalmente los mineros descansaban los Domingos, no tanto por respeto al día, sino porque estaban cansados. Como recreo y descanso, lavaban sus ropas. Preparaban al horno pan y viandas bastante para pasar la semana. Jugaban, bebían, cantaban, tenían alguna reunión social o se daban el placer de ahorcar a alguien.

A veces organizaban un baile. Y todo aquel que tenía un parche en los pantalones era la "dama". Tenía ésta que levantarse y proceder, cuando el violín (la sola orquesta a veces) tocaba aquella conocida pieza "Vaya, y busque su pareja..."

A veces el campamento entero se entregaba a una orgía que duraba algunos días. Algunos hombres caminaban muchas millas a veces para ir a ver una mujer y oír su voz. La mayoría de ellos eran extravagantemente galantes, como puede verse por el hecho de que en uno de los más grandes campamentos, por voto popular, se ahorcó a una hermosa muchacha mexicana que había matado a un hombre que se metió en su pieza. Los mineros que pedían su muerte se llevaron lejos a los que protestaban por ese acto. Hicieron salir escapado a un doctor y golpearon a otro hombre que se atrevió a protestar. Y la pequeña mexicana sonreía, haciendo una

LA NACION

Santiago, 21 de marzo de 1928

NUESTRAS VINCULACIONES CON MEXICO

La llegada a nuestro país del Embajador de México, Excmo. señor Alfonso Craviotto, ha sacudido el sentimiento de simpatía que siempre ligó a Chile con la lejana República del norte, despertando, al mismo tiempo, la atención general hacia el intercambio de ambas naciones en el porvenir.

La moderna orientación económica que el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, ha impreso a las actividades internacionales del país, ofrece una segura base para creer que la elevación al rango de Embajada de las representaciones diplomáticas, aparte de ser una demostración del cordial afecto que induce a Chile a cultivar la amistad mexicana, constituye el primer paso dado en el camino de intereses más sólidos y estables que la simple simpatía.

Es posible esperar la realización de esta idea. La opinión de Chile se inclina día a día a considerar el fomento de la producción como el principal factor de grandeza nacional y secunda decididamente la política productora del Gobierno que ha impreso ya su vigoroso impulso en las industrias agrícola y fabril y en el desarrollo de nuestra marina mercante. Por otra parte, el progreso económico y financiero de México es sencillamente portentoso, pues pocos países pueden ostentar como él cifras más halagadoras en sus cómputos de producción y de comercio. No existen, pues, obstáculos verdaderos que impidan a los dos países colocar sus relaciones en un terreno de mutuas conveniencias e intereses.

La industria chilena puede aspirar perfectamente a surtir con sus productos gran parte de las necesidades de Centro y Sud América. En diversas ocasiones nos hemos ocupado del caso de Ecuador, Colombia, Venezuela, Cuba y demás Repúblicas de esa parte del continente. Las maderas, los vinos, calzado, conservas de frutas y legumbres, frutas frescas, artículos de vidrio y productos químicos, están llamados a obtener una situación preponderante en las preferencias de la clientela americana. Ahora bien: México queda en nuestro camino, y la extensión de nuestro comercio hacia sus mercados no sólo no significa una desviación de la expansión económica nacional, sino que la prolonga hacia los mercados del norte, que en otro tiempo caían bajo el radio de acción de nuestra bandera mercante.

Hace más de veinte años, los buques de la Marina Mercante chilena iban hasta los puertos de México sobre el Pacífico, y llevaban nuestros productos bajo la rúbrica esforzada de la enseña mercante, en una lenta pero segura tarea de penetración y conquista de los mercados de ese rico país. Hoy el Canciller señor Ríos Gallardo trata de renovar esos provechosos cruceros, y ya ha obtenido la seguridad del Gobierno de México de conceder no sólo grandes facilidades, sino subvenciones especiales a las líneas chilenas de vapores que toquen en sus puertos.

Los vapores de la Toyo Kishen Kaisha poco han podido hacer por el fomento del intercambio chileno-mexicano; las naves de esta línea tocan en dos puertos de México en el Pacífico: Manzanillo y Salina Cruz, con arribo a Valparaíso cada 45 días. Eso no ha podido bastar. Sería necesario el establecimiento regular de una línea de vapores sujeta a un itinerario más frecuente para que despertara el interés privado en los campos productores de Chile y México y secundara los esfuerzos que los Gobiernos hacen por conseguir un acercamiento efectivo y provechoso. Mediante convenios especiales podríamos obtener facilidades aduaneras para nuestros vinos, con compensaciones que le otorgaríamos para sus maderas finas para enchapado que ahora importamos de otros países; además, el petróleo mexicano constituiría, seguramente, uno de los mejores apoyos de un plan más vasto de política intercambial.

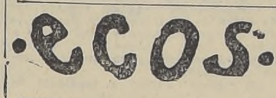
Para el logro de este propósito, es preciso considerar que la situación de nuestros productos en los mercados intermedios mejoraría notablemente. En el caso de Colombia, por ejemplo, la barrera principal que ha existido siempre para aumentar nuestra corriente exportadora hacia ese país, es la escasez de fletes. Una línea de vapores a México con escala en Buenaventura, sería de indiscutible utilidad, ya que a ese puerto han llegado durante muchos años, y casi exclusivamente, naves de las Compañías Peruana e Inglesa. Buenaventura está unido con Bogotá por un gran ferrocarril, cuya construcción debe estar ya terminada o por terminarse, lo cual significa la desviación de gran parte del tráfico actual al Atlántico, que ahora se hace hacia Puerto Colombia por el río Magdalena. Colombia puede enviarnos un sinnúmero de productos y nosotros surtirla de los artículos que forman el grueso de nuestra producción.

El excelente ambiente de que la opinión ha rodeado la Embajada de México en Chile y los esfuerzos de la Cancillería por vigorizar nuestro comercio internacional, aseguran, para dentro de muy poco tiempo, la iniciación de un vasto plan de intercambio que consulte el interés material de dos países, unidos a lo largo de la historia por sólidos vínculos espirituales.

VERDADES ETERNAS

El box "amateur" proviene de la desconfianza en el Poder Judicial

Cerán Carrabel





BANDIDO

CIERTO es que Alfonso Toledo no tiene los ojos torvos, ni las cejas espesas como cañaverales, ni la barba negra y enmarañada por cuarenta años vividos entre las costuras de la ley.

Porque, en realidad, no tiene más que veintidós años, dorados a fuego por el eglógico sol chillanejo, un torso esbelto y felino y una dentadura fuerte donde sonríe la juventud.

Pero es un bandido. Un criminal cargado de robos y de homicidios que le pesan sobre las espaldas como mochilas de campaña.

Y un día, cerca del Puente Pinto, lo cogieron. Sin gloria, sin heroicidades, sin disparar un tiro. Además, lo sorprendieron llorando.

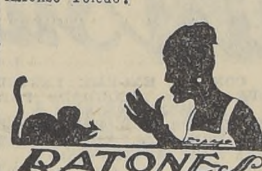
Cualquiera cree que detrás del cristal empañado de esas lágrimas se escondía el ansia de la libertad, una libertad ancha y dura, en el campo chileno, bajo el cielo zumbante y las estrellas grandes.

Era otra cosa lo que lloraba Manuel Toledo. Una vida azarosa, a salto de mata, agazapado, durmiendo con un solo ojo, igual que un animal dañino. La lloraba porque no podía dejar de vivirla, porque no podía dejar de robar, de asesinar cuando se veía a solas con su audacia y la soledad de la noche.

Por eso ha pedido como una merced que sus veintidós años los encadenen a las rejas de una cárcel hasta que se extingan como la luz de una vela.

Porque no quiere matar, ni robar.

¿No habrá algún hueco en la reforma del Código Penal para Alfonso Toledo?



RATONES

ESOS ratones tuvieron buen gusto; nadie podría negarlo.

Es que, sin duda, eran de la aristocracia roedora. Porque desde el pericote de las acequias hasta el delicado comedor de quesos y de dulces hay una escala entera de clases sociales. Esos ratones de Lautaro pertenecían sin duda a la élite. Más aún: a esa serie de elegidos que se distingue, por sus gustos exquisitos y personalísimos, de la vulgar morralla.

Y para eso no tuvieron que forzar ni una alacena. Tampoco se hartaron de tocino y golosinas... Les bastó con trepar hasta la cuna de la niñita Carmela Arias, recién nacida, para comerle la nariz. Luego desaparecieron.

Este asunto tiene mucho de novela policial en series. Porque los alevosos ratones, verdaderos Fantomas, después de permanecer ocultos dieciséis años, volvieron a actuar en el aniversario justo del nacimiento. Esta vez le comieron toda la cabellera.

Ahora Carmela Arias deambula por las calles de Lautaro sin nariz y sin cabellera, a los dieciséis años. Es lástima por ella. Pero no mucho. Porque desde que comenzó la moda de la melena, son muchas las mujeres a quienes el ratoncillo sutil de la vanidad les ha roído los cabellos.



MUSICA

SAN Antonio trabaja como un negro. El humo de las chimeneas de tierra se alía al de las chimeneas de los vapores para tejerle un dosel negro y espeso. El mar adquiere en él el tinte acerado que guarda para besar los malecones de los puertos atrafagados por el comercio y la industria. Y durante el día las locomotoras desgarran el aire, chirrían las grúas y las voces de mando y de aliento se suceden junto a las bodegas y a las oficinas.

En cambio, Llolleo se recuesta perezoso y muelle entre sus chalets y su playa. Acaricia con su arena los trajes de las bañantes y se reviste en las mañanas de blancos pantalones y pintarrajeados sweaters. Ama la hora del paseo, el aperitivo, los bailes y las kermesses.

Pero ambos carecen de música. La banda de San Antonio, que debe tocar también en Llolleo, es avara de charlestones y de shimmies. Prefiere atardarse también en los paseos, en las pastelerías y en la playa. Lo que es muy de su agrado, naturalmente. Pero no lo es tanto de los habitantes de ambas poblaciones y menos de la Municipalidad, que se ha puesto severa y ha fruncido el ceño.

Gracias a ella, de aquí en adelante dos veces a la semana San Antonio y dos veces Llolleo podrán darse a las delicias del tango, del fox-trot y del one step. Y, de vez en cuando, una lastimera romanza o un trozo de ópera pondrá su nota sensiblera en el cocktail de sus tardes frente al mar invernal.

A. J. C. F.

"Dios es el más popular de todos los seres. El pobre le llama, el moribundo le invoca, el malvado le teme, el hombre honrado le bendice. No hay un lugar, un movimiento, una ocasión, un sentimiento, en el que Dios no aparezca y no sea nombrado".

LACORDAIRE.

Ante los universitarios de Georgetown

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EMBAJADOR DE CHILE EN ESTADOS UNIDOS, DON CARLOS G. DAVILA, EN EL BANQUETE ANUAL DE LA FACULTAD DE SERVICIO EXTERIOR, DEL PRIMER PLANTEL DE EDUCACION SUPERIOR NORTEAMERICANO

El Embajador de Chile en Estados Unidos, don Carlos G. Dávila, fué invitado, en calidad de huésped de honor al banquete anual de la Facultad de Servicio Exterior de la Universidad de Georgetown.

En esa oportunidad, el señor Dávila pronunció un discurso ante el profesorado y los alumnos de ese gran establecimiento educacional, del que reproducimos algunos pasajes por estimarlos de gran interés para nuestros lectores.

"Quiero ante todo expresar a Uds. mis agradecimientos por el honor que me han discernido con su invitación para asistir a este banquete anual. Nada ha podido ser más grato a mi espíritu que esta ocasión que Uds. me brindan para alternar con estudiantes universitarios, añorando mis tiempos de las aulas en cuanto me cupo la satisfacción de echar las bases de la Federación de Estudiantes Universitarios de Chile y presidir más tarde esa misma institución.

Poco se sabe en este país de tales asociaciones de la América Latina, y Uds. han de perdonarme si hago de ellas un recuerdo en el seno de esta asociación, también fraternal.

LA EVOLUCION POLITICA Y SOCIAL DE LAS REPUBLICAS LATINO-AMERICANAS

Nuestras Repúblicas han cruzado en los últimos veinte o más años por un período de evolución política y social inconfundiblemente característico. Salidas de la Colonia sin cultura política, sin una real capacidad para un self government en el sentido ampliamente democrático en que se ha entendido y prácticado en esta gran República, las nuestras entraron a un período de confusión caracterizado por luchas de predominio entre grupos de las clases dirigentes que bajo diversas denominaciones políticas se disputaron el dominio del Estado. Estas reyertas se tradujeron, en algunas, en luctuosas guerras civiles, en otras, en una continua asechanza e instabilidad políticas que han sido el más recio handicap para su progreso. De más está decir que en este período, aunque todos los bandos proclamaban su representación de la voluntad del pueblo, el pueblo mismo tuvo escasa chance para exteriorizar su voluntad verdadera en medio de un torbellino político de grupos que despedazaban su vida económica. Esta época es la que podría llamarse de **una democracia política** si es que pueda llevar el nombre de democracia. En los últimos veinte años esta democracia política ejercida de hecho por clases predominantes ha debido ceder el paso a lo que podríamos denominar **una democracia social** en que los grupos tradicionales han perdido su hegemonía sobre las naciones y en que el Gobierno marcha a ser ejercido realmente para el bien del pueblo. Surgen entonces los nuevos conceptos sobre servicios [illegible], sobre contribuciones, sobre educación controlada y pagada por el Estado, sobre asistencia pública que se traduce en seguro obligatorio contra accidentes y enfermedades, pensiones de retiro y de invalidez para todos los ciudadanos, protección a las clases desvalidas en su trabajo, en sus habitaciones, en su salud. La idea de República parece tornarse en realidad, una aspiración de solidaridad social, reagrupa en nuevos moldes a los viejos partidos, y se hace en verdad algo más equitativa la opción al bienestar.

LA INFLUENCIA UNIVERSITARIA

Esta evolución ha tenido por lo general la suerte de contar con orientadores intelectuales salidos precisamente de las nuevas generaciones universitarias nutridas en el estudio y en el espíritu de sus asociaciones fraternales y con el concurso de fuertes caracteres que han hecho posible la evolución sin quebrantar los cuadros nacionales. Sin esto, acaso más de una de nuestras Repúblicas se habría encontrado expuesta a esos terribles estallidos desordenados de las masas que en brazos de los agitadores extremistas labran su ruina en fantasiosas revueltas de fracaso y de dolor.

EL SIGLO DE LA AMERICA DEL SUR

Habrá un historiador para este interesante período de la historia de la América Latina. Esa historia no podría escribirse hoy. Sólo podrá hacerse con la amplitud de visión y serenidad de espíritu que da la lejanía en el tiempo. Con avances y retrocesos, éxitos y fracasos, en diversas etapas pero con evidente similitud de tendencia nuestras Repúblicas están pasando por este crisol de reajuste que les dará la fisonomía del siglo, de este siglo XX que según dijo Mr. Root en el Palacio de Gobierno de Chile, será el siglo de la América del Sur.

EL AFIANZAMIENTO DE LA VERDADERA DEMOCRACIA

Hablo a Uds. con la franqueza y sencillez de un camarada de estudios y si me he extendido en presentarles una modalidad original de los fenómenos que caen bajo la órbita de los trabajos a que Uds. se dedican, es porque creo que no es fácil para Uds. advertirlos desde aquí. Y no es fácil, principalmente porque son Uds. ciudadanos de una República que ha sido siempre República de verdad, porque su democracia política ha llenado plenamente, correctamente la función que le está reservada en un régimen representativo, porque sus partidos políticos han tenido y tienen hondo arraigo en el pueblo y son el cauce fiel por donde se vacía su voluntad y porque el éxito, que es lo que en la historia pone el O. K. a los regímenes institucionales, ha proclamado desde aquí al mundo entero el afianzamiento triunfal de la democracia.

LA INTERVENCION DE LOS PERIODISTAS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Cuando Mr. Kennedy me hizo el honor de llegar a invitarme a esta comida, se me ocurrió decirle un poco en serio y otro poco en broma que uno de los temas de mi discurso sería: Por qué soy yo Embajador. Y esto no dejará de parecer extraño a Uds. a quienes no ha de interesar grandemente saber si yo soy Embajador o **cattle-raiser**, pero se me ocurrió en aquel instante, y no tengo más remedio ahora que llevar adelante mi compromiso con Mr. Kennedy,—que acaso las condiciones de mi designación para este cargo pudieran tener características sugestivas desde un punto de vista general de las relaciones entre las naciones.

Desde luego yo no había aceptado jamás cargo público alguno, y nunca tuve actuación en la política activa de mi país. Mi vida de trabajo en el transcurso de 17 años fué dedicada por completo al periodismo,— donde actué desde los más modestos cargos hasta el de Chief Editor y General Manager del más fuerte grupo de diarios de Chile,—y al estudio de las cuestiones económicas y sociales. Pues bien, yo creo que estas actividades, que muy rara vez han servido para hacer Embajadores, fueron precisamente las que determinaron esta designación indeseada e inesperada por mí.

El periodista es un hombre ceñido a una estricta ética profesional, tradicionalmente respetada en mi país, y allá como en todas partes tiene que ser una antena desplegada al sentimiento público, un hombre que comprende, sirve y utiliza las fuerzas espirituales, que sabe apreciar y respetar los valores intelectuales y no ignora que los lazos de cultura y las vinculaciones morales dan en definitiva el cimiento de sólida permanencia a una nación y a toda relación entre naciones.

El hombre que estudia los problemas económicos y sociales ha penetrado forzosamente el sentido profundo de la historia de los pueblos, sabe de esos tremendos factores sin apariencia política, pero que crean, levantan y hunden a las naciones, que deciden casi siempre del destino internacional de los países y han dado valor supremo en la vida de la humanidad a esa palabra que es hoy la arcilla primaria de todas las políticas: **el bienestar.**

EL CONCEPTO ECONOMICO EN LA DIRECCION DEL ESTADO

Un Gobierno que se atreve a destacar en su servicio diplomático a quien no ha sido sino un periodista devoto de los estudios económicos, acaso define por ese mismo hecho su política internacional. Dice, en efecto, su fe en las fuerzas espirituales y en las vinculaciones de cultura como base de la buena inteligencia entre los pueblos y proclama su confianza en una fórmula nueva de bienestar nacional y de relación entre naciones: el concepto económico en la dirección del Estado.

LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL

Y aquí he venido a continuar desde un cargo oficial una labor que se llevó mis mejores y más constantes desvelos de periodista, la labor de afianzar una creciente amistad entre nuestros Gobiernos y de mantener y crear sólidos vínculos de intereses y de afectos entre nuestro país y el vuestro.

Yo creo que la aspiración hacia una vinculación política entre los Estados Unidos y las Repúblicas latinas del sur, ha hecho enorme camino en los últimos veinte años; es más, pienso que ninguna idea de solidaridad entre naciones de un continente ha hecho en la historia del mundo un avance mayor que el que ha hecho la idea panamericana. He visto también el desarrollo portentoso de los lazos económicos que unen a vuestro país con el nuestro. Pero seguiré mirando con aprensión hacia la futura estabilidad de estas formidables vinculaciones políticas y económicas que tienen toda mi adhesión personal, mientras no creemos al lado de ellas las relaciones de afecto de pueblo a pueblo, de comprensión, confianza y buena voluntad que sólo se alcanzan en el plano de la cultura y del espíritu. Mientras no se edifique, en fin, una conciencia continental americana más fuerte que la voluntad de los Gobiernos y que los lazos de intereses.

Yo tengo una ciega confianza en el porvenir de la América del Sur; creo que los años próximos presenciarán el "boom" de ese continente que por sí solo excede en un millón de millas cuadradas al doble de la superficie de los Estados Unidos y cuya población ha aumentado en 20 millones sólo en los últimos quince años. Y deseo que ese formidable progreso vaya de la mano con el vuestro.

EL ACERCAMIENTO DE LAS DOS AMERICAS

Para afianzar la idea panamericana hay que llegar hasta formar un nuevo sentimiento público en los 100 millones de almas que habitan en los 8 millones de millas cuadradas que se extienden al sur de vuestro país. Y para eso no han sido suficientes aun cinco conferencias panamericanas, 18 congresos panamericanos, 5,000 millones de dólares americanos invertidos en nuestras Repúblicas ni un intercambio comercial que sube ya de 2,000 millones de dólares y pronto una tercera parte del comercio exterior de los Estados Unidos que el año pasado excedió de 9,000 millones.

Tenemos que comprender nuestras culturas, penetrar nuestros caracteres y apreciar nuestra psicología para inspirarnos confianza y afecto.

Y esto no se va a lograr sin la influencia de los elementos intelectuales como Uds. que son capaces de cambiar la mente de las masas en vez de dejarse guiar por ellas.

Nuestros pueblos se ignoran de bárbara manera y por eso se juzgan frecuentemente con grave ligereza.

Factores de inmensa eficacia han sido descuidados inexplicablemente en esta obra de acercamiento de nuestros pueblos. Se editan en los Estados Unidos 22,128 publicaciones periódicas en que se vacia acaso el más grande esfuerzo intelectual que ha hecho pueblo alguno en la historia y una avalancha de nuevos libros de todo orden inunda anualmente este país. Poco o nada se ha hecho para hacer de esta producción un elemento de labor panamericana. Cuando un autor francés, español o alemán edita un libro piensa de inmediato en el juicio y en el mercado de la América Latina. Los autores americanos ni siquiera se ocupan de hacer traducir sus libros y ni siquiera como mercado de venta han pensado en nuestros países."

Iniciativa que no debe fracasar

En el costado Poniente de la Avenida Vicuña Mackenna, entre Avenida Matta y Franklin, en un recorrido de mil setecientos metros, hay doce edificios de feo aspecto, que están quince metros fuera de la línea que ha fijado la Municipalidad para darla a esa parte de la Avenida el mismo ancho que tiene entre Avenida Matta y Plaza Italia. Estos edificios ocupan en total un frente de doscientos metros, y aparte de retardar el progreso de esa importante arteria, le restan belleza y homogeneidad al conjunto de chalets construídos en la línea definitiva.

Por tener la Municipalidad que expropiar los edificios salientes y la faja de terreno de 15 metros de ancho por 1,700 metros de largo a que nos hemos referido, lo que significa un fuerte desembolso, no ha podido hacer en esa parte de la Avenida mejoras de ninguna especie, pues éstas valorizarían los terrenos que deberá expropiar y la Municipalidad con esto se perjudicaría a sí misma seriamente. De ahí que mientras no se encuentre solución a este problema que constituye un círculo vicioso, la Avenida continuará en el abandono deplorable en que se encuentra: sin pavimentación, sin alcantarillado, sin tranvías ni servicios de movilización de ninguna especie.

Esto último, especialmente, resulta altamente perjudicial no sólo para los propietarios, sino principalmente para los mil o más empleados y operarios de las diversas fábricas e industrias ahí establecidas y que se ven obligados a recorrer a pie un trayecto de 8 a 10 cuadras, para ir y regresar en la mañana y en la tarde de los establecimientos donde trabajan, los cuales quedan a esa distancia de los tranvías que llegan hasta Diez de Julio y Avenida Matta.

Ultimamente la Dirección de los Ferrocarriles le ha manifestado a la Municipalidad que para fusionar las estaciones de Ñuñoa y Santa Elena en la gran estación que se proyecta construir paralela a Vicuña Mackenna entre Avenida Matta y Franklin—lo que permitiría unir la Avenida Matta con la Avenida Cañas y el camino a Puente Alto con Vicuña Mackenna—es indispensable decretar el ensanche y la pavimentación inmediata de esta última.

Un grupo de vecinos progresistas, que desean cooperar a la pronta realización de este interesante proyecto y que tienen conocimiento de que la Municipalidad dispone de los fondos necesarios para expropiar por el momento los edificios que están fuera de la línea, han suscrito una solicitud en la que ruegan al señor Intendente proceda a decretar la expropiación y demolición de dichos edificios y en la que lo autorizan para que, desde luego, tome posesión de la faja de terreno que la Municipalidad necesita para darle a la Avenida el ancho definitivo, aceptando por su parte la tasación que la Municipalidad haya hecho de esos terrenos conforme a la ley y allanándose a que la expropiación de éstos se deje pendiente para el año próximo.

Pero, desgraciadamente, esta simpática y progresista iniciativa que habría puesto término al conflicto entre la Municipalidad y los propietarios, con positivo beneficio para todos, por cuanto las propiedades se les valorizarán considerablemente con la fusión de las estaciones, el ensanche de la Avenida y la pavimentación, todo lo cual traerá obligadamente la prolongación de la doble línea de tranvías y de diversos servicios de autobús, sin contar otros adelantos, ha encontrado, sin embargo, una obstinada resistencia de parte de ciertos espíritus obstructivos que nunca faltan, reacios a todo progreso y que, empecinados en una lucha mezquina contra la Municipalidad, y torturados por pequeños detalles, prefieren que la Avenida continúe en el estado de atraso inconcebible en que se encuentra, antes que prestar su cooperación a la gran transformación que se proyecta.

Todos están de acuerdo, y nadie se atrevería a negar, que la fusión de las estaciones, la conexión de la Avenida Matta con la Avenida Cañas y la de Vicuña Mackenna con el camino a Puente Alto, la prolongación de los servicios de locomoción, etc., y principalmente las fuertes inversiones que hará la Municipalidad en hermosear la Avenida y en expropiar los terrenos y edificios salientes de la línea fijada para el ensanche, llevarán el resurgimiento inmediato a ese sector y, en el peor de los casos, las propiedades duplicarán su valor actual; pero, cosa curiosa, las manos que están abiertas, muy abiertas para recibir el fruto evidente de estas mejoras, se crispan nerviosas, agresivas, ante la sola idea, no ya de contribuir, sino de dar cualquier facilidad para que ellas se realicen.

Y, entretanto, esa importante arteria industrial continuará sin pavimentación, sin autobús, sin tranvías, y los mil o más operarios que trabajan en la Fábrica de Vidrios, en la Compañía Electro Metalúrgica y demás establecimientos que ahí existen, tendrán que seguir condenados a recorrer a pie, a pleno sol en el verano y azotados por la lluvia y por el frío en el invierno, un trayecto de diez cuadras cuatro veces al día, hasta que la Municipalidad cuente con los fondos necesarios para expropiar los terrenos que necesita para efectuar el ensanche, sin lo cual no puede decretar la pavimentación.

Y a su vez, la Dirección de los Ferrocarriles no podrá fusionar las estaciones, porque espera el ensanche y la pavimentación de la Avenida para valorizar los terrenos de la Estación Santa Elena, con cuyo producto costeará parte de los fuertes gastos que le demandará la nueva estación que proyecta construir.

Ya que la pronta realización de este importante proyecta interesa vivamente al Gobierno, a la Dirección de los Ferrocarriles, a las II. Municipalidades de Santiago y de Ñuñoa y a todos los industriales y vecinos de ese sector, y no es posible sacrificar el interés de la mayoría y el progreso y la estética de la ciudad al capricho de unos pocos que, aun con perjuicio de su propia conveniencia, se oponen sistemáticamente a todo adelanto, sería de desear que el señor Intendente convocara a una reunión en la Municipalidad a todos los propietarios de esos predios y buscara una solución que salve del fracaso la simpática iniciativa de los propietarios que han suscrito la solicitud que venimos comentando y que voluntariamente se han anticipado a facilitarle a la Municipalidad los medios de llevar a cabo esta importante transformación que cambiará radicalmente la faz del sector Oriente de la ciudad.

Afortunadamente, se encuentra en la Intendencia un hombre de acción que ha sabido vencer mayores dificultades, como ser: las que ofrecían la apertura de la Avenida La Paz, el ensanche de la Avenida Brasil y la demolición de los vetustos edificios de las calles de Ahumada y Estado que tanto afeaban el centro de la ciudad y por la razón o la fuerza que se desprende de estos hechos, no dudamos que encontrará también la solución de esta nueva dificultad.

Honor al mérito

Auspiciada por el Instituto de Ingenieros, se ofrece hoy una manifestación al señor Ministro de Fomento, don Luis Schmidt, con motivo de su designación para ocupar dicho cargo.

Hay ocasiones en que se festeja a una persona por el hecho de haber sido nombrada para desempeñar funciones más o menos elevadas u honoríficas: en tales casos, la manifestación importa, más que todo, el deseo sincero de los adherentes de que el festejado tenga éxito en las tareas que va a emprender.

En otras ocasiones, se festeja al funcionario saliente, al que ha terminado sus labores, aquel de quien pueden señalarse sus buenas obras.

No hay duda de que esta segunda clase de manifestaciones es la más aconsejable, la que lleva envuelta una real y verdadera dosis de justicia y gratitud hacia el funcionario que ha abandonado sus funciones dejando bien puesto su nombre y conquistándose el afecto general.

Es por estas razones que siempre hemos sido poco partidarios de festejar a quien acepta o empieza a desempeñar un cargo; y hemos simpatizado siempre con las manifestaciones rendidas a aquellos que, terminando sus labores, supieron conducirse con patriotismo, con desinterés, con entusiasmo.

Pero, ante la manifestación que se proyecta ofrecer hoy al señor Ministro de Fomento, nos encontramos con un caso típico de excepción, que no hace más que confirmar la regla general. El señor Schmidt va a ser festejado porque acaba de ser designado para ocupar ese honroso cargo. Pero, a pesar de los escasos días trascurridos en el desempeño de sus funciones, el señor Schmidt ha desarrollado una labor que ya, desde luego, lo hace merecedor a una manifestación de aprecio y gratitud.

Es bien sabido que algunas regiones de las provincias de Coquimbo y Atacama pasaban por una desesperante situación, debido a las disposiciones legales que establecieron en el norte la zona semi-seca. Colocados al borde de la ruina numerosos industriales, y al borde de la miseria muchos pequeños propietarios, clamaron ante el Supremo Gobierno pidiendo el amparo de que se creían merecedores. Desgraciadamente, dificultades que en realidad no conocemos, impidieron que el antecesor del señor Schmidt encarara este problema durante varios meses. Las únicas medidas que adoptó alejaban aún más toda idea de salvación...!

La designación del señor Schmidt fué un rayo de esperanza para los miles de personas que ya desesperaban de obtener justicia y amparo. Y ese rayo de esperanza se ha transformado en una realidad hermosa; ha venido a dar nuevo aliento, nuevo vigor a tanta gente que, por el esfuerzo que siempre ha gastado para prosperar y labrarse su situación, es digna de todo estímulo y de todo apoyo.

El señor Schmidt, con la versación que tiene en asuntos administrativos; con su inteligencia, buen criterio y amplio espíritu de justicia y ecuanimidad, resolvió en pocos días, puede decirse en pocas horas, ese problema de tan vital interés.

Y el señor Schmidt, al resolver favorablemente este problema, ha resuelto también otros. En efecto, los habitantes de los puertos de Tarapacá y Antofagasta se sentían verdaderamente humillados, verdaderamente deprimidos ante la situación en que se les mantenía con la aplicación de la ley de zona semi-seca. Las modificaciones que a ésta se han introducido últimamente y a las cuales el señor Schmidt ha acordado dar curso, salvan en gran parte esa situación, para protestar de la cual había justos motivos, porque, si tratándose del bien general del país puede exigirse a los ciudadanos los mayores sacrificios, resulta injusto e irritante exigirlos a unos y a otros no, como en el caso de que tratamos, ya que lo que era lícito en gran parte de las ciudades de Chile, era delito en los puertos de Tarapacá y Antofagasta.

También el señor Schmidt, al resolver este problema, ha quitado un escollo que aparecía colocado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Por muy cordiales que sean las relaciones entre ambos poderes, las observaciones formuladas por el primero contra una ley despachada por el segundo, tienen que producir asperezas y rozamientos difíciles de evitar. Desaparecido el veto que se había opuesto a la ley despachada últimamente por el Congreso, el señor Schmidt ha dado una nota de armonía que lo enaltece, como también enaltece y honra a S. E. el Presidente de la República.

Tenemos, pues, razón para decir que, en el presente caso, el señor Schmidt, juntamente con asumir sus funciones, ha tomado medidas rápidas y acertadas que lo hacen acreedor a la gratitud de muchos de sus conciudadanos. La manifestación de hoy significa, por consiguiente, no un mero deseo de que el señor Schmidt tenga éxito en sus funciones de Ministro; puede ser considerada como una demostración de gratitud al funcionario inteligente, recto y caballeroso por la obra ya realizada en tan breves días.

La representación parlamentaria de Coquimbo y Atacama está vivamente agradecida del señor Ministro. Los habitantes de esas provincias sabrán siempre apreciar en lo que vale su patriótica actitud.

NICOLAS MARAMBIO M.

Santiago, 21 de marzo de 1928.

V A L P A R A I S O

DE NUESTRO CORRESPONSAL

EL GENERAL ARGENTINO ENRIQUE MOSCONES LLEGARA HOY A ESTE PUERTO

En el vapor "Oroya" llegará a este puerto el general del ejército argentino, señor Enrique Moscones, distinguido militar que regresa a su patria después de un provechoso viaje de estudio por la zona petrolífera de México y Colombia.

El general Moscones fué comisionado por el gobierno de la Casa Rosada para que estudiara los problemas que atañen a la industria del petróleo bajo todos sus aspectos, principalmente en lo que se refiere al uso que se puede dar al petróleo en las máquinas de guerra.

Este militar ha hecho profundos estudios acerca de esta materia y actualmente es director de los establecimientos petrolíferos "Comodoro Rivadavia", donde se ha destacado por su acertado criterio para administrar estos establecimientos.

UNA RECEPCION

Con motivo de la llegada del general Moscones, el jefe de la Segunda División de Infantería, general don Víctor Figueroa, le ofrecerá una recepción que adquirirá relieves especiales.

A la llegada del vapor a los malecones, una delegación de oficiales superiores de la División le dará la bienvenida y le presentará los saludos de las autoridades locales.

En la tarde se le ofrecerá la recepción, fiesta a la cual han sido invitadas las autoridades administrativas y navales y una gran cantidad de personas de nuestro mundo social.

El delegado chileno ante la Comisión de Límites

LLEGARA MAÑANA A ESTE PUERTO

En el vapor "Santa Elisa", que llegará mañana a este puerto, viene el delegado chileno ante la comisión demarcadora de límites que funciona en Washington, señor Luis Risopatrón, quien viene haciendo uso de una corta licencia que le otorgó nuestro Gobierno.

Su venida a Chile tiene como objetivo arreglar diversos asuntos de carácter estrictamente personal, regresando a Estados Unidos tan pronto como los finiquite.

En la Comisión Municipal

DE SUBSISTENCIAS

Ayer en la tarde realizaron una reunión los miembros de la Comisión Municipal de Subsistencias para continuar estudiando la mejor manera de dar solución al problema de la distribución del pan.

Una nota importante la dió la asistencia de un gran número de industriales panaderos, los que expusieron en forma categórica sus puntos de visto sobre el mencionado asunto.

Los jefes en visita de los FF. CC.

En la mañana de ayer se dirigieron a la capital los jefes de los Ferrocarriles que se encontraban de visita en ésta, señores Cereceda, Eyquem y Figueroa. El viaje lo hicieron deteniéndose en todas las estaciones con el objeto de estudiar en toda forma la ubicación del personal.

En el último correo aéreo

SALIERON A EUROPA 123 CARTAS

Anoche se despachó por medio de la vía aérea, 123 cartas con destino a Europa. La Administración principal de Correos trabajó hasta las 23 horas, dándole salida a dicha correspondencia, notando un apreciable aumento en el número de las remesas enviadas, número que difiere bastante de las anteriores.

La Semana del Niño

Con toda actividad se desarrollan los trabajos preliminares para poder distribuír los diez premios entre los niños de este puerto.

El Domingo será inaugurada la Universidad Católica Porteña

Como informamos en nuestra edición penúltima, el sábado comenzarán las fiestas con que se celebrará la inauguración de la Universidad Católlla de este puerto.

Ese día, a las 16.30 horas, el Nuncio Apostólico bendecirá la capilla y el edificio universitario.

El día Domingo, a las 10.30 horas, se llevará a efecto la ceremonia de la inauguración. Será un acto al cual asistirán las autoridades de Santiago, Valparaíso, Concepción, etc., delegaciones de estudiantes y profesores e instituciones diversas también vendrán esos días.

El personal de aduanas del país será gratificado

INICIATIVA DEL MINISTRO DE HACIENDA. — EN LA JUNTA GENERAL

En la última sesión que celebró la Junta General de Aduanas, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, este funcionario hizo algunas observaciones acerca de la labor que había desarrollado el personal durante el año pasado y las entradas que habían percibido las aduanas, entradas que superaron a las mejores expectativas. Esta mayor entrada se debe, sin duda, a la correcta aplicación de las leyes arancelarias, hecho que reviste especial importancia, si se toma en cuenta la forma en que se hacía el trabajo antes de la reorganización de estos servicios.

En virtud de esta labor, el señor Ramírez manifestó la conveniencia que había en premiar al personal aduanero, premio que consistiría en una gratificación, financiando los gastos que demandare, con los fondos sobrantes de los ítem de gratificaciones de zona y de las multas aplicadas en el año 1927.

LO QUE NOS DICEN LOS EMPLEADOS

En la tarde de ayer nos acercamos a las oficinas de la aduana a fin de conocer el sentir de los empleados ante la iniciativa del señor Ministro. Los empleados con qienes tuvimos ocasión de conversar, nos expresaron su complacencia por esta feliz iniciativa, ya que nos dijeron "es un estímulo para el personal que más trabaja y un incentivo para el resto, pues al ver que sus compañeros reciben el premio de sus esfuerzos, ellos seguirán el ejemplo, sabiendo que su eficaz ayuda no caerá en el vacío".

Con respecto a la forma en que se distribuirá la gratificación, fuimos informados de que la Superioridad aduanera hará un estudio especial acerca de la labor que desarrolla cada empleado, y en virtud de este estudio calificará al personal, de manera que el estímulo guardará estricta relación con el esfuerzo desplegado.

Se embarcaron 1,000 toneladas de nuestra frutas por "Ebro"

ESTA MERCADERIA VA BIEN ACONDICIONADA

Durante el día de ayer se embarcó una gran cantidad de cajones de fruta y de legumbres, en el vapor "Ebro", de la Compañía Inglesa de Vapores.

La cantidad total de frutas y legumbres embarcada, alcanza a la apreciable suma de mil toneladas, lo que constituye un record en esta clase de embarque, ya que los que se habían hecho para Nueva York, La Habana y otros puertos de la costa de México y Centro América, no habían alcanzado este tonelaje.

La mercadería a que hacemos alusión fué depositada en los magníficos frigoríficos que posee esta nave y, como decimos, va embalada de una manera especial a objeto de que no sufra durante la navegación.

Damos a continuación un detalle de la fruta que se exporta:

Uvas frescas, 15 mil cajas, con 172.500 kilos.

Melones, 2,620 cajas, con 41,420 kilos.

Cebollas, 23,200 cajas, con 585,575 kilos.

Ajos, 1,545 jabas, con 123,381 kilos.

Fuera de estas cantidades hay que anotar algunos cajones de duraznos, peras y tomates.

Los exportadores han tomado toda clase de medidas a fin de que la fruta llegue en buenas condiciones a Nueva York, habiendo designado personal especial para que atendiera el embarque.

El "Ebro" saldrá a mediodía de hoy.

NOTICIAS BREVES PORTEÑAS

El jueves se efectuará un beneficio en favor de los empleados secundarios del balneario del Recreo.

—El Domingo próximo jugará en Los Andes el club de football Everton, de este puerto con el Victoria de esa ciudad.

—La Junta General de Aduanas, reunida últimamente, acogió favorablemente las solicitudes de los señores Guillermo Deformes y Pedro Santibáñez, que piden asociar a sus hijos a la firma de Agentes de Aduanas.

La Junta propuso también el nombramiento de Agentes de Aduanas de Talcahuano de los señores Reyno y Brañas.

—La Noche del Antifaz, que organiza el Club de Tiro al Blanco "Coronel Ibáñez", se realizará la noche del sábado próximo.

—En la tarde de ayer se reunión el Sindicato de Matronas de este puerto con el fin de tratar importantes asuntos de interés general.

—Se aceptó un proyecto de decreto fijando las zonas primarias y secundarias de las Aduanas terrestres.

—Ha sido rechazada por la Junta de Aduanas una solicitud del señor S. Bates, que pide salir del país en un auto distinto del con que entró.

—A Santiago regresó ayer la señora Maruja Vicuña de Labarca.

—Se encuentra mejor de salud el señor Arnaldo Torres, Cónsul General de la República Argentina en este puerto.

Se gestionan algunas facilidades

PARA LOS CONVENCIONALES FARMACEUTICOS

Los organizadores del Congreso Nacional de Farmacéuticos, tramitan ante las autoridades algunas facilidades, como ser rebaja en los pasajes para los convencionales que vendrán desde las diferentes ciudades del país.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos mortales de nuestra querida hija

Isabel del Carmen Ortega

(Q. E. P. D.)

La Familia.

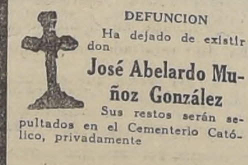
DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada madre, suegra y abuelita, señora

Elena Ugalde v. de Santander

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana jueves 22, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Recoleta 212.

La Familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir don

José Abelardo Muñoz González

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, privadamente

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo fallecido doña

Mercedes Castillo v. de Espinosa

sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde la Clínica Alemana, hoy miércoles, a las 9 A. M.

Familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos a todas las personas que asistieron a los funerales de nuestro deudo, señor

Andrés García R.

(Q. E. P. D.)

las más expresivas gracias, y muy especialmente a la Federación de Sub-oficiales.

La Familia.

"CAPRICHITO", DE MALBRAN Y CAMPAÑA

La compañía nacional de Alejandro Flores estrenó anoche en La Comedia la obra cómica en dos actos, "Caprichito", de Malbrán y Campaña, autores festivos muy prestigiados por sus anteriores producciones de diverso género teatral.

"Caprichito" tiene como protagonista a una mujer modernista, con sus complicaciones de todo orden. Es un personaje con notables características, bien observado, que actúa en un ambiente de sociedad de la época, tan propicio a curiosas incidencias que surgen de la necesidad de guardar las apariencias y de usar de una fingida diplomacia. La actuación de Alejandro Flores, Ventura Alvarez, Ana Novella, las hermanas Ubilla, Retes y Frontaura fué justamente celebrada.

"Caprichito" irá en la segunda parte de la vermouth y la nocturna de hoy. En la función de la tarde se interpretará primero la comedia de Rafael Maluenda, "Luz que no muere", y la nocturna se iniciará con la comedia dramática de René Hurtado Borne, "Mal hombre".

—El viernes se estrenará la obra de Armando Moock titulada :"Señor, ¿quién es usted?", estrenada recientemente en Buenos Aires. Luego se dará a conocer una obra de ambiente político y de actualidad denominada "Cabeza de ratón", original de Víctor Domingo Silva y en la que aparecen personajes y tipos conocidos por su actuación en la política chilena.

Carlos Cariola ha entregado también una obra titulada "Federico I y Federico II", de corte absolutamente cómico.

Como reprise de interés se anuncia para estos días la comedia de Alejandro Flores, titulada "Malhaya tu corazón".

HOY DEBUTAN EN EL SETIEMBRE ALAIN Y DESPY

Con un programa de canciones, sketchs y bailes modernos se presentan hoy en las dos funciones del Setiembre, Alain y Despy, fantasistas franceses del Casino de París, que vienen contratados por la empresa Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. para actuar en sus teatros de Santiago y Valparaíso.

Los dos artistas parisinos se presentarán hoy en las dos funciones del Setiembre, y sus números se caracterizan por la finura y distinción, como asimismo por su alegría picaresca de buen tono. El cine completará el espectáculo con la película "El rey Arlequín", de Ronald Colman y Vilma Panky.

"The Great Blunder"

Mañana en el Luna Park hace su función de despedida de la capital el atleta mexicano The Great Blunder, que ha causado curiosidad con sus pruebas de resistencia física.

Los éxitos cómicos de la Compañía Argentina

La compañía argentina de Segundo Pomar ha experimentado recientemente algunas modificaciones que le han hecho ganar enormemente en eficiencia, pues la dirección artística ha reforzado el elenco con figuras de probada capacidad, tales como Francisco Pereda y Esther Silva. Ahora se nos anuncia para esta noche el debut del primer actor Jacinto Alcardi, a quien nuestro público ha aplaudido en diversas temporadas anteriores. Se trata de un actor correcto, de buena dicción y buena figura, que ha de contribuir al éxito de las interpretaciones de ese conjunto. Alcardi se presentará con el estreno de la obra cómica de Carlos Osorio, titulada "Qué pena me da el finao", y que irá en la vermouth y la nocturna de hoy. Es una pieza de enorme comicidad, en la que también tienen una labor descollante María Esther y Segundo Pomar.

La vermouth se iniciará con la creación cómica de Segundo Pomar titulada "Pacífico torbellino".

La nocturna anota, además, la graciosa obra en un acto y dos cuadros "La rival de Mary Pickord", que fué dada a conocer en la velada de ayer y que marcó un éxito de gran hilaridad. Con una trama complicada al estilo cinematográfico, Botta y Ossorio—sus autores—han hecho una pieza divertidísima en la que se lucen como intérpretes Pomar, María Esther, I. Harrison, I. Padilla, la Celestino, Pereda y Sere.

Compañía Nacional de Revistas

Fundadas expectativas de buen éxito se tienen respecto a la temporada que desarrollará en el Santiago desde fines de mes la compañía nacional de revistas formada bajo los auspicios de la Sociedad de Autores, pues se ha visto en los ensayos que se cuenta con elementos capacitados para interpretar el repertorio de piezas chilenas del género. Desde luego, la actuación de seis bailarinas de la calidad de las Arozamena y las hermanas Corio, secundadas en muchos de sus números por veinte segundas figuras bien elegidas, han de dar a los actos coreográficos bastante eficiencia y brillantez. Como cantante se ha contratado al tenor Jaime Planas y trabajarán como tiples Sarita Guasch, Silvia Villalaz y Clara Castillo. Como actor cómico figura José Rojas, Andrés Sirvent, Blanca Arce, María Llopar, Alberto Mery y Eugenio Retes completan el elenco.

El debut de este conjunto se hará el 30 del presente mes con los siguientes estrenos: "Usted se acuesta muy tarde", de Daniel de la Vega y el maestro Alzamora, y con "Un año en sesenta minutos" de Malbrán y Campaña, con música del maestro Angel G. Torrens.

Los escenógrafos Durán, Cifuentes y Luque Ramos se han encargado de los decorados.

Mañana se beneficia Segundo Pomar

Muy interesante y atrayente es el programa que ha preparado Segundo Pomar para su función de honor y beneficio que se anuncia para la noche de mañana en el Teatro Santiago. En efecto, se anuncia el estreno de la graciosísima obra en tres actos. "El movimiento continuo", de Discépolo y De Rosa, en la que el festejado hace su mejor creación cómica, personificando un catalán. Además, actuarán en el acto de concierto y variedades con que se epilogará la interesante velada los siguientes artistas: Rosita Keipo, tonadillera a dicción; Teresita Franco, cancionista; el dueto Los Montaños, el mago del piano Delfy y María Esther Pomar. Seguramente que este festival ha de atraer al Santiago un público desbordante, ya que se trata de festejar al simpático e inteligente primer actor y director de la compañía argentina, para quien nuestro público ha remostrado siempre justa admiración.

Hoy se benefician las Hermanas Lusitania

Esta noche, en el Teatro San Miguel, celebran su función de despedida y beneficio las hermanas Adriana y Marina Pimentel, conocidas con el nombre de Las Lusitanias. Estas chicas hacen tonadillas, bailables y canciones. En la función de esta noche tomará parte Lisette Lyon, la pareja de bailes formada por Fausto Alonso y Yolanda Carvajal, y otros elementos.

"La noche del Black Bottom"

La velada de esta noche en el Luna Park ha recibido el nombre de "La noche del black-bottom". En esta velada, además de algunas exhibiciones de danzas modernas que hará el bailarín René Valdebenito Lisette Lyon cantará nuevas tonadas, del mismo modo que el estilista nacional Lautaro Guerrero. Alonso en compañía del trío Los Córdovas, bailará una zamba argentina; el pericón y otros bailables.

Hoy se despide Delfy del Esmeralda

Con una selección de sus mejores números y que han agradado tanto a los habitués del Esmeralda, celebra hoy sus funciones de despedida el notable humorista argentino Delfy.

Este artista en el Esmeralda ha conseguido uno de esos éxitos que hacen época, pues cada número, sea el que sea, se lo obligan a repetir en medio de los aplausos cariñosos del público.

Para sus despedidas de hoy tanto en la tarde como en la noche, Delfy además de sus machiettas interpretará sus tangos más hermosos.

El cine completará el espectáculo con la película "Noche serrana", por Reginald Denny y Marion Nixon.

Delfy debutará mañana en el Carrera.

MISA DE REQUIEM DEL SECRETARIO DE LA LEGACION DE PANAMA, DON RODOLFO BERMUDEZ I. — Un grupo de amigos del señor Bermúdez, cuyo fallecimiento ocurrió el día 23 del mes pasado, ha querido perpetuar su memoria dedicándole una misa de requiem que se verificará en el Templo de San Agustín el próximo viernes 23 del presente, a las 9 A. M. Se encarga a los amigos del extinto concurrir a estas honras.

RESIDENCIAS.—El señor César Guzmán García, señora María Castro de Guzmán y familia han fijado su residencia en Rancagua, calle Estado N.o 585.

—A Viña del Mar han partido, donde fijará su residencia, el señor Vicente Edwards, señora Matilde Pinto de Edwards y familia.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hijita de don Samuel Correa Quesney y de la señora Carmen Salas de Correa.

—Ha nacido una hijita del señor Salomón Levy y de la señora María Elberg de Levy.

—Ha nacido una hijita del Dr. Juan Chiorrini y de la señora Sara Givovich de Chiorrini.

—Ha nacido una hijita del señor Oscar Brito y de la señora Ana Cabañaro de Brito.

—El domingo 18 del actual ha nacido una hijita del señor Miguel Silva W. y señora Raquel Feliú de Silva.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—(Huérfanos 1180).—Compañía Nacional de Comedias Alejandro Flores.—Vermouth y noche: Caprichito; Luz que no mueve ni al hombre Caprichito.

SANTIAGO.—(Merced 847).—Compañía Argentina Pomar). — Vermouth: Pacífico Torbellino. Qué pena me da el finao. Noche: La Rival de Mary Kukford. Qué pena me da el finao

CINES

ALHAMBRA.—(San Antonio, esquina Monjitas).—Vermouth y noche: El deporte de los reyes, por Kenneth Harlan.

APOLO.—(Victoria, frente Juan Vicuña).—Vermoutr y noche: A cien kilómetros, por Maurice Flynn.

ATENAS.—(Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Idaho, la vengadora, (fin).

AVENIDA.—(Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Tartufo, por Emil Jannings.

AVENIDA MATTA.—(Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La edad de las diversiones, por Vera Gordon.

BRASIL.—(Brasil, esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: El Rey Arlequín, por Ronald Colman y Wilma Bank.

CARRERA.—(Alameda, entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: El Rey Arlequín, por Ronald Colman y Vilma Banky.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Encajes.

CINEMA STAR.—(Recoleta 3434).—Vermouth y noche: El deporte de los Reyes, por Kenneth Harlan.

COLON.—(Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: La nieta del zorro, por Bebé Daniels.

COLISEO.—(Arturo Prat y Avenida Matta).—Vermouth y noche: 1.a de Los Vampiros, por Marcel Levesque y Valle de Plata, por Tom Mix.

COUSIÑO.—(San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: Mi dicha por su libertad, por Mary Astor.

DIECIOCHO.—(Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El abanico de Lady Wendermare, por Ronald Colman.

ELECTRA.—(Catedral, esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Si me vuelvo a sacar, por Doris Kenyon.

ESMERALDA.—(San Diego 1035).—Vermouth y noche: Noche serrana, por Reginald Denny y despedida del humorista Delfy.

EXCELSIOR.—(Independencia 1070).—Vermouth y noche: Primera de Los Vampiros, por Marcel Levesque.

FRANKLIN.—(San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Rey Arlequín, por Ronald Colman y Vilma Banky.

HIPPODROME CIRCO.—(Artesanos 725).—Vermouth y noche: Scaramouche, por Ramón Novarro y Alice Terry.

IMPERIAL.—(San Diego 1344).—Vermouth y noche: Capullo dorado, por Helene Chawick y La isla encantada, por Gastón Jacquet.

IMPERIO.—(Estado 239).—Vermouth y noche: Paz en la tierra, por Pola Negri.

INDEPENDENCIA.—(Independencia 373).—Vermouth y noche: La vida es un azar, por Tomás Meighan.

IRIS.—(Castro 130).—Vermouth y noche: Tartufo, por Emil Jannings y Lil Dagover, (sólo para mayores).

LATORRE.—(Delicias 3734).—Vermouth y noche: Tragedias del Mar.

MINERVA.—(Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Tartufo, por Emil Jannings.

MUNDIAL.—(Plaza Almagro).—Vermouth y noche: La nieta del zorro, por Bebé Daniels.

O'HIGGINS.—(San Pablo, esquina Cumming)—Vermouth y noche: Noche serrana, por Reginald Denny.

POLITEAMA.—(Portal Edwards).—Vermouth y noche: Algo más que el amor, por Clara Bow.

PRINCIPAL.—(Ahumada 162).—Vermouth y noche: El galán irresistible, por Norman Kerry y Lois Morán.

PROVIDENCIA.—(Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: La vida es un azar, por Tomás Meighan.

REPUBLICA.—(Avenida República 239).—Vermouth y noche: Brazo de hierro, por Buffalo Bill.

SALA ORIENTE.—(San Francisco 178).—Vermouth y noche: El abanico de Lady. Windermere, por Ronald Colman.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: El camino del ocaso.

SETIEMBRE.—(Delicias 404).—Vermouth y noche: El Rey Arlequín, y debut de Alam y Despy.

SPLENDID.—(Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: Perdida por el dinero, por Dolores del Río.

VICTORIA.—(Huérfanos, esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Encajes, por Evelyn Holt y Egon von Jordan.

YUNGAY.—(Plaza Yungay).—Vermouth y noche: La emboscada, por William Rusel.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL IMPERIO "PAZ EN LA TIERRA", SUPER - PRODUCCION PARAMOUNT, POR LA GRAN ACTRIZ POLA NEGRI

La Sala Imperio presenta hoy la magna super-producción "Paz en la Tierra", última creación de la actriz excelsa, Pola Negri, basada en la famosa novela de Hall Caine, y adaptada a la pantalla por Jules Furthman. Acompañan a la protagonista, en la interpretación de este monumento de cine el galán Olive Brook, Einar Hanson.

Pola Negri, la actriz de las impetuosas pasiones, de los conflictos desgarradores, de la angustia suprema, surge de esta obra que ha sido hecha exclusivamente para ella, como una estrella única. Está admirable, genial, sublime en el emocionante papel de una mujer heróica que todo lo sacrificó por el amor de un hombre abnegado y valiente.

La guerra que, como necesidad tristísima levanta su llama destructora; que tiene el poder de variar el destino de los pueblos; que suele abatir hegemonías perjudiciales e injustas, no es ni ha sido recomendable.

Hoy se sueña con una paz fecunda, a cuya sombra poder trabajar alegremente.

Esta película interpreta tan bello sentir, mostrándonos los efectos de aquella lucha; poniendo en evidencia odios profundos, nos eleva a amar la paz. Con pinceladas dramáticas y geniales, en forma emotiva y eficaz, nos habla del problema sentimental de dos seres, distanciados por la guerra, pero unidos por el amor. Un hombre y una mujer de nacionalidades antagónicas se conocen. Ella, fogosamente francesa, mira a los invasores alemanes con ira; pero de entre estos invasores surge uno que, sin aquietar sus fervores patrióticos, la conquista como mujer. Los paisanos de la joven, furiosos contra ella, por los amores que sostenía con el enemigo, de su patria, la arrojaron de su predio. Cuando ya se alejaba, vió regresar a su hermano que venía de las trincheras. Había perdido la vista, pero en su alma había nacido una hermosa claridad. Los aldeanos lo oyeron hablar y decir frases de perdón. Hizo detener a su hermana y al hombre que ya era el compañero de su vida y los bendijo a ambos con estas palabras: "Paz en la tierra".



Esta producción, intensamente dramática, que llena el alma de ternuras, y que sobrecoge por el dinamismo y el calor de sus escenas será presentada hoy en ambas funciones de la Sala Imperio con sincronización especial a cargo de la Orquesta Grazioli.

Providencia

"LA VIDA ES UN AZAR", POR TOMAS MEIGHAM

Una obra plena de emociones, "La vida es un azar", y que nos relata cómo un incidente casual puede tronchar para siempre la vida de un hombre sano y fuerte y que aspiraba nada menos que al campeonato mundial de su peso, es la que exhibe hoy en sus dos funciones el Providencia.

La obra está trazada con talento y emoción y en cada escena se advierte un soplo de verismo que da margen al lucimiento de Tomás Meigham, el gran actor americano que encarna el rol central.

AVENIDA Y MINERVA

Hoy, "Tartufo", por Emil Jannings y Lil Dagover. — En sus funciones de hoy, estos dos cines estrenan la impresionante visión dramática, titulada: "Tartufo". En esta concepción, universalmente conocida, Moliére estigmatizó al hipócrita, al hombre que bajo una máscara de piedad o de misticismo esconde los más bajos sentimientos y la más repulsiva personalidad.

DIECIOCHO

"El abanico de Lady Windermere", con la que el Imperio inauguró su temporada de otoño y en cuyo reparto intervienen Irene Rich, May Mc Avoy y Ronald Colman, presenta hoy el Dieciocho en sus dos secciones. Esta extraordinaria producción, basada en la obra de idéntico título del escritor inglés Oscar Wilde, es una de las sensaciones del momento actual.

YUNGAY

En sus funciones de hoy presenta "La emboscada", última creación del actor William Rusmel.

EL ESMERALDA Y O'HIGGINS DAN HOY LA GRAN CREACION DE REGINALD DENNY Y MARION NIXON, "UNA NOCHE SERRANA"

EN EL ESMERALDA, ADEMAS, DESPEDIDA DE DELFY

Hoy estos dos teatros presentan la última y regocijada creación cómica de Reginald Denny y Marion Nixon, "Noche serrana".

El es un galán tímido pero con arrestos donjuanescos que le bajan de repente. Oye hablar de una hermosura que capitanea el coro del Ziegfeld follies, y decide ir a verla. Bueno aquello fué el acabóse, la miró, le gustó y se le presentó haciéndole de inmediato el amor y conquistándola así de golpe y zumbido. Total: nueve horas, un récord difícil de batir.

Marion Nixon se cataloga aquí, además de bonita como artista inteligente, y espiritual que da realce a la obra.

En los dos teatros las orquestas Retes y Menadier harán programas alegres y movidos, y, además con intercalaciones musicales de autores chilenos.

En el Esmeralda habrá, además, la atracción de la despedida del gracioso humorista musical Delfy, quien mañana se presenta en el Carrera.

UN PROGRAMA DE AVENTURAS DA HOY EL COLISEO

VA LA PRIMERA FUNCION DE LA SERIAL "LOS VAMPIROS", POR MARCEL LEVESQUE Y "EL VALLE DEL PLATA", POR TOM MIX

El Coliseo, sala de espectáculos que se ha visto muy concurrida en estos últimos días, presenta en sus dos funciones de hoy un doble programa con interesantes cintas de aventuras y de emoción. En la primera parte irá el estreno de la primera función de la serial, "Los vampiros", cinta francesa marca Pathé, interpretada por el héroe parisiense Marcel Levesque. El argumento de "Los vampiros", gira en torno de una banda tenebrosa y llena de misteriosos proyectos.

Además irá la película desarrollada en el oeste americano, a cargo del triunfal cowboy del Far West Tom Mix, que se titula "El valle del plata", y narra las cacerías que hace una tribu de pieles rojas a un grupo de buscadores de oro.

"LA CRUZADA NEGRA" MUESTRA TODO EL MISTERIO DEL CONTINENTE AFRICANO

SE ESTRENARA EL VIERNES 30 EN EL SPLENDID THEATRE

"La Cruzada Negra", maravillosa visión del continente africano, será la extraordinaria producción con que iniciará su tren de estrenos en el Splendid la Italo Chilena.

"La Cruzada Negra" es la obra que nos muestra en un kaleidoskopio todo el rico venero de bellezas y de civilización milenaria que se encuentra en el centro del Continente africano.

Todo este misterio ha sido descubierto por el cinematógrafo. En la famosa expedición que a fines del año 23 realizó la Misión Oficial Francesa de los Coroneles Gabriel María Haardt y M. Audouin Dubreuil en los autos Citroen, fué con ellos por encargo del Gobierno francés el célebre director cinematográfico Leoncio Poirier.

Allí en ese viaje automovilístico memorable donde por primera vez el auto violaba con los ronquidos de su motor el silencio virgen de las selvas, Poirier fué impresionando todo aquello digno de perpetuarse en el lente cinematográfico.

"REVISTA DE REVISTAS" REPRESENTA EL MAYOR EXITO DEL CINE EUROPEO

Esta extraordinaria visión que contiene las últimas notas espectaculares de París, "Un viento de locura", "El pas[illegible] de reyes", "Las estaciones", "El pescado de abril", "El baile de Navidad", la dinámica y tropical danza de Josefina Baker, titulada "En el bosque", la estupenda evocación de un templo egipcio; el aparatoso número "Las plumas"; el moderno y frívolo denominado "Las sillas" y veinte más serán el asombro de cuantos vean esta producción sin precedentes, magnífica y extraña.

El teatro Principal de los hermanos Sanfuentes estrenará "Revista de revistas" el día 30 del presente.

PRINCIPAL-HOY- ESPECIAL Y NOCHE — Ultimas exhibiciones de la deliciosa y picantita comedia "UNIVERSAL": **EL GALAN IRRESISTIBLE** por NORMAN KERRY **$ 3.20**

Mañana Funciones a precios populares. — La magna vista histórico - pasional: **"SCARAMOUCHE" por RAMON NOVARRO**

AMBAS VISTAS SON APROBADAS SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS.

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y Cía. — LOS MAS SELECTOS, COMPLETOS Y VARIADOS

DELFY hará hoy sus últimas funciones en el ESMERALDA. Mañana en el CARRERA

Setiembre, Carrera y Brasil - Hoy - PLATEA $ 3.20

El Rey Arlequín

Creación de RONALD COLMAN y VILMA BANKY. — Impropia para menores de 15 años

Esmeralda y O'Higgins - Hoy

Preciosa Universal, impropia para menores de 15 años

REGINALD DENNY en UNA NOCHE — SERRANA —

ALAIN Y DESPY del Casino de París. Debutarán hoy en el SETIEMBRE

Victoria 18.40 — HOY — 21.30

GRAN ESTRENO DRAMATICO APTO SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

La admirable y lujosa versión de la ardiente novela de Paul Lindau:

ENCAJES

EMOCIONANTE CREACION DE EVELYN HOLT y EGON VON JORDAN

Mañana (SOLO PARA MAYORES) **- COLISEO -** GRAN ESTRENO DE AVENTURAS

EL AVENTURERO ARISTOCRATICO

POR EL GRAN ACTOR INGLES MATHESON LANG Y POR LA BELLEZA INGLESA GENOVEVA THOMPSON

MAÑANA LA METRO ESTRENA EN EL VICTORIA "ENTRE NARANJOS", DE BLASCO IBAÑEZ, CREACION DE GRETA GARBO Y RICARDO CORTEZ

SUPER-PRODUCCION QUE ABRIRA EL DESFILE DE LOS GRANDES ESTRENOS METRO DE 1928.—GRETA GARBO EN EL ROL DE LEONORA.—EL ADMIRABLE TRABAJO DE RICARDO CORTEZ.— TODO EL GENIO DE BLASCO IBAÑEZ BRILLA EN ESTA ADMIRABLE PRODUCCION

Con verdadera impaciencia espera nuestro público el estreno de "Entre naranjos", mañana en el Victoria, super-producción que ocupa un lugar prominente entre el material que la Metro-Goldwyn-Mayer ha seleccionado para 1928.

BLASCO IBAÑEZ Y SU NOVELA MAS POPULAR

Entre la abundante y maravillosa obra literaria del genial Blasco Ibáñez, "Entre naranjos" se destaca como una de las novelas más populares del autor. Su tiraje hasta el año 1928 había alcanado a 72,000 ejemplares, habiéndose traducido esta novela al inglés, francés, alemán, ruso, holandés e italiano. Pertenece "Entre naranjos" a las obras de la primera época del autor, a la época juvenil en que él supo verter en su literatura la ilusión y el sentimiento de un alma aún no curtida en la batalla de la vida.

GRETA GARBO EN EL ROL DE LEONORA

Leonora, la heroína principal de "Entre naranjos" es un personaje que parece escrito especialmente para ser interpretado por un actriz de alma refinada y altiva como Greta Garbo. La maravillosa estrella sueca que ya triunfó en "La tierra de todos", otra novela de Blasco Ibáñe,z ha sabido sentir profundamente este personaje y hacer suyas todas las complicaciones de su alma enigmática. Greta Garbo, cuya belleza ha dominado a todos los públicos, aparece aquí exquisita y estupenda.

LA CREACION DE RICARDO CORTEZ

Ricardo Cortez, el verdadero émulo de Valentino y uno de los galanes que domina en la admiración del mundo femenino, tiene a su cargo el principal rol masculino de "Entre naranjos". El gran actor ha hecho una creación estupenda en el papel de joven que no sabe sobreponerse a la tiranía del ambiente y que está por completo sometido al despotismo de su madre, la cual le traza de antemano el rumbo de su vida.

UN SIMBOLO DE LA ETERNA JUVENTUD

En el personaje de Leonora, Blasco Ibáñez trazó un símbolo del espíritu bohemio en su lucha contra el prejuicio y la mediocridad. Ella es el ansia de vivir luchando contra el miedo de pecar, es la fuerza de la eterna juventud que se agiganta para conquistar sus derechos. Hay una gran emoción en este aspecto sentimental e ideológico de la obra.

"Entre naranjos" es la novela del amor que pasa una sola vez en la vida y de cuya pérdida nada puede consolar a quien la ha sufrido.

PRESENTACION Y DIRECCION

Monta Bell, uno de los grandes diirectores de la Metro Goldwyn Mayer, fué el encargado de efectuar la realización de "Entre naranjos" y obtuvo con ella un triunfo indiscutible.

La presentació es magnífica. En las primeras escenas se admira toda la belleza de la tierra valenciana, con sus huertos perfumados de azahar y su ambiente de pasión y de ensueño.

Estas escenas son el marco lujoso que exige la belleza incomparable de Greta Garbo.

NACIONALISMO Y BUEN GUSTO se demuestra adquiriendo un sombrero ROSENBLIT

"LOS AMORES DE CARMEN"

POR DOLORES DEL RIO, SERA EL PRIMER ESTRENO EXTRAORDINARIO DE LA FOX EN LA SALA IMPERIO.— ESTE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO SE ANUNCIA PARA EL PROXIMO MIERCOLES



Ya estamos tan sólo a una semana del acontecimiento cinematográfico que nos viene anunciando la Fox Film Corporation en la Sala Imperio, como el primer gran estreno de la temporada: "Los amores de Carmen" es el sugestivo título de esta cinta que nos dará una idea de la espléndida calidad del material Fox para la presente temporada de 1928; es una bellísima adaptación a la pantalla del inmortal romance pasional de Próspero Merimée, que trazó en rasgos admirables el carácter travieso, contradictorio y apasionado de esa linda y coqueta Carmen, esencia de la gitanería supersticiosa y perversa, fanática y bravía; obra pintoresca, de intriga interesantísima, de pinceladas alegres y de tintes sombríos, "Carmen" se prestaba para una interpretación prodigiosa de parte de la gran artista mexicana Dolores del Río. Sin temor a equivocarnos, podemos decir, y tal fué la impresión de cuantos asistieron a la exhibición privada de "Los amores de Carmen" que Dolores del Río ha realizado en esta obra de pura emoción y de honda dramaticidad, su más acertada creación.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

REPUBLICA

"Brazo de hierro". — Es una producción de aventuras por Buffalo Bill, en el papel de un hombre valiente y decidido que se impone por sus fornidos puños.

CAPITOL

"Encajes". — Es una cinta europea de argumento altamente emocionante y realista que cuenta una historia apasionante y conmovedora en medio de un lujo deslumbrador.

ELECTRA

"Si me vuelvo a casar. — Se titula el drama pasional que es la vida de una joven que tuvo que soportar una vida de miseria al lado de un hombre indolente. Frank Mayo, Doris Kenyon y Hobert Bosworth, interpretan este film.

COUSIÑO

"Mi dicha por su libertad". — Es el drama de un hogar donde un amigo íntimo enamoró a la esposa haciendo estallar los celos de un marido que precipitó la tragedia. Creación de Mary Astor y Lloyd Hughes.

APOLO

"A cien kilómetros". — Es una película de las aventuras de un muchacho que rapta a su novia en un veloz auto de carrera. Creación del "as" del volante americano Maurice Flynn

ATENAS

"Idaho la Vengadora". — Hoy se estrenan en este cine los últimos episodios de esta serial Pathé New York por Mahlon Hamilton y Vivian Rich. Además se da la comedia "La hora más negra".

SI QUIERE UD. SENTIRSE EN EL AMBIENTE DE PARIS SIN MOVERSE DE SANTIAGO

Y CONOCER A JOSEFINA BAKER Y A TODAS LAS GRANDES ESTRELLAS DE MOULIN ROUGE Y FOLIES BERGERES, VEA EN EL

PRINCIPAL

EL VIERNES 30

"REVISTA de REVISTAS"

"REVISTA DE REVISTAS" es una maravilla hecha realidad...
"REVISTA DE REVISTAS" es la fiel reproducción de todo lo grande que inventa París...
"REVISTA DE REVISTAS" supera en belleza a los mil espectáculos que Ud. ha visto en Chile...

MAÑANA EL PRINCIPAL REESTRENA "SCARAMOUCHE"

PRODUCCION POR RAMON NOVARRO Y ALICE TERRY

Para mañana anuncia el Principal una película de regia presentación y de apasionante intriga dramática, que por su romanticismo de exquisito gusto y el interés del argumento, unidos a la soberbia interpretación de conocidos astros de la pantalla, tuvo un triunfo resonante: nos referimos a "Scaramouche", la lujosa producción de época, que tan bien interpretan la hermosa Alice Terry y el galán Ramón Novarro, favorito del público femenino, y el brillante actor Lewis Stone.

EL SABADO, EN LA SALA IMPERIO, APARECERA RIN-TIN-TIN EN LA PELICULA "CARNE A LAS FIERAS"

Las películas de Rin Tin Tin. cuentan entre nosotros con un público especial que llena los teatros cada vez que anuncian una cinta de perro prodigioso. "La tragedia del faro", "Huellas sobre la nieve", "El aullido de la muerte", han dado a Rin Tin Tin, verdadera popularidad en este ambiente prolongado, así los triunfos que el notable héroe canino de la gran guerra logra desde hace años en Estados Unidos. Allí las cintas de Rin Tin Tin provocan verdadera sensación. Una de ellas, "La tragedia del faro", batió en una semana todos los récords de entradas compitiendo con películas del más variado carácter realizadas por famosas estrellas.

"Carne a las fieras", es la última obra de Rin Tin Tin. Ha sido estrenada recientemente en Broadway, y ahora la anuncia la Sala Imperio de nuestra capital para el sábado próximo.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL COLISEO "EL AVENTURERO ARISTOCRATICO"

MATHENSON LANG Y GENOVEVA TROMPSON PROTAGONIZAN ESTE FILM

Una película que estará llamada a gran sensación es, sin duda alguna, el estreno que nos anuncia la Unión Cinematográfica Europea mañana Jueves en el Teatro Coliseo.

"El aventurero aristocrático", es la película del momento por su trama novedoso, original y de un corte bastante impresionante ya que se trata de aventuras en medio del océano.

Matheson Lang, el llamado Douglas inglés, es el héroe de esta cinta, siendo secundado por la bella e inteligente actriz Genoveva Thompson.

Por las referencias que tenemos de esta cinta, es de esperar que el Coliseo se ha de ver muy concurrido, sobre todo que se inauguran los estrenos absolutos.

HOY INICIA SU TEMPORADA OFICIAL DE 1928 EL SPLENDID THEATRE CON LA GRAN PRODUCCION FIRST NATIONAL PICTURES: "PERDIDA POR EL DINERO", POR DOLORES DEL RIO Y DOROTHY MACKAILL

Una especial sincronización musical realizada por la nueva orquesta de invierno, conjunto que dirige Armando Carvajal, aumentará la emoción y acción de este formidable fotodrama de lujo

Hoy, a las 6.30 y 9.45 P. M., respectivamente, en el Splendid Theatre, se realizará un grandioso acontecimiento social y artístico con motivo de la iniciación de su gran temporada oficial de 1928.

Para este acontecimiento, la Casa de Max Glücksmann, ha programado un grandioso film de la First National Pictures, titulado, "Perdida por el dinero". Esta obra suprema del cine moderno no es un drama histórico o una pesada reconstrucción que exige al público una especial preparación, no, es sencillamente, una obra humana, hondamente humana, que no exige nada más que emoción. Bajo el tema de que en toda mujer existe una ambición desmentida por el dinero, dinero que proporciona las joyas, las pieles, los vestidos, el auto, etc., y que por conseguirlo, son capaces de cualquier sacrificio.

"Perdida por el dinero", nos muestra una emocionante novela de una muchacha pobre, del New York, que trabaja y sufre; enriquecida misteriosamente de la noche a la mañana y que se lanza en pos de una vida de despilfarros, placeres y locuras hasta agostar su virgen corazón en juergas interminables.

Dos mujeres hermosas, dos temperamentos de artistas, dos estrellas de fama protagonizan esta genial obra cinematográfica: Dolores del Río y Dorothy Mackaill. Ambas diferentes de raza y de sentimientos, una morena y la otra rubia; una toda pasión, locura, sensualidad; la otra, delicadeza, fe, ternura.

Dolores del Río, la mágica estrella mexicana, aparece ahora, ataviada de regias toillettes, en un ambiente social moderno, es Carlota de Silva, la seductora aventurera, la mujer de equívoca experiencia que, sobornada por unos viejos millonarios, infiltra en el corazón de una pobre muchacha ingenua el deseo y la ambición de los placeres prohibidos y la sed inextinguible de dinero y ostentación.

Dorothy Mackaill, la delicada rubia de cien comedias First National, la actriz elegantísima, es Juana, la pobre empleadita neoyorquina que, de pronto es enriquecida por dos viejos millonarios para probar el efecto que causa en una almita joven e ingenua la facilidad del dinero.

En el relato del argumento de "Perdida por el dinero", existe la donación que hacen dos millonarios a una muchacha pobre de un millón de dólares, millón que ella lo malgasta en menos de un mes. Esto sirve para presentar un desfile de fascinantes y lujosas escenas, pues, se trata nada menos de gastar un millón de dólares, millón que hay que derrocharlo en fantásticas fiestas, en juergas formidables que terminan al amanecer, en riquísima toilettes, en locuras, etc.

En resumen: "Perdida por el dinero", es una obra dramática de gran valor artístico por su argumento, historia hondamente humana, que ha sido llevada en forma magistral, por la elegancia suprema de sus escenas y, por la maestra interpretación que desarrollan dos artistas de fama y que gozan de universales simpatías: Dolores del Río y Dorothy Mackaill.

Durante las exhibiciones de este gran film, la nueva regia Orquesta de Invierno que este cine posée, orquesta compuesta de doce distinguidos profesores, dirigidos por el eximio maestro Armando Carvajal, sincronizará el espectáculo.

Independencia y Franklin

En las dos funciones del Independencia se pasa la producción Paramount, una preciosa comedia dramática por Tomás Meighan, impropia para menores, "La vida es un azar".

En el Franklin, en las dos funciones se exhibe "El rey arlequín", super-producción de Artistas Unidos, protagonizada por Ronald Colman y Vilma Banky.

IMPERIAL

Hoy presenta este teatro un extraordinario programa doble en el que figuran la hermosa producción Rialto "El capullo dorado", intenso drama de honda transcendencia social interpretado por Helena Chadwick y Huntly Gordon y la "Isla encantada", creación de Jacqueline Firzane y Gastón Jacquet.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Dan hoy "El deporte de los reyes", interesante comedia de amor y turf, desarrollada en los más elegantes hipódromos de Estados Unidos. Interpretan esta película los grandes actores Keneth Harlan y Pastpy Ruth Miller.

"LA CARRERA DEL OCASO" EN EL SAN MIGUEL

Una cinta que va a producir una verdadera revolución es la que anota el carnet de San Miguel para sus dos funciones de hoy. Se trata de la hermosa producción pasional, de amor, odio y celos, "La carrera del ocaso", película que por su argumento, desarrollo, personajes y los elegantísimos escenarios, gustará muchísimo a los habitués a esta simpática sala.



ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"LA NIETA DEL ZORRO" Y "LOS VAMPIROS"

Mundial y Colón.—Estas salas de las plazas Ecuador y Almagro, en sus dos funciones de hoy pasarán la cinta Paramunt "La nieta del zorro", comedia divertidísima, llena de escenas deliciosas, con riñas caballerescas y románticas. La interpretación está a cargo de la encantadora Bebé Daniels, quien hace el rol protagónico encarnando el papel masculino del nieto del Zorro.

Excelsior.— La primera función de la serial Pathé de Marcel Levesque, titulada "Los vampiros", pasará esta sala en sus funciones de hoy. "Los vampiros" tiene un argumento que gira en torno de luchas peligrosas dirigidas por una banda tenebrosa y llena de misterios siniestros.

TRIUNFO AYER EN EL PRINCIPAL "EL GALAN IRRESISTIBLE", POR NORMAN KERRY Y LA LINDA LOIS MORAN

ESTA ENCANTADORA COMEDIA UNIVERSAL SE DA HOY NUEVAMENTE EN LAS DOS FUNCIONES

Numerosa concurrencia acudió ayer al Teatro Principal atraída por el estreno absoluto de la Joya Universal, "El galán irresistible", encantadora comedia de amor, que narra la asombrosa historia de un hombre galante, que después de salvarse maravillosamente de los tentadores lazos tendidos por cien tentadoras mujeres, cae rendido a los pies de una muchacha humilde. Norman Kerry, reaparece en esta bellísima comedia, encarnando el rol de un hombre de salón, que daba su palabra de matrimonio a cuanta mujer bonita se le ponía al frente, y que se veía, naturalmente, envuelto en los líos más descomunales.

Esta trama de amores fulminantes, de enredos divertidísimos, y de inesperadas situaciones, está salpimentada con ingenio y buen humor, abundando en escenas de singular eficacia cómica y de enorme simpatía.

Hoy el Principal anuncia dos últimas exhibiciones de "El galán irresistible", que tiene el atractivo de ser interpretado por un actor del prestigio de Norman Kerry, y por una estrella tan hermosa y atrayente, como Lois Moran. La Orquesta Baronti sincroniza este ameno espectáculo con un espléndido programa de escogida música moderno.

"ENCAJES", PELICULA DRAMATICA POR EVELYN HOLT Y EGON VON JORDAN, SE ESTRENA HOY EN EL VICTORIA

ESTA OBRA ES UNA VERSION MAGNIFICA DE LA ARDIENTE NOVELA PASIONAL DE PAUL LINDAU

Hoy en el Victoria, se presentará la extraordinaria película dramática de la National Film de Berlín, titulada "Encajes", que es una versión ajustada y meritoria de la ardiente novela pasional de Paul Lindau. Tiene, por tanto, esta cinta, una trama sólida en su estructura, denso juego de pasiones y sentimientos, personajes con caracteres bien definidos, etc., etc.

La novela es muy conocida en el mundo entero y ha sido conceptuada por la crítica como una de las obras maestras de ese escritor cuya fama llenó durante algún tiempo la actualidad literaria en Europa. Narra los amores de una mujer de vehemente caráter que se ha casado con un hombre maduro por el que sólo siente un afecto casi filial. Ella ha estado enamorada de un mozo jóven y arrogante, que hoy va a casarse con una niña amiga suya. Al saber la noticia de este próximo enlace, y al saber que su antiguo amante está en la ciudad, nuestra heroína, siente despertar nuevamente su pasión abrasadora y provoca una entrevista con el galán. La cita tiene tales consecuencias, que al día siguiente había un duelo entre el joven y el esposo de la dama. Un drama turbio, amargo, envuelve a todos los personajes llevándolos hacia una tragedia violenta, triste y fatal.

La interpretación cuenta con un elenco brillante en el que destacan su personalidad artística, la actriz Evelyn Molt, el actor Egon von Jorden y el galán Olof Fonss.

"EL REY ARLEQUIN", POR RONALD COLMAN Y VILMA BANKY, VA HOY EN EL SETIEMBRE, CARRERA Y BRASIL

ADEMAS EN EL SETIEMBRE DEBUT DE LOS FANTASISTAS FRANCESES ALAIN Y DESPY

Los teatros Setiembre, Carrera y Brasil, presentan en sus dos funciones de hoy el bello romance de amor y aventuras de Ronald Colman y Vilma Banky, y cuya raigambre argumental está inspirada en un curioso hecho sucedido hace poco en Europa a una de las cortes de más arcaicos abolengos.

La obra tiene un desarrollo hermoso, vibrante y pasional y nos muestra el idilio de una pareja de artistas de un circo que recorre las capitales de Europa. El es el tony, el gracioso elegante y sentimental que dice chistes y galanterías a las niñas y ella es la artista sutil, elegante y hermosa que hace maravillas en el trapecio.

Ronald Colman y Vilma Banky hacen una creación maravillosa de sus respectivos roles, destacándose el galán que hace un doble papel de traidor y de amador.

En los tres teatros "El rey arlequín", será acompañado con música de la película. En el Setiembre habrá, además, la gran atracción del debut de los fantasistas Alain y Despy.

PASADO MAÑANA SE INAUGURARA EN EL PRINCIPAL LA GRAN TEMPORADA DE OTOÑO CON EL ESTRENO DE LA GRAN PRODUCCION DE NITA NALDI Y HUGO SUN: "SATANAS VESTIDO DE SEDA"

POR SU VIGOROSO JUEGO PASIONAL Y POR LA NOVEDAD DE SU DESARROLLO ESTA OBRA MARCARA EPOCA EN LOS ANALES DEL CINE.— UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE MUSICA QUE PREPARA LA ORQUESTA BARONTI REALZARA LOS VALORES DE TAN HERMOSA PELICULA

Un doble acontecimiento artístico y social habrá pasado mañana en el Teatro Principal con motivo de la inauguración oficial de la gran temporada de otoño y con el estreno de "Satanás vestido de sedas", la obra extraordinaria cuyo anuncio viene preocupando al público en forma inusitada.

"Satanás vestido de seda" es en realidad una obra de valores inmensos, de construcción estupenda, de potente alcance dramático, de extraño y fascinador marco ecénico.

Los personajes son símbolos de pasiones, de fuerzas imponderables que agitan a la humanidad entera. Vemos allí una lucha formidable entre el bien, el mal y el amor. Cuando la maldad ha triunfado sobre el bien, el amor llega en auxilio de éste y desvanece las tinieblas trayendo al mundo la luz de la felicidad... El protagonista de la obra es el hombre: así, genéricamente, el hombre. Este hombre es juguete de las fuerzas del bien y del mal que obran por medio de la mujer simbolizando el deseo, la pasión turbulenta, el vicio.

Un cuadro artístico perfecto, seleccionadísimo, interpreta esta difícil película de arte. Nita Naldi, Hugo Sun y Anny Ondra encabezan el reparto personificando las figuras angulares del conflicto pasional. Nita Naldi es la mujer satánica, de egoísmo monstruoso, de vanidad exagerada que seduce a un hombre, lo aniquila material y moralmente y lo conduce con refinada maldad hacia la muerte.

Anny Ondra, en cambio, personifica al bien y al amor.

Hugo Sun es el hombre juguete de la vida y de las pasiones. Es el hombre débil de carácter que naufraga en el torbellino pasional.

La orquesta Baronti está ensayando un gran programa de música para realzar las extraordinarias funciones del viernes.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

La Comisión Preparatoria de la Conferencia de Desarme dedicó por entero su sesión de ayer a discutir la proposición rusa de desarme

Ninguno de los oradores rechazó de plano esta proposición; pero nadie, tampoco, la aceptó.—Todos manifestaron sus dudas acerca de su practicabilidad dada la actual situación del mundo.—El delegado italiano Demarinis, declaró que este proyecto era tan terminante que era necesario rechazarlo o aceptarlo en conjunto.—M. Clauzel, representante francés, dudó de la posibilidad de abolir todos los armamentos actuales en el plazo de cuatro años, como lo establece el proyecto ruso.—Lord Cushendun, británico, recomendó el estudio de esta proposición.—La Comisión continuará hoy el debate sobre este punto

GINEBRA, 20.— La Comisión de Desarme inició la discusión de la proposición del Soviet sobre abolición de los armamentos.

El señor Demarinis, de Italia, dijo que la proposición era tan terminante que era necesario aceptarla o rechazarla en conjunto.

Lord Cushenden, de Gran Bretaña, manifestó que el ideal del señor Litvinoff era aceptable; pero dudaba de la practicabilidad de la proposición. Puso de relieve los siete años de esfuerzos de la Liga de las Naciones en favor de la paz, mientras que Rusia, insistentemente, criticaba a la Liga, hasta que repentinamente había decidido participar en la discusión del desarme.—(U. P.).

GINEBRA, 20.— En la Comisión de Desarme, M. Clauzel, delegado francés, dudó de la posibilidad de abolición de todos los armamentos, a causa del actual estado de la seguridad y de la situación política en general.—(U. P.).

GINEBRA, 20.— Lord Cushendun pronunció un extenso discurso en la Comisión de Reparaciones y opinó francamente sobre el "motivo ulterior" de los Soviets para asistir a la actual conferencia. Sin embargo, recomendó que se hiciera un estudio serio de las proposiciones de desarme de los Soviets y también que estas proposiciones fuesen sometidas a todos los Gobiernos representados en la Comisión para su estudio e instrucciones antes de que esta última se viese obligada a votar a este respecto.—(U. P.).

GINEBRA, 20.— Toda la sesión de hoy de la Comisión Preparatoria de la Conferencia del Desarme fué dedicada a la discusión de la proposición rusa de abolición total de los armamentos.

Hicieron uso de la palabra el vizconde Sato, del Japón; el señor Demarinis, de Italia; M. Clauzel, de Francia, y Lord Cushendun, de Gran Bretaña.

Ninguno de ellos rechazó abiertamente la proposición; pero todos manifestaron dudas sobre su practicabilidad ante la actual situación del mundo.

La Comisión suspendió su reunión hasta mañana para continuar la discusión.

Lord Cushendun, el orador principal, recomendó que fuera estudiada la tesis rusa e hizo notar que todos aprobaban el desarme completo, si fuera posible. Después de esto preguntó si Rusia abandonaba su política de promover guerras civiles en otros países.

Puso de relieve que si la proposición rusa fuera adoptada, se necesitaría rechazar el Pacto de la Liga antes de 12 meses.

Recordó el progreso de la Conferencia de Washington hacia el desarme naval, y dijo que la abolición de todos los armamentos en todo el mundo equivalía en realidad a colocar a los pequeños Estados, con escaso equipo industrial, a merced de las grandes naciones capaces de improvisar rápidamente nuevos ejércitos.

M. Clauzel lamentó la no participación de Rusia en las actividades anteriores sobre el desarme.

El vizconde Sato dijo que no creía que el desarme completo garantizara la seguridad.

M. Clauzel dijo en su discurso:

"Dudo de que el proyecto del señor Litvinoff, de abolición de todos los armamentos en cuatro años sea realizable, dado el estado actual de la seguridad, la situación geográfica de las diversas naciones y la situación política en general.

"Es lamentable que los Soviets no aceptaran la invitación original de la Liga de participar en la Comisión del Desarme, lo que habría permitido estudiar y discutir su proyecto, simultáneamente con los de Francia e Inglaterra, en vez de pedirnos ahora un terminante "sí" o "no" sobre el proyecto repentinamente presentado".

El delegado del Japón declaró:

"No puedo aceptar la tesis del proyecto del Soviet de que el desarme completo e inmediato garantizaría la completa seguridad. El proyecto está también en contradicción con el Pacto de la Liga que impone meramente una reducción de los armamentos compatible con la seguridad.

"El desarme sólo puede venir con la absoluta convicción de la seguridad.

"El límite de nuestra competencia es únicamente preparar un proyecto por el cual las naciones fijarían el límite de sus armamentos en conformidad a su seguridad.

"Por esta razón estimo que no podemos discutir el proyecto del Soviet, por lo menos sin enmendar el Pacto que no menciona el desarme total".

Mr. Riddell, del Canadá, manifestó su satisfacción por las declaraciones de Lord Cushendun y del vizconde Sato, y declaró que él ni su Gobierno habían tenido tiempo para estudiar el proyecto del Soviet.

El general Demarinis, de Italia, al iniciar la discusión, declaró que el proyecto de desarme del Soviet estaba concebido en tal forma que requería su aceptación o su rechazo en conjunto. "El proyecto —dijo— es tan ampliamente aplastante que trata de abolir, no solamente la guerra, sino que hasta la historia de la guerra.

"Los Soviets insisten en la destrucción de todos los armamentos para garantizar la seguridad. Desgraciadamente, además de la seguridad militar, hay también problemas de seguridad social y económica, y si el señor Litvinoff puede presentar algo que garantice estas últimas, estaré listo para aceptarlo.

"Entretanto, dudo de que su actual proyecto proporcione eso".—(U. P.).

Texto íntegro del discurso pronunciado por Lord Cushendun

GINEBRA, 20. — Lord Cushendun, en su discurso pronunciado ante la Comisión del Desarme, dijo:

"Considero imperativo que la proposición del Soviet sea estudiada sobre la misma base de todos los proyectos procedentes, es decir, en conformidad al programa de desarme de la Liga.

"Es lamentable que el señor Litvinoff no trate de explicar la extensión en que el proyecto corresponde a sus principios; de aquí que debamos estudiarlos nosotros mismos.

"Creo que todos podríamos aceptar como un ideal su primer principio de que todos favorezcamos el desarme completo e inmediato. Sin embargo, desde el punto de vista práctico, dada la actual situación del mundo, abrigo serias dudas, motivo por el cual debemos estudiar si es posible la realización del proyecto.

"No estoy de acuerdo con los Soviets con respecto a que debemos decidirnos por el "sí" o el "no" sobre la aceptación de su principio.

"En cambio, creo que deberíamos decidir simplemente si estudiamos su proyecto.

"Entretanto, me agradaría preguntar con qué espíritu los países han enviado sus delegados aquí.

"La Liga fué fundada con el propósito fundamental de establecer la paz permanente.

"Durante siete años hemos estado trabajando con ese fin, lentamente quizá; pero aún seguimos trabajando.

"En todos esos siete años no hemos recibido ayuda, ni siquiera el aliciente de los Soviets, los cuales, en cambio, no han perdido jamás oportunidad de combatir a la Liga. En seguida, repentinamente, hace pocos meses, expresaron el deseo de participar en la Comisión del Desarme.

"Sin embargo, al expresar el deseo de participar en la Comisión del Desarme, los Soviets no manifestaron deseo alguno de adherir a la Liga o de modificar su política hacia ella. Por esta razón creo que podemos preguntar cuáles son sus móviles al venir aquí. Es posible que esto se explique en la reciente publicación oficial en que, con el mismo desdén por la Liga que el señor Litvinoff expresó ayer, se dice que se tratará de desenmascarar a los Gobiernos capitalistas, que, a su juicio, son todos los Gobiernos, a excepción del de los Soviets. Por estas razones creo que podemos pensar que han tenido un motivo ulterior al venir.

"Mientras que los Soviets insisten en que su objetivo es el mismo que el nuestro, es decir, establecer la paz, me agradaría preguntarle a qué paz se refieren.

"Hay dos clases de guerra: internacional y civil; esta última es a menudo peor que la primera, por lo cual los Soviets han tratado durante años de promover la guerra civil en todos los países.

"Me agradaría preguntar a su delegado que se encuentra aquí si han cambiado de política a ese respecto. En caso de que esto no haya ocurirdo, les digo francamente que ellos mismos y su política serán el mayor obstáculo para llevar adelante al proyecto.

"Si hay alguna tendencia hacia el sabotaje, es hacia el sabotaje de la Liga de las Naciones. Esto está demostrado por el estudio de la proposición del Soviet, que no contiene una sola referencia a la Liga, ni aún a la acostumbrada estipulación de registrar la ratificación del proyecto en Ginebra; de aquí que sea evidente el propósito de boycottear o ejercer un acto de sabotaje contra la Liga.

"El proyecto establece que las ratificaciones serán depositadas en una de las cinco principales capitales, en vez de serlo en la Liga.

"También establece que las disputas serán solucionadas, no por intermedio del Consejo de la Liga, sino mediante una nueva Junta Central que crea el proyecto. He aquí un nuevo esfuerzo para no reconocer la Liga mediante la creación de un organismo rival.

"Hay aún otra cláusula del proyecto del Soviet que establece que después de cierto período todas las cláusulas del Pacto de la Liga en contradicción con el proyecto, serán rechazadas.

"Como el Pacto de la Liga permite la guerra bajo ciertas circunstancias, el proyecto del Soviet haría necesario el rechazo del Pacto de la Liga dentro de un año, por lo cual debemos estudiar el proyecto del Soviet minuciosamente, especialmente porque ciertas partes parecen contener insinuaciones valiosas.

"El señor Litvinoff, al solicitar que aceptemos o rechacemos todos sus proyectos, contradice sus propias palabras, cuando dijo que el proyecto era sometido simplemente como base de discusión.

"En la Conferencia de Washington, de la cual el señor Litvinoff parece no saber nada, avanzamos considerablemente hacia la reducción de los armamentos navales; nos preparamos para llevar aún más adelante ese trabajo de acuerdo con las potencias interesadas y preparamos la reducción del tonelaje de los buques capitales y el acuerdo de mantenerlos en el mar durante más largo tiempo que el que ahora se establece.

"Gran Bretaña tiene bajo mandato o está en contacto como vecino, o de otro modo, en varias partes del mundo con diversos pueblos que no son miembros de la Liga y que no acogerán sus esfuerzos de paz con el resultado que deseamos.

"Otras naciones están en el misma situación.

"Podríamos encontrarnos en una grave situación con la abolición completa de todos los armamentos.

"Además, si todos los armamentos fueran abolidos mañana, esto equivaldría a colocar a los pequeños Estados con capacidad industrial limitada a merced de las grandes naciones que podrían con la mayor rapidez improvisar nuevos armamentos.

"Por otra parte, la estipulación del Soviet de que la policía se base en el tamaño del país, permitiría a Rusia mantener una fuerza que constituiría un peligro para Polonia y sus vecinos más pequeños.

"Por esto, insisto que Litvinoff acepte la enmienda basada en el sistema inglés, de que la policía local esté desarmada.

"El proyecto del Soviet solicita el rechazo en masa de la legislación relativa a los armamentos, lo cual es enteramente imposible en los países constitucionales.

"Según la proposición del Soviet, que prohibe la publicación de todos los trabajos relativos a la guerra, presumo que no podríamos publicar ni siquiera una nueva edición de las guerras gálicas de César; pero ni siquiera esta prohibición es posible en Inglaterra sin una acción parlamentaria.

"Sin embargo, hay otras partes del proyecto que podemos aceptar. Por ejemplo, la abolición de los submarinos y posiblemente la abolición de otras clases de buques, por lo cual estimo que es necesario estudiar el proyecto del Soviet en detalle, en vez de aceptarlo o rechazarlo en conjunto, como pide el señor Litvinoff.

"Mientras que el proyecto del Soviet sobre protección en el mar, especialmente contra los piratas y los tratantes de blancas acusa imaginación y originalidad, los peritos navales me aseguran que las estipulaciones sobre limitación del tonelaje de los buques de policía naval hacen a esta última enteramente inadecuada para los propósitos enunciados, aun con mar suave.

"La Comisión debe decidir si el proyecto del Soviet puede ser estudiado simultáneamente con los proyectos británico y francés, que están basados en nuestro proyecto de convención, como también si puede ser armonizado con el Pacto de la Liga. Sin embargo, esto no se puede hacer en el actual período de sesiones, por falta de tiempo para estudiarlo adecuadamente.

"El proyecto del Soviet constituye una repentina tentativa para realizar el ideal de estado de desarme que la humanidad trata hace siglos de alcanzar y por lo menos unos pocos meses serían necesarios para su estudio.

"Entretanto, quedo personalmente convencido de que el desarme puede ser logrado mejor mediante un progreso lento y firme que por medio de un esfuerzo súbito para llegar al fin perseguido".—(U. P.)

El señor Gallardo Benítez en representación de nuestro Gobierno

FIRMO AYER EN ITALIA UN CONTRATO PARA TRAER ARTISTAS PARA EL MUNICIPAL

ROMA 20.—El señor Gallardo Benítez, en representación del Bobierno chileno, firmó un acuerdo, por el cual se compromete a contratar artistas para el Teatro Municipal de Santiago, y teatros asociados, exclusivamente por intermedio de la Unión Fascista de Artistas Líricos.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

HOY SE DIRIGIRA A EUROPA EL TEAM ARGENTINO QUE PARTICIPARA EN LAS COMPETENCIAS POR LA COPA DAVIS

BUENOS AIRES, 20.—El equipo que representará a la Argentina en la competencia por la Copa Davis saldrá mañana en viaje a Europa.

En Río de Janeiro se agregará al equipo el profesional Manuel Plaa que le servirá de entrenador. —(U. P.).

MIGUEL BONAGLIA Y ALEX RELY SE MEDIRAN EN BUENOS AIRES EL 4 DE ABRIL

BUENOS AIRES, 20. — El pugilista italiano de peso medio Miguel Bonaglia peleará con el peruano Alex Rely, campeón sudamericano, el 4 de abril.

El peruano Manuel Brisset, campeón sudamericano de peso medio liviano, peleará con le cubano Kid Charol el 7 de abril. — (U. P.)

SE HA SUSCITADO UNA DIFICULTAD ENTRE UZCUDUN Y GODFREY RESPECTO A SU PROXIMO MATCH

NUEVA YORK, 20. — Llegó a ésta el campeón español de box Paulino Uzcudún, quien conferenció con el empresario boxeril Fugazy, según se informa, respecto a su match de revancha con Godfrey.

Uzcudún insiste en que el encuentro sea a quince rounds. Godfrey sostiene que debe ser a diez.

El vasco ha manifestado su convicción de que podrá derrotar al negro si la pelea dura más de diez rounds. — (U. P.)

LA FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA ELEGIRA HOY EL EQUIPO QUE ENCIARA A AMSTERDAM

BUENOS AIRES 20. — La Federación Argentina de Esgrima se reúne mañana para elegir el equipo que irá a las Olimpíadas Mundiales de Amsterdam. — (U. P.)

JOE DUNDEE PODRA DEFENDER SU TITULO EL 4 DE MAYO PROXIMO ANTE ACE HUDKINS

NUEVA YORK 20.—La comisión de box ha rehabilitado al campeón mundial de la categoría medio mediano, Joe Dundee, a fin de que defienda su título el 4 de mayo, peleando contra Ace Hudkins.—(U. P.)

ITALIA

A LAS 17.10 ZARPO DE SPEZIA "EL CITTA DI MILANO", QUE SERVIRA DE BASE PARA LA EXPEDICION DEL GENERAL NOBILE AL POLO NORTE

SPEZIA 20. — El "Cità di Milano", se hizo a la mar a las 17.10 horas, mientras las bandas tocaban los himnos real y fascista, y en medio de estruendosas aclamaciones de la población, que llenaba los muelles y desembarcaderos. Las sirenas de la ciudad sonaban intermitentemente. Varios hidroplanos escoltaron la nave hasta la salida de la bahía. — (U. P.)

SPEZIA 20. — El Sub-Secretario, señor Siriani, en representación del Premier Mussolini y de la Marina italiana, despidió a la tripulación, formada por numerosos hombres de ciencia y soldados del Cuerpo Alpino, que se embarcó en el buque tendedor de cables, "Città di Milano", que servirá de base para la expedición del general Nobile en Spitzbergen, donde quedará de estación.

En el discurso pronunciado por el señor Siriani, este funcionario hizo resaltar la importancia científica de esta misión y manifestó su seguridad que todo el mundo cumpliría con su deber hasta el último momento por el bien de la ciencia y de la patria.

El buque tendedor de cables sale esta noche de este puerto. — (U. P.)

ARGENTINA

EL VIERNES HABRA PARO GENERAL

BUENOS AIRES, 20. — Las uniones obreras han acordado un paro general de 24 horas para el viernes próximo.

Los obreros solicitan la libertad del anarquista Simón Redowitzky, encarcelado por tiempo indefinido desde 1909 por haber asesinado al jefe de policía coronel Falcón.—(U. P.).

NICARAGUA

FUERZAS ESTADOUNIDENSES DE DESEMBARCO LLEGARON HASTA EL TEATRO DEL ULTIMO COMBATE CON LOS SANDINISTAS

MANAGUA, 20. — Las fuerzas de desembarco del cuerpo de marina llegaron al lugar en que ocurrió el encuentro más reciente con los sandinistas, cerca de Murra, a 43 kilómetros al norte de Chipote, y encontraron desierto ese sitio.

Las autoridades del cuerpo de marina creen que el ataque de ayer fué contra las fuerzas principales de los sandinistas y que el general Sandino probablemente se encontraba entre ellas.

Se cree, sin embargo, que el general Agustín Sandino estaba en viaje hacia la frontera hondureña o tal vez navegando por el río Coco hacia la costa oriental. — (U.

DINAMARCA

4,000 DESOCUPADOS SE DIRIGIERON A LA CAMARA DE DIPUTADOS EN DEMANDA DE AUXILIOS

COPENHAGUE 20.—4,000 desocupados de todo el país se dirigieron a la Cámara de Diputados.

El Ministro del Interior dijo a una delegación, que lo visitó, que el Gobierno trataba de encontrar una solución de emergencia a la crisis del trabajo.

Anteriormente, un centenar de desocupados había partido de Jutlandia; pero fueron disuadidos de sus propósitos antes de llegar a Copenhague.—(U. P.)

AVIACION

LOS AVIADORES ALEMANES KOEHL Y LOOSE HARAN ESTE AÑO OTRA TENTATIVA PARA CRUZAR EL ATLANTICO NORTE EN AEROPLANO

BERLIN, 20.—Los pilotos Herman Koehl y August Loose, que intentaron infructuosamente en agosto del año pasado un vuelo transatlántico, se han dedicado a efectuar vuelos de ensayo en el aeródromo de Tempelhof, preparándose para intentar nuevamente el raid transatlántico, con escala en Baldonnel y Terranova, para terminar el vuelo en Nueva York.

Como pasajero irá el amigo del Kronprinz, Von Huenfeld, empleado del Lloyd Norte Alemán.

A consecuencia del fracaso de Hinchcliffe, los diarios desaprueban la aventura.—(U. P.).

BENNETT Y BALCHEN CONTINUAN PROBANDO EL AVION EN QUE IRAN AL POLO SUR CON EL COMANDANTE BYRD

MILLER FIELD, 20.— Floyd Bennett y Bernt Balchen iniciaron un vuelo sin escala a Detroit en el monoplano que el comandante Byrd empleará en su vuelo al Polo Sur.—(U. P.).

LINDBERGH REALIZO AYER VARIOS VUELOS CON ALGUNOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO

WASHINGTON, 20. — El coronel Lindbergh, empleando un gran aeroplano de transporte del ejército, voló con varios grupos de miembros del Congreso. En el campo de aviación había numerosos congresales. — (U. P.)

EL GOBIERNO DE ALEMANIA PRESTARA TODA SU AYUDA AL GENERAL NOBILE EN SU PROXIMO VUELO AL POLO NORTE

BERLIN, 20. — El Gobierno ha prometido el mayor apoyo al ingeniero Nobile cuyo dirigible "Italia" legará a Stolp, Pomerania, el 11 de abril.

Desde Stolp, el "Italia iniciará el vuelo al Polo Norte, entre el 25 y el 30 de abril.

100 hombres de caballería de la Reichswehr ayudarán al descanso y a la partida del dirigible.

La compañía Luft Hansa proporcionará informaciones sobre el estado del tiempo. — (U. P.)

Falleció Mr. James W. Packard

FUNDADOR DE LA PACKARD MOTOR CO.

CLEVELAND (OHIO), 20. — Ha fallecido, después de una prolongada enfermedad, Mr. James W. Packard, filántropo y fundador de la Packard Motor Co. — (U. P.)

E. UNIDOS

Don José Maza, en compañía del Embajador Dávila

VISITO AYER EL SENADO Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON 20.—El senador chileno, señor José Maza, visitó el Senado y la Cámara de Representantes, cuando ambas corporaciones se encontraban sesionando. En seguida, conversó con el vice-presidente de la República, general Charles G. Dawes, y con los congresales Porter y Burton, y otros miembros distinguidos de la política norteamericana.

Los señores Dávila, Embajador de Chile, y Leo S. Rowe, director general de la Unión Panamericana, acompañaban al señor José Maza, quien se dirigirá el jueves a Nueva York para seguir viaje a Europa el 7 de abril próximo.—(U. P.)

ACTIVIDADES DE LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20. — Las ventas en la Bolsa de Valores excedieron nuevamente de 3.000,00 de acciones, en la octava rueda regular consecutiva, excluyendo la rueda corta de dos horas del sábado.

Hubo gran demanda de las acciones de la Hupmobile Motor, de la Hudson Motor, de la Nash y de la Graham Paige, como asimismo de la General Motors. — (U. P.)

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE PERIODISTAS SE CELEBRARA EN MONTEVIDEO EN 1930

Wáshington, 20. — El comité especial de la Junta Directiva de la Unión Panamericana ha decidido que la Segunda Conferencia Panamericana de Periodistas se celebre en Montevideo en el año 1930.

El Gobierno uruguayo fijará la fecha exacta de la Conferencia.—(U. P.).

ELECCION DEL NUCLEO DEL COMITE INTERNACIONAL DE MUJERES

WASHINGTON, 20. — El Embajador del Brasil, señor Do Amaral; el Ministro de Colombia, señor Olaya y el Ministro de Bolivia, señor Diez de Medina, fueron nombrados para elegir siete mujeres que formarán el núcleo de un comité internacional de mujeres que estudiará la situación de las mujeres comparada con la de los hombres en cada una de las 21 repúblicas americanas e informará sobre el asunto a la próxima conferencia Panamericana.

La designación de estos diplomáticos ha sido hecha por la Junta Directiva de la Unión Panamericana, en conformidad a un acuerdo de la Sexta Conferencia Panamericana. — (U. P.)

EL SENADOR REPUBLICANO POR MICHIGAN PIDE LA RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL TESORO, Mr. MELLON

WASHINGTON, 20. — El senador republicano por Michigan, Mr. Gouzens, presentó una resolución en la que propone que el Senado manifieste su deseo de que el Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Andrew W. Mellon, debía renunciar a su cargo, porque habría ocultado que el magnate del petróleo Harry Sinclair había contribuído con 160,000 dólares a la campaña presidencial republicana.

Esta resolución fué leída y colocada en tabla para tratar más tarde sobre ella. — (U. P.)

El "Conte Biancamano" estableció un récord de velocidad

ENTRE CADIZ Y BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20. — El vapor italiano "Conte Biancamano" llegó hoy a este puerto, poniendo fin a su viaje de Cádiz a Buenos Aires en 11 días, lo cual constituye un record. Desarrolló una velocidad media de 20.50 millas por hora. — (U. P.)

El Senado de Estados Unidos discutió ayer la moción Heflin, que acuerda enviar instrucciones a Mr. Coolidge, a fin de que se retiren de Nicaragua las fuerzas de marinería

WASHINGTON, 20. — El senador Heflin pronunció en el Senado un discurso, en el cual recomendó que se adoptara alguna resolución con respecto a su moción, en la cual se acordaba enviar instrucciones a Mr. Coolidge en el sentido de que ordenara el retiro de los soldados de marina de Nicaragua; pero Mr. Borah se opuso al estudio de la moción, sobre la cual el Comité de Relaciones Exteriores del Senado había hecho anteriormente la recomendación unánime de que fuera rechazada.

Mr. Borah afirmó que esa regla restrictiva iba a ser puesta en práctica en momentos en que no había tiempo para discutir el asunto.—(U. P.).

WASHINGTON, 20. — El senador Heflin, en el discurso pronunciado hoy en el Senado en apoyo de su moción sobre el retiro de los soldados de marina de Nicaragua, dijo:

"Van a enviar otros mil soldados de marina a Nicaragua esta semana.

"El Congreso es el único agente del Gobierno que tiene facultad para declarar la guerra.

"Sin embargo, el Congreso permanece descuidadamente mientras Mr. Coolidge emprende la guerra en Nicaragua."

El Senador Edge dijo que se proponía contestar más tarde a Mr. Heflin.—(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Anfrúns y Castillo vencieron ayer a los brasileños Vianna y Souza-Mendes, respectivamente

El match entre Castillo y Souza Mendes ez se resarrolló en forma interesantísima. — De las partidas suspendidas de anteayer, dos se decidirán hoy.— Las partidas que se jugarán hoy

MAR DEL PLATA, 20. — El resultado de las partidas postergadas en el Campeonato Internacional do Ajedrez, es el siguiente:

El argentino Palau derotó al chileno Ansfruns, en la movida 43.

El brasileño Pulcheiro derrotó a su compatriota Viana, en la movida 43.

La partida entre el argentino Grau y el uruguayo Gabarain fué postergada, nuevamente, en la movida 59.

Igualmente la partida entre el brasileño Romano y el chileno Ureta, en la movida 66.

El resultado de la rueda de hoy es el siguiente:

La partida entre el brasileño Romano y su compatriota Cruz fué postergada en la movida 38.

El chileno Anfrúns derrotó al brasileño Viana a la movida 29.

Balparda derrotó a Ureta en la movida 38.

Castillo derrotó al brasileño Souza-Méndez en la movida 37.

El brasileño Pulcheiro derrotó a Garabain en la movida 33.

El argentino Grau derrotó al chileno Perea a la movida 32.

Los jugadores Palau y Hernández postergaron la partida en la movida 48.

Igualmente la partida entre Montalbán y el uruguayo Maderna a la movida 40.

El argentino Grau debe derrotar al uruguayo Garabain.

El brasileño Romano debe derrotar al chileno Ureta.

La partida entre Castillo y el brasileño Souza-Méndez se desarrolló en forma magnífica.

La rueda de mañana está formada por los siguientes jugadores:

Anfrúns - Garabain, Balparda-Cruz, Villegas-Grau, Vianna-Hernández,. Ureta-Maderna,. Souza-Médez-Montalbán, Romano-Ureta y Pulcheiro-Perea. — (U. P.)

MAR DEL PLATA, 20. — Se comenta elogiosamente la habilísima maniobra efectuada por el campeón chileno Mariano Castillo al finalizar su victoriosa partida frente al campeón brasileño Souza-Méndez.

Souza-Méndez planteó la apertura de peón de la dama. Castillo le contestó con la defensa de la India del Oeste.

Finalmente, Castillo, con una dificilísima maniobra exacta, obligó a abandonar a Souza-Méndez. — (U. P.)

El Dr. Eckener proyecta realizar un viaje de 12 días alrededor del mundo

EN UN GIGANTESCO ZEPPELIN

BERLIN 20.—En un discurso pronunciado ante eminentes hombres de ciencia, el doctor Eckener dió a conocer en líneas generales, sus planes relacionados con el gigantesco Zeppelin, próximo a terminarse en Friedrichshafen, en el cual proyecta realizar un crucero de 12 días alrededor del mundo, por vía Vlodivostock, San Francisco y Lakehurst.

Existe el proyecto de efectuar viajes de ensayo de Alemania a Noruega, después de lo cual se harán varios vuelos a Nueva York, demorando tres días hacia el oeste y dos días hacia el este. Si estos vuelos tienen éxito, se proyecta afectuar un raid a Buenos Aires en 4 1|2 días y otro a Australia en 6 1|2 días. —(U. P.)

El 15 de marzo y el 1.° de mayo de 1929 se inaugurarán las exposiciones de Sevilla y Barcelona, respectivamente

Así quedó acordado ayer en la reunión a que asistieron los representantes de los países latino-americanos y Primo de Rivera.—Este recomendó estas fechas por ser más propicias debido a las mejores condiciones que presenta la estación.—Esta resolución será comunicada por cable a los países interesados

MADRID 20.—En una reunión efectuada en el Ministerio de Estado, y a la cual asistieron los Embajadores de Argentina, Cuba y Portugal, y los Ministros del Brasil, Chile, Salvador, México, Panamá, República Dominicana, Perú, Uruguay, Venezuela y Colombia, se acordó fijar como fecha definitiva de la inauguración de la Exposición de Sevilla, para el 15 de marzo, y para la de Barcelona el 1.o de mayo de 1929.

El marqués de Estella explicó que aunque las obras en los locales de la Exposición se hallaban avanzadas, la premura de la fecha de octubre próximo obligaría a la intensificación de los trabajos y al aumento de los gastos, siendo los resultados muy dudosos.

Agregó que, además, había otras razones para la variación de la fecha. Dijo que la barra del Guadalquivir no era favorable en el otoño para el anclado de los grandes buques, y que, en cambio, en la primavera, no se presentaba este inconveniente, por lo cual recomendaba el mes de marzo para la inauguración de la Exposición de Sevilla, y el de mayo para la de Barcelona.

Los diplomáticos asistentes a la reunión cambiaron impresiones al respecto, acordando que el cambio de las fechas fuera comunicado telegráficamente a los países interesados.

El Ministro de El Salvador expresó la opinión de que el aplazamiento favorecería la concurrencia conjunta de las naciones centroamericanas, las que hasta ahora, a causa de la premura del tiempo, habían acordado no concurrir.

El Ministro del Uruguay solicitó una aclaración sobre las condiciones jurídicas en que serían concedidos los edificios para la edificación de los pabellones americanos.

Se acordó que estudiará el asunto y que formulará una ponencia al respecto una comisión formada por el Ministro del Trabajo, un representante del Ministerio de Estado y otro del Ayuntamiento de Sevilla, el señor Cruz Conde, el marqués de Foronda, el Ministro del Uruguay, en representación de los países que construyen pabellón permanente, y el Ministro del Brasil, en representación de los países que construyen pabellón temporal.—(U. P.)

Se cree que la Comisión de Trata de Blancas de la Liga de las Naciones hará una investigación sobre esta materia en el Oriente

(Correspondencia cablegráfica, de Henry Wood, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 20.—Como resultado de la decisión que acaba de tomar la Comisión de Trata de Blancas de la Liga de las Naciones, se cree que en 1929 se llevará a cabo una investigación completa con respecto a la situación de este tráfico en el Lejano Oriente, incluyendo en el estudio al Japón, China, las Filipinas, las Indias Holandesas y los Estados malayos.

Este estudio será la continuación de las investigaciones que durante dos años ha estado practicando la Liga en Europa y en Norte, Centro y Sud América.

En el informe final sobre estas investigaciones se critica el hecho de que varios Gobiernos no hayan puesto en práctica medidas adecuadas para la protección de las muchachas contra los traficantes, lo cual ha obligado a la Liga a retener la publicación del informe hasta que los Gobiernos estén preparados para responder a los cargos formulados.

Se espera que los fondos para financiar las investigaciones en el Lejano Oriente serán, como en los casos precedentes, proporcionados por la Oficina Americana de Higiene Social, lo cual hará que la myoría de los investigadores sean norteamericanos. Probablemente, un norteamericano dirigirá las primeras actividades.

En los círculos de la Liga se reconoce que el problema de la trata de blancas en el Lejano Oriente es enteramente distinto del de los paises occidentales; pero se espera que de las investigaciones resulte por lo menos una protección de las muchachas del Lejano Oriente contra cualquier tráfico internacional organizado.—HENRY WOOD.

La prensa alemana continúa atacando al Gobierno del Soviet a raíz del incidente de Donetz

El ingeniero alemán Herman Hille, que llegó a Berlín, procedente de Rusia, ha declarado que en las minas de Donetz, reina completo desorden.—Agrega que después del arresto de sus compañeros, se declaró una huelga general de técnicos.

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 20.—A pesar de haber sido puestos en libertad los ingenieros alemanes Goldstein y Wagner, que fueron apresados por los rusos con motivo del supuesto complot anti-comunista de Donetz, la prensa continúa con energía su campaña contra el Soviet, haciendo resaltar las declaraciones de Herman Hille, ingeniero alemán en Donetz, quien presenció el arresto de sus demás compañeros.

Hoy regresó el ingeniero Hille a Berlín y ha declarado que los arrestos se verificaron sin que mediara la brutalidad y que presume que los arrestados no sufrieron privaciones.

Herr Hille ha declarado que en las minas de carbón de Donetz reina el desorden. Aseguró que los ingenieros alemanes de Donetz se declararon en huelga después que sus colegas fueron reducidos a prisión.

Contrariamente a lo manifestado por los despachos de la prensa alemana, el corresponsal de la United Press que suscribe ha sido informado de fuente soviética autorizada que al representante del Consulado General alemán en Kharkoff, probablemente se le permitirá visitar a los alemanes arrestados.

El diario "Tageblatt" asegura que la negativa rusa hasta aquí de permtiir dicha visita, viola el tratado ruso-alemán.

El corresponsal del "Tageblatt' en Moscú, acusa a la prensa soviética de estar causando daños a las relaciones ruso- alemanas, al publicar los alegatos contra los arrestados alemanes, publicaciones que han constituído el pretexto de Alemania para romper las negociaciones económicas entre ambos países.

Los diarios rusos que se imprimen aquí ridiculizan un despacho publicado por la prensa de Moscú, en el que se dice que uno de los ingenieros alemanes arrestados habría admitido que estaba recibiendo 400,000 rublos en calidad de soborno para cometer actos de sabotage en Donetz.

Los ataques de Moscú están faltos de evidencia.

El corresponsal de la United Press que suscribe ha sido informado de que la publicación de pruebas que están pendiente, incluye el cargo de que los ingenieros eran portadores de cartas en clave de los ex-propietarios rusos de las minas de carbón para los agentes de Donetz.

El "Rheinisch Westfaelische Zeitung", órgano de la industria alemana del occidente, critica el tono "triunfante" de la prensa británica.

"Aparentemente, dice, es cierto que los círculos franceses y británicos desean emplear a Alemania como resortes de ellos mismos para segar en la cosecha política. — FREDERICK KUH.

La Conferencia sobre Tánger se convertirá en una verdadera Conferencia Mediterránea

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 20.—La Conferencia que se inaugura hoy en el Quai D'Orsay se convertirá, probablemente, más que en una reunión de cuatro potencias que buscan un acuerdo sobre los ligeros cambios en el régimen administrativo de Tánger, en una verdadera Conferencia Mediterránea, debido a las peticiones espciales que hará Italia.

Se tiene entendido que el papel pasivo que adoptará Gran Bretaña tiene por objeto demostrar que esta potencia está dispuesa a aprobar cualquier acuerdo a que lleguen España y Francia y que no altere la situación internacional de esa zona.

Italia, sin embargo, según se deja traslucir, insistirá en lo que ella llama su participación en la administración de la zona, debido a su situación como potencia mediterránea de primera clase.

Francia estaría dispuesta a conceder inmediatamente a Italia el derecho de administrar uno de los servicios de Tánger, como el de Sanidad Pública.

No obstante, no hay seguridad si Italia limitará o no sus aspiraciones en las cuestiones que se considera como que posiblemente serán llevadas al tapete, como, por ejemplo, el asunto de la nacionalidad de la Tunisia italiana; la fijación de la frontera entre la Tripolitania y la Tunisia, y aún el problema del equilibrio del Adriático, en el que Francia está interesada directamente, debido a su convenio con Sureslavia y a las dificultades de esta última con Italia.—JOHN O'BRIEN.

G. BRETANA

12.071,700 DESOCUPADOS HABIA EL 12 DEL CORRIENTE

LONDRES, 20. — Se informa oficialmente que el 12 de marzo había 12.071,700 desocupados, o sea, 22,000 desocupados menos que la semana anterior y 47,000 menos que los desocupados que había en 1927, en el mismo período. —(U. P.)

EL MINISTRO DE AVIACION TIENE LA ESPERANZA DE QUE PRONTO SE SOLUCIONARAN LAS DIFERENCIAS CON PERSIA RESPECTO A LAS LINEAS AEREAS

LONDRES, 20. — El Ministro de Aviación, Sir Samuel Hoare, discutiendo los presupuestos de su Ministerio, declaró que creía que la negativa de Persia a permitir que las rutas aéreas imperiales pasasen por su territorio se debía a alguna desinteligencia, pero que este asunto se estaba negociando actualmente y que espera que pronto quedarían salvados estos inconveniente.

Respecto a los vuelos transatlánticos dijo lo siguiente: "No pretendo restarle importancia a la valentía con que se realizan las iniciativas de estos vuelos; pero soy partidario de que no se vuelvan a intentar hasta que se posean máquinas mejores y más apropiadas para cruzar el Atlántico. Estimo, sin embargo, que no es aconsejable solicitar autorización para impedir estos vuelos".

El presupuesto de aviación fué aprobado sin oposición. — (U. P.)

NUEVO PRIMER CONTRALMIRANTE DE LA FLOTA DE GUERRA DEL MEDITERRANEO

LONDRES 20.—Se informa oficialmente que el contralmirante William Kerr, ha sido nombrado primer contralmirante de la escuadrilla de guerra de la flota mediterrínea, en reemplazo del contralmirante Collad.—(U. P.)

LOS JAPONESES COMPRAN BATERIAS DE DEFENSA EN SINGAPORE

LONDRES 20. — El laborista Mr. Mardy Jones, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que algunos japoneses habían comprado grandes extensiones de terreno que dominan las "baterías de defensa" de Singapore, y preguntó por qué se había permitido esta compra. — (U. P.)

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE DISCUTIO AYER ACERCA DEL RETIRO DE 7,000 SOLDADOS BRITANICOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN WIESBADEN, ALEMANIA

LONDRES 20. — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el señor Kenworthy llamó la atención al hecho de que 7,000 hombres del ejército británico estaban todavía estacionados en Wiesbaden.

"¿Qué utilidad presta un ejército de tal magnitud, — pregunta, — en el corazón de una nación de 60 millones de habitantes? Un ejército tal es militarmente innecesario y estratégicamente peligroso, o es suficientemente grande para defenderse o se le retira.

"Si politicamente es imposible retirarlo, sugiere que sea reducido a una guardia consular. Esto evitaría toda fricción". — (U. P.)

LONDRES 20. — Mr. Worthington Evans respondió a Mr. Kenworthy, sobre las declaraciones de este último en la sesión de la Cámara de los Comunes, acerca de si había en Weisbaden, todavía, 7,000 hombres de tropa británica, y dijo que esta fuerza era parte del ejército internacional que debía haber en esa región de acuerdo con el Tratado de Versalles.

Agregó Mr. Worthington Evans que esa tropa en vez de constituir un medio de provocación, era notablemente querida por aquellos que estaban en su contacto. — (U. P.)

SE FIRMO LA CONVENCION ANGLO-ALEMANA DE PROCEDIMIENTO CIVIL

LONDRES 20. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Austen Chamberlain, y el Embajador alemán, firmaron la Convención Anglo-Alemana de Procedimiento Civil, cual contiene ciertas facilidades judiciales y comerciales.

Esta Convención entrará en vigor un mes después de haber sido ratificada por los respectivos Parlamentos. — (U. P.)

ALEMANIA

UNA REPRESALIA DE LAS FABRICAS RENANAS DE ACERO POR EL INCIDENTE DE DONETZ

BERLIN, 20. — Varias fábricas renanas de acero han decidido, sin solicitar permiso a los ingenieros rusos, inspeccionar las plantas como una medida de represalia porque han continuado encarcelados por los Soviets rusos algunos de los ingenieros alemanes apresados en Donetz, lo cual está aumentando el resentimiento que existe en los círculos industriales y del Gobierno.

El Gobierno informó últimamente que había dado instrucciones al Embajador alemán en Moscú para reiterar la petición de detalles sobre los cargos formulados contra los ingenieros alemanes arrestados en Donetz. — (U. P.)

EN KOENIGSBERG SE REUNIRAN EL 30 DEL PRESENTE LOS REPRESENTANTES DE POLONIA Y LITUANIA

BERLIN 20—Los representantes de Polonia y Lituania se reunirán el 30 del presente en Koenigsberg a fin de acordar un arreglo para solucionar las disputas entre ambos países.—(U. P.)

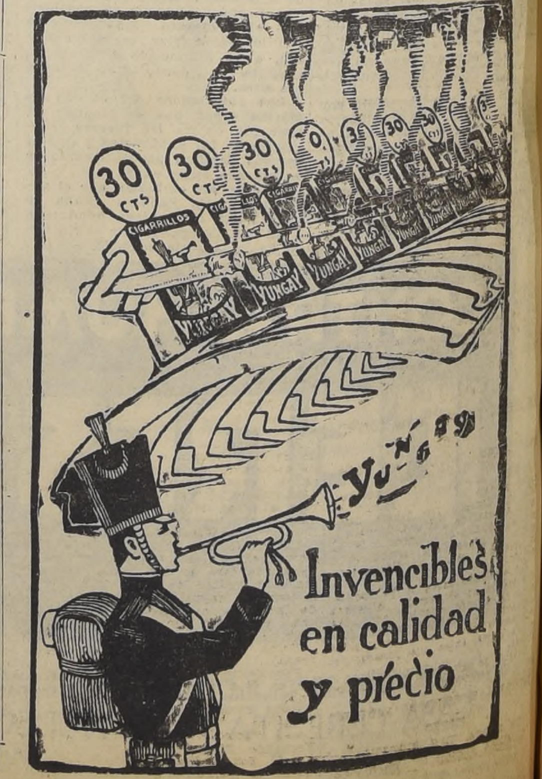
BRASIL

EL EX-ZAR DE BULGARIA SE DIRIGIO A EUROPA

RIO DE JANEIRO, 20. — El ex-Zar de Bulgaria partió en viaje a Europa, a bordo del vapor "Sierra de Córdoba". — (U. P.)







El Banco Central hace un estudio de nuestro comercio

EL RESURGIMIENTO TOTAL DE LA INDUSTRIA SALITRERA.—LA PRODUCCION DE COBRE Y CARBON

Ha aparecido el Boletín mensual del Banco Central de Chile, en el que, como los anteriores, inserta datos y apreciaciones sobre las finanzas, comercio exterior, condición de los negocios, exportación salitrera, etc.

En su parte primera se incluye el artículo 4.o de la ley 4303, por la cual se establece la formación del Presupuesto Extraordinario y el Plan General de Obras Públicas.

El artículo 1.o de esta ley determina que "separadamente del Proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos Ordinarios de la Nación y en la misma fecha de la presentación de aquél, el Presidente de la República someterá cada año a la aprobación del Congreso el Proyecto de Ley de Presupuesto de Gastos Extraordinarios". Por definición el Presupuesto Extraordinario contendrá las obras públicas, adquisiciones y demás gastos que, justificadamente, sean de carácter extraordinario y que puedan efectuarse con cargo a empréstitos.

Por esta disposición de la ley se ha hecho así una separación entre el Presupuesto Ordinario y el Presupuesto Extraordinario.

Según el Presupuesto Ordinario las entradas ascienden a . . . $ 959.119,617

Según el Presupuesto Ordinario las salidas ascienden a . . . $ 942.688,707

quedando en consecuencia un superávit de $ 16.430,910.

En este presupuesto, tanto las entradas como las salidas son las de carácter permanente. No se consultan en él las entradas de empréstitos y gastos a cargo a empréstitos.

El Presupuesto Extraordinario, en cambio, del cual por primera vez se incorpora a la Administración pública, consulta todas las entradas derivadas de empréstitos y los gastos que deben atenderse con cargo a dichas entradas.

Sus valores fundamentales para 1928 consultan:

Entradas extraordinarias:

Superávit de la consolidación de la deuda flotante de los Ferrocarriles	$ 42.500,000
Producido de bonos del Puerto de San Bernardo	$ 4.000,000
Producido del plan de obras públicas	$ 200.000,000
Lo que hace un total de	$ 246.500,000

Gastos extraordinarios:

Legado	$ 18.300,000
Ferrocarriles	$ 22.000,000
Caminos	$ 54.835,000
Obras sanitaria	$ 17.000,000
Edificación	$ 30.000,000
Puertos	$ 24.000,000
Otros gastos	$ 80.365,000
Lo que hace un total de	$ 246.500,000

Se calcula que en este último año, considerando la pérdida en la colocación de los bonos del Plan Extraordinario, que se refiere, como se ha dicho, a la ejecución de un "Vasto Plan de Obras Públicas", por un período de seis años, el empréstito de $ 200.000,000 en 1928, representa, en consecuencia, el primer período del plan de obras.

El artículo 6.o de la ley establece la aprobación en general de un plan de obras públicas y adquisiciones por un valor de $ 1.575.000,000.

El plan de obras indicado deberá financiarse de acuerdo con el mismo artículo 6.o de la ley, por medio de empréstitos sucesivos contratados cada año por los valores nominales siguientes:

1928	$ 200.000,000
1929	$ 225.000,000
1930	$ 250.000,000
1931	$ 275.000,000
1932	$ 300.000,000
1933	$ 325.000,000
Total en seis años	$ 1.575.000,000

En cada año, cada empréstito y su inversión serán incorporados al Presupuesto Extraordinario. Cada uno de estos empréstitos será servido con el superávit del Presupuesto Ordinario y para el efecto, el artículo 4.o de la ley establece como condición previa a la autorización de cada empréstito la comprobación del superávit necesario para su servicio en el Presupuesto Ordinario.

EL COMERCIO EXTERIOR

Debido a la nueva ley de aduanas no puede obtener que las declaraciones de valores sean en los nuevos aranceles y uniformes.

La importación de enero de este año alcanzó a $ 100.000,000 y la exportación a $ 158.000,000.

Los siguientes son los principales rubros de la importación con ... en millones de pesos:

	Julio 1927	Dic. 1927	Enero 1928
Ganado	1.674	1.656	1.359
Azúcar	2.981	4.163	2.345
Arroz	2.382	613	587
Café y té	2.139	1.681	1.672
Sacos	2.773	803	2.144
Petróleos	3.793	2.305	4.455
Automóviles	954	1.035	675

Las principales en enero fueron:

Salitre	95.386 millones de pesos.
Yodo	[illegible] millones de pesos.
Cobre	[illegible] millones de pesos.
[illegible]	[illegible] millones de pesos.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE SALITRE

La circunstancia de que febrero tenga un menor número de días motivó una disminución en la producción y exportación del salitre, en cambio, el promedio diario de una y otra durante el mes, fué ligeramente superior al de enero.

Las cifras comparativas son las siguientes:

Mes	Produc.	Export.	N.o de of. en trabajo
Febrero de 1927	72,575	171,766	26
Enero de 1928	242,867	303,273	62
Febrero de 1928	236,552	286,241	63

Las ventas futuras en 29 de febrero, son:

Marzo	219,184
Abril	115,378
Mayo	74,088
Junio	61,036

Durante los próximos meses, la exportación y el consumo disminuirán, debido a que los mayores mercados de salitre están en los Estados Unidos y Europa, en los cuales se usa este producto solamente en la primavera. La mayor actividad es por lo tanto en los meses de octubre a Marzo.

El stock era a fines de febrero, de 1.357,000 toneladas.

Las informaciones recibidas de Europa aseguran una buena demanda. Los precios están un poco más bajos que en los últimos meses de 1927. Así, a fines de diciembre eran de £ 10.7.0 y £ 10.9.0 en Bélgica y Holanda respectivamente, los que ahora son de £ 10.0.0 y de £ 10.2.0. En los Estados Unidos, los precios han bajado de $ 53.40 a $ 50.90 puesto a bordo en Atlanta.

PRODUCCION DE COBRE Y CARBON

La producción en barras de cobre de las grandes compañías, fué de un promedio cercano a 18,000 toneladas mensuales durante 1927. En el segundo semestre del mismo año el promedio alcanzó a 19,000 y en enero de 1928 a 19,500.

Respecto a la producción de carbón, en Chile ha variado considerablemente de año a año. Fué alta desde 1916 a 1919 por las dificultades para obtener carbón extranjero. En este último tiempo, ha disminuído el uso del carbón debido a la mayor facilidad en el uso del petróleo.

CAMARA DE COMPENSACION

Las cifras totales de los cheques que pasaron por las Cámaras de Compensación durante febrero, comparadas con las del mismo período en los años anteriores, son las siguientes:

	1926	1927	1928
	(En millones de pesos)		
Santiago			
Febrero	382	480	476
Enero	405	560	492
Diciembre	585	522	—
Valparaíso			
Febrer	433	404	460
Enero	418	388	452
Diciembre	408	464	—

El total del Clearing en Valdivia fué de 16 millones en febrero contra 15 millones en enero y el de Antofagasta de 36 millones en febrero, contra 39 millones en enero.

CREDITO AGRICOLA

En 29 de febrero, los préstamos pendientes de la Caja de Crédito Agrario alcanzaban a $ 45.709,059, o sea, un aumento de 2.000,000 y medio de pesos durante el mes.

AGRICULTURA

Los precios de los productos agrícolas no han experimentado variaciones de consideración durante el mes, con excepción de una mayor firmeza en las cotizaciones de las distintas clases de frejoles y de una alza decidida en el maíz y baja en las papas.

En el norte hay mayor firmeza en el precio de la alfalfa.

El trigo ha mantenido su precio, aunque todo parece indicar una abundante cosecha, y se cree que en general, habrá una baja en su cotización.

Muchos hacendados en la zona sur se mantienen sin vender, en la esperanza de mejores precios.

Ayer fueron licenciados los conscriptos de Cazadores

Después de mediodía de ayer se efectuó el licenciamiento de los conscriptos que sirvieron, por espacio de un año, en las filas del Regimiento de Caballería General Baquedano.

Poco antes de las 12 horas, el Comandante, don Marcos Ortiz, dirigió la palabra a los conscriptos, que se hallaban formados en el patio principal de aquel cuartel, recordándoles los deberes que tienen contraídos con la patria en todo momento, aun que hayan dejado de vestir el uniforme militar.

En seguida, el Teniente Coronel señor Ortiz invitó a los licenciados a una sencilla manifestación, que se verificó en el Casino del Cazadores.

Durante esta manifestación, reinó una franca camaradería, haciéndose recuerdos gratos de parte de los conscriptos, de la permanencia en el cuartel de esa unidad.

Terminada la manifestación, los conscriptos se despidieron de su Comandante y demás oficiales, teniendo para cada uno de ellos frases de agradecimientos por las atenciones que habían recibido durante la permanencia en las filas de ese cuerpo.

El Mto. de Justicia estudió la creación de un código de policía

AYER CELEBRO DOS CONFERENCIAS SOBRE ESTE ASUNTO CON EL PREFECTO DE INVESTIGACIONES SEÑOR PERALTA

El Ministro de Justicia, señor Koch, celebró ayer dos interesantes reuniones con el prefecto de investigaciones, señor Alejandro Peralta, para estudiar la dictación de un código de policía, cuyo proyecto ha sido redactado por este último funcionario.

El proyecto del señor Peralta, consulta todas las disposiciones tendientes a dar a la policía atribuciones que actualmente no posee, y que permitan darle mayor actividad y eficiencia en sus servicios, ampliando su radio de acción en la represión de la delincuencia.

Dentro de estas mismas disposiciones se consulta la creación de tribunales especiales y algunas medidas concordantes con el Código de Procedimiento Penal, que tienen el cometido que el Gobierno quiere encomendar a la policía, a fin de descongestionar la recargada labor de los jueces.

Hoy es el onomástico de Mons. Masella

Con motivo de ser hoy el onomástico del ex-Nuncio en Chile, Monseñor Benedicto Aloisi Masella, actual Nuncio Apostólico en Río de Janeiro, en la tarde de ayer el Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, le envió un cablegrama de saludo.

También lo hizo el Vicario General del Arzobispado y Prelado Doméstico, de S. S., Monseñor Miguel Miller.

AYER PARTIO A EUROPA EL CORONEL SEÑOR BARCELO LIRA

EN LA ESTACION DEL NORTE FUE OBJETO DE UNA CARIÑOSA DESPEDIDA



El Coronel Barceló, momentos antes de tomar el tren en la Estación Mapocho

En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso, para tomar hoy el vapor "Ebro", que lo conducirá a Europa, el ex-Director de la Escuela Militar, Coronel don José María Barceló Lira, que va en comisión especial del Gobierno. Lo acompaña el Capitán señor Carlos Meirelles.

EN LA ESTACION DEL NORTE

En la estación del norte, se encontraba la banda de Carabineros, que ejecutó diversas piezas desde la llegada del distinguido viajero hasta que partió el tren.

En los andenes se encontraba toda la oficialidad de la Escuela Militar y una delegación formada por cinco cadetes de cada Compañía. Anotamos la presencia de altos Jefes del Ejército y de distinguidas familias de nuestra sociedad, que querían despedir al Coronel señor Barceló.

En el momento de la partida del tren, se dejaron oír ¡hurras! y vivas para el ex-Director de la Escuela Militar.

CON EL CORONEL BARCELO

En los momentos que tomaba su pasaje, nos acercamos a saludar al Coronel, señor Barceló Lira, para presentarle nuestra despedida.

Estrechándonos la mano, nos dijo textualmente: "Les ruego que hagan llegar a "La Nación" y "Los Tiempos", mis agradecimientos muy sinceros por la forma cómo me han tratado con motivo de mi partida a Europa y díganles, además, que me voy reconocido de la forma cómo siempre trataron a la Escuela Militar durante el tiempo en que fuí su Director".

Nos agregó que iba a Europa por un año, en comisión especial del Gobierno.

240 LITROS DE LECHE FUERON DECOMISADOS AYER

El director del departamento de Sanidad Local, doctor don Sabino Muñoz Labbé, se constituyó en las 5 de la madrugada de ayer en la Estación Central, con el objeto de fiscalizar la leche que llega en el tren lechero.

Como resultado de la inspección, se decomisaron 240 litros de leche por su excesiva acidez, a pesar de haberse constatado de que, en general, la leche llegada ayer, procedente de Paine, era de buena calidad.

Este exceso de acidez se debe, según nos manifestó el doctor Muñoz Labbé, a que los carros en que venía la leche no traían hielo, a pesar de ser frigoríficos.

La Cámara de Comercio publicará un boletín comercial semanal

EN EL SE REGISTRARAN EL MOVIMIENTO DE LETRAS Y DEMAS VALORES COMERCIALES

EL MINISTRO DE HACIENDA DICTO UN DECRETO FIJANDO LAS CONDICIONES A QUE SE SUJETARA DICHA PUBLICACION

Ayer el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, dictó un importante decreto, que entrega a la Cámara de Comercio de Chile, la publicación de un boletín semanal que contenga todos los datos referentes al movimiento de letras y demás valores comerciales.

Por lo que respecta a la validez de las disposiciones de los artículos 7.º y 8.º, se establece que quedará sujeta a la condición de que sean ratificadas por el Congreso Nacional.

El texto del decreto es el siguiente:

"Vista la nota de la Superintendencia de Bancos, que precede,

DECRETO:

Artículo 1.º Las oficinas de toda la República que en este artículo se expresan, enviarán diariamente a la Cámara de Comercio de Chile, en Santiago, los datos que a continuación se indican:

1.º Los Notarios enviarán:

a) Estados que contengan la nómina de las letras protestadas durante el día, indicando si el protesto es por falta de aceptación o de pago, el monto de la letra, el nombre y domicilio del librado o aceptante y el nombre del girador.

b) Lista de las compra-ventas, remates y adjudicaciones de bienes raíces, indicando los nombres de las partes contratantes, la ubicación de la propiedad y el precio de venta.

c) Lista de los mutuos hipotecarios, con indicación de los nombres del deudor y del acreedor, la ubicación de la propiedad y el monto del préstamo.

d) Lista de las cancelaciones.

e) Nómina de las nuevas sociedades comerciales organizadas y de las modificaciones y disoluciones de éstas.

f) Convenios extrajudiciales entre comerciantes.

2.º Los Juzgados de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía y los de Menor Cuantía, enviarán:

a) Nómina de los embargos, retenciones, quiebras y concursos que se decreten.

b) Lista de las sentencias ejecutoriadas que condenen al pago de rentas insolutas de arrendamiento de bienes raíces.

c) Nómina de los decretos de posesión efectiva que se otorguen.

3.º Los Conservadores de Bienes Raíces enviarán:

Una nómina de las inscripciones practicadas durante el día, en los registros de propiedad, de hipotecas y gravámenes; de interdicciones y prohibiciones de enajenar; de prenda agraria y de prenda industrial. Junto con la nómina enviarán en extracto los detalles correspondientes.

Art. 2.º La Cámara de Comercio de Chile, en posesión de estos datos, procederá a agruparlos por materias y por orden alfabético, separándolos por departamentos o localidad a que corresponda cada uno de ellos.

Art. 3.º La Cámara de Comercio de Chile publicará bajo su vigilancia y responsabilidad, un boletín semanal que contenga estos datos. El costo de esta publicación será de su cargo. Distribuirá entre las Cámaras de Comercio que tengan personalidad jurídica, tantos ejemplares como número de socios tenga cada una de ellas.

Como compensación de este servicio, las Cámaras de Comercio indicadas, y los Bancos abonarán a la Cámara de Comercio de Chile la suma equivalente al número de ejemplares destinados a los socios de cada una de ellas, en relación al precio que a cada ejemplar se fije por la Cámara de Comercio, con aprobación del Ministerio de Hacienda.

Las Cámaras de Comercio enviarán periódicamente a la de Santiago las nóminas de sus socios.

Las empresas bancarias, las instituciones hipotecarias, las Cajas de Ahorros y las instituciones de previsión, tendrán derecho de adquirir los ejemplares de este boletín que sean estrictamente indispensables para el servicio de sus oficinas.

Art. 4.º El Boletín contendrá una Sección "Aclaraciones" en la que, sin costo alguno para los interesados, se insertarán en extracto las explicaciones que puedan dar las personas afectadas por la publicación de datos en el boletín anterior.

Art. 5.º Se omitirá la publicación de una letra protestada si tres días antes de la fecha de publicación del boletín, se comprueba en forma fehaciente que se ha cancelado la letra o que se ha llegado a algún acuerdo con el tenedor de ella.

Art. 6.º Para los efectos de las publicaciones de los datos a que se refiere este Decreto, correspondientes a las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, la Cámara de Comercio de Chile podrá delegar sus funciones en otras instituciones semejantes establecidas en algunas de esas provincias.

Los funcionarios a que se refiere el Art. 1.º, que desempeñen sus funciones dentro de las provincias citadas, estarán obligados a enviar un duplicado de los datos que se mencionan en el Art. 1.º a la institución que designe la Cámara de Comercio de Chile, sin perjuicio de remitir a ésta el original correspondiente.

La institución en quien delegue sus funciones la Cámara de Comercio de Chile, deberá publicar y repartir mensualmente las informaciones que reciba en la forma y condiciones establecidas en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de este Decreto.

Art. 7.º Se prohibe a toda imprenta o empresa periodística, que no sea la encargada por la Cámara de Comercio de Chile, la publicación de los datos a que se refiere el presente decreto.

Art. 8.º Cada infracción a este decreto, será penada con multa de mil a cinco mil pesos.

Art. 9.º La validez de las disposiciones de los artículos 7.º y 8.º quedará sujeta a la condición de que sean ratificadas por el Congreso Nacional. —**C. Ibáñez C.** — **Pablo Ramírez.** — **Osvaldo Koch.**"

Nuevas pesas y balanzas falsas

FUERON DECOMISADAS AYER

Los inspectores municipales del departamento del control decomisaron ayer numerosas pesas y balanzas falsas, en cumplimiento de las instrucciones que ha dado el director del servicio, señor Armando Silva Valenzuela.

Según pudimos imponernos, se decomisaron las siguientes: Egidio Midhigl, Andrés Bello 501, una balanza cargada en 40 gramos contra el público; José Planos, Independencia 1901, una pesa de un kilo con 100 gramos de menos, y una de dos kilos con 175 gramos de menos; Pablo Demartini, Río de Janeiro 504, una pesa de un kilo con 60 gramos de menos, y una de medio kilo con 30 gramos de menos; Esteban Antoniazi, Recoleta 890, una balanza cargada en 90 gramos en contra del público.

EL PRIMER EMBAJADOR MEXICANO FUE RECIBIDO AYER EN AUDIENCIA POR EL CANCILLER

PRESENTARA SUS CREDENCIALES A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL CURSO DE LA PROXIMA SEMANA



Durante la recepción del Excmo. señor Craviotto, por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo

En la mañana de ayer, a las 11.30 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores recibió en audiencia especial al primer Embajador de México en Chile, Excmo. señor don Alfonso Craviotto.

El distinguido diplomático iba acompañado de los secretarios de la Embajada, señores Joaquín Meza y Alfonso Reyes.

El Excmo. señor Craviotto hizo entrega al Ministro de Relaciones Exteriores de una copia de sus credenciales como Embajador mexicano en nuestro país, conviniéndose que los originales de esas credenciales serían entregadas por el distinguido diplomático a S. E. el Presidente de la República en la semana próxima, en el día que designe el Excmo. señor Ibáñez para el efecto.

EL REGIMIENTO O'HIGGINS DESFILO AYER ANTE S. E

UN PUBLICO NUMEROSISIMO APLAUDIO EL PASO DE LAS TROPAS

A las 16.25 horas de ayer, el Regimiento de Infantería O'Higgins, que se encontraba de paso en esta capital, desfiló frente al Palacio de Gobierno, siendo presenciado el paso de las tropas por S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Guerra, el Inspector General del Ejército y un público numerosísimo, que aplaudió entusiastamente a esa unidad.

El Regimiento O'Higgins, que desfiló con su comandante don Gustavo Urzúa a la cabeza, y sin armas, lo hizo marcialmente y en forma por demás correcta, provocando entusiastas aplausos de parte de S. E. el Presidente de la República.

A esta tropa le cupo desempeñar un papel importantísimo durante el período de maniobras que se desarrolló últimamente en el sector comprendido entre Polpaico-Cuesta de la Dormida y Limache, habiendo realizado una jornada que duró cerca de 40 horas, para efectuar un movimiento envolvente que significó el triunfo del Partido Rojo, al cual pertenecía.

El Regimiento O'Higgins partió a Valparaíso por tren de las 20.30 horas de ayer, a fin de embarcarse con destino a Huasco y dirigirse después a Copiapó, en donde tiene su guarnición.

CORDIALES RADIOGRAMAS SE CAMBIARON

ENTRE EL MINISTRO DE MARINA Y EL JEFE DE LA MISION NAVAL BRITANICA

El Ministro de Marina, don Carlos Frodden, recibió ayer el radiograma que copiamos, enviado por el jefe de la misión naval británica, Comandante señor Williams Jackson, que el sábado último partió de regreso a su patria:

"A mi partida de Chile, ruego a US. sea portador de mis respetuosos saludos a S. E. y una vez más deseo manifestar cuán grandes han sido el honor y el placer de servir a la noble institución que US. dirige. Para US., señor Ministro, y a todos mis caballerosos compañeros, tanto oficiales como tripulación: Hasta la vista, buena suerte y muchas gracias".

El señor Ministro de Marina contestó por medio del siguiente radio:

"Capitán Jackson.—A bordo de S. S. "Orbita".—En nombre de S. E. el Presidente de la República, en el mío, de oficiales y tripulación, agradezco los saludos y muy benévolos conceptos, significándole que si usted ha tenido el gran honor y placer de servir en la Armada de Chile, en la forma correcta y destacada como lo ha hecho junto con sus demás compañeros de la misión británica, la Armada de Chile lo considera desde ahora uno de sus impulsadores distinguidos y oficial superior que ha dejado recuerdos imborrables por su preparación y dedicación al servicio naval. Buen viaje y muchas felicidades en compañía de su distinguida esposa.—Frodden, Ministro de Marina".

Para el Telégrafos del Estado se piden $ 3.000,000

EN UN INFORME AL GOBIERNO SE EXPONE UN PLAN COMPLETO DE REFORMA Y MODERNIZACION DE LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

El Director de Correos y Telégrafos, señor Enrique Brieba, ha elevado a la consideración del Ministro del Interior el informe presentado por el técnico italiano señor Aureo Carletti, que desde hace algún tiempo viene estudiando los servicios telegráficos, con el objeto de procurar un mejoramiento de ellos, mediante la adopción de los medios más modernos de explotación de esta clase de vías de comunicación.

Acompaña el informe del señor Carletti, una extensa comunicación o informe, en el cual expone los puntos en que está de acuerdo con el técnico, e indica lo que puede hacerse dentro de los medios de que se dispone y el desarrollo que han alcanzado en nuestro país los servicios telegráficos.

En su informe el señor Carletti hace presente que los servicios telegráficos se encuentran en excelente pie, sólo faltando algunas líneas telegráficas que tienen un enorme servicio, que no se previó en un principio.

Propone un plan de transformación, para lo cual se invertiría la suma de tres millones de pesos, que se iría desarrollando, mediante la ejecución de obras que se terminarían en unos cinco años.

Por lo que respecta a la adquisición de nuevos elementos, el señor Carletti está de acuerdo con las adquisiciones ya acordadas por la Dirección y que se refieren a la compra de siemens para poder atender al creciente desarrollo del servicio.

En resumen, el señor Carletti estima que los servicios telegráficos se encuentran en buenas condiciones, faltando sólo darle mayor amplitud y mejorar las vías del norte.

El nuevo Ministro inglés

LLEGARA MAÑANA A VALPARAISO

A bordo del "Oroya" llegará mañana a Valparaíso, el nuevo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor A. Clark Kerre.

Con ocasión de la llegada a nuestro primer puerto, del distinguido diplomático, la numerosa Colonia británica de Valparaíso, prepara en su honor diversos festejos.

El jueves llegará a Arica el nuevo Ministro

DE CHILE EN BOLIVIA

Mañana arribará a Arica, a bordo del vapor "Teno", el nuevo Ministro de Chile en Bolivia, don Miguel Luis Rocuant, acompañado de su familia.

El señor Rocuant seguirá inmediatamente viaje a La Paz, donde asumirá al día siguiente el elevado cargo para el cual lo ha designado el Supremo Gobierno.

Efectuados los trámites del caso para la entrega de la Legación al nuevo Ministro en Bolivia, su titular don Manuel Barros Castañón, designado recientemente para México, emprenderá viaje al sur, con el objeto de despedirse del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, y partir, acto seguido, a hacerse cargo del nuevo cargo para el cual se le ha designado.

Chile no asistirá a la Conferencia

DE ABONOS AZOADOS

Se nos ha informado que el Gobierno de Chile ha declinado la invitación para participar en la Conferencia de los abonos azoados que se verificará desde el 30 de abril al 8 de mayo en el Mar Adriático, a bordo del vapor alemán "Luetzow", y en la cual participarán representantes de las siguientes firmas:

Stickstoff Sindikat de Berlín, Comptoir Francaise de l'Azote de París, Monte Catini de Milán, Nitram Limited de Londres, Morskhydro de Oslo, todos productores de abonos azoados sintéticos.

La Comisión de Reforma de la Ley Orgánica

DE TRIBUNALES SESIONO AYER

A la hora de costumbre celebró sesión ayer la comisión designada por el Gobierno para el estudio de las reformas de la ley orgánica de tribunales, bajo la presidencia del Ministro de Justicia, señor Osvaldo Koch.

En esta sesión, se continuó tratando los diversos artículos de la citada ley quedando muy avanzado su estudio, estimándose que, dada la actividad desplegada por este organismo, la reforma total será despachada dentro de los primeros días de abril próximo.

Empréstito de la Municipalidad de Linares

El Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, ha dirigido un oficio al del Interior, devolviéndole los antecedentes relativos a la solicitud de un empréstito de 750,000 pesos de la Municipalidad de Linares.

Acompaña, además, el proyeco de mensaje, en la forma que el Ministro señor Ramírez, estima recomendable.

SE HA HECHO UNA NUEVA DISTRIBUCION DE FONDOS PARA PUENTES Y CAMINOS

OBEDECE ESTA DISTRIBUCION AL HECHO DE HABERSE RECAUDADO MAYOR CANTIDAD DE DINERO QUE LA CALCULADA

Se ha dado curso en la tarde de ayer, a un decreto del Ministerio de Fomento, por el que se establece que deben suplementarse en la proporción correspondiente los ítems que se refieren a caminos en el anexo al presupuesto ordinario, debido a que las rentas recaudadas por esa contribución, excedieron a la cuota de $ 18.000,000, que había sido fijada para el presente año, habiendo subido a la suma de $ 19.269,369.87.

La distribución de fondos se ha hecho en la forma siguiente:

Tacna, $ 12,464; Antofagasta, $ 452,647.07; Atacama, $ 87,254.44; Coquimbo, $ 229,908.85; Aconcagua, $ 458,473.50; Santiago, $ 1.346,965.77; Colchagua, $ 227,843.70; Talca, $ 145,706.36; Maule, $ 13,136.84; Ñuble, $ 239,389.46; Concepción; $ 209,938.19; Bío-Bío, $ 80,468.08; Cautín, $ 891,580.45; Valdivia, $ 29,902.66 y Magallanes, $ 98,535.53.

Para adquisición de materiales, maquinarias y herramientas de caminos y puentes, $ 473,436.98.

Celebración de la Semana del Niño

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD OFRECE AL ROTARY CLUB, SU CONCURSO

El Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Días Velasco, ha dirigido una nota al presidente del Rotary Club, ofreciéndole su concurso para la celebración de la Semana del Niño que auspicia esa institución.

En esta comunicación hace presente que en 1926 debió haberse celebrado la Semana del Niño, auspiciada por el Departamento de Educación Sanitaria, pero que por inconvenientes insalvables no se llevó a efecto. En esta ocasión se hizo un estudio científico completo y se confeccionó un programa de acuerdo con los especialistas en enfermedades de niños y en el que figuraba también el Museo del Niño, que no llegó oportunamente.

Al enviar todos esos antecedentes que servirán de base para la organización que hace el Rotary Club, el doctor señor Díaz Velasco, hace presente que la Semana del Niño se podría celebrar en cooperación con el Departamento de Educación Sanitaria que conoce esta materia.

Finalmente, agrega que ya se ha repartido el material de propaganda en Valparaíso y en Rancagua.

HOY SERA FIRMADA LA SENTENCIA DE LAS ESPECIES VALORADAS

El Ministro señor Ernesto Bianchi Tupper, que ha tenido a su cargo la instrucción del sumario seguido por las defraudaciones de las Especies Valoradas, dió término ayer a la redacción de la sentencia que señala las sanciones para los inculpados en estas irregularidades, señores Ignacio Ugarte Ovalle, Armando Silva y otros.

Según hemos podido imponernos, la sentencia, que consta de más de cien páginas, hace un estudio completo de las defraudaciones y un análisis de todas las diligencias hechas durante la sustanciación del sumario, apoyándose en preceptos legales y considerandos de sumo interés para dictar las penas contra los acusados.

Esta sentencia será firmada, posiblemente, en la mañana de hoy por el señor Bianchi, y puesta en conocimiento de los inculpados de acuerdo con las disposiciones del Código.

La celebración de la Feria de la Moda

Ha despertado mucho interés tanto en nuestra capital como en provincias el anuncio de la celebración de la "Feria de la Moda".

Se ha designado una comisión especial para que en su oportunidad se acerque a nuestros hombres de Gobierno a invitarlos tanto a la inauguración como a la fiesta de clausura de la Feria.

Como ya lo hemos manifestado en otra ocasión, el señor Ministro de Instrucción don Eduardo Barrios ha aceptado la presidencia honoraria del comité organizador de este acontecimiento.

La Feria se inaugurará el 7 de abril, a las 5 de la tarde, con un interesante acto público en la terraza del Parque Forestal.

El día 10, en uno de los principales teatros de la localidad se efectuará la velada de clausura, en cuyo programa han sido incluídos los números de música que serán premiados en el concurso abierto, a propósito de la celebración de la Feria.

Colectividad árabe

El Comité de festejos convoca a los miembros de la Colonia árabe para hoy, a las 21.30 horas, en el Club Sirio Palestina, con motivo de la visita del doctor don Habib Stefano.

AYER FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DEL PILOTO GARCIA ROLLAND

SUS DESPOJOS FUERON ACOMPAÑADOS AL CEMENTERIO POR UN NUMEROSO PUBLICO. — EL DUELO FUE PRESIDIDO POR EL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA



Sacando el féretro del local social de la Federación de Sub-Oficiales

Ayer a las cinco de la tarde fueron conducidos al Cementerio General los restos de Andrés García Rolland, el malogrado piloto fallecido el viernes pasado en el accidente ocurrido al avión-correo "Cóndor".

El sepelio fué presidido por el Ministro de la Guerra, general señor Bartolomé Blanche; por el señor L. Testart, gerente de la Compañía de Aeronavegación Sudamericana, y por la familia del piloto señor García Rolland.

El cortejo partió de la Federación de Sub-oficiales en Retiro, en cuyo local se había erigido la capilla ardiente que guardaba los restos del piloto. A la cabeza de la columna marchaban la banda del Regimiento de Infantería "Lautaro", y una delegación de sub-oficiales del arma de aviación.

Asistieron también representantes de la aviación militar, de la aviación civil y distinguidas personalidades relacionadas con los servicios aéreos.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra, el gerente de la Empresa de Aeronavegación, en representación de ella; el teniente Bade, en representación de la aviación militar; un representante de la Federación de Sub-oficiales en retiro de la cual formaba parte, y el señor Clodomiro Figueroa, en representación de los aviadores civiles.

El duelo fué despedido conjuntamente por el Directorio de la Compañía de Aeronavegación y por la familia del malogrado piloto.

EL DISCURSO DEL GERENTE DE LA EMPRESA DE AERONAVEGACION

"La Compañía Aeronavegación Sudamericana está de duelo; ha visto desaparecer súbitamente, víctima de inesperado y trágico accidente al experto piloto del avión "Cóndor", don Andrés García Rolland.

Para los que conocían sus dotes de hábil y esforzado aviador, que durante varios meses había llevado al "Cóndor" como a un dócil corcel, esta fatal desgracia nos ha sumido en honda consternación.

Cuántas veces le vimos aterrizar tranquilo y sonriente, como quien pone término a una excursión de paseo y regocijo, sin que pudiéramos pensar jamás que quién con tanta serenidad sabía dominar los aires, había de caer un día víctima de la fatalidad y los secretos designios del destino.

La Aviación Nacional pierde a uno de sus mejores representantes del que aún mucho podía esperar, pues ha caído en la plenitud de la vida a los treinta y ocho años de edad.

Su nombre pasará a aumentar la lista de los conquistadores del aire y de los mártires del progreso; que su ejemplo sirva de estímulo a los que han de seguir sus huellas en el campo de la aviación en el servicio de su patria.

Piloto García, recibe la despedida de tus jefes y compañeros. Descansa en paz.

He dicho".

¿CUAL SERA EL CANDIDATO A LA DIPUTACION POR TALCA?

EL VIERNES LO RESOLVERA EL DIRECTORIO LIBERAL DEMOCRATICO

En la tarde de ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Liberal Democrático, y entró a considerar la situacin producida en Talca, ciudad en la que los dos Directorios Departamentales del Partido designaron candidatos distintos a la diputación vacante por la muerte de don Aureliano Donoso.

El Directorio se declaró incapaz para resolver sobre tabla el asunto y acordó designar una comisión de su seno para que estudiara en el terreno mismo la situación producida y le informara en el más breve plazo.

Dicha comisión quedó formada por los señores René de la Jara y José María Lorca, quiénes se trasladarán a Talca en el nocturno de hoy.

Los Directorios Departamentales Liberales Democráticos de Talca, como se sabe, designaron como candidatos a los señores Letelier Elgard y Santander.

La comisión deberá estudiar la situación de ambos candidatos y la procedencia y legitimidad de las respectivas proclamaciones.

Según nuestras informaciones, el viernes próximo presentarán su informe sobre la situación producida en Talca y a fines de la presente semana el Directorio General del Partido resolverá el caso sobre la base de dicho informe.

EDUCACION

$ 1.365,000 SE INVERTIRAN EN LA CONSTRUCCION DE PISCINAS

Por decretos expedidos ayer por el Ministerio de Educación Pública, a propuesta del jefe del Departamento de Educación Física, Mayor Alfredo Portales, se han destinado $ 1.365,000 para la construcción de piscinas en diversos establecimientos del país.

Las piscinas que se construirán y sus costos son las siguientes:

$ 200,000 para la Escuela Naval; $ 150,000 para la de las escuelas públicas de Valparaíso; $ 100,000 para la de Punta Arenas; $ 200,000 para la de Playa Ancha; $ 15,000 para la de Temuco; $ 50,000 para la de Los Angeles; $ 200,000 para la del Instituto Pedagógico; $ 100,000 para la de la Escuela Normal de Profesores "José Abelardo Núñez"; y 150 mil pesos para la de la Escuela de Artes y Oficios.

SE DESIGNO A LOS DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

S. E. firmó ayer el decreto que designa los Directores de los Institutos Universitarios creados recientemente, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la reforma educacional.

Por este decreto se confirman las informaciones dadas en su oportunidad, designándose para Directores a los señores Carlos Keller, de Filosofía y Ciencias Sociales; Juan Gómez Millas, de Historia y Geografía y profesor ordinario de Historia; Rodolfo Oroz, de Filosofía y profesor ordinario de Filosofía; Juan Noé, de Biología y profesor ordinario de Biología; Juan Brugen, de Geología; y Alfredo Lagarrigue, de Físicas y Matemáticas y profesor ordinario de Matemáticas.

Los citados directores iniciarán inmediatamente el estudio de los planes y reglamentos de estos Institutos, como asimismo la formación del personal que servirá bajo sus órdenes.

Como se sabe, para la formación de estos Institutos se tomarán algunos de los cursos inferiores de las actuales Escuelas Universitarias, los cuales, con su personal, pasarán a integrar la organización de estos nuevos centros de enseñanza superior del país.

En lo que se relaciona al carácter de estos Institutos, se ha dicho en repetidas ocasiones que es eminentemente científico y que su fundación obedece al deseo de intensificar en nuestro país el estudio de las ciencias puras, a fin de colocarlo en un plano equiparado con los demás del orbe por su cultura y por las investigaciones científicas y pedagógicas hechas en sus laboratorios.

SE FIJO EL DERECHO DE MATRICULA DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Por decreto supremo se fijaron hoy los derechos de matrícula del Conservatorio Nacional de Música, Escuela de Bellas Artes y Escuela de Artes Aplicadas.

Según este decreto, se clasifica como primaria a la Escuela de Artes Aplicadas; secundarios, los cursos hasta el primer ciclo de Compositores y segundo de instrumentistas del Conservatorio; y universitarios, los cursos superiores y año de perfeccionamiento de este establecimiento y los de la Escuela de Bellas Artes.

SE CONCEDIERON FONDOS PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION FISICA

S. E. firmó ayer un decreto que concede $ 250,000 para el fomento de la Educación Física en el país, los cuales serán distribuídos de acuerdo con el plan que formará el Departamento respectivo.

Además se firmó otro decreto que concede $ 25,000 para la reparación de la Casa de Botes de Valparaíso, de acuerdo con el presupuesto de refacciones presentado al Ministerio.

Cursos nocturnos de la Escuela de Artes y Oficios

La matrícula para los cursos nocturnos de la Escuela de Artes y Oficios funciona diariamente, de 19.30 a 20.30 horas en el local del establecimiento, hasta el día 26 próximo, en que se iniciarán las clases.

El Director de la Escuela

DE ANORMALES AGRADECE UN OBSEQUIO

El Director de la Escuela Secundaria de Anormales, doctor Hipólito Gatica, ha dirigido una nota al señor Tobías Bravo, en la cual le agradece el obsequio de libros hechos a la biblioteca de ese establecimiento.

Las últimas becas concedidas por el Ministerio de Educación

Han quedado tramitados los decretos del Ministerio de Educación Pública que conceden becas a las siguientes personas: Violeta Barra García, Liceo N.o 3 de niñas; Violeta Gallardo Bello, en el Colegio Europeo; José Florencio Gerón Garham, Ernesto Escudero y Antonio Vergara Cuevas, en el Internado Barros Arana.

Noticias Breves de Educación

Director provincial de Colchagua se nombró a don Manuel Maldonado, actual Director de Atacama.

Director provincial de Atacama se designó al señor Emilio Muñoz, rector del Liceo de hombres de Copiapó.

Entrenador oficial de atletismo se ha contratado al señor Carlos Strutz.

Se ha derogado el decreto que separó de sus empleos a doña Dorila Aguilar y doña Irene Maluenda, profesoras de la Escuela Normal de La Serena.

Inspectores de la Sección Artes Aplicadas han sido nombrados doña Elsa Andrade y don Augusto Eguiluz.

Profesor de modelado en relación al Dibujo y Composición se designó a don José Perotti.

Profesora reemplazante de Biología del Liceo de Chillán, se ha nombrado a doña Emma Yáñez Garrido.

Se aceptó la renuncia del señor José María Vergara, ayudante de la cátedra de Obstetricia, nombrándose en su reemplazo al señor Arturo Albertz, y la de don Carlos Strutz, del Internado Barros Arana.

Licencia se concedió a la secretaria del Instituto Central Metereológico y Geofísico, señorita María Valenzuela Valderrama.

Veinte mil pesos se concedieron para el estudio del plan de edificación escolar.

Veinticinco mil pesos se autorizaron para gastos generales de la Universidad de Chile e igual suma para la de Bellas Artes.

A doña Iris Rodríguez Olea se ha ordenado pagar sus pasajes y viáticos ascendentes a $ 1,131.48.

La jefatura del Servicio Médico Escolar ha solicitado el pago de los sueldos del personal durante marzo en conformidad a los meses anteriores.

Don Emilio Rodríguez Mendoza representará a Chile en el centenario de Goya.

Profesor suplente de Matemáticas del Internado Barros Arana se designó a don Alberto Parodi.

Asociación General de Profesores

AGRUPACION SANTIAGO

Con el fin de estudiar la actuación de la mujer frente a la reforca educacional, el secretariado de la Agrupación local cita a las compañeras a una reunión que se efectuará hoy miércoles 21, en Delicias 357, a las 18 horas.

CONFERENCIA SOBRE ARTE

El jueves 22, a las 18 horas, se verificará la anunciada conferencia de nuestro compañero, el artista Gerardo Seguel, que se ceñirá al sumario siguiente:

1. Historia de la filosofía estética.
2. Fundamentación psicológica del arte.
3. Las actividades creadoras diseminadas.
4. El arte en la infancia.

El programa de esta reunión será el que sigue:

1. Orquesta.
2. El arte y las actividades creadoras, conferencia por el compañero Gerardo Seguel, 1.a parte.
3. Canto por la señorita Amanda Flores.
4. Conferencia, 2a. parte.
5. Orquesta.

Como de costumbre, la entrada es libre.

El viernes 23, a las 5 media se reunirá el Grupo de Biología.

BOY-SCOUTS

El Directorio Provincial se reune mañana

A las 18.30 horas, en Estado 33, para ocuparse de la organización definitiva del tiro al blanco entre los scouts y directores y del canto, de la gimnasia y juegos scoutivos.

BRIGADA DE GIRL GUIDES PRESIDENTE ALESSANDRI

Cita al Directorio para hoy a las 71 horas, en Manuel Rodríguez 932. Se encarece la asistencia a todos los directores.

BRIGADA DE COUTS SALVADOR SANFUENTES

Cita a los scouts para hoy miércoles, a las 15 horas, en el cuartel, calle Catedral 3250.

BRIGADA DE SCOUTS LICEO DE APLICACION

Cita a los scouts para hoy a las 18 horas, en su cuartel, San Miguel 29.

Excursión al Bosque Santiago.— El sábado habrá una excursión al Bosque Santiago, partiendo desde el cuartel a las 13.30 horas con equipo completo y rancho para dos días. La Brigada irá a cargo de los oficiales señores: Juan 2.o Díaz, Luis Grenovich y Carlos H. Peters.

BRIGADA DE GIRL GUIDES CUBA

Cita a sus componentes para hoy, a las 8 horas, en el cuartel Cumming N.o 735. Se servirá un almuerzo en el cuartel.

CRONICA POLICIAL

Hondas diverrencias determinaron la tragedia del Hotel Comercio

Poco después de las 10 horas de ayer, la detonación de un disparo, primero, y la agitación que se produjo en el interior del Hotel Comercio, situado en San Pablo 1554, después, denotaron la existencia de una tragedia en ese barrio.

El vecindario que vió salir presurosamente una mujer, empezó a invadir el local, atraído por la curiosidad, pudiendo imponerse que el dueño de casa estaba gravemente herido.

La que había sido su compañera de hogar, queriendo vengar viejas rencillas pasionales, había apuntado su revólver a la cara, disparándole el proyectil.

LOS MOVILES

Los antecedentes recogidos, hacen saber que entre la víctima, Citeo Gajardo Ubeda, y la autora del delito, Aída Martínez, existían profundas divergencias de carácter que habían terminado la separación de ambos, no sólo una, sino en varias ocasiones.

La Martínez, que se unió siendo muchacha de 13 años, a Gajardo, se lamentaba de la poca fidelidad y de la falta de consideración para con ella, porque la trataba duramente y repartía favores a otras mujeres.

Un hijo nacido de esta unión, no había sido suficiente para producir la armonía entre los personajes de esta tragedia, pues las cosas marcharon de mal en peor, apesar de que ambos se hallaban separados.

LA CRISIS

Nada hacía presagiar la cercanía de un hecho grave, cuando ayer, poco después de las 10 horas, llegó la Martínez hasta el hotel de Gajardo.

El encuentro repentino, produjo como de costumbre, la excitación de los ánimos, hasta que la mujer en un impulso irresistible echó mano a un revólver que llevaba consigo y apuntó a la cara de su antiguo compañero de hogar, incrustándole un bala a la altura de la boca.

Gajardo, manando abundante sangre, cayó pesadamente, mientras la hechora salía de esa casa maldita, hacia una dirección que nadie supo.

LA INTERVENCION DE LA POLICIA

Avisada la policía, rápidamente llegaron hasta allí algunos de sus representantes, que dispusieron la conducción del herido a la Asistencia Pública, y practicaron las primeras indagaciones para establecer los móviles que determinaron la acción.

Se dispuso también que algunos detectives siguieran la pista de la culpable, a fin de someterla a la sanción de la Justicia.

LA MARTINEZ SE PRESENTA VOLUNTARIAMENTE

Varias horas habían trascurrido, sin que los agentes de la Sección de Investigaciones hubieran obtenido la detención de la Martínez, cuando más o menos a las 14 horas, una pariente cercana de ella, llegó hasta el Comisario Lizama, a quien le dijo que la autora del disparo a Gajardo, iba a presentarse voluntariamente ante sus aprehensores, a explicar el móvil que la había inducido al delito.

Inmediatamente la Martínez, que fué conducida a presencia de este Jefe, expuso cómo habían ocurrido los hechos y que, en síntesis, no pudiendo soportar más los malos procedimientos de Gajardo, en una circunstancia excepcional, hubo de usar el arma y herirlo.

Confesa ya la Martínez, se dió cuenta al Juzgado de turno, y hoy será llevada a presencia del Magistrado para la iniciación del sumario.

TRES INDIVIDUOS MUEREN REPENTINAMENTE

Ataques violentos sufridos: uno en un camino público; otro, en el andén de una estación, y el tercero, en un tren, quitaron la vida a tres ciudadanos.

Por el camino público de Melipilla, frente al lugar denominado Chocalán, pasaba tranquilamente el obrero Pedro Espinosa, cuando le sobrevino un ataque que dió con él pesadamente en el suelo.

Quienes se alcanzaron a dar cuenta de este accidente, corrieron en auxilio de Espinosa, pero al tratar de levantarlo, ya era cadáver.

En la Estación Alameda, frente a la boletería de tercera clase, se hallaba Armando Arenas López, un joven de 23 años de edad, natural de Curicó, y le sobrevino también un fuerte ataque.

Recogido de allí, se le llevó a la Clínica de los Ferrocarriles, pero todos los esfuerzos por volverlo a la normalidad, fueron estériles, porque instantes después dejaba de existir.

Y en el tren de Pichilemu a Santiago, para completar los tres, venía un pasajero en tercera clase, que como los anteriores, fué víctima de un ataque, que le ocasionó la muerte.

El cadáver fué traído a esta capital y conducido a la Morgue, sin que se le haya podido identificar aún.

UNA CARRETELA PRESIONO BAJO SUS RUEDAS A UN TRANSEUNTE

EN GRAVE ESTADO FUE CONDUCIDO A LA ASISTENCIA PUBLICA

Vertiginosamente corría por la calle Nataniel, una de las carretelas que sirven para el reparto de pan de la Panadería San Ignacio, cuando al llegar a Copiapó, atropelló a Héctor Sepúlveda, un traseúnte que en esos instantes trataba de cruzar esta última calle.

Sepúlveda sintió la presión violenta de las ruedas contra el pavimento, la misma que le ocasionó graves heridas.

El conductor del vehículo apenas se dió cuenta del hecho, huyó a mayor velocidad, y el herido fué llevado hasta la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado en grave estado.

CARABINEROS DE BARRANCAS Y DETECTIVES SIGUEN LA PISTA A LOS ASALTANTES DE LO PRADO

Los carabineros apostados en Barrancas, llevan a cabo activas pesquisas para dar con el paradero de algunos individuos, que la noche del sábado último detuvieron a varios carreteros en la Cuesta de Lo Prado, para despojarlos de sus ropas y de una regular cantidad de dinero, fruto de algunas ventas que habían efectuado en esta capital.

Al mismo tiempo, la Sección de Investigaciones de Santiago, que ha recibido una recomendación para ver modo de localizar a ciertos delincuentes que se supone puedan tener alguna actuación, llevó a cabo una diligencia, pero sin llegar a un resultados satisfactorio.

Los asaltados son: José Elías Pulgar, del fundo Las Rosas de Casablanca; Juan Romero Ruz, del fundo Curacaví; Pablo Romero, del fundo La Vega, y Santiago Catalán, Angel Escobar, Francisco Venegas, Ramón Catalán y Agustín Abarca, del fundo La Laguna.

El asalto se produjo en los instantes que estos trabajadores pasaban con sus carretas por el recodo del camino, estando los asaltantes protegidos por las sombras de la noche.

Se estima que las investigaciones que llevan a cabo los carabineros de Barrancas y algunos detectives de esta capital, darán con los autores de este asalto, que tuvo por único móvil el robo.

El nuevo Código de Procedimiento Civil

PROYECTO DE TITULOS III Y IV QUE PROPONE LA COMISION QUE ESTUDIA LA REFORMA

La comisión que estudia la reforma del Código de Procedimiento Civil ha puesto término a la redacción del proyecto de los títulos III y IV, que han quedado en la siguiente forma:

TITULO III

DE LA PLURALIDAD DE ACCIONES O DE PARTES

(Continuación)

Art. 32.—En un mismo juicio podrán entablarse dos o más acciones con tal que sean de la competencia del Tribunal, compatibles entre sí y puedan someterse al mismo procedimiento.

Podrán, con todo, proponerse en una misma demanda dos o más acciones incompatibles para que sean resueltas una como subsidiaria de otra y, asimismo, dos o más acciones que por razón de la cuantía de la cosa litigiosa debieran ejercitarse ante Tribunales de diversa jerarquía.

Art. 33.—Son partes las personas que accionan y las que son llamadas o admitidas a intervenir en juicio para hacer valer sus intereses en la litis.

Art. 34.—En un mismo juicio podrán intervenir como demandantes o demandados varias personas, siempre que la acción o acciones deducidas emanen directa e inmediatamente de un mismo hecho, o que se proceda conjuntamente por muchos o contra muchos en los casos que autoriza la ley.

Art. 35.—Si fueren dos o más las partes que entablaren una demanda o gestión judicial y dedujeren unas mismas acciones, deberán obrar todas conjuntamente, constituyendo un solo mandatario.

Igual regla se aplicará a los demandados cuando fueren dos o más y opusieren idénticas excepciones.

Art. 36.—Siendo distintas entre sí las acciones de los demandantes o las defensas de los demandados, cada uno de ellos podrá obrar separadamente en el juicio, salvo las excepciones legales.

Se concederá la facultad de gestionar por separado en los casos del artículo anterior desde que apareciere incompatibilidad de intereses entre las partes que litigan conjuntamente.

Art. 37.—Si la acción ejercida por una persona correspondiere también a otra u otras determinadas, podrán los demandados pedir que se notifique la demanda a los que no hubieren ocurrido a entablarla para que expresen si se adhieren a ella. Sólo podrá ejercitarse este derecho dentro del término de emplazamiento, y el Tribunal fijará de plano y sin ulterior recurso el plazo en que deban practicarse las notificaciones. Vencido el plazo sin que éstas se hayan practicado, se declarará, a petición de parte, caducado el derecho de hacerlas. Esta resolución será inapelable.

Art. 38.—Las personas citadas al juicio deberán expresar en el término de emplazamiento si adhieren a la demanda, y si así lo hicieren, se les aplicará lo dispuesto en los artículos 24 y 25; si en el mismo término declararen su resolución de no adherirse, caducará su derecho; y si durante él nada dijeren, les afectará el resultado del juicio sin nueva notificación. En este último caso podrán comparecer en cualquier estado del proceso, pero respetando todo lo obrado con anterioridad.

Art. 39.—Efectuadas todas las notificaciones, continuarán los trámites del juicio y el demandado deberá contestar la demanda en el plazo de diez días, contados desde la expiración de todos los términos de emplazamiento que corresponda a las personas cuya notificación estuviere ordenada o desde que todas ellas hayan comparecido al juicio, si lo hicieren antes del vencimiento de esos términos.

Art. 40.—Si de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 hubiere caducado el derecho del demandado para hacer las notificaciones, tendrá para contestar la demanda el término de cinco días, contados desde que se le notifique la respectiva resolución.

Art. 41.—Las reglas de los cuatro artículos precedentes no se aplicarán a los juicios ejecutivos, sumarios, posesorios y especiales del contrato de arrendamiento.

Art. 42.—Si la acción ejercida procediere contra otra u otras personas, no demandadas, pero ligadas por la misma obligación cuyo cumplimiento se persigue, como en el caso de los codeudores solidarios o de obligaciones indivisibles, el demandado deberá citar a sus codeudores dentro del plazo que le fijará el Tribunal de plano y sin ulterior recurso, y éstos tendrán para comparecer el término de emplazamiento contado para cada uno de ellos desde su respectiva notificación, y aunque no comparecieren o manifestaren su resolución de no hacerlo, les afectarán los resultados del juicio sin nueva notificación.

Sin embargo, en estos dos últimos casos podrán comparecer en cualquier estado del juicio respetando todo lo obrado con anterioridad y se les aplicará lo dispuesto en el artículo 49.

El demandado sólo podrá ejercitar su derecho de citar a los terceros dentro del término de emplazamiento.

Art. 43.—Si no se practicare la notificación, las otras personas no demandadas podrán oponer al demandado, si éste les exigiere el reembolso de lo pagado, no sólo las excepciones que procedan en su contra, sino aquellas que hubieren podido formular al primitivo acreedor.

Art. 44.— Pendiente el plazo para que comparezcan los citados, se suspenderá el juicio hasta que venzan todos los términos de emplazamiento.

Art. 45.—Si hay dos o más demandados la notificación hecha por uno aprovecha a los otros.

Art. 46.—Si durante la secuela del juicio en primera instancia, y antes de estar las partes citadas para sentencia, se presentare alguien reclamando sobre la cosa litigada derechos incompatibles con los de las otras partes, admitirá el Tribunal su gestión en la forma establecida por el artículo 28 y se entenderá que el tercero acepta todo lo obrado antes de su presentación.

Art. 47.— De la solicitud del tercero se dará traslado a las partes por el término de diez días y se suspenderá el curso de la causa principal si no hubiere empezado a correr el término de prueba o si estuviere vencido.

En el primer caso, evacuado el traslado o en rebeldía, continuará el procedimiento junto con la causa principal.

Art. 48.—Si la intervención se produjere pendiente el término de prueba o vencido éste, se abrirá uno especial en conformidad a las reglas establecidas para los incidentes, para que sólo se rinda la pertinente a los hechos controvertidos con el tercero.

Si la intervención se produjere después de vencido el término de prueba en la causa, continuará el procedimiento rendida que sea la prueba especial a que se refiere el inciso anterior.

Art. 49.—Los que sin ser partes directas en el juicio tuvieren interés actual en sus resultados, podrán en cualquier estado de él intervenir como coadyuvantes, y tendrán en tal caso los mismos derechos que concede el artículo 28 a cada una de las partes representadas por un procurador común, continuando el juicio en el estado en que se encuentre.

Se entenderá que hay interés actual siempre que exista comprometido un derecho y no una mera expectativa, salvo que la ley autorice especialmente la intervención fuera de estos casos.

Si el interés invocado por el tercero fuere independiente del que corresponde en el juicio a las dos partes, se observará lo dispuesto en los artículos 46, 47 y 48.

Art. 50.—Las resoluciones que se dicten en los casos de los artículos 46, 47, 48 y 49 producirán respecto de las partes a quienes dichos artículos se refieren, los mismos efectos que respecto de las partes principales.

Art. 51.—Podrán los Tribunales, según las circunstancias, y a solicitud de un tercero, suspende total o parcialmente el cumplimiento de una resolución dictada en juicio en que aquél no ha sido parte, siempre que afecte a sus derechos y que en conformidad a la ley no deban empecerle sus resultados.

Art. 52.—La solicitud del tercero se tramitará como incidente en el mismo cuerpo de autos y conforme a lo dispuesto en el artículo 92, a menos que no tenga conexión alguna con la materia resuelta, pues en tal caso podrá rechazarse de plano.

Art. 53. La intervención del tercero no suspenderá el cumplimiento de la resolución respecto de las partes contra las cuales se hubiere librado.

Art. 54. Cuando la oposición del tercero fuere desechada, será éste precisamente condenado en las costas y además se le aplicará una multa con sujeción a la escala establecida en el artículo (972).

Art. 55. Las resoluciones que se dicten en la incidencia que reglan los cuatro artículos anteriores sólo serán apelables en el efecto devolutivo.

Art. 56. Cualquiera que sea el fallo que recaiga en la oposición, quedará siempre a salvo a la parte vencida el ejercicio de la acción ordinaria que le corresponda con arreglo a derecho, y esta acción podrá comprender el resarcimiento de las costas y de la multa que se hubiere pagado.

TITULO IV

De las cargas pecuniarias y de las costas

Art. 57. Todo litigante está obligado a pagar los derechos y demás cargas que las leyes señalan por las actuaciones o diligencias judiciales.

Cada parte pagará los derechos correspondientes a las diligencias o actuaciones que hubiere solicitado, y todas por cuotas iguales los de las diligencias o actuaciones comunes, sin perjuicio del reembolso a que haya lugar cuando por la ley o por resolución de los Tribunales corresponda a otras personas hacer el pago.

Art. 58. Los derechos de cada actuación o diligencia se pagarán tan pronto como éstas se efectuaren; pero la falta de pago no podrá entorpecer en ningún caso la marcha del juicio.

Art. 59. Cuando litigaren varias personas conjuntamente, cada una de ellas responderá solidariamente del pago de los derechos que a todas afecten en conformidad a los artículos anteriores, sin perjuicio de que las demás reembolsen a la que hubiere pagado la cuota que le corresponda a prorrata de su interés en el juicio.

Art. 60. Las costas consisten en los impuestos o cargas a que están obligados los litigantes; en los derechos que con arreglo a arancel se deban satisfacer a los funcionarios o auxiliares de la administración de justicia; en los honorarios de abogados y demás personas que hayan intervenido en un asunto judicial y en los demás gastos que se ocasionen en la sustanciación de un negocio.

Art. 61. Las costas se dividen en procesales y personales.

Son procesales las que corresponden a impuestos o cargas fijados por la ley o a servicios estimados en los aranceles judiciales.

Son personales las provenientes de los honorarios de los abogados y demás personas que hayan intervenido en el negocio, y de los Defensores Públicos en el caso del artículo 296 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.

Art. 62. La parte que fuere vencida en un juicio o en un incidente será condenada al pago total de las costas o en la cuota que determine el Tribunal, habida consideración a las peticiones acogidas o rechazadas y a lo prescrito en los artículos 3 y 4. Podrá, con todo, el Tribunal eximirla de ellas cuando apareciere que ha tenido motivo plausible para litigar, sobre lo cual hará declaración expresa en la resolución.

Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio de lo establecido en los artículos siguientes y en otras disposiciones de este Código.

Art. 63. Si la parte que promueve un incidente dilatorio no obtuviere resolución favorable será precisamente condenada en las costas.

Art. 64. Podrá el Tribunal de segunda instancia eximir de las costas causadas en ellas a la parte contra quien se dictare la resolución, sea que mantenga o no las que en primera instancia se hubieren impuesto, expresándose en este caso los motivos especiales que autoricen la exención. Podrá, asimismo, condenar en las costas de las dos instancias y, esto, aunque la resolución revocare la de primera instancia.

Art. 65. No podrá condenarse al pago de costas cuando se hubieren emitido, por los jueces que concurren al fallo en un Tribunal colegiado, uno o más votos favorables a la parte que pierde la cuestión resuelta.

Art. 66. Si el Tribunal no hiciere declaración expresa respecto del pago de las costas, se entenderá que cada una de las partes debe satisfacer las causadas por ella y por cuotas iguales las comunes.

Art. 67. La condenación en costas sólo tiene el carácter de una sanción civil que no está subordinada a petición de parte y que, por lo tanto, el Tribunal puede imponer de oficio.

Art. 68. Cuando una de las partes fuere condenada a pagar las costas de la causa o de algún incidente o gestión particular, se procederá a tasarlas según las reglas siguientes.

Art. 69. El Tribunal de la causa, en cada instancia, regulará el valor de las personales y el secretario calculará el de las procesales.

Art. 70. Sólo se tasarán las costas procesales útiles, eliminándose las que correspondan a diligencias o actuaciones innecesarias o no autorizadas por la ley y las de actuaciones o incidentes en que hubiere sido condenada otra parte.

Art. 71. Al regular los honorarios el Tribunal tomará en consideración la calidad de la defensa, la importancia del asunto, el trabajo desarrollado y la fortuna de los litigantes.

Los honorarios de los abogados no podrán regularse en una cantidad inferior al mínimo ni superior al máximo de la indicada en la escala de que trata el inciso siguiente.

Para los efectos del inciso anterior, la Corte Suprema dictará cada cinco años y en el mes de noviembre del año que preceda al del vencimiento de ese plazo un auto acordado en que determine la escala dentro de la cual deban fijarse dichos honorarios, según la naturaleza de los diversos negocios judiciales.

Art. 72. Hecha la tasación de costas, en la forma prevenida por los artículos anteriores, y puesta en conocimiento de las partes, se tendrá por aprobada si ellas nada expusieren dentro del tercero día.

Art. 73. Si alguna de las partes formulare objeciones, el Tribunal las tramitará como incidentes.

Art. 74. Si el monto de las objeciones de cada parte no excediere de quinientos pesos, la resolución que las falle será inapelable.

Art. 75. Los procuradores judiciales son solidariamente responsables con sus mandantes del pago de las costas procesales que son de cargo a éstos.

Si son procuradores del número responderán, además, en la misma forma de las costas personales.

Art. 76. La tasación de costas hechas según las reglas precedentes, se entenderá sin perjuicio del derecho de las personas cuyos honorarios se hubieren tasado, para exigir de quien corresponda el pago de sus servicios en conformidad a la ley.

La estadística agrícola será de gran utilidad para el país

SERVIRA PARA CONOCER EFECTIVAMENTE EL PIE EN QUE SE ENCUENTRA LA AGRICULTURA

LA SECCION TECNICA DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA HA TRABAJADO CON TODO EMPEÑO EN REFORMAR LOS ANTIGUOS SISTEMAS EN PRACTICA. — UNA ENTREVISTA AL ASESOR TECNICO SEÑOR GRAWELLE

Ha regresado de una larga gira al sur del país, el Asesor Técnico contratado para la Dirección General de Estadística, señor A. Grawelle.

Este viaje del señor Grawelle, tuvo por objeto estudiar en el terreno mismo de las industrias agrícolas, la mejor manera de llevar a efecto la recopilación de los datos necesarios para la formación de la Estadística Agrícola del país.

Las bases sobre las cuales se encontraba organizada la estadística agrícola del país, no habían dado los resultados que se esperaban, motivo por el cual, el Asesor Técnico de la Dirección de Estadística, durante el último tiempo, se ha encargado de preferencia del estudio de estas importantes materias.

En conocimiento del regreso del señor Grawelle a la capital, nos apresuramos a entrevistarlo, con el objeto de conocer los resultados obtenidos en su gira.

—¿Qué podría decirnos, señor, de su viaje al sur del país?— interrogamos al señor Grawelle.

—Este viaje nuestro era necesario, pues yo, en realidad, no tenía sino un conocimiento aproximado de la constitución de la propiedad rural en el país. Desde que empecé a prestar mis servicios al Gobierno de Chile, sólo me había dedicado a estudiar otras ramas del servicio estadístico, dejando para más tarde la que se refiere a la agricultura. Ahora, he iniciado los estudios de ésta última, y como he dicho, para hacer un estudio más exacto necesitaba realizar este viaje.

—¿Encontró usted todas las facilidades necesarias para su estudio?

—Absolutamente. En todos los puntos a que llegamos, fuimos atendidos con una cortesía exquisita, dándosenos todos los detalles y datos solicitados. Tanto las autoridades como los agricultores se mostraron en todo momento atentos en alto grado.

—¿A qué conclusiones llegó en su viaje?

—A dos que son de gran importancia. Una de ellas se refiere a los formularios mismos que deben repartirse a los agricultores, y la otra al modo de repartir y recoger estos mismos.

—¿Respecto de los formularios, se piensa entonces modificarlos?

—Sí, porque los actuales son totalmente inadecuados. En ellos figuran una serie de preguntas en las cuales se solicitan datos que en realidad no tienen ninguna importancia. Otras preguntas están hechas en forma que podría prestarse a confusiones, y finalmente, hay otras de gran importancia que no figuran en ella. Lo más importante en ellos es la claridad. Es necesario que las preguntas sean de una gran claridad, para evitar confusiones.

—¿Y respecto de la repartición de estos formularios, qué puede decirnos?

—Que el sistema seguido hasta hoy día, de hacer este servicio, por intermedio de los tesoreros fiscales y municipales, es altamente inconveniente. Además de que estos funcionarios no pueden preocuparse atentamente de los formularios, ya que sus múltiples ocupaciones se lo impiden, el hecho de que sea una misma persona la que cobra los impuestos y la que recoge los datos referentes a las propiedades, hace que el propietario sea tímido para expresar con exactitud las condiciones, los productos, en fin, todos los datos exactos de su finca. Como creen que pueden utilizarse para fines tributarios, o no los dan, o muchas veces los dan, pero completamente falseados.

—¿De manera que usted cree que este sistema debe abolirse?

—Por completo Es un sistema que no ayuda, sino que perjudica a la tarea de formar una estadística exacta de esta rama de producción del país.

—¿Qué sistema cree Ud. que podría utilizarse en su reemplazo?

—Creo que lo más práctico sería utilizar los servicios de los Carabineros de Chile. Es ésta una institución que actualmente se encuentra ocupada de vigilar y mantener el orden en el territorio de la República, y sus servicios se encuentran hasta en los lugares más apartados. Podría conseguirse que el Comando General del Cuerpo ordenara que los carabineros que hacen el servicio en cada sector del territorio nacional distribuyeran los formularios entre los agricultores de la región. Estos los llenarían, y los devolverían por intermedio de los carabineros, o bien directamente a la Dirección de Estadística.

—El control, ¿sería llevado por qué medio?

—Los carabineros tendrían una lista de las propiedades agrícolas de su sector, y repartirían los formularios entre sus cultivadores. Luego, los pasarían a buscar, anotando a las personas que los hubieran devuelto. Si algún agricultor mandara los formularios directamente a la Dirección de Estadística, ésta avisaría a los carabineros del distrito respectivo, para que lo anotaran en la lista de los formularios devueltos.

—¿Cuenta Ud. ya con el beneplácito del Comando General de Carabineros, para este servicio?

—Aún no, pues es solamente una idea. Sin embargo, espero conversar dentro de unos pocos días con el Comandante General del Cuerpo, y no dudo, que tratándose de algo de tanta importancia para el país como es un buen servicio estadístico, no pondrá inconvenientes de ninguna especie para hacer de esta idea una realidad.

—¿Qué otras autoridades intervendrán en este servicio?

—En primer lugar, los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes, a los cuales se remitirán los formularios, para que sean repartidos entre los agricultores, por los carabineros que hacen el servicio en su respectivo territorio jurisdiccional.

Los agrónomos también tendrán una ingerencia directa, pues ellos serán los encargados de enseñar a los agricultores la manera de llenar los formularios, de manera que no ocurran entorpecimientos o equivocaciones.

Además, podrán confrontar si los datos estadísticos son los que corresponden exactamente a la realidad de cada finca.

—¿Este sistema se pondrá en práctica luego?

—Antes de que se ponga en práctica, deberá ser aprobado por el señor Ministro de Fomento; sin embargo, creo que será aceptado por este alto funcionario. Una vez que así suceda, se dará comienzo a la impresión de los formularios necesarios y de las instrucciones que deben darse a las personas que deban intervenir en su reparto.

—En todo caso, ¿cuándo podrá iniciarse el trabajo?

Yo creo que en mayo o junio. Son éstos los meses más apropiados, ya que en ellos se ha terminado por completo la labor agrícola del año anterior, y cada propietario conoce exactamente las cifras relacionadas con la producción de su hacienda durante el año terminado.

Además, en esa época ya se conocen los datos relacionados con las siembras del siguiente año, de manera que en un sólo formulario se pueden obtener datos correspondientes, en parte, a dos años distintos.

—¿Ud. expuso sus ideas a los agricultores y agrónomos de la región sur?

—Sí, y en todos ellos encontré palabras de aceptación para mi proyecto. Sin excepción alguna, se mostraron partidarios de las reformas por mí propiciadas, de manera que creo que será sumamente fácil obtener con ellas un resultado halagador.

—Respecto de sus demás trabajos, ¿qué podría decirnos?

—Que hasta ahora se ha trabajado activamente en la organización de diversas ramas de la estadística. Algunos de estos trabajos se encuentran terminados, pero otros, aún deben estudiarse prolijamente. Respecto de las estadísticas del comercio exterior, se encuentra ya casi terminada la reforma que se introducirá en ella, pero, para aplicarla, debo primero tener una conferencia con el Superintendente de Aduanas. Los proyectos de reforma de la estadística de minería, se encuentran sometidos a la consideración del Superintendente de Salitre y Minas.

—¿Y respecto de la estadística financiera?

—Para que sea aprobada definitivamente, deben aún esperarse los resultados a que arribará la Comisión especial que nombró para que efectuara este estudio, S. E. el Presidente de la República.

—¿Qué resultados espera Ud. obtener con la publicación de la Revista de Estadística Chilena?

—Los mejores. Esta revista dará a conocer de una manera efectiva cuál es el verdadero pie en que se encuentra el país en todas y cada una de sus manifestaciones.

Yo creo que será el mejor exponente de lo que el país es, y de lo que puede ser, y será en un tiempo cercano, — terminó diciéndonos el señor Grawelle.

Un kilo de peso deberá disminuir Uzabeaga para entrar a combatir con Guzmán

¿SERA ESTE UN FACTOR QUE LE LLEVE A UNA DERROTA? — GUZMAN CREE EN SU TRIUNFO. — LOS ENTRENADORES DE LOS PUGILISTAS MANIFIESTAN SU CONFIANZA

En nuestros círculos boxeriles es tema de los más variados comentarios el anuncio de la concertación del match revancha entre Humberto Guzmán y Carlos Uzabeaga, anunciado para el sábado próximo en el ring del Hippodrome Circo.

Es sin duda el match entre Uzabeaga y Guzmán, uno de esos combates que arrastran a la unanimidad de los entendidos, pues poseen los dos muchachos características tan marcadas de ciencia, que es difícil juntar a dos que posean como éstos, cualidades más equiparadas.

La ventaja que pueda obtener Uzabeaga en el peso, es contrarrestada por su rival por la mejor precisión para el ataque. Es cierto que Uzabeaga aparece más rápido, pero es menos efectivo en sus remates, que su contendor del sábado.

GUZMAN SE ENCUENTRA EN FORMA

De por qué se concertó el match revancha entre Guzmán y Uzabeaga, es necesario que sepan nuestros aficionados.

Hace casi tres años que estos mismos profesionales sostuvieron un encuentro a diez rounds y el triunfo correspondió a Uzabeaga por puntos, pero en esta ocasión no dejaremos de declarar a nuestros lectores, que ese encuentro fué todo una revelación de parte de los dos pugilistas.

Después Uzabeaga se agrandó, pues cada encuentro que sostuvo fué un nuevo éxito para el flamante profesional, y ahora que Guzmán pasa por un período extraordinario de sus facultades, se ha logrado concertar la revancha.

Posiblemente el año pasado este mismo match revancha no hubiera tenido el interés y atractivo que ahora, pues Guzmán pasaba en ese tiempo por un período de decadencia. Sobre sus condiciones actuales nos habla claro su reciente triunfo sobre Rojas.

UZABEAGA CREE CONFIRMAR SU TRIUNFO

El popular "Botija" cree esta vez confirmar su triunfo anterior. Dice que se encuentra en buenas condiciones de preparación y que aunque tendrá que reducir su peso a 56,500 kilos, esto no será un factor que influya para que logre imponer su clase sobre Guzmán.

LO QUE OPINAN LOS ENTRENADORES

Uno de los entrenadores de Uzabeaga es Juan Rojas, el cual podemos considerarlo autorizado para dar su opinión sobre el encuentro en referencia.

Rojas nos manifestó que Uzabeaga mejoraba cada día más y que su opinión es de que se impondrá en una forma amplia. Los entrenamientos de Uzabeaga, termina diciéndonos el popular pugilista, son extraordinarios, y creo que en esta situación no tiene en Chile contendores posibles.

EN EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO DE GUZMAN

Los entrenadores de Guzmán tienen plena fe en su éxito. Plutarco Muñoz, que es uno de los que más trabaja con el campeón, nos manifestó que con un aumento de peso de un kilo y medio, estimaba a Guzmán capaz de anotarse un triunfo claro sobre Uzabeaga.

Tiene Guzmán la mejor condición de saber colocar sus golpes en forma precisa, lo que le da una chance segura ante el campeón sudamericano.

INTERES EN EL PUBLICO

El match entre Uzabeaga y Guzmán es uno de los que en estos últimos tiempos ha logrado entusiasmar más a los aficionados.

Se hacen los más variados comentarios respecto a la chance de los rivales, a quienes les atribuyen sus admiradores la mayor chance.

CENTRO VICENTE SALAZAR F. C. — Cita a junta general para hoy miércoles a las 19 horas, se encarece la asistencia, por haber asuntos de importancia que tratar.

DESAFIOS. — Juan Castillo, del Centro Rancagua, desafía a Oscar Villanueva, del Jorge Larenas. Contestar por este diario.

GENARO TORTORA v. MEDIDORES.—En el local del Centro Genaro Tórtora, Victoria 748, se efectuará el próximo sábado a las 21 horas el inter-centros que se ha concertado entre estas dos instituciones y en el cual tomarán parte los mejores elementos de ambos centros.

En el programa figuran seis match de alto interés pugilístico, entre los que sobresale el que sostendrán José Barrera, el excelente campeón de peso pluma del Centro Genaro Tórtora, y Gilberto Romero, el mejor exponente de su categoría del Medidores B. C.

Otro match que llamará la atención es el que realizará Gabriel González, el conocido peso gallo, con Enrique Aros, del Genaro Tórtora, completando el programa otros cuatro encuentros de interés, que entusiasmarán al público.

DEPORTIVO PROVIDENCIA B. C. — Se pone en conocimiento de los aficionados de este Centro, que por motivo de trabajo, el antiguo profesor, señor Ricardo Meneses, dejará de hacer clases por espacio de dos meses, reemplazándolo durante este tiempo, el profesional Kid Moro, el que dará clases todos los días martes, miércoles y jueves de 6 1|2 a 8 P. M.

EL INTER-CENTROS: "RODOLFO NUÑEZ" v. MEDIDORES. — Por primera vez los aficionados del R. Núñez cruzarán guantes con sus colegas del Medidores B. C.

Esta competencia tendrá lugar el próximo Domingo en el gimnasio de la Avenida San Joaquín 215.

El programa confeccionado es el siguiente:

3 rounds, pesos mínimos: Fernando Vera del Medidores, v. Segundo González, del R. Núñez.

3. rounds, pesos mosca: Rodolfo Jaramillo, del Medidores, v. David Aránguiz, del R. Núñez.

3 rounds, pesos pluma: Rudecindo Vidal, del Medidores, v. Raúl Belmar, del R. Núñez.

4 runds, pesos liviano: Humberto Riquelme, del Medidores, v. Alberto Herrera, del R. Núñez.

4 rounds, peso medio liviano: Manuel Hernández, del Medidores, v. Luis Cifuentes, del R. Núñez.

EL INTER-CENTRO: PROVIDENCIA v. "RODOLFO NUÑEZ". — La segunda rueda de esta competencia boxeril tendrá lugar el sábado próximo en el gimnasio de la Avenida Italia 1117.

El programa es el siguiente:

Samuel Labarca, del R. Núñez, v. Gilberto Silva, del Providencia.

Julio Silva, del Providencia, v. Andrés Barra, del R. Núñez.

Carlos Flores, del Providencia, v. Enrique Riveros, del R. Núñez.

Pedro Santibáñez, del Providencia, v. Luis Arriagada, del R. Núñez.

Pedro Costas, del Providencia, v. Eduardo Vélez, del R. Núñez.

Julio Alvarez, del Providencia, v. Roberto Martínez, del R. Núñez.

SE CITA AL PROFESIONAL ANTONIO REYES. — Esta tarde, a las 7 P. M., se cita al profesional Antonio Reyes, por un asunto de gran interés para este profesional.

Verse con el manager Roberto Parra en la Redacción de este diario.

También se cita al pugilista Diego Garrido, a la misma hora.

ANTONIO SALAS, campeón porteño, desafía a todos los profesionales metropolitanos. — Este conocido excampeón de Chile de peso pluma, desafía a todos los profesionales de su categoría, especialmente a Carlos Uzabeaga, Filiberto Mery y Manuel Celis, por el campeonato de Chile, y en las condiciones que los profesionales nombrados estimen por conveniente.

El negrito Antonio Salas se encuentra en las mejores condiciones de salud y en un estado sobresaliente de preparación, sus últimos encuentros en Valparaíso han sido frente a los hombres de la talla de Heriberto Rojas, profesional talquino que lo aventaja, en más de cuatro kilos y Lorenzo Coll, que dentró pesando al ring 61 kilos y Salas 56.

Los interesados pueden verse con su manager, don Roberto Parra, en la Redacción de este diario, a las 7 de la noche, para arreglar bases de pelea.

LOS DEL GENARO TORTORA PELEARAN CON LOS DEL MEDIDORES. — En el local del Genaro Tórtora, calle de Victoria 748, se efectuará el próximo sábado una interesante velada boxeril a base del inter-centro entre el Genaro Tórtora y el Medidores.

El Medidores se hará representar por los siguientes aficionados: peso mínimo, Luis Silva y Eduardo Sánchez; peso pluma: Jilberto Romero y Luis González; peso medio liviano, Rigoberto Sepúlveda; hará el match de fondo el vencedor de Osvaldo Sánchez; peso pluma, Gilberto Romero za para el Centro Deportivo Medidores.

EL RODOLFO NUÑEZ SE ENFRENTA CON EL MEDIDORES. — El Domingo, en el ring del Rodolfo Núñez, Av. San Joaquín 215, se llevará a efecto la velada organizada por los Centros Rodolfo Núñez y Medidores, instituciones que serán representadas por los elementos de mayor valor existentes en cada colectividad.

Para esta velada, el Medidores será representado como sigue: Jorge Pardo, Fernando Vera, Rudecindo Vidal, Rodolfo Jaramillo, Humberto Riquelme, y Manuel Hernández.

Importante citación

Cítase para hoy a las 19 1|2 horas en el Hippodrome Circo a los profesionales Manuel Celis, Filiberto Mery, Alfonso Orrego y Erasmo Martínez.

Se encarece la asistencia a Manuel Celis.

Alberto Icochea, el vencedor de Duque Rodríguez visitó ayer "La Nación"

LA CHARLA DEL PERUANO REVELA SU CULTURA. — ESTOY ENCANTADO EN CHILE Y DEBO AGRADECER PUBLICAMENTE LOS APLAUSOS DEL PUBLICO Y EL OBSEQUIO DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES. — NO ME IRE DE ESTE PAIS, MIENTRAS NO HAYA CONSEGUIDO LA REVANCHA DE SALVADOR GRECCO

—No me gusta ver boxear, nos dice Alberto Icochea, mientras el pugilista peruano rodeado de sus admiradores chilenos, cuenta en el hall de nuestra imprenta algunas anécdotas de su vida pugilística.

Efectivamente, Alberto Icochea no gusta del boxeo y según nos ha declarado, jamás asiste a un match de box, aunque necesite conocer a su próximo adversario.

—No sé, agrega el campeón peruano, pero así como no me guste ver pelear, en cambio siento verdadero amor por mi profesión y trato siempre de perfeccionarme cada vez más, pues estimo que cuando no hay precisión en los golpes, cierta habilidad para combinar los ataques y no se guarda la estética en los movimientos, el pugilismo se hace rudo y de ser un espectáculo hermoso se torna en algo repugnante.

Icochea, en su pelea con Duque nos demostró que él es un boxeador hábil que combina la técnica con la pelea y esto es lo que hace que un encuentro del peruano tenga siempre interés.

—He llegado hasta "La Nación", dice nuestro visitante, porque tengo una deuda con este gran diario. Leyendo las crónicas de "La Nación" sobre mi actuación en el ring, he creído encontrarme en mi patria, tal es el buen trato que me han dado.

Icochea guarda silencio, y luego después exclama: ¡Me tienen ustedes los chilenos completamente embargado! Miren que ese público del sábado pasado en el Hippodrome, es difícil encontrarlo en otra capital. Los aplausos en todo momento me acompañaron y tal vez contribuyeron para que mi comportamiento frente al bravo chileno, tuviera el empuje necesario para vencerlo.

—¿...?

—La noche del sábado pasado ha sido la más emocionante de mi vida de boxeador. Antes que los aplausos debo agradecer el saludo del señor Ministro de Relaciones, quien al estrecharme su diestra me emocionó profundamente. Además llevaré siempre junto conmigo, el trofeo que nos ofreció el señor Ríos Gallardo para que los disputáramos y el que me ha tocado en suerte ganarlo.

—¿...?

—De Chile, sólo me iré cuando haya borrado la mala perfomance que hice frente a Greco y para esto creo contar con la caballerosidad del pugilista chileno quien me concederá la revancha.

Pido, pues públicamente la revancha a Salvador Greco y seguramente en una nueva pelea, podré salir victorioso.

Largamente charlamos con Alberto Icochea. Nos habló de sus viajes por el mundo entero, y nos dejó la impresión de ser un hombre culto, capaz de triunfar no sólo en el ring...

Las gestiones para el envío de una delegación de football a Amsterdam

LA REUNION DE AYER EN EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION NOMBRADA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA. — ACUERDOS ADOPTADOS

Ayer, a las 19 horas, se reunieron en el Ministerio de Educación Pública los miembros de la Comisión nombrada por el Departamento de Educación Física, a fin de cooperar a la labor de la Federación en el envío de una delegación de foot-ball a Amsterdam.

Presidió la reunión el mayor don Alfredo Portales, Jefe del Departamento de Educación Física.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo en dar a estas reuniones el carácter de la más decidida cooperación al Departamento de Educación Física y a la Federación de Foot-Ball de Chile con el objeto de arbitrar todos los medios encaminados a reunir los fondos necesarios para el envío de una delegación footballística a Amsterdam.

Se puso en conocimiento de la comisión un telegrama enviado por el Departamento de Educación Física a la Federación de Foot-Ball en el sentido de llegar a este acuerdo.

El Presidente del Colo-Colo, señor [illegible], expresó que se había dirigido a la Federación de Foot-Ball de Chile ofreciéndole la entusiasta cooperación del Club. Agregó que, a su juicio, la comisión debía cooperar en la reunión de fondos por intermedio de colectas públicas, beneficios, etc. Expresó a la vez que ya la Federación había aceptado el concurso del Colo-Colo y que este respetuoso de la disciplina, no daría ningún paso sin la autorización previa de la Federación de Foot-Ball de Chile.

Hubo acuerdo unánime en dejar constancia que este Comité estaría animado de un amplio espíritu de cooperación. En otros términos, sus miembros eran colaboradores de la Federación de Foot-Ball de Chile.

Los representantes de "La Nación" y de "El Diario Ilustrado", celebraron el espíritu de que estaba animada la comisión, ya que resguardaba en todas sus partes los fueros de la dirigente máxima, vale decir, de la Federación de Foot-Ball de Chile.

En consecuencia, las resoluciones de la comisión son insinuaciones que se harán a la Federación de Foot-Ball de Chile por intermedio del Departamento de Educación Física, respetando por cierto la autoridad de que está investida en forma amplia la dirigente del más popular de nuestros deportes.

A continuación se resolvió lo siguiente:

Insinuar a la Federación de Foot-Ball por intermedio del Departamento de Educación Física, el siguiente programa:

Domingo 25 de marzo.— Partido Colo-Colo v. Ferroviario, en Santiago.

Domingo 1.o de abril.—Colo-Colo v. Selección de Valparaíso y provincias, en Santiago.

Martes 3 de abril.—Partida de la delegaccón a Buenos Aires.

Entre el 5 y el 12 de abril se verificarán dos partidos, uno en Buenos Aires y otro en Montevideo.

14 de abril.—Partida de la delegación desde Buenos Aires a Rotterdam, a donde arribará el 30 de abril.

2.o Organizar una colecta pública que ya ha insinuado el Departamento de Educación Física y que éste encabeza con la suma de diez mil pesos.

3.o Solicitar de la Liga Central una cuota igual a la anterior, que sería devuelta en caso necesario, al regreso de la delegación, con un partido que se realizaría en Santiago.

4.o Comisionar a los señores Alfredo Portales y Guillermo Doren para que obtengan de la Liga Central la cooperación a que se refiere el acuerdo anterior.

5.o Aceptar el cálculo de entradas y salidas presentado a la consideración de la comisión.

6.o Insinuar la conveniencia de que en la delegación vaya un mínimo de veinte jugadores.

7.o Comisionar a los señores Cariola y Malbrán para que gestionen algunos beneficios teatrales.

8.o Solicitar de la Cruz Roja de Chile que organice una colecta pública, para la cual se pedirá la autorización correspondiente.

9.o Pedir por conducto regular a las Ligas de provincias que organicen festivales a beneficio de la gira y hagan propaganda a favor de la colecta olímpica.

10. Suprimir las entradas liberadas en las fiestas de beneficio.

11. Solicitar de la Liga Central que facilite su secretaría y personal para el funcionamiento de esta comisión y realización de los trabajos que emprenda.

12. Aceptar y agradecer el ofrecimiento a título gratuito de los Campos de Sports de Ñuñoa, hecho por el señor Roberto de la Maza, para efectuar las reuniones proyectadas.

13. Agradecer a los representantes de "El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Ilustrado" la cooperación decidida que han ofrecido.

14. Comisionar a los señores Portales y Doren para que se trasladen a Valparaíso, a fin de que practiquen las gestiones oficiales ante la Federación de Foot-Ball encaminadas al mejor éxito de estos acuerdos.

15. Solicitar de la Federación de Foot-Ball la inscripción del cuadro chileno en la Olimpíada.

16. Reunirse el miércoles 21, de 11.30 a 12.30 horas en la Liga Central.

Algunas ideas de "La Nación"

En ediciones anteriores anticipamos que el Colo-Colo había ofrecido su concurso a la Federación de Foot-Ball de Chile con el objeto de realizar algunos partidos encaminados a reunir fondos para la concurrencia del foot-ball chileno a Amsterdam.

Aplaudimos sin reservas el patriótico gesto de la entidad alba, que nos revela una vez más su elevado espíritu deportivo.

En Santiago se ha designado una comisión con el objeto de reunir fondos con el mismo fin.

Esta comisión ha insinuado a la Federación, por intermedio del Departamento de Educación Física, un carnet de lances que se piensa verificar en los Campos de Sports, los que despertarán sin duda un enorme interés.

La Federación de Foot-Ball de Chile, que es la autoridad afiliada a la dirigente internacional y a la que corresponde la selección del cuadro chileno y el nombramiento de los jefes de la embajada, debe proceder a designar comisiones en Valparaíso, Concepción y otras ciudades de importancia, encargadas de aumentar la caja olímpica.

Al calendario elaborado bien podrían agregarse otras partidas de notorio interés, que podrían realizarse en Valparaíso. Tendríamos así, cada Domingo, partidas simultáneas en Santiago y en el vecino puerto y en consecuencia habría mayor fuente de entradas.

Así, mientras el Colo-Colo actúa en Santiago contra Talca, por ejemplo, en Valparaíso podrían medirse los seleccionados de las provincias de Aconcagua y de Concepción.

Al propio tiempo estimamos que la Federación debería nombrar una comisión técnica encargada de la selección del cuadro nacional.

Creemos, asimismo, que ha llegado el momento de concentrar, sin pérdida de tiempo, 33 hombres, a fin de iniciar un entrenamiento metódico y científico, que puede asegurar un eficiente desempeño del cuadro nacional en las justas mundiales de Amsterdam.

Si en los encuentros que se han anunciado se destacan nítidamente otros elementos, éstos deberían entrar a reemplazar a los que estando concentrados no rindieran la necesaria medida de suficiencia.

Reunidos los fondos de estos 33 hombres, serían designados los integrantes de nuestro conjunto olímpico.

El plan que insinuamos, no desvirtúa en ningún caso el carnet de partidos que se ha programado.

Consideramos finalmente que, correspondiendo la selección del cuadro chileno a la Federación de Foot-Ball de Chile, el tesorero de esta dirigente debe tener a su cargo el control de las entradas en los partidos que deban realizarse.

Las ideas expuestas van encaminadas a hacer más expedita la labor de los dirigentes y a aunar todas las actividades en pro de realizar el ideal de nuestros aficionados de ver por primera vez a nuestros foot-ballistas participar en un torneo de repercusión mundial.

Se rebajan los derechos de permisos para ambulantes

EL NUEVO REGLAMENTO DICTADO AYER POR EL INTENDENTE MUNICIPAL DIVIDE EN TRES CLASES LOS PERMISOS QUE OTORGARA EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION PARA COMERCIANTES ESTACIONADOS Y AMBULANTES

En la tarde de ayer, el Intendente Municipal dictó un decreto por el cual modifica la parte dispositiva del que aprobó el reglamento sobre permisos para comerciantes ambulantes y estacionados.

De acuerdo con el nuevo reglamento despachado ayer, se rebajan los derechos de prestación que debían pagar por sus permisos estos comerciantes, por cuanto los que figuraban en el reglamento anterior eran muy subidos.

Habrá permisos de tres clases, de acuerdo con los barrios de la capital, eliminándose del central toda venta que contribuya al desaseo de las calles, etc.

EL NUEVO REGLAMENTO

Damos a continuación el texto de este importante reglamento, que viene a beneficiar a un enorme número de comerciantes ambulante y estacionados:

"Artículo 1.o Los vendedores estacionados o ambulantes, en las vías públicas, requerirán, para el ejercicio de su comercio, de un permiso otorgado por el Departamento de Inspección Local.

Art. 2.o Los permisos que se otorguen a dichos vendedores, serán de tres clases para los efectos de la determinación del monto de la prestación que por el uso de dichos permisos deberá hacerse en tesorería Municipal, según se indica más adelante.

Art. 3.o Serán le primera clase aquellos permisos que se otorguen para el radio comprendido entre las siguientes calles: ribera sur del Mapocho, Claras, Santa Rosa, Alonso Ovalle, Nataniel y Teatinos, todas inclusive.

Art. 4.o Serán de segunda clase aquellos permisos que se otorguen para fuera de los límites establecidos para la primera clase, y dentro del radio comprendido entre las siguientes calles: Pío IX, Vicuña Mackenna, Avenida Matta (ambas aceras), San Ignacio, Blanco Encalada (ambas aceras), Avenida España, García Reyes, Mapocho, Bulnes, ribera norte del Mapocho, Maruri, O'Higgins, Santos Dumont, y línea de circunvalación del cerro San Cristóbal.

Art. 5.o Serán de tercera clase aquellos permisos que se otorguen para la parte exterior de la ciudad, más allá de los límites establecidos para el radio de los de segunda clase.

Art. 6.o En el radio de los de primera clase, se torgarán permisos fijos exclusiva y únicamente para fotógrafos, caricaturistas y réclames, y para ventas de diarios y revistas, y ventas de dulces, confites, flores y cigarrillos.

Art. 7.o Los permisos estacionados o fijos de segunda y tercera clases, podrán otorgarse para actividades de: fotógrafos, caricaturistas y réclames; para ventas de flores, frutas, maní o artículos similares, dulces, galletas y variedades de pan, helados o refrescos en botes mayores de 40 por 60 centímetros, tortillas empanadas o fritos; géneros, choapinos, chales, artículos de paquetería, juguetes, plumeros, escobas y novedades, huevos, animales de corral o de caza, revistas y diarios, afiladores de cuchillos, etc.

Art. 8.o En el radio comprendido entre la ribera norte del Mapocho, Avenida La Paz, Dávila y Avenida Recoleta, no se podrán vender sino los artículos indicados para los permisos de primera clase, con excepción de pan y empanadas. Igualmente, sólo podran expenderse los artículos indicados para los de primera clase, en el radio comprendido entre las calles: Placer, San Diego, Arauco y Santa Rosa, inclusives.

Art. 9.o Por los permisos que se torguen de acuerdo con las disposiciones anteriores y con las reglas y condiciones especiales que señala el departamento de Inspeccion Local, se pagará una prstación anual, por trimestres anticipados, de $ 200, $ 100 y $ 50, según sean de primera, segunda o tercera clases, respectivamente.

Art. 10. Los vendedores ambulantes de primera clase, sólo podran ejercer las actividades que se fijan en el artículo 5.o

Art. 11. Los permisos ambulantes de segunda y tercera clases, serán para fotógrafos, caricaturistas y réclames, y para venta de frutas y verduras en carretelas, carretones o canastos, helados y refrescos en botes de 40 por 60 centímetros; frutas en uno o dos canastos, mote y huesillos, flores, dulces, confites, pan, galletas y otros comestibles; pescados y mariscos, sub-productos de matadero, maní y artículos similares; empanadas, tortillas y fritos, animales y aves de caza y de corral, huevos, choapinos, chales y géneros, plumeros y escobas, juguetes y novedades y artículos varios.

Art. 12. Los vendedores ambulantes no podrán permanecer estacionados por más de 15 minutos en un mismo sitio.

Art. 13. Para los vendedores ambulantes regirán también las prohibiciones establecidas en el artículo 8.o

Art. 14. Los vendedores ambulantes no podrán ejercer sus actividades en la clase superior a que les corresponda, según la prestación que hubieren pagado.

Art. 15. Por los permisos que se otorguen de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 13, y con las reglas y condiciones especiales que señale el departamento de Inspección Local, se pagará una prestación de 200, 100 y 50 pesos, según sean de primera, segunda o tercera clases, respectivamente.

Art. 16. Los vendedores ambulantes de diarios y revistas no pagan prestaación, y los vendedores estacionados de estos artículos, pagarán una prestación equivalente al 50 por ciento de las establecidas, según la clase de los permisos. Estos vendedores ejercerán su comercio de acuerdo con un reglamento especial que se dictará.

Art. 17. Todo vendedor, con excepción de los de diarios y revistas, para quienes se dictarán condiciones especiales en un reglamento, antes de solicitar cualquiera de los permisos en las clases fijadas anteriormente, deberá presentar a la oficina respectiva:

a) Carnet de identidad;

b) Certificado de sanidad y vacuna;

c) Dos fotografías;

d) Certificado que acredite buena conducta, dado por persona conocida;

e) Declaración de la clase del permiso y del negocio a que se va a dedicar, con la presentación del o de los artefactos, conforme a modelo establecido para su comercio;

f) Gorra y funda blanca, que deberá llevar siempre limpias; y

g) Número, según modelo controlado, que se le asigne, y orden de clase, que deberá llevar simpre fijo en la gorra, si es varón, y en el delantal, a la altura del pecho, si es mujer.

Art. 18. La numeración indicada en el artículo anterior, será correlativa, de conformidad al registro; el comerciante llevará, además, una demostración de la clase a que pertenezca y otra de si es puesto fijo o ambulante.

Art. 19. Los comerciantes que hayan tomado número conforme al registro, en su clase, que lo adquirirán en la Tesorería Municipal por su valor correspondiente, deberán, además, dejar un depósito de cinco pesos para responder a la devolución del número adquirido, en el caso de cesar en su comercio o de que se les prive de él por causales determinadas en este reglamento.

Art. 20. Toda papeleta de permiso que se otorgue, deberá llevarla consigo el comerciante, para exhibirla cuando se le exija, en la cual se anotarán la clase a que pertenezca y demás indicaciones a las cuales corresponda su número y clasificación.

Art. 21. La venta de mercaderías al público, obliga al comerciante a estar sometido a las disposiciones vigentes al respecto, con el fin de asegurar la buena presencia, limpieza e higiene en el ejercicio de sus actividades.

Art. 22. Queda estrictamente prohibida, en la vía pública, la venta de perros y de gatos, y asimismo, la demanda de venta de ropas usadas.

Prohíbese, asimismo, el ejercicio de la actividad de lustra-botas callejero en los radios para permisos de primera o segunda clases, señalados en este reglamento.

Art. 23. El incumplimiento de las obligaciones que al comerciante le corresponden en virtud de lo dispuesto en este reglamento, sea ejerciendo su oficio dentro de una clase que no le corresponda o funcionando sin los requisitos a que esté afecto, será motivo para que se le retiren temporal o definitivamente, sin más trámite, la papeleta y la documentación respectivas, sin perjuicio de las sanciones que aplique el Juzgado de Policía Local, quien queda facultado para imponer sanciones de 1 a 50 pesos.

Art. 24. El presente reglamento empezará a regir diez días después de su publicación en el Boletín Municipal. Sin embargo, las tarifas de prestación fjadas en los artículos 9.o y 15, entrarán en vigencia el 1.o de julio de 1928."

Hoy se ofrecerá un banquete al Ministro de Fomento

LA MANIFESTACION TENDRA LUGAR EN EL CLUB DE LA UNION

Hoy a mediodía se servirá en uno de los comedores del Club de la Unión, el banquete que el Instituto de Ingenieros de Chile, ofrece a su miembro activo, don Luis Schmidt, por haber sido designado por el Supremo Gobierno para desempeñar el cargo de Ministro de Fomento.

A esta manifestación, que promete alcanzar grandes proporciones, han adherido cerca de un centenar de personas, entre las que se cuentan, aparte de los miembros del Instituto de Ingenieros, numerosos amigos personales del señor Schmidt.

POR LOS TRIBUNALES

La sentencia del juicio Fisco con "Flor del Toco"

Damos en seguida el texto de la sentencia de la Corte, sobre el juicio entre el Fisco y "Flor del Toco".

Defendió los derechos del Fisco en este juicio ante la Excma. Corte Suprema, el abogado don Alfredo Balmaceda Fontecilla, quien reveló en esta oportunidad, una vez más su versación jurídica y conocimiento de las cuestiones salitreras, por cuyo motivo su alegato fué objeto de los más elogiosos comentarios.

COMUNIDAD FLOR DEL TOCO CON EL FISCO

Santiago, diecisiete de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vistos: La Comunidad Flor del Toco se presentó al Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago entablando demanda en contra del Fisco, como sucesora de los señores Enrique Duval, Carlos Sánchez Alvaradejo, Zoilo Flores y Pedro López Gama y Cía. a fin de que, a virtud de los títulos que acompaña, se declare su derecho a mensurar las pertenencias salitreras a que dichos títulos se refieran, por haberse negado la Delegación Fiscal del ramo a practicar la indicada mensura de los derechos al norte del grado 23.

Las pertenencias a que se contrae la demanda las constituyen, en primer lugar, los derechos y acciones que correspondían a don Zoilo Flores sobre 84 estacas salitreras y 66 centésimos de estaca ubicadas en la región del Toco y que vendió a don Carlos Sánchez Alvaradejo, por escritura de 24 de agosto de 1905, ante el Notario de Santiago, don Carlos R. Avalos y que se denominan: Descubridora Indio Muerto, registrada en el Libro I, folio 13 vuelta, pedimento N.o 27; descubridora Juárez, registrada en el Libro I, folio 18 N.o 37; descubridora Dolores, registrada en el Libro I, folio 64, N.o 145; descubridora San José, registrada en el Libro I, folio 64 vuelta, N.o 147; pedimento en la descubridora San Pedro, de Pedro López Gama, registrada a fojas 10 y bajo el N.o 37; y las estacas pertenecientes a don Zoilo Flores, también vendidas a Sánchez Alvaradejo, en la Sociedad Pedro López Gama y Cía. y que son las que se enumeran a continuación; las que constan del pedimento que se registra a fojas 137 vuelta y con el N.o 131, sobre la descubridora Longomilla; las que constan del pedimento que se registra a fojas 138, N.o 132, sobre la descubridora Quillahua; la que se registra a fojas 70 N.o 238, sobre la descubridora Sofía; la que se registra a fojas 73 N.o 247, sobre la descubridora Dolores; la que consta del pedimento que se registra a fojas 9 vuelta, N.o 37, sobre la descubridora Peregrina, todos los cuales se encuentran en el Libro II de concesiones inorgánicas que hacían las autoridades bolivianas; la que se registra a fojas 13 vuelta, N.o 46 del Libro I, sobre la descubridora Juárez; la que se registra a fojas 46 vuelta, N.o 132 del Libro IV, sobre la descubridora Desierto y Esperanza; la que consta del pedimento que se registra a fojas 12, N.o 40 del Libro III, sobre la descubridora La Unión; la que consta del pedimento que se registra a fojas 12. N.o 41, del Libro III, sobre la descubridora Porvenir; la que consta a fojas 12 vuelta, N.o 42 del Libro III, de la descubridora Ramada; la que consta del pedimento de fojas 13 vuelta, N.o 44, Libro III, sobre la descubridora Carmen; y la que consta del pedimento de fojas 13 vuelta. N.o 45, Libro III sobre la descubridora Anfredo; que Sánchez Alvaradejo por su parte vendió las referidas pertenencias a don Enrique Duval, por escritura pública ante el Notario ya nombrado, con fecha tres de octubre de mil novecientos cinco, de quien las adquirió a su vez la Comunidad demandante y, posteriormente, compró también los derechos de los hijos de don Zoilo Flores en las estacas a que se ha aludido.

Aunque se dió por evacuado el traslado de la demanda en rebeldía del Fisco, éste se presentó a fojas 33, pidiendo se le absolviera de ella por las razones siguientes, entre otras que no tienen atingencia con el recurso de casación a que se refiere este fallo; porque aunque fueran auténticos los registros de que fueron sacadas, los demandantes acreditarían solamente el hecho del denuncio, pero no la posesión de la salitrera, para lo cual era necesario reunir los requisitos exigidos por el Reglamento boliviano, hasta obtener la posesión, previa mensura, amojonamiento y formación del plano, como tampoco acreditarían los demandantes con los documentos acompañados, el título de propiedad que pretenden hacer valer.

Por sentencia de primera instancia de 7 de junio de 1926, se dió lugar a la demanda a virtud de los siguientes fundamentos:

1.o Que se demanda la mensura de 84 y 66 centésimos de estacas salitreras, que pertenecen a la Comunidad Flor del Toco, según detalle y documentos acompañados; y el Fisco se excepciona negando valor legal a los títulos, por emanar de autoridades bolivianas y presentarse sin legalizar. Afirma también que los libros de donde se sacaron esas copias no los cree auténticos; que de todas maneras la demanda no tendría base porque los demandantes ni sus antecesores nunca han tenido ni dominio ni posesión sobre esas salitreras, sino meras expectativas;

2.o Que el territorio de Antofagasta donde están ubicadas las salitreras actualmente en litigio se hallaba sometido a la soberanía nacional de Bolivia en el año 1873, fecha en que los antecesores del demandante obtuvieron de las autoridades administrativas de ese país, con arreglo a las leyes allí vigentes, la concesión de las salitreras indicadas en la demanda;

3.o Que incorporado definitivamente a la República de Chile el predicho territorio de Antofagasta, con arreglo al Tratado de Paz y Amistad celebrado entre Chile y Bolivia el 20 de octubre de 1904, las Altas Partes Contratantes se obligaron por el artículo 2.o de ese pacto internacional, a reconocer los derechos privados de los nacionales y extranjeros que hubieren sido legalmente adquiridos en los territorios que a virtud del mismo Tratado quedaban bajo la soberanía de uno u otro país.

4.o Que tanto por esta circunstancia, como por lo que disponen los principios generales del Derecho de Gentes para casos como el de que ahora se trata, deben aplicarse en la solución del presente juicio las leyes bolivianas en todo aquello que se ejecutó o debió ejecutarse bajo la soberanía de Bolivia con anterioridad a la vigencia del Tratado de Paz y Amistad de 1904 y las leyes de Chile desde esa fecha en adelante;

5.o Que las concesiones de sustancias inorgánicas no metalíferas se regían en esa fecha, 1873, por el Reglamento de 31 de diciembre de 1872, y en lo que no estuviere ahí previsto, por el Código de Minería de 1852;

6.o Que consta de las copias de fojas 230 a 241, que corresponden a documentos públicos bolivianos, debidamene legalizados, y que merecen plena fe, que don Zoilo Flores y Pedro López Gama y Cía., antecesores de la comunidad demandante, denunciaron y obtuvieron por adjudicación las estacas salitreras de la dem nda en el año 1873, de acuerdo con el Reglamento referido, y que se ordenó darles la posesión de esas estacas previa mensura y amojonamiento;

7.o Que no se ha acompañado constancia cierta de haberse procedido a la mensura y demás trámites finales para constituir la propiedad de las estacas salitreras de los demandantes.

Pero corre a fojas 235 una solicitud dirigida al Gobierno de Bolivia en noviembre de 1878 por los antiguos peticionarios, en que piden la remensura de sus estacas salitreras; que se les releve de la obligación de ampararlas por el trabajo hasta que se construya el ferrocarril del Toco; y aceptan continuar pagando las patentes que correspondan a cada una de sus mencionadas estacas. A fojas 236 se ve la resolución del Ministro de Hacienda, de 13 de enero de 1879 que ordena a la Prefectura de Cobija mandar practicar por cuenta de López Gama y Cía. y Zoilo Flores la remensura de las estacas salitreras de éstos dentro de los límites fijados en el certificado expedido por el notario de Hacienda el 23 de julio de 1876 y sobre la petición de amparo de las estacas, dice, se resolverá después que se practique la remensura e informe la Prefectura, conforme a la circular de 21 de febrero de 1873 acerca del camino al Toco. A fojas 234 aparece copia de la resolución de la Prefectura de Cobija que ordena, dando cumplimiento al Decreto Supremo de 13 de enero de 1879 indicado más arriba, la remensura y toma de posesión de las salitreras pertenecientes a López Gama y Cía. y Zoilo Flores, señalando para esa diligencia los días finales del mes entrante, febrero de 1879, que ese decreto es de fines de enero de 1879, como se deduce del certificado de fijación de carteles para esa misma diligencia y que tienen fecha de 27 de enero de 1879, a fojas 234 vuelta.

8.o Que esas actuaciones oficiales de las autoridades bolivianas, que ordenaban llenar los últimos trámites exigidos por el reglamento de 1872 en las estacas salitreras de López Gama y Cía. y Zoilo Flores y los certificados de fojas 231, que detallan cada una de las estacas que les fueron adjudicadas en 1873, prueban que son ciertos y auténticos los títulos en que se apoya la demanda; y las excepciones sobre falta de legalización de los títulos y de la autencidad de los libros matrices no tiene base seria; aparte de que de todas maneras tendrían valor legal sin necesidad del trámite de la legalización, imposible ya de llenar, las copias dadas por un Notario Público de Antofagasta, que se hizo cargo de los registros de la Prefectura de Cobija cuando Chile ocupó esos territorios;

9.o Que no se puede sostener que los antecesores de los demandantes tenían un verdadero título sobre las estacas salitreras que reclaman, por el hecho de que faltaban algunos de los requisitos para cumplir con todos los trámites del Reglamento de 1872. Del Código de Mineros y del Reglamento consta lo contrario: López Gama y Cía. y Zoilo Flores, tenían un verdadero título sobre las estacas salitreras que se les habían adjudicado legalmente y el hecho de que pudieran perderlo si incurrían en determinadas omisiones, no quitaba al título su calidad de tal: a lo más podría decirse que tendrían un título condicional;

21.o Que seis testigos de fojas 126 a 150 contestan afirmativamente los puntos de prueba de fojas 122 y 123, quedando de esta manera plenamente establecidos todos los hechos en que se funda la demanda y que se contienen en esos interrogatorios".

Se funda el fallo en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 8, 9, 12 y 39 del Reglamento Boliviano, de 31 de diciembre de 1872; artículos 82, 83, 87, 88, 104 y 328 del Código de Minería de Bolivia de 1852; artículo 4.o de la ley 1315; artículos 700, 1698, 2492, 2506, 2507, 2510 del Código Civil; 167, 331, 374 y 925 del Código de Procedimiento Civil.

Apelada esta sentencia por el Fisco fué confirmada, por mayoría de votos, por una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, por resolución de 14 de diciembre del mencionado año de 1926, después de eliminar los considerandos 10, 11, 12 y 18, que sustituyó por otros que no tienen relación con las materias a que se concreta el presente fallo.

Contra la sentencia de Alzada, interpuso el Fisco demandado los recursos de casación en la forma y en el fondo, el primero de los cuales fué ya desechado por esta Corte y, el segundo, se formalizó en su oportunidad, en los términos que se extractan a continuación:

La sentencia recurrida ha infringido, dice el Fisco recurrente, el artículo 2.o, inciso final, del Tratado de Paz y Amistad chileno-boliviano de 20 de octubre de 1904, según el cual serían reconocidos por las Altas Partes Contratantes los derechos privados de los nacionales y extranjeros que hubieren sido legalmente adquiridos en los territorios que, en virtud de este tratado, queden bajo la soberanía de uno u otro país y habría además infringido el artículo 2.o del inciso quinto del Código de Mineral de Chile, que reservó el Estado la explotación de los depósitos de nitrato que se encuentren en territorio del Estado o de las Municipalidades, pues son hechos de la causa, establecidos en los considerandos 6, 7, 8, 9 y 15 del fallo de primera instancia, aceptados por la Corte de Alzada, que, en el mejor de los casos, los antecesores de la Comunidad solamente habrían obtenido decreto de adjudicación y orden de ponerlos en posesión de las estacas, previa la mensura y el amojonamiento; que no se ha acompañado constancia cierta de haberse procedido a la mensura y demás trámites finales para constituir la propiedad de las estacas salitreras de los demandantes; que con las actuaciones a que se refiere el considerando 8.o se comprueba que las autoridades bolivianas ordenaron llenar los últimos trámites exigidos por el Reglamento de 1872, trámites que no se llenaron, como lo dice el considerando 8.o: que con las mismas actuaciones se comprueba que Zoilo Flores y Pedro López Gama y Cía. pidieron al Ministerio de Hacienda de Bolivia en 1878, entre otras cosas, la remensura de sus estacas salitreras la cual fué ordenada por el Gobierno de aquel país y por el Prefecto de Cobija, pero "qué esta remensura, considerando 16, nunca pudo cumplirse a consecuencia de la ocupación bélica de los territorios por Chile, hechos sustancialmente reconocidos por la propia comunidad en la minuta de fs. 122, especialmente en el punto 1o.

(Continuará).

TIRO AL BLANCO

El Club Nacional de Tiro al Blanco conmemora su 39.o aniversario

DISPUTARA EN UN INTERESANTE TORNEO AL CLUB VALPARAISO LA COPA CONDOR. — UN TORNEO DE REVOLVER, PARA TODO COMPETIDOR COMPLETARA EL PROGRAMA

El róximo Domingo celebrará el Club Nacional de Tiro, el 39.o aniversario de su fundación y que han sido otros tantos años de intensa labor, trabajando tesoneramente por fomentar la práctica del tiro al blanco en todo el país. Uno de los iniciadores en la fundación de los clubs de tiro, organizados como institución nacional y popular, fué el capitán de Ejército, don Luis Ortiz Olavarrieta, a quien se le debe en su mayor parte la formación del primer club de tiro al blanco en el país.

Secundadores entusiastas en la labor realizada por él, fueron los señores Felipe Casas Espínola y Pedro Bannen, actuales miembros honorarios de esta institución.

Sería largo rememorar la brillante actuación que les cupo a estos fundadores durante el gran lapso de tiempo en que estuvieron al frente de esta institución, sólo nos resta decir que lucharon con todo entusiasmo y trabajaron con perseverancia por dar al tiro al blanco el mayor auge, como deporte nacional. La práctica del tiro al blanco ha recibido este año entre nosotros un impulso vigoroso, gracias a la ayuda prestada por el señor Director de Tiro y Deportes, del Ministerio de la Guerra, comandante don Germán Ossa Prieto y del señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, miembro activo del Nacional. Por su parte, el directorio de este club, ha tratado de secundar con todo ahinco la labor empezada por el Supremo Gobierno, y ha visto coronados sus esfuerzos, en la multitud de ciudadanos que concurren ahora al polígono, a cumplir con un deber de todo chileno, como lo es de practicar el manejo de las armas de guerra.

El Nacional, deseando celebrar con todo brillo tan fausto aniversario, ha elaborado un variado programa que se efectuará el próximo Domingo.

Uno de los números principales lo constituye un gran concurso de revolver y pistola, abierto a todo competidor, que se regirá conforme estas bases:

Distancia: 25 metros.

Arma: revolver o pistola automática de cualquier calibre, con exclusión del calibre 22; largo del cañón, no más de 12 cm.

Posición: de pie frente al blanco, sin apoyo.

Series: son de seis tiros, de los cuales se puede dejar el primero como prueba (seis tiros válidos); las series se limitan a 10, que puede disparar cada concursante.

Cómputo: se computarán las dos mejores series.

Desempate: por las series de apoyo.

Comienzo del certamen, a las 9 horas; Suspensión del tiro, a las 12 horas, para seguir en la tarde a las 14.30 horas.

Inscripción: las dos primeras series libre de todo gravamen; por las repeticiones se pagará $ 1 por serie.

Los interesados que no tengan arma apropiada, pueden usar una pistola automática "Mauser" de propiedad del club, debiendo traer solamente la munición necesaria, que es bala automática calibre 32 (7.65 mm.)

Premios. — Al 1.o medalla de oro.
Al 2.o, medalla de plata.
Al 3.o medalla de plata.
Al 4.o, medalla de plata.
Al 5.o, medalla de plata.
Al 6.o, medalla de cobre.

Otro de los números del programa será la revancha pendiente entre el club porteño Valparaíso y el Nacional, en disputa por la copa Cóndor, que fué ganada en la primera jornada por este club.

La revancha entre porteños y metropolitanos es esperada con justificado interés, pues se prevee que la lucha será muy reñida y sólo nos limitaremos a recordar que en el primer partido la victoria la obtuvo el equipo santiaguino solamente por diez puntos, justificando la derrota del Valparaíso la inexplicable defección del tirador señor Lucero.

A solemnizar las fiestas que se verificarán este día, serán invitadas las autoridades respectivas, los miembros honorarios del club y los representantes de la prensa metropolitana.

El semanario informativo cinematográfico de "La Nación" tomará este día una película de las actividades que se desarrollarán.

A todos los socios activos y pasivos del Nacional se les ruega inscribirse lo más pronto en la joyería del señor Alvarado, Santo Domingo 967, a fin de reservarles la tarjeta para la fiesta social.

EXCURSIONISMO

ACTIVIDADES DEL "JORGE MATTE G."

El Sábado pasado se inauguró con todo éxito la práctica del tiro al blanco en el campo deportivo. En blancos provisorios numerosos socios y entusiastas elementos de la sección femenina hicieron una interesante competencia, donde algunos demostraron poseer excepcionales condiciones de buena puntería. Con esto ha quedado incorporado este deporte a las actividades del club, que a no dudarlo, contará con numerosos cultores, ya que sus organizadores señores: Ramón Hernández y Ernesto Rodríguez, están confeccionando los reglamentos y estudiando la construcción del "stand", para comenzar con las competencias internas. Los interesados pueden dirigirse a estos dos señores.

También se llevó a efecto con enorme éxito la excursión a la Rinconada de Lo Espejo, asistiendo más de cincuenta socios, regresando sin novedad y, como siempre, ampliamente satisfechos. Mientras tanto, varios socios, entre ellos los señores: P. Guajardo, R. Sarrasin, J. Montebruno, R. Crisóstomo, W. Jarpa y otros, efectuaron desde el viernes al Domingo, una excursión de exploración a la quebrada del Manzano, estudiando los futuros lugares de excursiones de invierno.

Pronto publicaremos el formidable programa de actividades del "Jorge Matte", para las temporadas de otoño e invierno, que comprende excursionismo, basket-ball, volley-ball, natación, tennis, tiro al blanco, atletismo, ping-pong, etc., y posiblemente esgrima, deporte, cuya incorporación está en estudio.

Entrenamientos. — Hoy, de basket-ball en la cancha a las 18 horas, y de natación en los Baños Santiago, a las 18 horas, dirigido por los respectivos directores.

Próxima excursión. — El Domingo venidero, a Lo Barnechea, hermoso sitio de los alrededores de Las Condes. No hay que faltar para luego no arrepentirse.

Directorio — Se cita para hoy a las 21 horas en la Secretaría, Tocornal 441.

LAWN - TENNIS

Mundial Tennis Club

LA MANIFESTACION A LOS SEÑORES EDUARDO VENEGAS Y HUGO DATTARI

La manifestación que se realizará el sábado 24, a las 8.30 en honor de los señores Eduardo Venegas y Hugo Dattari, ha sido recibida con todo agrado y entusiasmo en el círculo de sus asociados y amigos.

El señor Venegas ha sido destacado deportista en las diversas ramas en que ha actuado el club; y como ciclista, aún se conservan frescos sus triunfos y actuación en el Club Centenario.

Como director del Mundial, la sección tennis le debe gran parte de su entusiasmo y trabajo.

El señor Dattari en unión de su hermano don Luis Dattari, ha prestado grandes servicios a la institución.

El local escogido es el Club de Empleados Particulares de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., situado en calle Bandera N.o 546.

Las adhesiones las siguen recibiendo los señores Oscar Vásquez y Ernesto Rocha, y también en Bandera 55.

[illegible]. — El directorio de esta institución compenetrado del valor moral que tienen las justas deportivas y consecuente con los deseos de los dirigentes de los deportes chilenos de fomentar la cultura física en todos sus aspectos, ha acordado instituír un torneo atlético todos los años el último Domingo de marzo; con este fin ha impartido instrucciones a los directores de la sección atletismo para que organicen un torneo el próximo Domingo 25.

El número de inscritos en las diferentes pruebas y el entusiasmo de ellos en los entrenamientos, nos permite augurar un franco éxito.

La comisión organizadora de este campeonato no ha escatimado sacrificio alguno para que este torneo resulte una fiesta social y deportiva; es por ello que es esperado con gran interés entre los socios, sus familias y relaciones, ya que después de las diferentes pruebas y repartición de premios se llevará a efecto un baile familiar en los salones del Estadio Gath y Chaves, donde se realizará esta competencia.

Cítase para esta noche a todos los socios a una importante junta general en la secretaría, a las 21.30 horas, con el fin de ultimar los preparativos para este torneo.

FOOT-BALL

Por el campeonato de la Liga Central de Foot-Ball

Partidas que deben jugarse el próximo Domingo 25:

En la cancha de la Escuela de Medicina

Lautaro Atlético I v. Manuel Acevedo II, a las 14.15 horas. Arbitro señor Pedro Zúñiga.

Jorge V v. Almirante Simpson, a la segunda hora. Arbitro, señor Roberto Aguirre.

Independencia Juvenil v. Unión Condell, a la tercera hora. Arbitro, señor Fidel Fortunatti.

Victoria Royal I v. Manuel Acevedo I, a la cuarta hora. Arbitro, señor Matías González.

Directores de turno, los señores Luis A. Opazo, Carlos Carrasco, Luis Pezoa y Froilán Luque.

Asociación Deportiva Providencia

Las inscripciones para la competencia del año están abiertas hasta el 8 de abril fecha que no se postergará.

Se avisa a los clubs enviar una lista de aspirantes a árbitros, pues la Asociación de Arbitros de Chile, Sección Santiago, autorizó al señor Francisco Troncoso para dar las clases respectivas en nuestra secretaría; una vez tenida la lista de aspirantes se avisará los días de clases; se recomienda a los clubs que sólo sean seleccionados de sus filas aquellos jóvenes que demuestren gran entusiasmo y que revelen caballerosidad, para enviarlos como aspirantes.

Asociación Deportiva Femenina de Chile

Cita a sesión para el lunes a las 19.15 horas, en el local de costumbre.

Liga Central de Foot-Ball de Santiago

SESION DE CONSEJO

El Consejo se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Bandera 323, a fin de ocuparse de la organización de las competencias oficiales durante el período próximo a iniciarse.

Se recomienda la puntual asistencia, a fin de cumplir el acuerdo adoptado en la sesión anterior, que ordena iniciar las reuniones estrictamente a la hora indicada.

DEPORTIVO ALBERTO COUSIÑO. — Hoy miércoles, a las 20.30, en el salón de sesiones del Centro, Conferencia 535, se llevará a cabo la elección del nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución en el período de 1928-1929.

BADMINTON F. C. — Mañana jueves, a las 21.30 celebrará junta de directorio esta institución, en los salones del "Diario Ilustrado".

Deberán asistir los siguientes directores: Horacio Bórquez, Héctor Benaprés, Humberto Cerda, Enrique Rahausen, José Caffarena, Jorge Concha, Serapio Cabellos, Andrés Caccaso, Juan Vargas, Liborio Velásquez, Alfredo Ugarte, Samuel Silva y Octavio Moraga.

ATLETISMO

La selección de nuestros atletas que irán a Amsterdam

SE REALIZARA EN EL ESTADIO MILITAR EL 6 Y 7 DE ABRIL PROXIMO

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile ha continuado intensificando los preparativos para el torneo nacional de atletismo que como selección de la representación de esta rama deportiva en los juegos olímpicos de Amsterdam, se realizará en el Estadio Militar los días 6 y 7 de abril próximo.

Dado el número de atletas que concurrirán de las distintas asociaciones provinciales, mediante los fondos que se han obtenido con tal objeto, se puede asegurar que este torneo de selección importará una verdadera olimpíada nacional.

Con el objeto de hacer más expedita la concurrencia de nuestros mejores atletas de provincias, la ADA ha designado una comisión especial que ha tenido a su cargo todo lo concerniente a solucionar todas las dificultades que puedan oponerse a la venida de esos elementos.

Esta comisión está ya en contacto con los dirigentes del atletismo de provincias y ha recibido respuesta de la mayoría de las asociaciones afiliadas, anunciando oficialmente su participación o mandando la nómina de los atletas que habrán de representarlas.

Entre esos elementos vienen algunos atletas que se han destacado en nuestros últimos torneos nacionales y en el último campeonato sudamericano verificado en abril del año pasado en los Campos de Sports de Ñuñoa.

POTRERILLOS

Nuestros aficionados aun recuerdan el brillante desempeño que alcanzó en los 400 metros del último campeonato sudamericano de atletismo el primer representante que esta Asociación envió a la capital, Vicente Salinas, a quien el público y sus compañeros bautizaron con el mismo nombre de la localidad de donde venía, al alentarlo en la memorable batalla que sostuvo con los representantes argentinos, para caer batido en los últimos metros por escaso margen.

Este aficionado será también uno de los representantes que enviará esa Asociación a intervenir en 200, 400 metros planos y salto largo. Además vendrán Enrique Mollenhauer en el salto con garrocha y dos corredores de medio fondo, Raúl Fernández y Pedro Díaz, quienes intervendrán en 800 y 1,500 metros.

RICARDO BAYER

Este atleta vendrá en representación de Valdivia, en donde últimamente ha establecido un nuevo record chileno para el lanzamiento del martillo al arrojarlo a la recomendable distancia de 47.30 metros.

ANTOFAGASTA

Esta es otra de las ciudades que en este último tiempo ha demostrado notorios progresos en atletismo y que en esta ocasión se apresta para enviar buenos elementos al torneo de selección. Aunque aún no ha enviado su lista oficial, podemos adelantar, sin embargo, que vendrá nuestro conocido, el internacional Guillermo Godoy, que espera tener una oportunidad para dejar bien sentados sus prestigios. Tomará parte en 400 y 800 metros planos.

Armando Avalos representará a esta ciudad en las pruebas de fondo, actuando en 5,000 y 10,000 metros planos. Luis Riveros intervendrá en las pruebas de medio fondo y algunos otros más que se encuentran sometidos a un severo entrenamiento.

En una próxima ocasión daremos cuenta de los preparativos y los posibles representantes de otras ciudades.

EL RECORRIDO EXACTO DEL CIRCUITO DE SANTIAGO

El lunes último, una comisión de la Asociación Atlética de Santiago procedió a medir el recorrido que hicieron los atletas en la carrera del Circuito de Santiago, corrido el Domingo último, y dió la distancia de 33 kilómetros exactos. El tiempo empleado por Plaza fué de 1 hora 55 minutos 48 segundos, lo que constituye un verdadero record y ha demostrado así Plaza que se encuentra en gran condición para la Marathon que se correrá el día 8 de abril próximo. El tiempo empleado por Oscar Molina fué de 2 horas 2 minutos 29 segundos, que también puede ser calificado de muy bueno.

CICLISMO

EL CLUB CICLISTA CHILE REALIZARA EL DOMINGO UN INTERESANTE TORNEO

PARTICIPARAN DESTACADOS CAMPEONES DE LA CAPITAL

Entre los clubs afiliados a la Unión Ciclista de Santiago le ha correspondido, según el calendario de la dirigente metropolitana, al Club Ciclista Chile, el cuarto lugar para llevar a efecto el interesante programa que ha elaborado, con motivo de la iniciación de la actual temporada diurna de ciclismo.

Con la brillante actuación que le cupo a los esforzados corredores del Sport Francés en el torneo del Domingo pasado, señores Francisco Juillet y Edmundo Maillard, viene a despertar entre los aficionados al pedal un entusiasmo loco por ver actuar nuevamente a estos conocidos campeones, quienes, hoy por hoy, son las figuras más sobresalientes de nuestro ciclismo chileno.

Fuera de estos corredores actuarán en defensa de los colores de sus respectivos clubs, otros que en nada desmerecen a los nombrados, tales como Bartolomé Coll, Luis Nebot, Félix Fourey, Carlos Rocuant, Alejandro Vidal, José Gamboa, Juan Estay, los cuales, deseosos de vengar la derrota que les infringiera el viejo Juillet el Domingo, se presentarán a la pista en buenas condiciones de adiestramiento, a fin de recuperar el terreno perdido.

LOS ESTIMULOS

Según nos comunica el club organizador, los premios en disputa son valiosos y ellos consisten en objetos de arte, etc. Además, fuera del premio que les corresponda a los que se clasifiquen vencedores, obtendrán sendos diplomas, como un homenaje al primer campeonato que se efectúa en el año 1928.

Finalizada la reunión, los estímulos serán repartidos en la misma cancha.

Como en el centro de la pista habrá baile, se ha acordado que la banda de Carabineros concurra a amenizar el espectáculo, donde tendrán oportunidad los amantes a la danza, de distraer las hora de la tarde al son de la buena música.

CLUB CICLISTA CHILE

Hoy, a las 21 horas, se reunirán en junta general los socios de esta institución, a fin de tratar sobre las próximas carreras.

Se ha fijado como sitio de reunión, 10 de Julio 1067.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Esta institución fué fundada el 19 de abril de 1921 y su labor de siete años está íntimamente ligada a las actividades del ciclismo metropolitano, pues tanto sus dirigentes como corredores, han tenido una destacada participación en el progreso del deporte en la capital.

Su presidente, don Pedro Musset Castro, que por tercera vez ocupa la dirección del club, es al mismo tiempo presidente de la Unión Ciclista de Chile, persona a quien se le debe en gran parte la construcción del Velódromo Nacional y sus consocios lo han hecho objeto de diversas manifestaciones de aprecio por su campaña en beneficio del deporte y la cultura física.

Los corredores de la institución han obtenido triunfos muy señalados y está fresca la actuación que les ha correspondido en las 24 horas de 1925 y 1927 y existen algunos records que hasta la fecha no han sido batidos.

El directorio ha quedado formado así:

Socios cooperadores, señores Roberto Sánchez, Daniel Palma, Gabriel Droguett, Ricardo Bermejo y Juan Chamorro.

Presidente, señor Pedro Musset Castro.

Vice-presidente, señor Rosendo Cárcamo F.

Tesorero, señor José Deu.

Pro-tesorero, señor Antonio Cardona.

Secretario, señor Raúl Rus.

Pro-secretario, señor Osvaldo Gangas.

Directores, señores Antonio Robles, Angel Vargas, Camilo Bermejo, Eduardo Morgan y José Gamboa.

Capitanes de corredores, señores José Gamboa y Juan Estay.

Cruz roja, señor Eduardo Morgan.

Delegados ante la Unión Ciclista de Santiago, señores Antonio Robles y Angel Vargas.

Las nuevas autoridades para el presente año se hicieron cargo de sus puestos y han iniciado una interesante labor de difusión del ciclismo y se preocupan con especial empeño de obtener un hogar social para los socios.

Hoy, a las 21 horas celebrará sesión en el lugar de costumbre y por encargo especial del señor presidente, se recomienda la asistencia a los siguientes socios: Segundo Romero, Carlos Maturana, Raúl San Martín, Luis Pino, Nibaldo Rodríguez, Alfonso Carvajal, Rafael Gómez, Gumercindo Salinas, Evaristo Salinas y Raúl Ciza.

BASKET-BALL

ASOCIACION DE BASKET Y VOLLEY-BALL DE SANTIAGO

ACUERDOS DE LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO

En sesión celebrada el viernes 16 del presente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos, relacionados con las actividades para la presente temporada a iniciarse el mes próximo, con el compeonato para novicios.

1.o Mantener abierta las inscripciones para las diferentes series hasta el 15 de abril, fecha en que se cerrarán impostergablemente, ya que habiéndose creado una serie más, demandará tiempo la confección del calendario, que, como es del conocimiento de todas las instituciones, debe comenzar, conforme a nuestros reglamentos el 21 de mayo.

2.o El valor de las inscripciones se ha fijado igual que el año anterior, o sea, $ 20 en primera serie, $ 15 en segunda y $ 10 en tercera, cuarta y quinta (novicios), más la cuota de mantención de secretaría, que será siempre la misma.

3.o Designar al señor Julio Ulloa para que se encargue de la serie infantil, y sepa mantener el entusiasmo de los penecas en la misma forma que la temporada pasada.

4.o Comisionar a los señores Bernardo Klagges, Humberto Collarte y Alberto Celis, para que seleccionen el cuadro que deba representar a Santiago en cualquier intercity, y en especial prepararlo para el Campeonato de Chile y selección nacional para el Sud-Americano.

A esto respecto se designó a los siguientes jugadores para que se pongan bajo las órdenes de esta comisión, a fin de que vigile el entrenamiento: señores: Eduardo Toro, Enzo Fantinati, Max Maurín, Rafael Anguita, Policarpo Rubilar, Julio Morales, Juan Alarcón, Jorge Gallegillos, Sebastián Montes, Jorge Castillo, Alfonso Pau, Erasmo López.

Todos estos señores deberán encontrarse mañana a las 21 horas, en la cancha Jorge Matte, Concepción 1366, a fin de llevar a cabo el entrenamiento.

Por tratarse de algo de suma importancia, como es la buena presentación que deba hacerse frente a nuestros contendores, se les pide no dejen de concurrir a los entrenamientos, que serán llevados con toda regularidad y en la mejor forma, para marchar en mutuo acuerdo.

Además, se advierte que se tomará muy en cuenta la asistencia a cada sesión de entrenamiento.

GIMNASIA

CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA. — Sección Basket-Ball. — El Domingo 25 del presente, efectuará esta sección una excursión de carácter familiar a Rinconada de Lo Espejo.

Las adhesiones las reciben sólo hasta el Viernes, en la cancha, los señores, César Tachi y J. A. Poirier. La partida se hará desde Alameda con San Diego a las 7 y cuarto en punto; por lo que se ruega ser puntual.

Basket-Ball. — En su última junta general se designaron los delegados que representarán a la sección en la Federación de Basket-Ball, de Santiago. Titular fué nombrado el señor Augusto Cabezas, y el señor Jorge A. Poirier en calidad de suplente.

Entretenimiento. — Se recomienda la asistencia a los entrenamientos a todos los socios, en especial, a los componentes del primero y segundo equipos los días martes y viernes a las 27 horas en la cancha de costumbre.

LOS LANCES OFICIALES DEL PROXIMO DOMINGO

ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA

CLUB	CANCHA	HORA	ARBITRO	Director de cancha
PRIMERA DIVISION				
Leoncio Veloso v. Boston	Dragones N.º 1.	14.15	Manuel Peña	Deleg. Britania
Germán Contreras v. Remington	Tren N.o 3	16.15	Luis Aliste	Id. J. M. Infante
Santiago Ranger v. Concha y Toro.	S. Izquierdo N.º 1	14.15	Roberto Barrueto	Ind. Once
Los Carrera v. Santa Elena	S. Izquierdo N.º 1	15.15	Marcos Wittke	Id. O'Higgins
Miraflores v. River Plater.	S. Izquierdo N.º 1	16.15	Ramón Ardiaca	Id. J. La Estrella
Unión Maule v. J. M. Infante.	Dragones 1	15.15	Luis A. Huerta	Id. Miraflores
O'Higgins v. Luis G. Flores	E. Caball. N.º 1	15.15	Fco. Troncoso	Id. Coronel Ibáñez
Unión Santa Elena v. Raab Recoleta	E. Caball. N.º 1	16.15	Manuel Vidal	Id. Los Carrera
Arauco v. Wellington.	E. Caball. N.º 2	15.15	Alfredo Tobar	Id. U. Sta. Elena
Mercado Central v. Unión P. Italia	E. Caball. N.º 2	16.15	Luis Roatti	Director Allaza
Gral. Bustamante v. Coronel Ibáñez	S. Izquierdo N.º 1	17.15	Joaquín Sepúlveda	Deleg. Wellington
Latino Oriente v. Gmo. Pozo.	Dragones N.º 1.	17.15	Julio Carrasco	Id. U. Sta. Isabel
Once v. Bandera de Chile.	Tren N.o 3	17.15	Marcos Molina	Id. Ptos. de Papel
Alfredo Encalada v. Conchalí.	E. Caball. N.º 1	17.15	J. Baeza	Id. Fco. Bilbao
Almirante Latorre v. Fco. Bilbao.	E. Caball. N.º 2	17.15	Gmo. Salinas	Id. Santa Elena
Dep. Castro v. Villanueva	Dragones N.º 1.	16.15	Sdo. Hernández	Id. Escudo C. Chil.
SEGUNDA DIVISION				
Santiago Ranger v. Los Carrera.	S. Izquierdo N.º 1	9.15	Marcos Wittke	Id. Boston
Luis G. Flores v. Inés de Suárez.	Dragones N.º 1.	9.15	Jorge Torres	Id. Unión P. Italia
Productos de Papel v. Villanueva.	E. Caball. N.º 1	9.15	J. Baeza	Id. Villanueva
Juvenil La Estrella v. Gral. Bustam.	E. Caball. N.º 2	9.15	Gmo. Caro	Id. Sgo. Peñarol
Germán Contreras v. Boston.	S. Izquierdo N.º 1	10.15	Joaquín Sepúlveda	Id. Gral. Bustam.
Leoncio Veloso v. Unión P. Italia.	Dragones N.º 1.	10.15	Roberto Barrueto	Id. L. G. Flores
Remington v. Andrés Ferrando.	E. Caball. N.º 1	10.15	Fco. Troncoso	Id. Mdo. Central
Britania v. Arauco.	E. Caball. N.º 2	10.15	Miguel Gárate	Id. Alfredo Encal.
Unión Santa Isabel v. Dep. Castro.	Dragones N.º 1.	11.15	Marcos Wittke	Id. Unión Maule
Fco. Bilbao v. Arco Iris.	S. Izquierdo N.º 1	11.15	Javier Muñoz	Id. And. Ferrando
O'Higgins v. Wellington.	E. Caball. N.º 1	11.15	Alfredo Tobar	Id. Sgo. Ranger
Miraflores v. Santa Elena.	E. Caball. N.º 2	11.15	Julio Carrasco	Id. Arauco
River Plater v. Badera de Chile.	Tren N.o 3	15.15	Marcos Molina	Id. Constitución
Mercado Central v. Escudo Chileno.	E. Caball. N.º 2	14.15	Julio Carvajal	Id. Valladolid
Almirante Latorre v. Dep. Ranger.	E. Caball. N.º 1	14.15	J. Baeza	Id. Arenas.
TERCERA DIVISION				
Germán Contreras v. Fco. Bilbao.	Tren N.o 3	9.15	H. Vargas	Amador Silva
Los Carrera B. v. Juvenil La Estrella	Tren N.o 3	10.15	Luis Messina	Hernán Vargas
Escudo C. Chileno v. Sgo. Ranger.	Tren N.o 3	11.15	H. Vargas	Amador Silva
Almirante Latorre v. San Pascual.	Tren N.o 3	14.15	Julio Carrasco	Deleg. Arco Iris

CITACIONES

Vista Hermosa F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en Avenida Chile 477.

Sol de Mayo F. C.—Directorio para hoy a las 20.30 horas, en López 532.

Carioca F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en "El Diario Ilustrado".

Infantiles: mañana a las 19 horas en el mismo local.

Olivo F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Sol Argentino.—Junta general para hoy a las 20 horas, en Concepción 1940.

Leoncio Veloso F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en la secretaría.

Unión Rivas F. C.—Junta general para mañana a las 20.30 horas, en Rivas N.o 26.

Constitución F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas, en "El Diario Ilustrado".

Estrella Solitaria F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en la secretaría.

Deportivo Figueroa Alcorta.—Junta general para hoy a las 21 horas, en Andes 3913.

Jorge V., F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en Cochrane 1197

Unión Bandera Argentina F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en Matucana 780.

Britania F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en Santa Familia N.o 21.

Escudo Cóndor Chileno F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas, en San Isidro 736.

Iriondo F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas ,en Bartolomé Vivar 834.

Juan Fco. Cárdenas F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en su secretaría.

General Bustamante F. C.—Directorio para hoy a las 20.30 horas, en Rancagua 0110.

Chileno F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en Matías Ovalle N.o 44.

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en Bandera 848.

Sportivo Villanueva F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en Santa Isabel 392.

Deportivo Veloz.—Junta general para hoy a las 21 horas, en San Diego 2083.

Magallanes F. C.—Directorio para hoy a las 21 horas, en Independencia 1499.

Club Deportivo Barcelona.—Directorio para hoy a las 21.30 horas en el Centro Catalán.

Teniente Godoy Juvenil F. C.—Junta general para mañana a las 21 horas, en la secretaría.

Juan de Frutos F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en la secretaría.

Centro Deportivo Blanco y Negro.—Directorio para hoy a las 21 horas, en Victoria 864.

Club Deportivo Valladolid.—Directorio para hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Sportivo Las Cuatro Naciones F. C.—Junta general para hoy a las 18 horas, en Av. Club Hípico 1510.

Deportivo Rangers.—Directorio para hoy a las 21 horas, en Rosas 1049.

Sud-América F. C.—Cítase a junta general para hoy a las 21 horas, con motivo de financiar el acuerdo de organizar la secretaría. Se ruega la asistencia, especialmente a la comisión pro equipo. Local: Diez de Julio 1254.

Germinar F. C.—Directorio para hoy a las 21 horas, en Aldunate 1358.

Carlos Walker Martínez.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Liverpool-Wanderers F. C.—Junta general para hoy a las 19 horas, en su secretaría.

Unión Plaza Italia F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas, en Luis Beltrán 1932, Ñuñoa.

Centro Deportivo Atlántida.—Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en Maestranza 1331.

Atlético Pablo Ramírez.—Cita a junta general para mañana a las 20 horas, en la secretaría.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para mañana a las 20 horas. Los infantiles; y a las 21 horas los adultos, en San Diego 1449.

Cuerpo de Excursionistas y Exploradores Caupolicán.—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C.—Infantiles, junta general hoy a las 18.30 horas, en Sotomayor 578. Adultos, junta general para hoy a las 21 horas, en la misma secretaría.

Club Ciclista Arco Iris.—Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en San Pablo 1838.

Club Ciclista Arco Iris.—Cita al directorio para hoy a las 21 horas, en calle Cumming 342.

Club Ciclista Chile.—Cita a junta general par ahoy a las 21 horas, en Diez de Julio 1067.

Sport Francais.—Directorio hoy a las 21.30 horas, en la secretaría, San Diego 178.

Remington F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas, en Santa Laura 1182.

Junior Libertad Infantil F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en Francisco Bilbao 322.

Unión Arauco F. C.—Directorio hoy a las 20 horas, en Mapocho 2438.

Royal C. C.—Cita a junta general para hoy a las 21.30 horas, en Pío Nono 291.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "MAINTENON". — 1,000 metros — De Remate. — Para productos de 2 años, nacidos en el país, que se rematen por $ 15.000. — Peso: 56 kilógramos. — Descargo de 1 kilógramo por cada $ 1.000 menos de avalúo — Recargo de 3 kilogramos a ganadores. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Heriberto. . .	59	Triana. . . .	50
Chenque. . .	54	Oarlunga. . .	49

Premio "JOSE LUIS WALKER".—Clásico. — 2,600 metros. — Handicap libre. — Para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1,600 metros en la temporada de 1928. — Los pesos se publicaron el lunes 19 de marzo de 1928 a las 16 horas en la Secretaría y las inscripciones que significarán aceptación, del peso, se abrirán el martes 20 de marzo de 1928, a la misma hora. — Inscripción: $ 100. — Premio: $ 10.000 al 1.o

Calmacán. . .	60	Albano . . .	54
El Peral. . . .	59	Digno II. . .	53
Sol Naciente .	50	Skirmish. . .	50
Pajarera. . . .	49		

Premio "MONARQUE". — 1,000 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio $ 4,000 al 1.o

Ultimo Día.	72	Dry	52
Palmira . .	67	Achao . . .	50
Bebé Daniels	65	Tivolá . . .	50
Nagasaky . .	65	Borelli . . .	49
Condamné . .	64	Cinta Azul .	49
Laird . . .	62	Otra Vez . .	48
Favorita . .	58	El Duero . .	48
Orsini . . .	56	Glorious Day	44
Sonata . . .	54	La Cigale .	44
Parma . . .	53	Parabrisa. .	44
Zita	53	Navas de Tolosa . . .	44
Savoia . . .	53		

Premio "MUNCASTER". — 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país, perdedores en la presente temporada. — Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Tibidabo . .	72	Paragón . .	50
B. Rex . . .	71	Villapín . .	49
Nagasaky . .	70	Glorious Day	47
La Ñatita. .	55	Kabezón . . .	46
Pompeyana .	55	Más Respeto	44
Cinta Azul .	54	Lash . . .	44
El Veinte . .	53	Newton . . .	44
Parigot. . .	53	Antonina . .	44
Salpicado . .	51	Melek . . .	44

Premio MANIFIESTO. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000, ó que se rematen por $ 6.000. — Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 al 1.o

Nayada. . .	63	La Chinita. .	51
Hecatombe. .	60	Paragón . .	50
Maggie . . .	58	Donnora . .	49
Lolol. . . .	58	Villapín . . .	49
Pompeyana .	55	El Grecco . .	47
Pichardín . .	54	Antonina . .	44
Nájera . . .	53	Más Respeto.	44
El Veinte . .	53	Parabrisa . .	44
Buick . . .	52	Newton . . .	44
Salpicado . .	51		

Premio MELTON. — 1,600 metros. —Para todo caballo. — Handicap. —Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Rondinella. .	61	Skirmish . .	54
Sal Sola . .	61	Pajarera . .	53
Quién Es? .	60	First Alarm .	52
Paparrabias .	59	Ismenia. . .	52
Rentería . .	56	Estaviana . .	48
Tibidabo . .	54	Damassin . .	48
Bacchus Rex .	54		

Premio MAJESTIC. — 1,600 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4.500 al 1.º

P. quois pas?.	62	Lolol	53
Nayada . . .	58	Parigot . . .	48
Copa de Oro .	56	Buick	47
Hecatombe. .	55	Borelli . . .	46
Maggie . . .	53	Foguista. . .	44
La Ñatita . .	53	Villapín . . .	44

Premio "MEMOIR".— 800 metros para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Najerilla . .	70	Orsini	47
Ultimo Día. .	63	Zita	47
Palmira . . .	58	Sonata . . .	45
B. Daniels. .	56	Dry	44
Condamné . .	54	Achao	44
Laird	52		

HIPODROMO CHILE

Premio CHACABUCO.—Clásico.—1,500 metros.

Paparrabias. . .	63	Descartado. . .	51
Sal Sola. . . .	62	Berezin. . . .	51
Pittaluga. . . .	59	Estaviana. . . .	52
Skirmis. . . .	59	La Grele. . . .	52
Fecundina. . . .	58	Laird.	52
Lunático. . . .	55	Baldwin. . . .	51
Palestro. . . .	50	Relaucheo. . .	45
Cedro.	47	Batuco. . . .	44
Bayeta. . . .	47	Desaforado. . .	44
Gdia. Blanca. .	47	L'espoir. . . .	44
Valentino. . .	46	Nazarino . . .	44
Lockerbie. . .	45		

Premio MIKE.—1,900 metros.

Palestro. . . .	61	Interview. . .	51
Bayeta.	58	Alce.	51
Valentino. . . .	57	Kintamo. . . .	48
Vaso de Oro. .	57	Obsequo II. . .	48
Mazarino. . . .	54	Fan Fan. . . .	44
Parigot. . . .	53	Lampazo . . .	44
Batuco.	51	Maruca. . . .	44

Premio MONAO.—1,200 metros.

Castor.	60	Vigo.	53
Grethel. . . .	59	Rosca.	52
Hanoi.	58	Segador. . . .	52
Sin Pensar. . .	57	Mezquita. . . .	51
La Cigale. . .	54	Alan Breck. .	50
Matasiete. . .	54	Rutinario. . .	49
Lucano.	53	Morza.	46

Premio MURO.—1,200 metros.

Legionario. . .	60	Capullo. . . .	56
Isluña.	59	Andanada. . .	55
Conca Venen. .	58	Popea.	55
S. Velluda. . .	58	Q. Simpática. .	54
Cautina. . . .	57	Séneca. . . .	54
Rendida. . . .	57	República. . .	53
Gayarre. . . .	56	Belfast. . . .	53

Premio MENTA.—1,200 metros.

Villita.	68	Trompón . . .	49
Alnero.	63	Villa Mayor. .	49
Azpeitia. . . .	59	Drusilla. . . .	48
La Triste. . . .	58	Glor. Day. . .	48
L'espoir. . . .	57	Manz. de Oro.	48
Lockerbie. . . .	57	Maroma. . . .	47
Relaucheo . . .	57	Nawel.	47
Gen. Prim. . .	55	Nelumbo. . . .	46
Viareggio. . . .	54	Pretalia. . . .	46
Finado.	53	Agua Verde. .	44
Maximalista. . .	53	El Diecinueve .	44
Cabimbao. . . .	52	Mucha Gracia.	44
Desaforado. . .	52	Susanita. . . .	44

Premio MONDAY.—1,200 metros.

Isolla Bella. . .	60	Sospecha. . . .	55
Décima 3.a. . .	58	Menudita. . . .	51
Voltaire. . . .	55	Alarmista. . .	51
Don Berto. . .	54	Pulcinella. . .	51
Kennel.	54	Nimegá. . . .	51
Kepí.	54	Licanqueo. . .	49
Lampazo. . . .	53	Pécora. . . .	44
Bucalemu. . . .	53		

Premio MONZA.—1,200 metros.

Zain.	61	Katerfelto. . .	51
Tunita.	57	Comité. . . .	50
Ponc. Pilatos. .	56	Milonguita. . .	50
Indomable. . .	54	Drial.	49
Kafiolette. . . .	53	Miss Mary. . .	48
Dysette. . . .	52	Jutlandia. . .	45
Odalisque. . . .	52	Lacre.	44
Abrojito. . . .	51		

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 21 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 7 Y BAJARON 14 TITULOS

La atención de la plaza se concretó a venta sobre Gaticos y Cervecerías; éstas fueron las características del día Bursátil.

En las primeras se vendieron 7,000 y en la segunda 1,050, cuyo detalle junto con el de las demás transacciones el lector las puede observar en el boletín de las ruedas publicadas a continuación.

Las adjudicaciones en Bonos sumaron 768,500 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos
Caja 8-1, de 100 1|2 a 100 5|8.
Máfil, de 75 a 82.

Industriales
C. Melón, de 80 a 81.
Cervecerías, de 84 a 84 1|2.
Electr. Ind., de 50 a 50 1|2.
Laboratorio, de 80 a 80 1|2.

Seguros
Estrella, de 29 1|2 a 30.

BAJARON

Bonos
Caja 8 1|2, de 100 1|4 a 100 1|8.
Hip. Nac. 8-1, de 95 a 94 1|2.

Mineras
Colquiri, de 5 1|4 a 5 1|8.
Gatico, de 5 3|4 a 5 1|2.
Oruros, de 33 a 32 3|4.
Patiños, de 210 1|2 a 207 1|2.
Totoral, de 3 a 2 3|4.

Salitreras
Lautaro Port., de 131 1|2 a 131.

Ganaderas
Laguna Blanca, de 141 a 138.

Industriales
Electro Metalúrgica, de 55 a 50.
Gas de Stgo., de 77 a 76.
Malvoa de 10 3|4 a 10 1|2
Vapores Ord., de 24 5|8 a 23 ...

Seguros
Franco-Chilena, de 60 a 59.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
... Hip. 8-1, 98 1|4.
... Caja 8-1, 101.
... Caja 8-1, 100 1|8.
... Caja 8 1|2, 100.
... Caja 8 1|2, 100 1|8.
... Caja 7 1|2, 93 1|2.
... Caja 7 1|2 93 1|2.
... Gas, 77.
... Debenture, Mar. 29, 39 1|2.
5 Bco. Hip., 665.
... Bco. Chile, 206.
... Seg. Estrella, 30.
10 Electr. Ind., 50 1|2.
... Laboratorio, 80 1|2.
... C. Melón, Mar. 29, 81.
... C. Melón, 81.
... Oruro, Mar. 29, 32 3|4.
... Cervecerías, 84.
... Cervecerías, 84.
... Cervecerías, 84.
... Cervecerías, id., 84.
... Cervecerías, id., 84.
... Cervecerías, id., 84.
... Fuego, Mar. 29, 163.
... Gatico, Ab. 12, 5 3|4.
... Lautaro, Ab. 12, 131.

2.a RUEDA
50000 Nacional 8-1, 95.
130000 Id 8-1, 94 1|2.
30000 Hip. 8-1, 98 1|2.
18000 Id. 8-1, 98 1|2.
48000 Id. 8-1, 98 3|8.
49000 Id. 8-1, 98 3|8.
20000 Caja 8-1, 100 5|8.
3000 Caja 6-1, 85.
50 Bco. Chile, 206.
75 Bco. Nacional, 72.
24 Gas, 76.
200 Fuegos, Ab. 12, 164.
200 Cervecería, id., 83 1|2.
200 Disputada, id., 18.
300 Disputada, id., 208.
100 Patiño, Mar. 29, 207.
58 Chilena Cons., id., 40 1|2.
1000 Caylloma, id., 2 1|6.
1000 Gatico, id., 5 1|2.
1000 Gatico, id., 5 1|2.
1000 Gatico, id., 5 1|2.
1000 Gatico, Ab. 12, 5 1|2.
1000 Gatico, Ab. 12, 5 1|2.
1000 Gatico, Mar. 29, 5 1|2.
1000 Gatico, Mar. 29, 5 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA
... Lautaro, Mar. 29, 131.
... Gaticos, Ab. 12, 5 3|4.
... C. Melón, Mar. 29, 80.
... Schwager, id., 25.
... Fuegos, id., 163.
... Fuegos, id., 163 1|2.
... Loas, id., 34 1|8.
... Laguna Blan., Ab. 12, 133.
... Cervecerías, Mar. 29, 83.
... Malvoa, id., 10 1|2.
... N. Castilla, id., 28 1|2.
... Seg. Fco. Chilena, id., 59.
... Lautaro, Ab. 12, 131 1|4.
... Vapores O, Mar. 29, 24.

CAMBIO
Vendedor: 39.37.
Comprador: 39.35.

2.a RUEDA
100 Fuegos, Ab. 12, 165.
40 Loas, id., 34.
50 Chilena Cons., Mar. 29, 40 1|2
2100 Id. id., id., 41.
1200 Gaticos, Ab. 12, 5 1|4.
5000 Caja 8 1|2, 100 1|4.
100 Lautaro P., Mar. 29, 130.
500 Gaticos, id., 5 1|4.
100 Vapores ord., id., 23 3|4.

CAMBIO
Vendedor: 39.36.
Comprador: 39.34.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a hoy:

Estaño, al contado: £ 232.0.0, bajó 1.10.0; a plazo, 232.17.6, bajó 1.17.6.

Cobre Standard al contado: £ 61.2.6, bajó 0.1.3; a plazo: 61.2.6, bajó 0.1.3.

Plata, al contado: d. 26 1|2, subió 1|16.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York, el 19 de marzo de 1928:
Vendedor: 25 3|4.
Comprador: 25 1|4., dólares.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	56	Corderos	976
Novillos	175	Cerdos	150
Vacas	219	Cabros	
Q. vivos	24	Terneros	33
Id. en vara	33	Total	1159
Total	507		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.00	a	2.10
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama	1.80	a	1.85
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.20	a	2.35
Id. de novillo	2.20	a	2.35
Id. de vaca	2.20	a	2.35
Id. de ovejuno	60	a	70

pesos la docena.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR		VENDEDOR	
BONOS				
Caja 6-1	30000	85	1000	85
Caja 7-1|2	52000	93½		
Caja 8-1|2	10000	100	10000	100¼
Caja 8-1	100000	100½		
Hip. 8-1	10000	98⅜	17000	98½
£ Electr. Ind.	200	36½		
Bonos Máfil	13000	82	13000	86
BANCOS				
Chile	5	206	100	206½
Italiano	30	76	10	77
Nacional	100	72		
MINERAS				
Caylloma, Abril 12	500	2¼		
Colquiri, Abr. 12	500	5⅛		
Cerro Gde., Abr. 12	100	23		
Gaticos, Marzo 29	500	5⅝	600	5½
Mineras, Marzo 29			500	27
Morococala, Abr. 12	300	10		
Onix	200	3½		
Oplocas, Mzo. 29	100	105		
Patiño, Abril 12	100	208	100	208½
Schwager, Marzo 29	200	24¾	112	26
Totoral			600	2¾
San Vicente	1000	4		
Chañaral	5000	1		
SEGUROS				
Estrella	200	30	200	30½
Chilena Cons., Ab. 12	500	40½		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	Precio	VENDEDOR Cantid.	Precio
SALITRERAS				
Lautaro P., Abril 12	100	130½	200	131
GANADERAS				
Galicia			200	16
Fuegos, Marzo 29	100	163½		
INDUSTRIALES				
Cervecería	100	84	100	85
Elec. Metalúrgica	100	45	100	50
Gas	10	75	10	78
Cemento Melón			100	81
P. Tomé, Abril 12	100	47	100	50½
Electr. Ind.	50	50½	150	50½
Malvoa			900	11
Laboratorio			705	80½
Tattersall			100	113
Funicular			100	1F
Club Hípico	1	6800		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.35		39.36
Patiño en N. York		25¼		25¾
Lautaro en Londres		4.10.0		
Colquiri, Abril 12		5½		
Caylloma, t., Mzo. 29		2½		
Disputada t., Ab. 12		18		
Gatico, Abril 12		5½		
Patiños, tr., Ab. 12		7½		
Morococala, trans.		10¼		
Lautaro P., Ab. 12				131
Fuego, Abril 12		164		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTRO.

Chilena Consolidada Cía. de Seguros.—La Cía. venderá al precio de $ 32.50 al contado 10 acciones por cada 100, cuya opción caducará el 30 de marzo.

Táxis Protos Co.— Cita a junta general ordinaria para el 21 de marzo en Castro 420, Santiago; aprobará memoria y balance al 31 de diciembre de 1927. Cierra su registro del 14 al 21 de marzo.

Patiños Mines.— Cita a junta general ordinaria para el 10 de abril en Nueva York. Las transferencias en Chile se cerrarán desde el 4 de marzo al 11 de abril de 1928.

Granja Co. Salitrera. —Cita a junta general ordinaria para el 20 de marzo, en Cochrane 865. Cierra su registro del 17 al 20 de marzo.

Tierra del Fuego Sociedad Explotadora de.— Dividendo provisional de sh. 3 el 20 de marzo. Cierra su registro del 10 al 24 de marzo.

Río Blanco Ltd. Cía. Minera.—Cita a junta general ordinaria para el 26 de marzo en la Bolsa de Comercio, Oficina 115.

Cota y Bonasort Cía. Salitrera.— Cita a junta general ordinaria para el 20 de marzo en Cochrane 865, Valp.

The South American Metal Co.— Cita a junta general ordinaria para el 22 de marzo en Bandera N.o 75.

Americana Cía. de Seguros La.— Cita a junta general ordinaria el 29 de marzo en la Cía.

Dichas Co. Minera Las.— Desde el 10 al 30 de marzo se cerraron los registros para los efectos del canje de acciones.

Gente Grande Sociedad Ganadera.— Dividendo N.o 69 de sh. 1 el 28 de marzo por el Banco Edwards y Cía. Cierra su registro del 19 al 28 de marzo de 1928.

Chilena de Tejidos Cía.— Cita a junta general ordinaria el 28 de marzo en Huérfanos 1160. Cierra su registro del 15 al 28 de Marzo.

Minera e Industrial de Chile Cía.— Cita a junta general ordinaria el 4 de Abril en Blanco 749. Cierra su registro del 19 de marzo al 4 de abril.

América Co. de Seguros La — Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Marzo en Esmeralda N.o 4. Reforma de los Estatutos.

Caupolicán Cía. de Seguros. — Cita a junta general extraordinaria para el 31 de Marzo en Esmeralda N.o 4, Valparaíso. Reforma de los Estatutos, disminuyendo el capital a 500,000 o en subsidio prorrogar la fecha del pago de las cuotas del capital no cubierto.

Santa María de Jorillos Comunidad Minera. — Reunión general el 2 de Abril, en la Bolsa de Comercio, oficina 132, para dar cuenta de la marcha del negocio.

Cemento El Melón Sociedad Fábrica. — Dividendo N.o 56 de $ 1.50 por el Banco de Chile, el 2 de abril. Cierra su registro del 23 de Marzo al 2 de abril.

Schwager Cía. Carbonífera. — Cita a junta general ordinaria para el 23 de marzo en Prat 178. Cierra su registro del 19 al 23 de marzo.

Astoreca Co. Salitrera. — Cita a junta general ordinaria para el 23 de marzo, en Cochrane N.o 865.

Globo Cía. Molinera. — Cita a junta ordinaria para el 27 de marzo, en la Bolsa de Comercio, de Valparaíso. Cierra su registro del 19 al 27 de marzo.

Cóndor Cía. de Seguros El. — 2.a citación el 20 de mayo en Agustinas 1125.

Fortuna Ltd. Cía. Minera. — 3.a Citación a junta general ordinaria para el 23 de marzo, en edificio Ariztía, tercer piso, oficina 17.

Elisa de Bordos, Sociedad Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 27 de marzo, en la Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina 324. Cierra su registro del 19 al 27 de marzo.

Paños de Bellavista, Sociedad Fábrica. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de marzo, en Prat 178, Valparaíso.

Coquimbo Comunidad Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 27 de marzo en "El Diario Ilustrado".

Electricidad Industrial Cía. General de. —Cita a junta general ordinaria para el 28 de marzo, en Bandera N.o 60.

Condes Cía. Minera Las. — Cita a junta general ordinaria para el 23 de marzo, en "El Diario Ilustrado", para dar cuenta de la negativa del Supremo Gobierno, para autorizar una prórroga, con el objeto de completar el capital social; tomar acuerdo incluso la liquidación anticipada.

Sud Americana de Explosivo. — Cita a junta general ordinaria el 20 de marzo en Prat 183, Valparaíso.

Baños El Parque S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 22 de Marzo, en calle Freire, Valparaíso. Cierra su registro del 14 al 22 de marzo.

Electricidad Comercial e Industrial Cía. de.— Cita a junta general ordinaria para el 23 de marzo, en Prat 268. Venta del establecimiento de la Central, en Antofagasta.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local Delicias 3410 — Teléf. 42 Estación — Oficina: Bandera 98 — Teléf. 995 Central — Casilla 1340

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 19 DE MARZO DE 1928

Afrecho, los 100 kilos:
160 sacos D. T. $ 20.

Arvejas blancas, los 100 kilos:
12 sacos, H. M., $ 19.50.
10 sacos con brucco, R. H., 18.50.

Avena blanca, los 100 kilos:
10 sacos, R. H. M., $ 38.
10 sacos, E. S. C., 35.50.

Carbón espino, el saco:
50 sacos, C. E., $ 16.
50 sacos J. L., 16.
51 sacos, O. Hnos., 14.50.
289 sacos, L. L. de P., 14.
128 sacos M. G. 13.
55 sacos chicos, J. L. S., 11
13 sacos chicos, E. A., 10.
12 sacos chicos, S. Q., 10.

Carbón blanco, el saco:
400 sacos Hda. M., $ 10.
292 sacos, J. B. D., 8.80.
47 sacos chicos, J. B. D., 6.

Cebada, los 100 kilos:
50 sacos, inglesa M. Y., $ 33.50.
9 sacos país, R. Ch., 32.50.
20 sacos país, J. M., 32.50.
27 sacos país, R. P., 32.
22 sacos país, B. S., 32.
7 sacos forrajera, J. S. S., 32.
3 sacos país, R. Ch., 32.
10 sacos país, P. F., 31.50.
5 sacos país, sucia, G. R. G., 27.50.

Curagüilla en rama, los 46 kilos
32 atados, J. A. C., $ 40.

Escobas, cada una:
12 escobas, J. A. O., $ 1.60.

Frejoles, los 100 kilos:
5 sacos burros, G. Hnos., $ 30.
3 sacos burros, J. de la C. M., 30.
10 sacos burros, J. E., 29.
5 sacos burros, G. G., 28.
4 sacos burros, E. S., 27.
30 sacos caballeros, J. C., $ 26.
11 sacos coscorrones, F. y A., 25.
10 sacos coscorrones, F. B., 25.
1 saco bayos viejos, L. y D. 17.50.

Granzas trigo, los 100 kilos:
76 sacos florence, J. L. L., $ 33.50.
120 sacos blanco, L. A. V., $ 33.
132 sacos florence, M. A., 35.
20 sacos florence, J. G., 20.50.
27 sacos sem. varias, O. R., 14.
18 sacos sem. varias, O. R., 12.50.
12 sacos blanco, O. R., 12.50.
23 sacos blanco, C. P., 8.

Habas secas, los 100 kilos:
30 sacos, C. W., $ 31.50.

Leña, la carga:
2 cargas eucaliptus 1º, L. F., $ 40.
30 cargas eucaliptus 1º, Hda. Los L., 40.
30 cargas casuarina, M. V. E., 31.
10 álamo 1º, A. M., 25.
58 cargas eucaliptus 2º, T. L., 18.
8 cargas espino 3º, M. Z., 11.50.

Leña, el saco:
191 sacos espino, A. C., $ 6.50.
39 sacos espino, A. M., 6.

Madera, la pieza:
16 estacas álamo, Hda. M., $ 2.10.
18 estacas álamo, M. A. M., 2.
68 tapas álamo, M. A. M., 1.55.
14 tapas álamo, D. G., 0.65.
35 tapas álamo, Hda. H., 0.50.

Maíz, los 100 kilos:
5 sacos amarillo A. E. $ 55.50.
4 sacos am., V. Hnos., 54.50.
20 sacos colorado E. R. 52.
3 sacos am., J. E. S., 52.
13 sacos am., J. E. S., 52.
30 sacos am., C. R. C., 51.
61 sacos am., J. R. T., 51
15 sacos am., T. T., 51.
2 sacos blanco, F. C., 51.
20 sacos colorado, E. R., 50.50.
19 sacos am., R. F., 50.50.
15 sacos am., A. E., 50.50.
135 sacos am. R. C., 50.
2 sacos colorado, E. V., 50.
37 sacos am., M. E., 50.
37 sacos am., R. y S., 50.
34 sacos am., A. E., 49.50.
20 sacos morocho, P. T., 44.
54 sacos am. revuelto, E. F., 40.50.
46 sacos minn., W. Ch. y Cía., 40.

Paja, la colisa:
114 colisas larga J. L. C., $ 1.05.
560 colisas capotillo E. C., 1.
200 colisas capotillo, G. A. 1.
100 colisas picada J. E. 1.
598 colisas larga E. C. 0.70.
799 colisas larga, Com V. E. 0.70.
412 colisas larga J. L. A. 0.70.
93 colisas larga H J. 0.70.

Papas, los 100 kilos:
20 sacos am., E. F. P., $ 17.20.
19 sacos am., F. B., 14.60.
20 sacos am, J. C. N., 14.
110 sacos am., J. M. S., 13.60.
25 sacos am., L. M., 13.20.
25 sacos am, A. L., 13.
25 sacos am., L. M., 13.
5 sacos semillón, F. B., 8.50.
25 secos semillón, A. U., 8.20.
5 sacos semillón, J. C. N., 8.

Pasto, los 100 kilos:
260 colisas 3.er corte, B. V. V., $ 14.
100 colisas 2.º corte, Hda. U. 12.40.
50 colisas 2.º corte, S. G. $ 12.
40 colisas 2.º corte, G. V. 11.60.
98 colisas 2.º corte M. P. V. 11.20.
90 colisas 3.er corte M. P. V. 11.
240 colisas 2.º corte, M. F., 10.20.
540 colisas 2.º corte M. F., 10.
71 colisas con tierra B. V. V. 10.
100 colisas 1.er corte M. H. 6.80.
100 colisas 1.er corte, J. M. P., 6.60.

Sal, los 100 kilos:
10 sacos sal primera B. y V., $ 19.
105 sacos segunda B. y V., 17.

Semilla cáñamo, los 100 kilos:
6 sacos M. A. y Cía., 55.

Trigo, los 100 kilos:
10 sacos Egipto, C. P., $ 47.50.
10 sacos blanco J. de D. R., 46.
50 sacos Egipto, K. B. y Cía., 45.
10 sacos florence H. S., $ 43.
13 sacos florence, R. F., 40.
40 sacos blanco, fallo, B. C., 32.50.

Quesos, los 46 kilos netos:
281 kilos Manantiales D. E. C., 150.
406 kilos S. Rita, G. y R. T., 150.
87 kilos Cunaco V. Hnos., 150.
347 kilos Buin L. L., 148.
241 kilos Cunaco I. V. V., 145.
348 kilos Buin L. L., 145.
kilos Bulnes, A. A., 145.
357 kilos Los Lingues, J. T. L., 143
221 kilos Maloa, D. B. L., 143.
164 kilos Buin L. L., 143.
271 kilos Santiago F. T. H., 142.
69 kilos Doñihue, A. V. L., 142.
473 kilos Patagüilla, D. R., 140.
72 kilos Doñihue, A. V. L., 140.
356 Santa Lucila, J. A. C., 138.
291 kilos Lo Bustamente, J. B., 138.
502 kilos Lo Bustamante M. Q., 138
248 kilos Lo Bustamante J. E., 137.
70 kilos Curacaví, R. V. S., 135.
393 kilos Totihue J. G. G., 134.
153 kilos Requínoa, A. C. V., 134.
277 kilos Chillehue, F. A. C., 130.
173 kilos Miraflores F. V. C., 130
207 kilos Requínoa, M. Hnos., 130.
81 kilos Chépica, E. R., 126.
469 kilos Lo Ovalle, J. R. G., 125.
81 kilos Retiro, C. R. L., 125.
187 kilos Santiago, A. V., 124.
820 kilos Petorca, Suc. F. A., 120.
294 kilos Retiro C. R. L., 120.
83 kilos San Roque, G. B., 120.
183 kilos Chépica, L. G. V., 120.
157 kilos Hacienda Comalle, 120.
134 kilos Requínoa, R. T. R., 120.
89 kilos Millahue, O. E. M., 120.
453 kilos hinchados R. L., 115.
302 kilos Millahue O. E. M., 110.
181 kilos Santiago, A. G., 100.
104 kilos Santiago, R. M., 90.

Mantequilla, los 46 kilos:
kilos Campusano, J. S. S., 350.
75 kilos Marruecos M. M. C., 350.
25 kilos Lo Arcaya, H. V. M., 350.
24 kilos Santa Rita G. y R. T., 350
39 kilos Hacienda Rosario, 350.
16 kilos Cunaco J. F. V., 348.
24 kilos Hac. Paine, 346.
24 kilos Lo Arcaya H. V. M., 346.
50 kilos Camarico S. P. P., 346.
50 kilos San Carlos A. B. V., 346.
59 kilos Quinahue C. V. O., 345.
88 kilos Negrete L. E. I., 340.
81 kilos Angol L. C. A., 340.
100 kilos Hac. Culiprán, 340.
66 kilos Río Negro, V. M., 340.
112 kilos Gen. Cruz, S. R., 340.
16 kilos Cunaco J. F. V., 340.
22 kilos Ligua V. de la P., 340.
27 kilos Los Lingues J. T. L., 340.
1 kilos Los Lagos, E. A., 340.
51 kilos Los Lagos, C. A., 340.
18 kilos Hac. Rosario, 340.
37 kilos Colina M. C., 340.
32 kilos Quinta J. de D. R., 333.
72 kilos Rayado C. A., 336.
57 kilos Río Negro, A. W., 334.
55 kilos Río Negro, C. S., 331.
120 kilos Chépica O. M. V., 330.
19 kilos Malloco R. T., 328.
29 kilos Marruecos M. M. C., 328.
105 kilos Catapilco J. A. M., 326.
14 kilos Caimanes R. M., 320.
17 kilos Los Lagos E. A., 320.
8 kilos Buin, E. M., 320.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir al Desvío Gandarillas a Alameda y por soborral a esta estación solamente, a la orden de Feria Ureta. Boletos a casilla 130.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

COTIZACIONES OFICIALES DE CEREALES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES.

FECHA Mes	Día	TRIGO Barletta 80 kilos	Pan 80 kilos	Bahía Blanca 80 kilos	MAIZ Nuevo Amarillo	LINO 4 o|o
Febrero	16	11.15	10.70	10.80	9.—	14.75
"	17	11.15	10.75	10.85	9.—	14.80
"	18	11.10	10.70	10.80	9.—	14.80
"	19	Domingo	—	—	—	—
"	20	Feriado	—	—	—	—
"	21	Feriado	—	—	—	—
"	22	11.20	10.85	10.95	9.10	14.90
"	23	11.15	10.80	10.90	9.—	14.90
"	24	11.05	10.70	10.80	9.—	14.80
"	25	11.10	10.75	10.90	9.—	14.80
"	26	Domingo	—	—	—	—
"	27	11.10	10.75	10.90	9.—	14.75
"	28	11.05	10.70	10.85	9.—	14.70
"	29	11.05	10.70	10.85	9.—	14.70

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.36
UN PESO PAPEL . . . 6 3|32
LIBRAS EN ORO AMERICANO 4.88 1|4

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.40	39.85
París	0.32	32.15
Amberes		1.14
New York		8.16 1|2
España		1.37.75
Italia		0.43.10
Brasil		40.10
Uruguay		8.59
Argentina		3.50 3|4
Holanda		3.28 3|4
Suiza		1.57 3|8
Siria		40.10
Portugal		40.10
Panamá		40.10
Perú		40.10

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad "El Tattersall"
REMATES: MARTES Y VIERNES

Correspondencia: Santa Rosa 3250. Embarques "Feria Santa Rosa", Estación San Diego. Teléfono 17, San Miguel. Dirección telegráfica "Fercerdos", Santiago.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer martes 20 del presente:

3 cerdos, 566 kilos a $ 1.79
1 id., 183 id. a 1.73 1|2.
1 id., 204 id. a 1.72.
7 id., 750 id. a 1.69 1|2.
4 id., 636 id. a 1.67.
5 id., 414 id. a 1.66.
1 id., 104 id. a 1.65.
6 id., 710 id. a 1.53.
17 id., 1540 id. a 1.50.
1 id., 256 id. a 1.47.
1 id., 94 id. a 1.45.
1 id., 88 id. a 1.43.
15 id., 1174 id. a 1.41 1|2.
7 id., 564 id., a 1.40.
2 id., 198 id., a 137.
7 id., 782 id. a 1.37.
10 id., 500 id. a 1.20.
7 id., 448 id. a 1.20.
13 id., 894 id. a 1.18.
11 id., 492 id., a 1.14.
2 id., 80 id., a 1.12.
10 id., 668 id. a 1.14.
10 id., 586 id. a 1.12.

Lanares:
32 ovejas, 2016 kilos a $ 1.13.
48 id., 2496 id. a 1.10.
105 id. a $ 52.50 c|u.
65 corderos a 47.50 c|u.
78 ovejunos a 47 c|u.
113 corderos a 45.80 c|u.
13 carneros a 43.50 c|u.
100 ovejas a 43 c|u
100 id. a 42.50 c|u.
41 id. a 44 c|u.
120 corderos a 40 c|u.
121 ovejas a 34 c|u.
106 ovejas a 32 c|u.
15 id. a 24 c|u.
15 ovejunos a 23 c|u.

Nota.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 20 DE MARZO DE 1928

CORTE SUPREMA

Cuenta general

4. Bonifacio Urzúa contra Héctor Solís S., acuerdo. Red. señor Parada B.
5. Contra Luis Márquez y otros, acuerdo. Redactor señor Oyanedel.
6. Contra Víctor Concha Garcés, resistida.
7. Contra Aquiles Olivares y otros, acuerdo. Redactor señor Alzérreca.
8. Contra Mamerto Olave y otro, acuerdo. Redactor señor Lagos.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:
Don Alfredo Urzúa, se anunció contra el recurso en la 4.a
Don Jorge Orrego, contra el recurso en la 5.a

Falladas de acuerdo:
Contra José Contreras, homicidio, sin lugar fondo. Redactor señor Novoa.
Marcos Palombo, aplicación ley residencia, sin lugar la reclamación.
Guillermo Rademacher con Luis Bosgeholz, cobro de pesos, desistida.

NO SE DA LUGAR A LA RECLAMA- DE MARCOS PALOMBO

En los antecedentes de la reclamación de Marcos Palombo sobre aplicación de la ley de residencia, la Corte Suprema, con fecha de hoy constituída en Tribunal Pleno, y fallando como jurado, ha declarado sin lugar la reclamación interpuesta contra el decreto del Intendente de Coquimbo de 24 de Noviembre del año pasado, por el cual se expulsaba del país al mencionado Palombo.

LA CORTE DE TEMUCO PRORROGA UNA VISITA

La Corte de Apelaciones de Temuco reunida en acuerdo extraordinario, presidida por don José Luis López y con asistencia del señor Ministro don Ciro Salazar y del Fiscal don Custodio Amenabar Ossa, subrogando legalmente, tomó conocimiento del oficio del Ministro don José Arancibia que practica una visita al Juzgado de Traguén y en que manifiesta que no alcanzaré a poner término a algunas diligencias pendientes, por lo cual solicita se le prorrogue, por el término de dos días la expresada visita.

La Corte, dió lugar a esa petición, y en consecuencia acordó ampliar por tres días el plazo de la expresada visita.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA
Relator señor Varas

Contra O. Devoto, agregada revocada.
1. Contra F. Salinas Montero y otros fallada.
2. Toro con Achurra, trámite.
3. Godoy con Ureta, acuerdo.
4. Tronçoso con Núñez, acuerdo.

Alegaron:
En la 1.a, don Otto Kraham con don Guillermo Varas.
En la 3.a, don Miguel Gumucio con don Alberto Elgueta.
En la 4.a, don Osvaldo Gar...

SEGUNDA SALA
Relator señor Montero

Contra S. Martínez, agregada confirmada.
1. Contra D. Murillo, suspendido efectos.
2. Guzmán con Rossi, confirmada.
3. Guzmán con Jofré, fallada.
4. Contra C. Rojas, confirmada.
5. Contra D. Varas, confirmada.
7. Sumario por estupro de C. Olmos, aprobada.
8. Sumario asalto a L. Ramírez, aprobada.
9. Contra L. Escobar, aprobada.
10. Contra J. Mátus, aprobada.
11. Contra A. Bonilla, aprobada.
13. Contra G. Ganger, aprobada.
14. Contra A. Sánchez, aprobada.

Alegaron:
En la agregada, don Fernando Soto Barriga.
En la 1, don Osvaldo Marín.
En la 1, don Fernando Guzmán.
En la 1, don Benjamín de la Barra con don Fernando Guzmán.
En la 6, don Benjamín Claro.

TERCERA SALA
Relator señor Illanes

Sierra con Román Santa María, agregada, fallada.
1. Contra F. Martínez, fallada.
2. Santibáñez con Gómez, fallada.
3. Contra C. Toro, fallada.
4. Sumario por intento de suicidio de V. Cataldo, fallada.
5. Sumario por hallazgo de un feto, fallada.
6. Contra R. Robertstein, fallada.
7. Contra B. Tisné, fallada.
8. Reinaldo con Monteluru, fallada.
9. Pérez con Alcalde, fallada.
10. Contra A. Araya, fallada.
13. J. Garcés. Privilegio de pobreza, trámite.
14. Rodríguez con Del Pino, fallada.
15. A. Pijean, Servicio militar, fallada.
16. G. Librech, Servicio militar, fallada.

Alegaron:
En la agregada, don Rafael Figueroa con don Roberto Ramos.
En la 9, don Fernando Soto Barriga.
En la 14, don Luis Varas Gómes.

Relator señor Videla

1. Sumario por hallazgo de dos fetos, fallada.
2. Sumario por desaparecimiento de C. Céspedes, fallada.
3. Sumario incoado en perjuicio de Agustinas 2024, fallada.
4. Sumario por violación de H. Valdivia, fallada.
5. Contra M. Contreras, acuerdo.
9. Oras con Garcés, acuerdo.
10. Correa con Izquierdo, trámite.

Alegaron:
En la 7, don Francisco Orrego Fuentes con don Rafael del Canto.

Acuerdos del Directorio del Gremio de Abasto

La Sociedad Gremio de Abasto celebró el Domingo último una sesión llamada a tener una importancia trascendental en su desarrollo, por los acuerdos a que en ella se llegó.

Entre otros, se tomaron los siguientes:

Aceptar la cuenta de la comisión de fiestas sobre la celebración del 36.o aniversario de la colectividad.

Estudiar el derecho jurídico, de conformidad con los estatutos, que le asiste a la familia de un socio fallecido para el cobro de la cuota mortuoria.

Quedó nombrada la siguiente comisión de escuela: David Amaro V., Pedro Vergara C., Domingo Ramírez A., Eduardo Bilumilla, Aníbal Campos Q., Víctor Ibarra M. y Daniel Palma.

Nombrar la siguiente comisión para reforma de los estatutos: David Amaro V., Pedro Vergara C., Juan Toledo R., Ricardo Guerrero y Pedro Donoso.

Pedir el concurso del señor Ricardo Guerrero para que diserte sobre el tema de Edificación Barata en la junta general del 22 de los corrientes.

Citar al gremio para el próximo jueves a una junta general extraordinaria a objeto de tratar sobre el descanso dominical en las carnicerías y la formación de una Cooperativa de Edificación.

La voz de las provincias vibrará con acentos de pleno optimismo en la Semana Obrera de la Habitación Barata

DICEN LOS REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE EDIFICACION DE CURICO. — LA DIVULGACION DE LAS LEYES SOCIALES CONSTITUYE UNA SENTIDA NECESIDAD EN ESA PROVINCIA

El comité organizador de "La Semana Obrera de la Habitación Barata" no ha descuidado un momento la propaganda en provincias para atraer adhesiones de cooperativas y demás instituciones a quienes interesa participar en dicho torneo social obrero.

En el día de ayer, la secretaría general recibió, con grata sorpresa la visita de la delegación que envía la Cooperativa Nacional de Edificación Limitada de Curicó.

En efecto, los señores Agustín del Campo, Gerente; y Domingo Labra, vice-presidente de dicha Cooperativa, acompañados de los representantes que tienen en el Instituto, señores Felipe Astorga y Alberto Orellana, llegaron a cambiar impresiones sobre este acontecimiento que empezará sus labores en la segunda semana de abril próximo.

Empezó el señor Del Campo por manifestar el gran entusiasmo e inusitado interés que ha despertado en aquellas regiones, el anuncio de la Semana de la Habitación. Hasta allá no han llegado los beneficios de la ley 308 y las cooperativas que comienzan a desarrollar actividades no cuentan con las facilidades del caso.

"No existen capitales, ni medios de obtenerlos y además se han dejado abandonadas a las provincias en la distribución de los millones que se han contratado para construcciones obreras, manifiesta con cierto dejo de amargura el señor Del Campo. Vendrán los nuevos empréstitos y servirán para cubrir saldos en Santiago, algo le convidarán a Valparaíso; pero más al sur no alcanzará la plata".

"Por eso—interrumpe el señor Labra, con acento de optimismo—confiamos plenamente en que la Semana de la Habitación será una oportunidad magnífica para que demos a conocer la situación en que se encuentran nuestras modestas actividades provincianas".

El delegado en Santiago, señor Orellana, participa en la conversación, diciendo que como antiguo habitante de Curicó y San Fernando y después radicado en Santiago, está en condiciones de asegurar que el problema de la habitación popular adquiere caracteres diferentes de los de la capital, y en la Semana en perspectiva presentarán los representantes de Curicó las modalidades propias de su región.

Siguió un animado cambio de opiniones, en que la secretaría impuso a los visitantes que el Supremo Gobierno tiene el firme propósito de distribuir las dos terceras partes de los futuros empréstitos para construcciones obreras en provincias, destinando el resto para lo que queda de Santiago y Valparaíso.

Esta noticia causó la más espléndida impresión en los curicanos, revelándose en sus rostros el regocijo con que recibían declaraciones tan importantes.

Al retirarse de las oficinas, el señor Labra ...

En la Sociedad Artesanos "La Unión"



Asistentes a la velada cultural celebrada antenoche por la Sociedad Artesanos La Unión

UN ALTO JEFE DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO DISERTARA EN LA UNION DE PELUQUEROS

A las 21 horas se efectuará esta noche en el salón de la Unión de Peluqueros la segunda velada cultural organizada por el directorio de la institución. En ella se disertará de asuntos de alto interés social, como son los relacionados con las presentaciones hechas últimamente al Ministerio de Bienestar Social.

Esta conferencia estará a cargo de un alto jefe de la Caja de Seguro Obrero, el cual ha tomado con todo agrado a su cargo la tarea de dictar esta conferencia.

El programa musical, ha sido preparado con todo empeño y consiste en un atrayente espectáculo por sus números escogidos.

La entrada será gratuita.

SESIONES DE TRABAJO

CENTRO DE TAPICEROS.— Celebrará una junta general el jueves 22, a las 18

ASOCIACION DE TRANVIARIOS.— El Directorio de las secciones Cueto y Victoria, sesionará hoy, a las 21. La junta general se reunirá el jueves a las 21.30.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL. —Su comisión de contabilidad sesionará el jueves, a las 20.30.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICACION PRESIDENTE IBAÑEZ.— Su Directorio sesionará hoy, a las 19.30, en Avenida Italia 841, casa 1.

SINDICATO PROFESIONAL DE COCINEROS Y PASTELEROS DE SANTIAGO.— Cita a sesión a la Sección Pasteleros para el jueves a las 20.30 y a la Sección Cocineros, para el mismo día, a las 22.30.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Su junta general se reunirá mañana a las 21.30, en Tarapacá 721.

COOPERATIVA DE LA UNIVERSAL.— Esta noche, a las 21 horas se reunirá todos sus miembros que deseen adherirse a la compra de habitaciones.

CONJUNTO ARTISTICO 12 DE ENERO.—Su asamblea general se reunirá hoy, a las 21 horas.

ASOCIACION DE CONJUNTOS ARTISTICOS DE SANTIAGO.— Cita a todos los presidentes de los Conjuntos Artísticos de la capital, para el jueves, a las 21 horas, en el local de la Unión de Tipógrafos.

SINDICATO DE LOS OBREROS DE MAESTRANZA DE LA TRACCION ELECTRICA.— Su junta general se reunirá hoy, a las 17.30 horas.

ORFEON DEL CARMEN DEL PATRONATO DE SAN ANTONIO.— Se reunirá el jueves, a las 19 horas.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA U. N.— Su Directorio se reunirá hoy, a las 21 horas.

CENTRO EJERCITO LIBERTADOR DE LA U. N.— Su comisión de fiestas se reunirá hoy, a las 21 horas.

SOCIEDAD JUVENTUD MATADERO. — Su asamblea general se reunirá hoy, a las 21 horas.

COOPERATIVA CINCO DE SETIEMBRE. — Su Junta de Vigilancia ha citado para una junta general, hoy, a las 17.30 horas, en primera citación, y para las 18.30 horas, en segunda, a todos los asociados de la institución.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.— Su Directorio celebrará esta noche sesión con el objeto de entregar la dirección de la Sociedad a los nuevos directores elegidos últimamente.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE PELETERIAS SE CONSTITUIRA EL PROXIMO DOMINGO



Grupo de directores del gremio de peleterías, que concurrió a nuestra casa con ocasión de la constitución del Sindicato Profesional del Gremio

Se encuentran ya aprobados por la asamblea general del gremio los estatutos por los cuales se regirá el Sindicato Profesional de Peleteras y en pocos días más será sometido a la consideración de la Dirección General del Trabajo.

Con el objeto de celebrar este acontecimiento, se ha acordado ofrecer a los asociados un gran baile, que se efectuará en el local de la Unión de los Tipógrafos, situado en Eleuterio Ramírez N.o 1357.

Además se pondrá en escena un interesante programa literario-musical.

Se cuenta con el concurso de la estudiantina La Lira y de las señoritas Estrella Lataplat, ...yer, Carmela Lillo, ...noso, Graciela Ibarra; y ... Luis Prado, Ernesto Godoy ... tínez.

Se pondrá en escena la ... comedia de Hugo Donoso "... yasos se van" por el conjunto artístico Gabriela Mistral.

A continuación se organizará un baile familiar.

Importante reunión de los dirigentes de cooperativas del Congreso Social Obrero

El viernes pasado celebraron una reunión los dirigentes de Cooperativas del Congreso Social Obrero.

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar los viernes como día de sesión ordinaria, a las 9.30 P. M., en San Pablo 1071, altos, repitiéndose la invitación a todas las demás Cooperativas que aun no se han adherido.

Nombrar las siguientes comisiones que estudiarán e informarán las materias que se indican: Sobre pago mensual del canon de casas, señores Armando Bravo, Parra Cofré y Alf. Miranda; Sobre pago de tanto por ciento anticipado para la posesión de casa, señores Luis A. Jiménez, Héctor Zavala y Carlos Ramírez; Sobre responsabilidad de los adquirentes de habitaciones, señores Santiago Barrios, Ramón Ahumada P. y Mauricio de la Mora; y Sobre conveniencia o inconveniencia para las Cooperativas del pago directo de las cuotas de casas a la Caja de Ahorros, señores Luis A. ... Max Bravo y Daniel ...

Elegir el Consejo Directivo de la Asamblea o Unión de Cooperativas de Chile, en la sesión del ... de marzo, pudiendo participar en la elección los delegados ... los representantes de ... perativas que concurran a la ... nión.

Aceptar en el seno de esta ... tución de las Cooperativas ... no sólo a las ya en plena ... nes, sino también a las que ... gan en tramitación sus ... escrituras sociales, requisito ... deberán acreditarse. Cada Cooperativa tendrá derecho a nombrar tres representantes, los cuales ... den ser indistintamente ... gentes o asociados.

Finalmente se resolvió ... comisiones elegidas quedarán ... bertad para su labor, debiendo ... cuar sus informes y propo... bien concluídas, en lo posible la sesión venidera.

AVISOS ECONOMICOS

4.—Animales y aves

...ITOS JAPONESES, FINOS, ...Av. Tupper 2161. 21-M

...QUINTA, CON GALLINEROS ...para gran crianza, aves. — ...muy barato, en lo mejor de ... También vendo gallinas. — ...Independencia 220. 21-M

...PERRITO LULU, NUEVO, ...go 103. 21-M

...TA JAPONESA, MUY FINA, ...véndese. Brasil 88. 22-M

...O, ESTORBAN, CUAL... precio, gallinas, gallitos Le... Prat 407. 22-M

...VIAJE SE VENDEN GALLI... pollos finas Leghron y cata... Mapocho 4387. M—24

...NEROS REALIZO. ESPE... 83.

...NAS LEGHORN, REALIZO ...10, Riquelme 635.

...TURA: MASHFOOD: GA... prueba de análisis; san... hueso, conchuela, granos ...dos, al precio más bajo, ofre... Capdeville y Cía. Moneda 803.

...GALLINAS PONDRAN DAN... Mashfood. Hágalo usted, ...do sangre, hueso, linaza, ...conchuela. Fórmula gratis. ...des de Semillas. Morandé 723.

...NAS, CERA ESTAMPADA, ...oras, criadoras, Mashfood, te... la plancha, puertas y ven... Manuel Rodríguez 854.

Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

...OS, CATRES BRONCE IMPOR... vendo ocasión única. Root 555.

...OS, ARGOLLAS DE ORO 14 Y ...lates, desde $ 30 par, ofrece. ...ría Sportman. San Diego 786.

—Toilette femenina (Perfumes, masajes, peluquerías)

SOMBREROS DE paño (Borsalino F. L.) y felpa de seda. El mejor surtido en todos los colores de moda lo ...mbrería Cape-encuentra en la ..., Estado 230.

...DOS TRAJES HECHOS: SEDA ...; lanilla, $ 50. Recibense hechu... precios bajos, garantidos. Casa ...icular. Carmen 77. 24—M

...LLINAS LEGHORN, CATALA... y de consumo, se realizan. Av. ...ázaval 1753. 23—M

...SOTERAS Y ZAPATOS, QUEDAN ...antes tiñéndolos con Culrol. En ...ta exclusivamente en La Orquí... calle Central N.º 16-A. 2.º piso ...llitas al llegar a Plaza). Vea ...tas teñidas, sin compromiso.

8.—Avisos varios

COLEGIALES
COMPREN SUS CATRES COL-
CHONES Y ROPA DE CAMA EN
SAN DIEGO 61-63
CASA A. DEL RIO

...ENTADURAS (PLANCHAS), cual... compostura hace Julio Tole... mecánico dental. Ahumada 11. M—24

LAS CANAS

...saparecen en pocos días con una ...dia diaria de Agua Colonia Vanitas. ...mancha, inofensiva, agradable, có... Exito garantido. Botica Gam... Portal Mac-Clure. Daube y Cía., ...buenas boticas. Precio: $ 9. R

GRAN SURTIDO sombreros paño, fieltro taupé, etc., a precios módicos, encontrará usted en "LA VICTORIA", Puente 689. Recibe composturas, medidas, etc. Envíos a provin... Prontitud. Mayor y menor.— CAPPI. R.

...MBRERERIA MAESTRI. — LLEgaron los últimos modelos para la temporada de Otoño - Invierno. Se hacen composturas en general. Sombreros para señoras, gran surtido. — SAN DIEGO 1248 - 1250. N/O.

...PARACIONES PERFECTAS Eco... de cocinas, a gas y a car... sólo las conseguirá en la Fábri... M. Guillén.—Vergara 453. 22—M

FABRICA DE TEJIDOS DE punto "La Moderna". Confecciones sobre medida en toda clase de tejidos. Precios bajos. Envíos a provincias contra reembolso. HUERFANOS 706

...QUIERE USTED COMPONER SUS ...etas, bastones, paraguas, quita... Diríjase: Esmeralda 875, tiene ... clase de repuestos.

Cuerpo de Bomberos

...CIA. DE BOMBEROS. "DEBER Y ...gación". — Cito a la Compañía ...academia general y ejercicio para ...jueves 22 del actual a las 21.45 ... Uniforme de trabajo. Punto ...reunión, el cuartel. — El Secre...rio. 22—M

...CIA. DE BOMBEROS.—CITO A ...Compañía para el jueves 22 del ...sente, a academia y ejercicio a ... 21.30 y 21.45 horas, respecti...mente. Uniforme de trabajo. Pun... de reunión: Plaza Brasil esq. de ...aturana. Se encarece la asistencia. —El ayudante.

...CIA. DE BOMBEROS.—CITO A ...Compañía para el jueves 22 del ...sente, a academia y ejercicio a ... 21.30 y 21.45 horas, respectiva...ente. Uniforme de trabajo. Punto ...reunión: Plaza del Brasil y Ma...rana. Se encarece la asistencia. —El ayudante.

CAFEES PRIMA
HUERFANOS 864
CAFÉ - TÉ - YERBA
CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD
PRUEBELOS R—

PROPUESTAS DE MATERIALES.— Llámase la atención de un aviso publicado por la Empresa de Agua Potable de Santiago en el Diario Oficial, en el que aparece la nómina de los materiales fundidos y galvanizados que necesitará para el presente año. — El Secretario. M—22

APRENDA A INDEPENDIZARSE

Con $ 200 instale una fábrica de tejidos. Cursos gratuitos.

Kaarmann Ringborg y Cía.

Sto. Domingo 814 R—

¿QUIERE USTED COCINAR rápida y económicamente? Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf.— San Diego 87 y San Pablo 2834. R—

MANTEQUILLA

Mantequilla para mesa de primera calidad: 1|4 Kio., $ 1.80; 1|2 Kio., $ 3.60. Un Kio., $ 7.—Corredores y Comerciantes, precios especiales.

CASA COSMOS

Secc. Frutos del país.—Catedral 1047, Casilla 133 —R

VIÑA MARIA AVISA A SU DISTINguida clientela que abrió ventas con la mejor uva de mesa, paradero Las Brisas, La Cisterna. M—29

COMPAÑIA DE SEGUROS "EL CONdor". — Habiéndose extraviado los títulos de esta Compañía, N.os 680, 681, 682 y 683, extendidos a nombre de Violeta Alvarez, Antonio Alvarez, Olga Alvarez y Delicia Améstica respectivamente, por una acción cada uno, quedan nulos y sin valor, por haberse dado aviso a esta Compañía. —Santiago, 15 de marzo de 1928. — El Gerente. 30-M

9.—Contadores

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile" Contador Medel. Listos para atender sus órdenes: Contabilidades atrasadas, revisiones, balances. Declaraciones renta. Delicias 2628. 21-M

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, Cochrane 434. Teléfono 3927. Comerciantes salvarán responsabilidad acudiendo contadores que ofrezcan garantías. M-23

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDO PIEZAS BIEN AMObladas, casa particular. Carmen 177. 22—M

HUERFANOS 709, ARRIENDA PIEza amoblada, caballero, casa extranjera. 22-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, persona honorable. San Diego 103.

EXTRANJERO BUSCA PIEZA bien amoblada con baño anexo y entrada independiente. Casilla 751. M-22

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAmente amobladas con todo confort moderno, a caballeros extranjeros, en casa particular. Ahumada 85. M—23

A MATRIMONIO SOLO ARRIENdase lindo chalet, nuevo, en Pedro Valdivia, con o sin muebles. Tratar: Dominica 64. (Vecino funicular). M—22

PIEZAS AMOBLADAS. ROSAS 1018. M—23

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas amobladas, precios económicos. Esmeralda 636. 23—M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, a la calle, independiente. Gálvez 149.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles (Ofrecidos y buscados)

a.— CASAS

MATRIMONIO ARRIENDO 2 PIEzas calle, independientes, personas respetable. Carmen 803. 22—M

INMEDIATO AVENIDA PORTAles arriendo bonitas casas modernas cinco piezas, $ 250, $ 350. Maipú 139. 24—M.

EN GALERIA ALESSANDRI, SE arrienda una casa y una oficina. Administración. 22—M.

$ 80: CASAS TRES HABITACIONES, cocina, excusado. Luz, lavaplato. Góndolas. Fábrica Cartuchos, puerta. Carros Parque. Av. Viel 1888. 21-M

$ 150 CASAS CINCO HABITACIOnes, repostero, cocina, excusado. Luz, cocina económica, lavaplatos. Góndolas Fábrica Cartuchos, puerta. Carros Parque. Avenida Viel 1888. 21-M

$ 650, ARRIENDASE ESPLENDIDA y cómoda casa, Sazié 2359. 22—M.

$ 350 ARRIENDASE CASA BELLAvista 0541. Servicio sanitario completo, baño silencioso, lavatorio pie, calentador, lámparas(lavaplatos, etc. Tratar: Claras 56. 22—M

110, 160, CASAS COMODAS, ASEAdas. Carmen 197. M—22

ARRIENDASE CASA ALTOS, grande, aseada. Molina 152. M—22

$ 350 Y 300, ESPLENDIDOS ALTOS arriendo especial para familia. Chacabuco N.o 31. M—22

$ 550, ARRIENDASE CASA COMOda, altos, España 330. Verla: 2 a 5.

ESPLENDIDOS ALTOS, TODO piezas a la calle. Canon $ 450. Tratar y verla, Agustinas 2394. M-22

MATRIMONIO, FAMILIA HONOrable, sin niños, arriéndase regios altos, reservándose profesional oficina. San Diego 964. M-26

$ 350, BELLAVISTA, CHALET PERfecto estado, moderna, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 800 RIQUELME, BAJOS PROXImo Alameda, 5 dormitorios, comedor, hall, patio, perfecto estado. Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 360 TOCORNAL 668, SEIS HABItaciones, dependencias, patios. 12-M

CASITA 5 PIEZAS, UNA DE SERvidumbre, cocina, baño, 2 W. C. Arriendo barato, calle Ricardo Santa Cruz. Verla y tratar: San Isidro 491. M-22

ARRIENDO DOS PIEZAS BAJOS. Rosal 374.

$ 200 ARRIENDASE CASA CUATRO piezas y servidumbre. Lira 1292. Verla 10 a 12 y 4 a 6. M-22

300, 350, 400, ARRIENDANSE CAsas recién terminadas, toda comodidad y confort. Gálvez 347.

$ 130 CASITAS RECIEN REFACcionadas, todo confort, arriéndase. San Francisco 1746. Tratar, casa 14.

ARRIENDASE CHALET GRANDE, comodísimo, especial comerciantes mayoristas, industriales, Galerías, terraza, garage, galpón, bodega, entrada dos calles. Hermosa vista, cerca centro. Verlo después dos. Loreto 595.

CASAS NUEVAS, TODAS COMODIdas, arriéndase. Irarrázaval 250. M-22

220 ARRIENDASE CASA RECIENtemente refaccionada. Avenida España 170. 30-M

LIRA 154, ARRIENDO ESPACIOSA y asoleada casa. Tratar: Libertad 40, de 8 a 10 y de 2 a 4. 23-M

ARRIENDASE CASA COMODA, BAjos 8 piezas, fuera servicio. Domeyko 1764. 23-M

$ 250 ARRIENDO CASA BAJOS. Aconcagua 1190.

$ 150, ARRIENDO CASAS HIGIEnicas. San Diego 926.

$ 230, ARRIENDO REGIAS CASAS. Matucana 66-A.

$ 320, ARRIENDO HERMOSA CAsa recién refaccionada. Lira 937.

$ 160, ARRIENDO ESPLENDIDA casita, departamento, todo servicio. Moneda 859.

ARRIENDASE CASA 8 PIEZAS, galería, servicios. Verla y tratar: Macul 159, de 9 a 12 A. M. 22-M

$ 450, ARRIENDO CASA EN BAJOS 6 habitaciones, 4 servicios, 2 patios, parrón. Rosas 2079.

250 ARRIENDO CASA DOS DORMItorios, hall, comedor, 3 servicios. Santa Elena 1267. 21—M

PARQUE RESIDENCIAL. SAN Francisco 838 y 858. Se arriendan lindas y cómodas casas recién terminadas, gas y luz eléctrica. Tratar: administración. 21—M

ARRIENDO CASITA RECIEN terminada, en Martínez de Rozas 4599.

$ 380 CASA BAJOS, PARRON. Cueto 666. Tratar: Sotomayor 607. 22—M

$ 170 CASA QUINTA, LUZ, AGUA, en abundancia. Tratar: Gambeta 279, San Miguel. 22—M

$ 260 ARRIENDASE. LIBERTAD 241. 22—M

CASA NUEVA, ARRIENDASE, 300 pesos. Grajales 1962. 21-M

$ 700 CASA EN BAJOS, PERFECTO estado, un paso Alameda, 5 dormitorios, salón, hall, escritorio comedor, baños y patios. San Ignacio 50. M-21

ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, DEpendencias. Dardignac 213. 21-M

CASITA ARRIENDO. 140 PESOS. Cité Lira. Prat 655. 21—M

240, 290, CASAS, PRAT 234. 22-M

220, 200, ARRIENDO CASAS. Maestranza 28. 21—M

$ 220 ARRIENDASE CASA 5 PIEzas. Compañía 2822, Casa 3. 21—M

$ 160 ARRIENDO CASITA 4 PIEzas, dos patiecitos, luz. Santa Elena 1533. 21—M

ARRIENDO ALTOS, SAN ISIDRO 290, recién refaccionados, ocho piezas, dependencias, galería. Llaves: 294. M—22

$ 180-160, ARRIENDO CASAS 5 piezas y dependencias. San Ignacio 870, frente Escuela Militar. M—22

SE ARRIENDA CASITA TRES piezas, todo servicio, $ 148. San Francisco 242. 21-M.

ARRIENDO CASA. MARINA GAEte 765. 21-M.

180, ARRIENDASE CASAS MODERnas, cómodas, Rogelio Ugarte 1881.

ARRIENDO QUINTA PRODUCTIva. Lynch 388. Los Guindos. 24-M

$ 230 ARRIENDO CASITA 5 PIEzas, patio, cocina en Matucana. Tratar: Matucana 101. 22-M

$ 150 CASITA 3 PIEZAS, OTRA $ 150 y $ 200, arriéndanse. Sotomayor 37, un paso Alameda. 23-M

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos cinco piezas, todo servicio. Tratar: Purísima 252. 21-M

CASA CINCO PIEZAS, LUZ, DEpendencias, arriendo, Bellavista 0831.

ARRIENDO CASAS CALLE COchrane, 6.a cuadra, bajos, apropiada para negocio, altos, comodidad para dos familias, 300 pesos, cada una, perfecto aseo. Tratar: Dieciocho 603. 27-M

$ 360 ARRIENDASE CHALET AV. Irarrázaval 382, llaves de 2 a 6. Se exigen buenas referencias. 21-M

ARRIENDO CASA SEMINARIO 695, Tratar: Recoleta 868. 22-M

NECESITO ARRENDAR CASA TRES o cuatro piezas, bajos; entre Vicuña Mackenna, 10 de Julio y Carmen. — Ofertas: Casilla 5002. 21-M

$ 130, 160 BUENAS CASITAS. BIO Bío 793. 21-M

CASITA 3 PIEZAS, SERVICIO, nueva, $ 140. Cochrane 1330. Carros 16.

$ 315 CASA MODERNA, ALTOS, 6 piezas, hall, servicios, seis cuadras Plaza Armas, barrio residencial. — General Mackenna 1536. 22-M

ARRIENDASE CASAS PEDREGAL 12 F. 25-M

ESPLENDIDAS CASITAS, RECIEN construídas, arriéndanse, Santa Elena 1174. 22-M

275 CHALECITO SEIS PIEZAS, servicios, patios, Brasil 758, chalet 10. 22-M

SE ARRIENDA COMODA CASA MOderna, en Avenida Matta 631. Tratar: Agustinas 1781. 21-M

ARRIENDO LA CASA, ALONSO Ovalle 624, recién refaccionada.

185 CASITA 3 PIEZAS, BAÑO, COcina, luz, agua, especial para negocio. Libertad 128. M-21

280 CASA 8 PIEZAS ALTOS. LIbertad 128. M-21

$ 450 Y $ 350 ARRIENDANSE dos buenas casas recién refaccionadas, bajos esquina cerca Alameda, tres dormitorios, salón, comedor, parquet, baño, dependencias. Verla: San Ignacio 313. M-22

$ 210 ALTOS CINCO PIEZAS, HALL, servicios. Manuel Rodríguez 1018. 22-M

PUENTE 761, ARRIENDASE CASA altos, para pensión o casa mayorista. Tratar; Puente 755. ...-M

ARRIENDO CASITA CON CINCO piezas. San Pablo 2832. M-21

$ 500 ARRIENDO CASAS: BAJOS, ocho departamentos, hall, dos patios; otra, esquina, cinco departamentos, hall, toilette, garage. Agustinas 2311. M—22

ARRIENDO BUENAS, BARATAS casas, Nataniel 185-A, $ 380. Recoleta 741-A, $ 350, 420. M—25

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA, calle, 8 habitaciones. Maipú 67. M—23

AVENIDA MATUCANA 55, ARRIENdase casas, 6 piezas, servicios. M—23

$ 380 ALTOS, CINCO PIEZAS, hall, dependencias. Serrano 211. M—23

270, 250, ESPLENDIDAS CASAS, Sevilla 1305. Una cuadra Independencia. M—22

$ 325 ARRIENDO ALTOS, SIETE habitaciones y servidumbre. Herrera 234. M—23

CHALET 8 PIEZAS, HALL Y SERvicios, vendo. Andes 4140. 22—M

$ 300 ARRIENDASE COMODA CAsa en altos, seis habitaciones, luz eléctrica, agua, etc. San Pablo 2839. Llaves al lado. Tratar: Toesca 2525. 25—M

ARRIENDASE CASA CINCO PIEzas, baño y demás dependencias, cánon 250. Martínez de Rozas 2701. 22—M

SE ARRIENDAN CASITAS EN 150 pesos. Cueto 84. 24—M

SE ARRIENDA COMODA CASA. Tratar: Compañía 2712. 22-M

$ 300, NATANIEL 784 A, CASA nueva, dos pisos, seis piezas, baño instalado, dos halls, fuera servidumbre. Verla 14 a 18 horas. Tratar: Vergara 512, de 14 a 15 horas. 23-M

ARRIENDO ALTOS. LORETO 356. 22-M

$ 550 DIECIOCHO 748 ONCE PIEzas, hall, galerías, $ 750 Dieciocho 760, cómodos bajos, garage a San Ignacio. Llaves: Diecocho 714. M—23

360 ARRIENDO CASA MODERNA. Santos Dumont 906. B,

CASA DIEZ PIEZAS DOBLES, 3 patios, muy asoleada, $ 450. Juárez 764. M—22

CASAS SIETE PIEZAS 2007. CASAS en altos 6 piezas 1457. Juárez 764. M—2

$ 103—123 ARRIENDANSE CASItas 2 piezas, luz eléctrica. Franklin 1474. M—22

$ 500 ARRIENDO ALTOS MUY COmodos, en Vergara 694. Tratar: Domeyko 1861. M—23

$ 100, 130 Y 205 ARRIENDANSE casas, Libertad 770. M—23

ARRIENDASE CASA BAJOS, 3 patios, 8 piezas. Recoleta 1149. M—23

SE ARRIENDA CASA EN NATAniel 116. Tratar: San Diego 11.

NECESITA MATRIMONIO EXtranjero sin hijos, pieza calle en casa respetable, con baño. Merced 395. Alba. M—23

$ 270, CASA SEIS PIEZAS, HALL, inmediata San Diego. Ñuble 1155.

$ 230, BONITA CASITA ESTILO chalet, 4 piezas, hall, baño, cocina, media cuadra Avenida Matta, Santa Elvira 270. Tratar Avda. Holanda 322. Ñuñoa. 22-M

MUY CENTRAL ARRIENDASE CAsa en altos, cinco grandes piezas. Esmeralda 636. 23-M

$ 180, ARRIENDO LINDO DEPARtamento, tres piezas, baño, gas, familia honorable. Cumming 746.

ARRIENDASE CASA COMODA, BAjos, ocho piezas, fuera servicio. Domeyko 1764. 23-M

ARRIENDASE CHALET, ARBOLEda, garage, instalación para criadero de aves. Canon: $ 350, Avenida Pedro Alessandri 2019. Ñuñoa. 22-M

$ 550 CASA FLAMANTE, EXTENsa. Lira 188. 21-M

b.— DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCción de Obras de la Dirección General de Hidráulica — Propuestas públicas. — Alcantarillado Puerto Varas. — Ver aviso "Diario Oficial". — El Jefe del Departamento. 26-M

CALLE EJERCITO, ARRIENDASE; departamento $ 200, persona. Emel...na. Correo 18. 25—M.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS O UN departamento en buena casa familia. Arturo Prat 814. M—23

BUEN DEPARTAMENTO

4 piezas en casa matrimonio solo. O'Higgins 1258. 20 metros carro Independencia.

DEPARTAMENTO LUJO, CUATRO piezas, baño instalado, arriéndase. Carmen 537. 21—M

DEPARTAMENTO CALLE O PIEzas. Carmen 135. 21—M

ARRIENDO DEPARTAMENTO SEIS piezas y servicios. Olivos 1073. 21—D

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto de 2 piezas para uno a dos caballeros. Villavicencio 66. 21—M

DEPARTAMENTO ARRIENDASE, bajos, Ejército 390. Detalles. 25-M

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, Independencia 578. 23-M

CASA FAMILIA ARRIENDA DEpartamento tres piezas. Ricardo Santa Cruz 757. M-21

CASA BAJOS, SIN PENSIONISTAS arriendo departamento o pieza a personas honorables. Serrano 309.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con 4 piezas. San Luis 1346. M—24

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle, casa honorable. Rancagua 41. M—22

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS servicios para poca familia u oficina. Santo Domingo 1187 esquina Morandé. 23-M

DEPARTAMENTO ARRIENDASE. Franklin 1326.

$ 200 DEPARTAMENTO INDEpendiente, flamante, toda comodidad, cerca Forestal, se arrienda. Tratar: Huérfanos 1059 E.

DEPARTAMENTO PIEZAS, arriendo. Serrano 420. M-22

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, 3 piezas. Blanco Encalada 1661. 22-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de cuatro piezas en Nataniel 1149. 22-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO UNA o tres piezas, prefiérase sin niños. Manuel Montt 2490. M—22

c.— PIEZAS

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A personas honorables. Avenida Matta 427. 22—M

ARRIENDASE PIEZAS. SERRANO 341. 21—M.

ARRIENDO DOS PIEZAS, BAJOS. Nataniel 268. M-21

ARRIENDO PIEZAS, SAN PABLO 1549. 21-M

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN muebles, Serrano 475. 21-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, pieza calle. Jofré 423. M-22

PIEZAS GRANDES, HIGIENICAS, recién empapeladas, arriendo barato. Maipú 844. 22-M

ARRIENDANSE PIEZAS, DEPARtamento centralísimos. Alameda 440. 22-M

DOS O TRES PIEZAS DERECHO cocina, terraza, $ 150 o por piezas, $ 50. Casa tranquila. Alameda 2740.

MERCED 561, REGIA PIEZA A LA calle a matrimonio solo, arriéndase. M-22

PIEZA GRANDE OFRECESE EN familia española, de respeto. Agustinas 379. 22—M

ARRIENDASE PIEZAS, BAÑO, luz, cocina, 60 pesos. Aldunate 685. 23—M

MATRIMONIO NECESITA PIEZA casa familia honorable, únicamente, sin pensionistas. N. N., casilla 1467. 22—M

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA sola. Jofré 358. 22-M.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriendo, dando buena pensión. Serrano 68. 26-M.

CERCA PARQUE FORESTAL arriendo pieza a la calle sin muebles. Esmeralda 689.

ARRIENDO PIEZA CON PUERTA a la calle. V. Lastarria 66. M—23

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos)

CASA PARA INDUSTRIA VENDO, con altos, independientes, calle Manzano 263. Tratar: Prat 238. 29-M

QUINTAS RESIDENCIALES
"EL SALTO,,
A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS
DE 2 A 4 PESOS METRO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:
MORANDE 450, oficina 3
N|O

VENDO SITIO ESQUINA, AVENIda Providencia y General Canto, entre Manuel Montt y Antonio Varas. Tratar, Morandé 251. 21-M

VENDO DOS CASAS CENTRALISImas, lado Teatro Capitol, calle Elena Serrano, 289. Independencia. 21—M

SE VENDE SITIO 10x21 METROS, en calle C. Wood, próximo Avenida Rondizzoni. Tratar: Avenida Rondizzoni, número 2096.

VENDO CASA CON SITIO, AVENIda San Miguel, Llano Subercaseaux; facilidades de pago. San Isidro 1449. 22-M

CHALET EN SAN ANTONIO, DE dos pisos, con toda comodidad y hermosa pista, con 20 por 60 metros; véndese en 47,000 pesos. Casilla 287. Santiago. 25-M

PROPIEDADES DE OCASION VENdo por ausentarme país. $ 135,000, renta $ 2,200. $ 115,000, renta 1,700 pesos. Tratar dueño: Santo Domingo 657.

CASITA ARBOLES FRUTALES, 8,500. Sitio colindante, 6,500. Tratar: Llano Subercaseaux 1054. Propietario: Brasil 39.

EN BATUCO VENDO CON FACIlidades 20 cuadras terreno. Arturo Prat 2715. M— 22

30,000, VENDO LINDA CASITA, muy central, propietario, Teatinos 420. 22-M

EMPLEADOS PARTICULARES. — Compran intermedio Caja, dos casas valor aproximadamente 15 a 20,000. Prefiérese una barrio Providencia. Fondos disponibles. Providencia 2429 22-M

GRAN NEGOCIO, VENDO CHACRA en Santiago, de 50 cuadras, a 25 cuadras de la Plaza de Armas, muy barato y negocio rápido. Bilbao 170 (Alameda) de 1 a 3. 25-M

55,000 VENDO BUENA PROPIEdad, incluyendo dos casas independientes, extenso sitio, parrón y árboles frutales, renta $ 520 mensuales, deuda $ 16,000 a la Caja de Ahorros, Maipo 569, por Recoleta. 22-M

CHALET MODERNO, NUEVO, VENdo calle Monseñor Eyzaguirre esq. Caña. 22-M

PRECIOSA QUINTA, PUENTE ALto vendo o permuto. Tratar ésta, Irarrázaval 274. 22-M

COMPRO PROPIEDAD VALOR SEsenta, cien mil pesos, casa habitación o venta pagadera con carbón. Bandera 160. 22-M

VENDESE SITIO, ÑUÑOA-GUINdos, $ 2,000 al contado, resto a plazo. Brasil 4.

QUINTA: 2,300 M2, 5 HABITACIOnes, sala baño con artefactos, galería cubierta, 2 grandes parrones, gran gallinero, se arrienda. Los Aliaga 453, Guindos, Ñuñoa. Tratar: San Diego 372. M-25

$ 250 ARRIENDO EN EL LLANO casa quinta, 4 piezas, cocina, baño, galería, todas comodidades, 1,700 metros terreno, 100 árboles frutales productivos, parrón, esparraguera, gallinero, 4 cuadras del carro, Población San Nicolás. Avenida Lazo 384.

UN PASO ALAMEDA VENDESE casa un piso, bien asoleada, siete habitaciones, cuatro servicios, dos patios. Bilbao 20.

COMPRO CASA NUEVA UBICADA en buen barrio. Valor de 25,000 a 30,000. Dirigirse a F. B. Cumming 44. 22-M

VENDO DE OCASION COMODA Casa, construcción moderna. Tratar: Aromos 690. Comuna Quinta Normal. 22-M

VENDO CASA 2,300 METROS, Blanco Encalada 2545, buena situación, para teatro, garage, cité. 22-M

VENDO 2 CASITAS EN POBLAción Monterrey, a 30 metros de la góndola Hornillas. Tratar: en Las Hornillas N.o 2890, esquina Roma.— Una, $ 6,000 y la otra en $ 7,000. Facilidades de pago. 21-M

VENDO CASA. VERA 510. RECOleta. M-22

VENDO CASA FRENTE DOS CAlles. Rogelio Ugarte 1446.

$ 40,000 VENDO PROPIEDAD PAra industria, altos independientes. Manzano 263. Tratar: Prat 238. 22—M

$ 14,000 VENDESE CASA PASAJE Londres, al llegar Av. Matta, 6 piezas y dependencias. Edif. Ariztía 4.o piso, of. 6.

$ 39,000 VENDESE CHALET, CAlle Andes, pasado Matucana, deuda $ 19,000. Edif. Ariztía, piso 4.o, oficina 6.

$ 40,000 VENDESE CASA RIO DE Janeiro, 5 piezas, 2 cuartos, galpón y dependencias, salón de espectáculos, la propiedad tiene, de 12.80 por 37.70. Edif. Ariztía, 4.o piso, oficina 6.

$ 55,000 VENDESE PROPIEDAD recién construída, calle Copiapó, 7 piezas, 3 a la calle, baño instalado. Hipoteca $ 35,000. Fachada estucada, Edif. Ariztía 4.o piso, oficina 6.

SE TRASPASA SITIO ESQUINA edificado largo plazo con poco dinero. Freire esquina O'Higgins. Recoleta.

VENDO SITIOS DE LA ANTIGUA y progresista Población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas, diariamente. Esta población está ubicada a 10 cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo; pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle y bajarse en la Pirámide, o sea, en el paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15 horas.

$ 95.000

Vendo casa grande, San Francisco 1 1|2 cuadra de Alameda; sin agentes.

Bandera 320 M.—22

$ 50,000 MAGNIFICA CASA NUEVA vendo, bajos, hall, salón comedor, despensa pieza y W. C. de sirvienta; cocina, patio. Altos cuatro dormitorios, sala de baño. Tratar con su dueño, Quintana 335. Facilidades de pago o por intermedio Caja. 21-M

EN MEJOR SITUACION CISTERna, frente paradero "Las Brisas", gran avenida San Bernardo, vendo terreno 70,000, 150,000 metros. Precio, 2.50 metro con agua potable en abundancia. También aceptaría permuta o socio capitalista para la completa urbanización de esta población residencial. Tratar: Alameda 1230. 22-M

Vendo de ocasión

CASAS nuevas, 2, 4 y 5 mil pesos al contado, resto largo plazo, barrio Matadero. Tratar con su dueño.

AGUSTINAS 1111
FIAT-LUX
M.—22

PARA GARAGE O INDUSTRIA grande, arriendo o vendo sitio de 34x67. Maturana, a 30 metros San Pablo, tratar San Pablo 3038. 22-M

VINICULTOR QUE POSEE UN MIllón de pesos, en oporto, coñac, etc., compra propiedades urbanas, reconociendo deudas hipotecarias. Saldo pagadero en licores. Tratar: Abogado Ramón Segundo Jiménez Galería Alessandri 17, piso segundo, entrando por Huérfanos. M—22

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, agua, luz, entrega inmediata, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Ver, tratar: Domingos, festivos. Doy zinc con facilidades. M-28

CHACRITA CERCA, PLANTADA, productiva, criadero aves, casas; vendo muchas facilidades. Morandé 466, oficina 13. M—23

LOS LEONES, OCASION, VENDO chalet 5 dormitorios, salón, comedor, escritorio, dependencias $ 90,000. Tratar: Av. San Luis 350, de 2 a 7 P. M. 24—M

$ 28,000 VENDO CASA Av. FRANcia 1099. 21—M

DESEASE COMPRAR CASA quinta o chalet camino Lo Ovalle o Llano Subercaseaux. Santa Rosa 671.

VENDESE QUINTA CON AGUA EN abundancia, sin gravamen, 4,500 m2. Santa Rosa esquina Camino Ovalle. Tratar con dueño, Nueva York 17, 6.º piso; oficina 3. De 11 a 12 o de 5 a 6. 26-M

COMPRO CASA HASTA $ 20,000, pago al contado, dirección. H. C. Av. Matta 475. 21-M

VENDO CASA HABITACION O PAra industria, San Isidro 59, sin agentes. Tratar: San Isidro 117. 21-M

$ 6,500 VENDESE CASA QUINTA, 2 piezas, corredor, y cocina. Parrones y árboles, frutales. Población San José, Pasaje Colón 1363. Tratar: en Ñuñoa Avenida Hamburgo 939. 22-M

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios

VENDO ANTIGUO BAR Y REStaurant, General Mackenna 1153, con numerosa clientela. M—21

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño, y no poder atenderlo, se vende negocio de Sombrerería, Sastrería y artículos para caballeros, muy bien establecido en Parral. Datos dará Carlos Soteras, Recoleta 760, de 8 a 12 A. M. 23—M

VENDESE FABRICA HARINAS alimenticias, con todos sus útiles. Fariña 440. 21—M

A SEÑORITA PEQUEÑO CAPITAL vendo lindo negocio muy apropiado, fácil manejo. Verlo: Dieciocho 85.

PICADURIA DE LEÑAS, EN PLEna producción, la mejor situación comercial, vendo, por ausentarse su dueño. Exposición 802. 21—M

COMPRO OCASION NEGOCITO hasta 20,000 con utilidades comprobadas. Of. Irarrázaval 2384. 22-M

SE VENDEN BARRICAS DE CEmento vacías. Carrascal. Puente Lo Velásquez. 21-M

OCASION VENDO DOS MESONES dos cubiertas, mamparas divisorias con vidrios para oficina. San Diego 494. 21-M

ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS, balanzas 10,5 k., vendo barato. Fundición Fábrica Romanas. Bulnes 216. 23-M

VENDO ELEGANTE PELUQUERIA, desarmada, San Luis 1627, esquina Maule. 21-M

POR ENFERMEDAD VENDO GRAN almacén y bodega con picadura de leña, gran sitio con galpón, 800 metros, arriendo barato con contrato. Bonita quinta y gran casa habitación. Persona que desee trabajar, este es un gran negocio. Capital a gusto comprador. Datos: Independencia 1102. ...-M

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de pensión El Recreo, Independencia N.o 3030, por no poderlo atender, se da a prueba. Tratar: de 12 a 4 P. M. 21-M

SE VENDE UNA COCINERIA. BEnavente 609. M—22

VENDO HOTEL. VERLO Y TRAtar: San Pablo 1554. M-23

DIVISIONES OFICINA, VITRINAS, mostradores, vidrieras paradas y cualquiera instalación para negocios, constantemente tenemos; precios ocasionales. Merced 754.

VENDO DULCERIA Y FRUTERIA de mucho porvenir, arriendo barato. Carmen 1560. 3—M

CIGARRERIA CON INSTALACION, compro. Alameda 240. 23—M

SOMBRERIA DE SEÑORAS, UTILIdad comprobada, 2,000 mensuales, vendo. Compañía 1697.

NEGOCIO ABARROTES ACREDItado, largo contrato, situación única, por enfermedad de su dueño, vendo. Morandé 628. 23—M

IMPRENTA VENDO; CAMBIO POR terreno, pagando diferencia. Carmen 728. 24—M

VENDO ALMACEN Y CARNICEría. Maestranza 1461. 22-M

VENDO PENSION, BUENA CLIENtela. 10 de Julio 441. 24-M

VENDO INSTALACION PELUQUEría. Chiloé 1970.

VENDO CONCESION, POR NO POderla atender; buen contrato. Chiloé 1970.

EN RANCAGUA, CALLE INDEpendencia N.º 464, se vende de ocasión por enfermedad de su dueño, una bien montada Peluquería con cigarrería y lustrín. Tiene departamento para señora, mármoles y lavatorios de patente, 4 sillones. Buena clientela. Precio de ocasión: 700 pesos. Es una ganga.

EN 5 MIL PESOS REGALO DErechos publicación obra gran venta. Deja cincuenta y ocho mil pesos utilidad curso año, bien trabajado. Cumming 672.

NECESITASE URGENTE JOVENcito honrado, práctico electricidad, interesarlo negocio establecido. Nataniel 1145.

PELUQUERIA VENDESE CON EStantería para cigarros, habitación barata. Eyzaguirre 712. M—22

VENDO DE VERDADERA OCASION almacensito poco capital. Espléndida esquina. Rosas 2402. M—28

SENSACIONAL: COMPRA - VENTA negocios establecidos. Rapidez nuestras negociaciones. Oficina Periodística. Jofré 353-A.

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, Cochrane 1463. 23-M

BOTICA ACREDITADA, 14 AÑOS existencia, en pueblo cercano, véndese, por enfermedad dueño, $ 40,000. Dase facilidades pago. Admitiríase permuta por propiedad renta. Book Keeper. Casilla 5014. 22-M

CIGARRERIA, VENDO, SITUACION muy buena, Bandera 806. 22-M

OCASION: VENDO INSTALACION lavandería y varios útiles. San Francisco 375, casa 12.

OCASION: $ 900 MERCADITO AL lado cité. Lord Cochrane 549. 23-M

VENDO CIGARRERIA, FRUTERIA, derecho casa, gran patio; lindo local. Alameda 1359. M—22

SE VENDE UN NEGOCIO CON DErecho de llave, mucha clientela. Barroso 85. M-23

DE OCASION SE VENDE ALMAcencito con poco capital. Casa habitación barata y muy central. Gálvez 575.

REGALASE INSTALACION PAStelería, cigarrería, puesto de pan, derecho llaves. Barrio comercial.— San Pablo 1737. 24—M

DE OCASION VENDO 2 VIDRIEras, una parada 2x2 y otra tendida, de 3 metros, nuevas. También tengo un saldo de artículos de escritorio de $ 2,000, todo lo realizo con vidrieras, en $ 1,200. Providencia número 2213. 22-M

PELUQUERIA VENDO POR ENfermedad dueño. Manuel Montt 20. Providencia. 22-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES por no poderlo atender, buena situación. San Luis 1269. Independencia 23-M

VENDO BUEN DEPOSITO LICORES poco capital. Francklin 1415. 22-M

LAVANDERIA VENDO EN BUEna situación. Tratar: Cuevas 1008. 23-M

3,800 VENDO POR AUSENTARME del país, negocio abarrotes arriendo barato. Irarrázaval 471. M—21

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERía y Lustrín, 1.300, por no poderla atender. San Diego. Tratar: Victoria 1084. 21—M.

REGALO EN QUINIENTOS PESOS frutería, verdulería con instalaciones y existencias por viaje urgente. Tratar: García Reyes 974. 21—M

OCASION: $ 1,000 MERCADITO, AL lado cité. Lord Cochrane N.o 549. 22-M

BODEGUITA FRUTOS DEL PAIS se vende por enfermedad del dueño. Franklin N.o 864. 22-M

SOMBRERERIA VENDO, MUCHA clientela, buena situación, San Pablo 1290. 21-M

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo muy barato negocio de bodega; mercado, el más acreditado del barrio, y de mayor clientela, negocio de gran porvenir. Ventas de 15,000 a $ 20,000 mensuales. San Pablo 3320. 22-M

ROMANA 500 KILOS, BALANZA vendo ocasión. 10 Julio 228. 21-M

VENDO MUY BARATO CARNICEría en barrio muy populoso. Rosas 2986. 21-M

DOY HASTA $ 6,000 POR CANTIna, reuna requisitos legales. Molina 221, casita 9. 21-M

VENDO CARNICERIA, CARMEN 814. 21-M.

ANTIGUA PELUQUERIA, VENDO $ 1,800, por viaje. Colón 1352. 21-M.

UTILES DE CARNICERIA, VENdese. Serrano 638. 21-M.

VENDO UN ALMACEN DE VERdulería, abarrotes, por no poderlo atender. Avenida Matta, esquina Víctor Manuel 641. 21-M.

ALMACEN SITUACION ESPLENdida, muy poco capital, vendo urgente, por cambiar giro negocio. Ventas comprobadas. San Francisco 1735. 21-M.

PUESTO DE CARNICERIA, HAGO traspaso en $ 600, con todos sus útiles, arriendo barato. Tratar: Diez de Julio 563. 22-M.

VENDO DESPACHITO VARIOS, casa esquina. San Pablo 4107. M—23



ECONOMIZARA DINERO Y CALZARA ELEGANTE, QUIEN COMPRE EN LA BOTERIA FRANCESA SAN ANTONIO 98 ESQ MONEDA

VENDO INSTALACION FRUTERIA, verdulería, útiles nuevos, precio verdadera ocasión. San Pablo 2316. M—22

VENDESE ESPLENDIDO NEGOCIO carbón-leña, verdulería, con casa habitación. San Pablo 2828. M—21

14.—Citaciones

SOCIEDAD MINERA ELISA DE Bordos. — Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el martes 27 del presente, a las 5 P. M., en la oficina de la Sociedad, Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina número 324.—El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 27 del presente, ambas fechas inclusives. — Santiago, 19 de marzo de 1928. — El Directorio. M—21

CLUB MILITAR.— SECCION SEGUROS.— De acuerdo con el Art. 72 inc. 10.o de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Asegurados para el Viernes 23 del presente, a las 18.30 horas, con el objeto de dar a conocer la Memoria y Balance anual de la Sección. Además se aprovechará esta reunión para elegir los miembros que deben integrar el Consejo Consultivo y la Comisión Revisora de Cuentas.— Santiago, Marzo de 1928.— El Directorio. 23—M

15.—Compras y ventas varias



LA ANTIGUA TONELERIA, Independencia, Independencia 306, Realiza cuarterolas, barriles y enfriaderas.

Jardineras de lujo, tinas corrientes para plantas y panaderías. Barriles para miel, por mayor y menor. Precios sin competencia. R.—

GLOBOS DE GOMA, ENTREGA INmediata, comerciantes, buenos descuentos. Arturo Prat 1296. A—15

COMPRO BRONCE, COBRE, ZINC. San Antonio 46. Bove. M—22

VENDO COCINA ECONOMICA. INdependencia 932. M—21

COMPRO TOSTADOR PARA CAFE. Casilla 4048. M-22

VENDO DOS QUINTALES MANTEquilla primera clase, recién llegada de Osorno; kilo $ 7.00. Copiapó 363. M-21

SACOS CARBONEROS COMPRO. — Edison 4398. 21-M

LEÑAS EUCALIPTUS $ 3.30 qq. Placer 1130. 21-M

COMPRO COCINA DE OCASION. San Francisco 122.

LINDO DULCE DE MEMBRILLO, muy fino, especial para familias distinguidas, se vende en Avenida Portales 2861. Se llenan moldes. M—25



SACOS VACIOS COMPRA BODEGA Teno. Gálvez 219.

COBRE, BRONCE, SACOS CEMENteros. Pago buen precio. San Pablo 3063.

VENDO DE OCASION CAJA HErramientas carpintero. Libertad 120.

OBJETOS DE MIMBRE VENDENse. Santa Victoria 380. 13—M

FONDO JABONERO, SELLADORA, cortadora y moldes de jabones, compro. Ofertas: Chiloé 1636.

PELUQUEROS: SILLONES, VENdo varios. Santa Rosa 42. 23-M.

16.— Profesionales, diversos, médicos, abogados, dentistas, Etc.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

CONDOR 1158, HACE LOS MEJOres zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 22-M.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Catedral 1165, oficina 8. Horas: 10 a 12, 4 a 7. 21-M

EX-DORADOR CASA DELL'ORTO se hace toda clase marcos y composturas. Maestranza 14. M—23

ZURCIDOS INMEJORABLES, VIRAduras garantidas. San Diego 162. M—24

"EL ZURCIDOR ORIENTAL", SAN Diego 212. Sea usted económico. Vire su sobretodo y le quedará completamente nuevo. Sastrería Setiembre. Zurcidos, casa especialista.

PROFESOR PIANO PARA PRINCIpiante, necesito. Gurnemanz. Casilla

17.—Extravíos y hallazgos

RECLAMA LA LIBRETA DE JUAna Orellana, Caja de Ahorros. Oficina Recoleta, que está extraviada. 22—M

SE RUEGA DEVOLVER EN CALLE del Cerro N.o 8, un llavero de cuero con 10 llaves, perdido el Martes 20, en un tranvía. Se dará gratificación. 22-M

BUENA GRATIFICACION SE DArá quien entregue un chaleco sin hacer, perdido en Alameda a Negrete. Lira 41.

18.—Empleados para comercio y oficinas (Pedidos y ofrecidos)

ENRIQUE TOLOSA, CONTADOR. Llevo contabilidades de todas clases. Av. Manuel Montt 2020. M-22

VITICULTOR FRANCES, LARGOS años de práctica se ofrece para viña importante. Dirigirse: San Diego 253 E. 21—M

VENDEDORES CON CLIENTELA, para frutos del país, necesito. Santa Rosa 1572. 21-M

Señoritas
de buena presencia se necesitan para la venta de cintas de máquina de escribir.
HUERFANOS 1059
2.o Piso, Of. 11
M.—21

NECESITO REPARTIDOR DE VInos y licores, con clientela y fianza, buena comisión, prefiero español. Avenida Subercaseaux 855.

TECNICO GEOMETRA, EXTRANJEro, larga práctica, proyecto ejecución, casas, caminos, busca modesta ocupación cualquiera, pronto; habla castellano, alemán, francés, italiano, poco inglés.

ARBORICULTOR, HORTELANO muy competente se necesita para una gran quinta. Tratar: de 9 a 12, en Macul 2243. M—23

VENDEDOR ACTIVO QUE DESEE ganar 30 diarios, artículo de fácil venta, casas particulares. Marcoleta 465. 7 a 8 P. M. M—22

SE OFRECE SEÑORITA, ESCRIBE a máquina, como ayudante de oficina o para la venta. Recoleta 462.

NECESITO SEÑORA JOVEN, INdependiente, muy activa, para atender un negocio. Lastra 1207, en la tarde, de 2 a 5.

VENDEDORAS BUENA PRESENcia, con certificados último empleo, necesita El Encaje Italiano. Estado 389.

SEÑORITA, SEIS AÑOS PRACTICA en el comercio en una sola casa, entiende caja, facturas, escribir a máquina.— A. A. A. Correo Central.

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de calzado, necesito, Casa Real, Ahumada 310. 21-M

CABALLEROS, SEÑORITAS, BUScamos empleos honorables. Oficinas, comercio, haciendas, salitreras. Veinte vacantes primero. Inscripción, desde $ 15. Oficina Periodística. Jofré 252-A.

NECESITO VENDEDORES COMIsionistas, dirigirse Puerta Principal del Matadero (Depósito quesos y mantequilla.

JOVENCITA SERIA, ESCRIBE RApidamente a máquina, redacción cartas, buena letra, se ofrece para oficina o casa comercial, para el 2 de Abril. I. Leigton. Correo Central.

NECESITO SEÑORITA ESCRIBA máquina y tenga práctica trabajo de oficina. Avda. España 166.

MUCHAS EMPLEADAS NECESITAmos, Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 22.M

JOVEN FORMAL NECESITASE, que disponga de algunas horas en las tardes, con conocimientos contabilidad y escriba a máquina. Presentarse: San Diego 1676. De 5 a 7 tarde.

SEÑORITA BUENOS INFORMES para confiarle negocio tintorería necesito. Exijo fianza. Dieciocho 40.

VENDEDORES FRUTOS DEL PAIS y niño despachar carbón necesito. Maestranza 573.

EMPLEADO COMPETENTE NECEsito: prefiero italiano. Providencia 1384.

JOVEN O SEÑORITA APRENDAN profesión fácil, lucrativa. San Diego 91.

19.—Productos agrícolas

MANZANAS REINETTAS RAMbour, Northern Spey, Case Orange, Bunster, etc., $ 8 el ciento. No hay gusanos. Dirección E. Hofman, casilla 17, Estación Lanco. 26—M

VIÑA MARIA AVISA A SU DISTINguida clientela que abrirá ventas con la mejor uva de mesa, paradero Las Brisas. La Cisterna. M—29

PRODUCCION CARBON LEÑA compro. Río Janeiro 840. M-23

UVA TORONTEL Y MOSCATEL vende viña del finado Isidro Gómez. Quilicura. M—22

VENDO LA PRODUCCION DE UVA Quinta Jaime Ferrer. "El Guanaco". M—22

VENDO PRODUCCION MANZANAL, camino San Bernardo, Paradero Alamos Injertados. Teléfono Lo Ovalle 77. Quinta Mendoza. M—22

UVAS MOSCATEL, CRISTAL, TOrontel y chicha pura vende viña Santa Juana, Hornillas. M-26

UVA TORONTEL BLANCA 30 CENtavos kilo, moscatel negra 26, vende viña del finado Isidro Gómez. Quilicura. M—23

MANZANAS: CLASES HOOVER Y Huidobro, tipo exportación, tamaño no más 120 cajón Standard, autorizado Inspección Vegetal, compro. Indicar cantidad, precio, fecha entrega. E. L. Casilla 75. Los Andes. 22-M

PALACE HOTEL
Delicias 2860, esquina San Alfonso — Santiago.
UNA CUADRA ESTACION CENTRAL. — TELEFONO 51, (Estación)

El más recomendable para familias y viajeros, ochenta piezas amobladas, cocina y baños de primer orden, con tarifa fuera de toda competencia.
Piezas con pensión, desde $ 10, 12, 14 y 16 diarios.
Piezas sin pensión, desde $ 5, 6, 7, 8 y 10 diarios.
Pensión y pieza, desde $ 250 a 360 mensuales.
Pieza sola, desde $ 120 a $ 180 mensuales.
Pensión sola, $ 150 al mes.
CUBIERTO DE ALMUERZO DE PRIMER ORDEN, $ 4.00.—COMIDA, ID $ 3.50. — GRAN REBAJA PARA FAMILIAS.
Restaurant a la carta con sala de billares y palitroques.

21.—Hoteles y pensiones

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563, piezas lujo, con desayuno, $ 5. Pensión, pieza, desde $ 280 mes. 8—Ab.

SEÑORA ARRIENDA PIEZA AMObiada, baño. Cochrane 525. 22-M.

HOTEL NUEVA YORK, SAN DIEgo 254. Pasajeros, piezas, desde cuatro pesos, con pensión diaria desde ocho pesos. 15-Abr.

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. San Diego 117 J-15

CASA FAMILIA, PIEZAS PENsión, caballeros, jóvenes honorables, una cuadra Escuela Medicina. Independencia 746. M—25

LINDOS DEPARTAMENTOS
CON BALCONES Y PIEZAS, CON PENSION Y BAÑO
Huérfanos 1815
24—M.

CASA RESPETABLE OFRECE PIEza y pensión. San Miguel 52. 25—M

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas amobladas, $ 5 diarios.— Mensual, $ 160. 29-M

MIRAFLORES 175 ARRIENDANSE piezas pensión; doy pensión mesa. 22-M

BUENAS PIEZAS, CON, SIN MUEbles, con excelente pensión arriendo. San Isidro 93. 21—M

BUENAS PIEZAS PENSION. CATEdral 2429. 22—M

EXTRANJEROS, CATEDRAL 1291, piezas calle con baño. 24—M.

PIEZA, PENSION, CABALLERO O matrimonio solo. Catedral 1245. M—22

BONITAS PIEZAS, PENSION. MONjitas 421. M—21

PIEZAS, PENSION; TAMBIEN NAturistas. San Diego 359. M—21

DEPARTAMENTO CALLE O PIEzas, pensión. Lira 170. 21—M

CASA RESPETO ARRIENDASE piezas asoleadas con pensión. Serrano 128. 23—M

PIEZAS CALE, PENSION, TELEFOno, todo respecto. Carrión 56. 24—M

SAN MARTIN 766, PIEZA AMObiada, espléndida pensión, $ 120, mesa $ 70. M-22

HOTEL 21 DE MAYO, PIEZAS HIgiénicas desde $ 5. Comidas española o chilena, $ 2.50. 21 Mayo 797, frente San Pablo. M-26

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Balmaceda 627. 21-M

PIEZAS CALLE CON PENSION. Prat 187. 24-M

CASA FRANCESA. CATEDRAL 1267, arriéndase una, dos piezas amobladas, con pensión. Matrimonios, caballeros formales. 21-M

PIEZAS PENSION, PENSION MEsa, Prat 42. 21-M

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmento con sin muebles. Pensión de mesa. Catedral 1355. 22-M

PUENTE 761, ARRIENDASE CASA altos, para pensión o casa mayorista. Tratar: Puente 755. M-22

CASA SIN PENSIONISTA OFRECE pieza amoblada. Catedral 1582. M-21

ARRIENDO PIEZA, PENSION, ESpléndida casa. Arturo Prat 1076. 21-M.

LINDA PIEZA O DEPARTAMENTO comunicado baño, con pensión. Compañía 1435. M—21

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL de Antonio Ferrando, Estado 75. — Ofrece por días, meses, a honorables matrimonios, regios departamentos amoblados, dormitorio, sala y pieza de baño privado, con excelente comida estilo familia. Precio módico. English spoken, we have respetable. English and American Boarders. 23-M

RESIDENCIA FRANCESA, MERced 563, tres cuadras Plaza, arriendo meses, días, regiamente amobladas, piezas calle, interior, confortable instalación baño, comida francesa. Consultar precio. Teléfono 4817. 22-M

ARRIENDO UNA PIEZA A LA CAlle, con pensión a persona honorable. Maturana 527. 22—M

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA balcón, con o sin muebles, pensión y baño, bajos. Claras 54. 23—M

DOS PIEZAS CON PENSION arriéndase, casa familia. Serrano 233. M—22

BUENA Y BARATA PENSION DE mesa, San Luis 1627, esquina Maule. 22-M

CLARAS 218, PIEZA PENSION, 7 Abril.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle con pensión. Huérfanos 621. M-23

PIEZAS CALLE, PENSION, arriéndanse. Santa Rosa 330. M—23

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS, buena pensión. M—22

ESPLENDIDAS PIEZAS, BALCON, baño, pensión, para matrimonios arriéndanse. Alameda 777. M—22

POR $ 130 MENSUALES SE DA pensión a señoritas estudiantes en casa de familia. Maruri 382. M—23

PENSION PIEZA, BANDERA 140. Molina 64.

DEPARTAMENTO O PIEZAS EN bajos, balcones calle, con pensión, baño, teléfono. Delicias 554. 22—M

ARRIENDANSE PIEZAS BALCOnes calle, amobladas y pensión. Teatinos 537. 22—M

ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada, $ 300, matrimonio. Tarapacá 834. 22—M

CENTRAL, SAN DIEGO 79, OFREce pieza, pensión. 25-M

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS con, sin muebles, días, meses, salón tres balcones. San Diego 339.

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN pensión. Santa Elvira 451. 23-M

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, baño. Claras 635.

RESIDENCIA, MONEDA 613, OFREce piezas para matrimonios, caballeros. Se reciben pensionistas. Teléfono.

PIEZAS
CON PENSION, CASA HONORABLE, BAÑO, ARRIENDASE
Matucana 861

CASA PARA FAMILIAS DISTINguidas. Se arriendan piezas y departamentos lujosamente amoblados, con todo confort. Muy buen servicio de comedor; precios equitativos. Teléfono. Atendida por sus dueños. San Antonio 438.

MONEDA 1429, RESIDENCIA FAmilia, con regias habitaciones, con pensión, baño, teléfono.

A LOS PADRES DE FAMILIA ofrece muy buena pensión de mesa para sus hijos que estén distantes de su hogar, en el año escolar. Comida sana, abundante, a precios equitativos. Tratar: con Alej. Garrot v. de Rojas. Bascuñán 14.

$ 120, EXCELENTE PENSION PIEza amoblada. San Antonio 812.

SAN PABLO 1378, ESPLENDIDA pensión, pieza amoblada, 120; mesa, 70.

GRAN PENSION DE FAMILIA COmida sana, regia pieza a la calle para matrimonio, con o sin muebles; se reciben pensionistas de mesa y se envía domicilio. Nataniel 58. M—23

22.—Instrucción y educación (Colegios, academias y profesores)

HOGAR ESCUELA, SAN FRANCISco 1106. Matrícula abierta en modas, sombreros, bordados, sastrería, flores, peletería, economía doméstica, pintura, música, contabilidad y castellano. M-27

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. —Consta de humanidades, preparatorias, kindergarten. Segundo ciclo de enseñanza, desde el 4.o año de humanidades, de carácter científico-humanista, con cursos de especialización técnica de utilidad práctica. El inglés y francés se estudian desde las preparatorias. Clases de religión regentadas por sacerdotes.— Término medio de alumnos aprobados en los últimos años, según actas de exámenes el noventa y cinco por ciento. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Recibe alumnos internos, medio pupilos, externos. Clases, principiaron el 19 de marzo. — Matrícula abierta. 24-M

PROFESOR NORMALISTA, PARA preparatorias, necesita el Instituto San Martín. 21-M

3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. M-21

INSTITUTO VENEGAS SALAS, Plazuela Santo Domingo. Convienе entrar. 21-M

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980, Enseñanza moderna. Externas, mediopupilas. 21-M

DOY CLASES
de ondulación Marcel (verdadera), Peinados artísticos, Corte Melena, Masaje de Belleza y eléctrico, Manicure, Enseñanza práctica garantida.
Diplomas válidos. Cursos diurnos y nocturnos. Arturo Prat 607.
R.—

INGRESAR PRIMER AÑO HUMAnidades, preparo niños y niñas. Recoleta 954. M—20

ENSEÑASE TAQUIGRAFIA, Y dactilografía. Pedro de Oña 80. 22-M

$ 60 CURSOS COMPLETOS: CONTAbilidad comercial, jurídica, agrícola, bancaria, minera, municipal, fiscal, militar, industrial, salitrera. Diplomas legalizados. Pagos: muebles, mercaderías, materiales construcción, servicios personales. Instituto Mercantil, Bandera 323. 21-M

ACADEMIA, IDIOMAS Y HUMANIdades. Traducciones, dactilografía. Clases, pasos. En Academia: clase individual, 3 pesos hora; domicilio, 5. Cursos colectivos, honorario convencional reducido. Matrícula y órdenes: San Isidro 1547. (Local propio). Abr.-22

INSTITUTRIZ. SEÑORITA JOVEN, alemana, buena presencia, aceptaría puesto análogo lecciones y gimnasia en casas familias pudientes chilenas o extranjeras. Optimas referencias. Ofertas bajo A. T. F., Correo 5, Casilla 6046. 21—M

CONTABILIDADES DESDE CINCO pesos mensuales. Recoleta 954. M—22

ENSEÑO CONTABILIDAD, 40 LECciones. Recoleta 954. M—22

A. MARAMBIO AVISA A SUS alumnas que 21 del presente empieza un curso rápido de tejidos indígena, muñecas y artes decorativo. Delicias 554. 21-M

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Matrícula abierta para los nuevos cursos. Señoras, señoritas, aprovechad ocasión labrarse profesión útil para el futuro. Curso especial sombreros; hechuras y transformaciones, desde $ 5. Córtanse modelos sobre medida.
Mme. Briant.—Puente 563.
R.

INGLES GARANTIZO PREPARAR rápidamente. Recoleta 954. M—22

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. Liceo Científico. Humanista. Segundo ciclo, sección científica-humanista, y técnica. Artes domésticas. Reforma principia 1.o y 4.o años humanidades, demás cursos como años anteriores. Enseñanza primaria o preparatorias, kindergarten. Internado, medio pupilaje, externado. Profesorado titulado. Matrícula abierta 9 a 12 horas. Clases, 19. — Laura Vargas Ravanal, directora. 21—M.

PROFESORA DE PIANO TITULAda, da clases en Olivares 1441. Precios módicos. 22—M

NECESITASE PROFESORA MATEmáticas. Dirigirse a Casilla 3383. M—23

INGLES: EX PROFESOR INSTItuto Inglés enseña pronunciación correcta en cinco lecciones. Andes 2826. 22-M

PROFESORA DE PIANO, TITUlada Conservatorio, da clases en su domicilio. Diez de Julio 20. 22-M

PROFESORA CON PRACTICA DA clases a niñitos, en casas particulares. Arturo Prat N.o 211.

CLASE DE CANTO, PARTICULAR, enseñanza práctica y rápida evitando cualquier molestia de garganta. E. Sassi, Correo Central.

PIDA SIEMPRE CAFE 3 CORONAS
ALMACENES ECONOMICOS HAY UNO CERCA DE SU CASA

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Internos, Mediopupilos, externos. Enseñanza vocacional. 22-M

INTERNADO PARTICULAR NIÑOS 7-14 años, máximo facilidades. Establecimiento católico 47 años existencia. San Pablo 2609-2613. M—27

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Exámenes válidos. Agustinas 2027.

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Exámenes válidos. Agustinas 2027.

PROFESORA EDUCA SEÑORITAS, prepara niñitos preparatorias, humanidades, inglés. Maturana 761. M-25

INSTITUTO COMERCIAL, AGUStinas 1060. Matrícula abierta. Cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

PROFESOR NORMALISTA PRACtica enseñanza preparatorias, internado colegio, necesito. Morandé 667. M-24

HOY EMPEZARAN A FUNCIONAR los ocho cursos comerciales. Instituto Comercial "Rancagua". Diez de Julio 1236.

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980. Enseñanza moderna. Método activo. Externas. Medio-pupilas. 15—A

CURSO RAPIDO PELETERIA, ENseñanza completa, precios módicos. Ahumada 95.

¡OJO! "UNIVERSIDAD DEL TRAbajo". Pida prospectos. Moneda 859. 22-M.

ENGLISH ACADEMY, BRASIL 474, clases particulares, inglés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, cursos comerciales.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
AMUNATEGUI 126
Continúa abierta la matrícula, de 9 a 12 horas, para los cursos de Comercio, a los cuales se puede ingresar con 6.o año de escuela primaria o 1.o y 2.o de humanidades.

LICEO "SANTA ISABEL", ROSAS 1718, Kindergarten, sección primaria (preparatorias); humanidades, primer ciclo, internas, medio pupilas, externas, inglés, francés, desde kindergarten. Artes domésticas, música. Profesorado titulado. Anexo pensionado señoritas estudiantes, buenas referencias. Directora, Elvira Arenas Gajardo, profesora de Estado.

CURSOS PRACTICOS DE MECANOgrafía, taquigrafía, inglés y contabilidad, ha abierto la Biblioteca Inspiradora, Delicias 1707, teléfono 6924, Casilla 788. Enseñanza práctica, oral y por correspondencia, de apicultura. Pinochet Le-Brun.

UNION COLLEGE.—COLEGIO PARticular para señoritas y niñitos. Catedral 2514. Kindergarten. Preparatorias, Humanidades, externos, medio pupilos, internos. Cursos de inglés y comercio. Matrícula abierta

COLEGIO RUBEN GUEVARA, SANta Rosa 376. Kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas. Internos, medio-pupilos, externos.

LICEO CHILENO INTEGRAL, SEñoritas, niñitos, Sotomayor 625. — Humanidades completas, preparatorias, kindergarten, profesorado titulado. Internado, externado, medio-pupilaje. Matrícula abierta.

EMPIEZAN CURSOS COMPLETOS de comercio, para jóvenes las mañanas; señoritas, las tardes. Nocturnos, individuales. Enséñase contabilidad, matemáticas, redacción, inglés, taquigrafía, dactilografía, etc. Recíbense alumnos de provincia. Pídanse prospectos, programas estudios. Instituto de Contabilidad de Chile. Santo Domingo 831, cerca San Antonio.

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Kindergarten, preparatorias, humanidades, internos, medio-pupilos, externos. Enseñanza vocacional. M—23

PROFESOR HISTORIA NECESITAse. Agustinas 1060.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

SE VENDE OCASION INSTRUMENtal de dentística. Carrión 1902. Casilla 2781. 27-M

VICTROLAS, $ 50 CONTADO, ENtrega inmediata. Discos últimas novedades, composturas económicas. "Fonografía Iris". San Pablo 2202. Ab-7

COMPRO VICTROLAS VICTOR, COlumbia, Decca. San Pablo 1119. 22—M

VENDO PIANO ESTUDIO. 21 MAyo 843. 21-M

BATERIAS JAZZ-BAND TIPO grande, nueva, véndese. Brasil 88. 22-M

BUEN PIANO EN PERFECTAS condiciones regalo 1,600, otro estudio mismo estado $ 700. Cuevas 925. 21-M

PIANO VERTICAL "BRUXELLES", baratísimo vendo. San Diego 2380. 21-M.

AUTOPIANO PERFECTO ESTADO, vendo. Brasil 39.

PIANO ESTUDIO, CHICO, COMprase contado. Santo Domingo 3117. M—22

REGIO PIANO ALEMAN REGALO. Molina 676.

SE VENDE UNA VICTROLA MUEble por la 3.a parte de su valor. Santa Victoria 0218.

DOY ARRIENDO PIANO, CHILOE 1169. 22-M

DISCOS VICTOR, COLUMBIA, Brunswick Pathé, demás marcas, desde $ 4. Comprando tres regalamos uno. Agujas para toda clase máquinas de coser. Victrolas, gramófonos, facilidades pago. Repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 1119 y 2786.

24.—Libros y estampillas (Compra y venta)

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 27—M

LA NUEVA LEY DE TIMBRES, Estampillas y Papel Sellado. — Los carteles que deben fijar los expendios de licores, vende la Imprenta Central, Bandera 171. M—22

25.—Productos médicos

EL VELLO
Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el depilatorio "EPIBUS". Inofensivo, fácil uso. Botica Gamboa, Droguería Francia y buenas Farmacias R

HOMBRES AGOTADOS, DEBILIdad sexual, mala memoria, mujeres débiles, pálidas. Su gran tónico Energiol. Daube y boticas. Base: Calcio, fósforo, manganeso. 23—M

OCULTISMO, CURSO PRACTICO, solicite detalles, casilla 1296. Concepción. 30-M

GONORREAS, ESTRECHECES, fuera contagio, Glóbulos Kadde, llegó: Daube y Botica Belga, San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina. M—25

RESFRIOS Y GRIPPE SE COMBAten con Grippodina 18 M. R. Base Quinina y cafeína.

UN PURGANTE IDEAL SON LAS Píldoras Caseras 18 M. R. Base: Aloes, jenciana, sen y raíz altea.

PARA LAVAR EL PELO NO HAY nada mejor que Champú perfumado 18 M. R.

26.—Materiales de construcción (Compra y venta)



R.—

POZOS SEPTICOS DE CEMENTO armado, aprobados por Dirección Sanidad, colocados garantidos. Irarrázaval 098 (una cuadra Vicuña Mackenna). A-17

MAMPARAS, HERMOSOS MODElos, galerías, puertas y ventanas. Precios incompatibles. "La Norteamericana". San Pablo 1884. 25-M

FIERRO PARA TECHO GALVANIZADO
VENDE GRAN PARTIDA POR CUENTA FABRICA
LA GRAN BRETAÑA
Av. MATTA 1070
R—

COMPRO SEIS PUERTAS NUEVAS usadas, para 90x290. Ofertas: Aldunate 836. 22-M

REGALASE MATERIALES ELECtricos, mármol 250 largo, ancho 30. Washington 1477.

FIERRO
Galvanizado y negro acanalado.— En barras redondo y plano.— Cañerías agua y gas, cemento, materiales construcción
MANUEL ESCANDON
San Antonio 552.—Casilla 1594.— Tel 3563 R—

LADRILLOS MURALLA VENDO por partidas a domicilio, $ 180 mil. Nueva de Matte 1487. 22-M

COMPRO ZINC SEIS, SIETE PIES tablas para cielo. Porvenir 662. 22—M

LIMAS PARA TODOS USOS PRECIOS SIN COMPETENCIA
FRITZ EBERSPÄCHER
TEL. AUTO 5487-MORANDE 733
R.—

TABLONES RAULI 2"x10" SECO, venden. Sotomayor 37. 23-M

GALPON COMPRO DE OCASION. casilla 4552. 23-M

TEJAS USADAS PUESTAS DOMIcilio, vendo, García Reyes 25. 21—M

PUERTA Y TEMPLADOR USADO para horno panadería, compro. Ñuble 1327. M—22

CARRETILLAS RESISTENTES Y DURABLES
FABRICA
UNICAMENTE
SAGNER & BEHNKE
AGUSTINAS 1115
R—

VENDO BAÑO ZINC, ALDUNATE 857.

SE VENDEN DOS VENTANAS Y 1 puerta calle de dos hojas, completamente nuevas. Tratar, Lira 1829. 22-M

TECLE, TAZAS EXCUSADO, VENdo ocasión. San Pablo 3063.



LADRILLOS FISCALES OFREZCO Casilla 1774. I. P. M—25

LADRILLOS MURALLA OFREZco. Casilla 1774. I. P. M—25

PINTURA POR LITROS, PREPArada, ploma, de primera, 300 ... vendo barato. San Pablo 2502.

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO véndese juegos de dormitorio, comedor y sillas. San Diego 131.

VENDO PUERTAS, GALERIAS, V... gas álamo. Monjitas 741.

COMPRO FIERRO GALVANIZADO techo, usado, Juan Vega. Matucana 1163.

VENDO 400 METROS ARENA PAra enlucido, tratar Irarrázaval 4907.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras nuevas, sobrante, véndense. Sotomayor 37, un paso Alameda.

PINTORES
COMPREN EN SAN DIEGO 372
SE LES FACILITARA ESCALERAS, TABLONES Y OTROS UTILES

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, galerías, zócalos madera, persianas, maderas diferentes dimensiones, rejas y ventanas fierro, tres buenas escalas, etc., por demolición edificio, realizamos en Merced 784.

PARQUETS. CONSULTE PRECIOS en la Fábrica Nacional de Parquets. Trabajos garantidos, precios convencionales. Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. 11-M

105 MIL LADRILLOS FISCALES puestos domicilio. Fábrica Gundo... Larraín 6173.

SANITAS - PINTURA
al agua Sanitas, higiénica, durable y económica, más barata que el papel. Partida recién llegada en todos colores.
M. Martínez U.
DELICIAS ...

FABRICA GRANITO ARTIFICIAL ladrillos composición. Irarrázaval 346, esquina Seminario. ...

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas La Industrial, Chiloé 11... Hace toda clase de trabajo ... de toda competencia. Visítela ... vez, pídanos precios, y se convencerá.

SE VENDEN ADOBES $ 150 EL mil. Maipú 54.

ROMANAS. BALANZAS CORTINAS METALICAS
FABRICA
SAN PABLO 2884
SANTIAGO
R.—

TECHO, $ 3,30 LA PLANCHA; COLmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodrigues 854.

CEMENTO BLANCO, MOSAICOS granito artificial tubos cemento, ... leras, ladrillo doble para garaje, ... mento Alsen, tapa cámaras, ... sadores, cañería, ventilación, ... ros. Lira 715.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS mamparas. Fábrica La Maipú. Esperanza 1197.

MAESTRANZA MATUCANA 5...
REJAS PARA CONSTRUCCIONES. CARRETILLAS HERRERIA ETC.
SAGNER Y HOEH...

BUENAS ESCALAS, GRAN CANTIdad piezas, roble, galerías, puertas, 60 metros reja fierro, tablas, ... persianas, maderas, cañerías, ventanas de fierro, etc. por demolición liquidamos. Merced 754.

CAÑERIA DE PLOMO EN CUALquiera dimensión y bajadas para ... C., Fábrica del Ejército. Santiago, Casilla 308. Pedro Montt 166...

POR DEMOLICION VENDO TAblas pino usadas, para piso. Lastarria 3667.

Pintores
Las fichas de un peso de la Pintura Blundell
3 y 4 dagas se canjean en SAN DIEGO 372
R—

MADERA, POSTES Y FIERRO viejo, se vende de ocasión en los depósitos de la Chile Telephone ... Tratar: Oficina de Suministros, San Martín 45.

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios (Compra, venta y composturas)

NECESITO MAQUINAS ESCRIbir en arriendo. Diez Julio 1236.

VENDO MAQUINA TARRAJADOra, fuelle, vigornia, tornillo, ... na, calentador, barcoles. Vicuña Mackenna 300.



TODO PARA TRASMISIONES. Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes ... Machones, anillos, ... etc. Entrega inmediata. Precios convenientes.
PAEILE y FINAT LTDA.
Catedral 1476 - Casilla 933 - Teléfono 4550

VENDO OCASION MAQUINA TEjer, 220 agujas. Rosas 1007.

CEPILLADORA, MACHIMBRADOra completa, locomóvil, vendo ocasión. San Francisco 376.

ROMANA 500 A 1,000 KILOS, COMpro, ocasión. San Francisco 376.



COMPRO ADOBERA, SELLADORA y cortadora para jabón. Ofertas: Chiloé 1636.

MOTORES ELECTRICOS CORRIENte alterna y continua vende. San Diego 346.

MENAJES, MUEBLES SUELTOS compro. San Antonio 52.

GRAN FABRICA DE SILLAS Y muebles, Sazie 2450, casi esquina con España, sillas enjuncadas, tapizadas, dormitorios, comedores, mesas fijas y corredera, salas, escritorios, precios de fábrica.


Fábrica de Muebles
DOMINGO SANCHEZ E HIJO
SAN DIEGO 957
Salones coloniales, 8 piezas, $ 550. Comedores, dormitorios, sommiers con patas.
PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO. —V

AMOBLADO DE COMEDOR Y SALITA se vende en Providencia, Valenzuela Castillo N.o 650. M—25

VENDESE AMOBLADO DORMITORIO, estante para libro, ropero, silla, cocina económica. Moneda 1442.

MUEBLES COLONIALES, TAPICERIA, TORNERIA, TONELERIA. FABRICA DELICIAS 2701 R. GACITÚA. R.

VENDO UN PAR CATRES DE bronce y una mesa de comedor. Moneda 3149. 21—M

VENDO BARATO CASI REGALA. dos dos amoblados dormitorio y dos estantes de escritorio. Unión Americana 343. 21-M

LO MAS ECONÓMICO, DURABLE Y BARATO, UNICAMENTE DONDE SAGNER Y BEHNKE AGUSTINAS 1115. —R

AMOBLADITO DORMITORIO AL laqué, para niñito vendo. San Ignacio 780.

VENDO REGIO DORMITORIO por ausentarme, muy barato. Acepto en parte pago Victrola portátil. Carmen 197. Casa 7.

COLCHONES, CATRES, SOMMIERS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. CASA "EL CARMEN" 37 SAN DIEGO 45. TELÉF. 1978. R.—

COLCHONES SOBRE MEDIDA, a precios excepcionales, encontrarán en la Fábrica, García Reyes 736. Teléfono 4523. 22-M

COMPRO
Menajes, amoblados dormitorio, comedor, roperos, peinadores, colchones de lana, cocinas, baños enlozados, etc.
Maestranza 392
M.—24

COMPRO AMOBLADO DE COMEDOR moderno y amoblado salón. Nataniel 452-A. M—22

VENDO MUEBLES DE DORMITORIO, comedor, salón y cocina económica. Prat 135. M—22

POR CAMBIO DE DOMICILIO VENDO toda clase de muebles. Santo Domingo 2414. M—22

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN título por 25 acciones del Funicular San Cristóbal, al nombre de Emilio Meyer, queda sin valor por haberse dado el aviso a la sociedad. M—30

AL COMERCIO.— DEBIENDO efectuarse la entrega del Regimiento Dragones, las cuentas que adeuda la unidad deberán presentarse antes del jueves 22 del presente.— El Comandante. 21—M

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERIA La Mundial, en Av. Independencia 944, no respondo por ninguna cuenta atrasada. 21-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de menestras y depósito de licores del señor Bernardo Buesky, Jofré 189, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. — M. Flores. M—22

AL COMERCIO.— AVISO QUE HE comprado con esta fecha pensión de doña Celinda Bravo, Salas 121, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Santiago, 20 marzo 1928.—Primitiva Chávez de Aguilera. 22-M

CARABINEROS DE CHILE. — 1.a Prefectura. (Regimiento Santiago N.º 1). 5.ª, 9.ª y 10.ª Comisarías. — Se avisa al comercio, que debiendo entregar esta unidad, deben presentarse las cuentas que tengan pendientes, antes del 31 del presente mes, después de esta fecha no se reconocerán cuentas. — El Comandante. 23-M

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDASE ESPLENDIDOS LOCALES, comercio o industria, 2 casas habitación, recién construídas, verlas tratar, Chacabuco 29. 29-M

LOCAL MODERNO CON CASA HABITACION, arriéndase para comercio o industrias caseras, en Cumming 990. 23—M

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL, para industria con 1,200 metros superficie, todo edificado, garage. Montevideo 554. 21—M

ALMACENES Y BODEGAS CON Y sin desvío, grandes y chicas, apropiados para frutos del país, pueterías, abarrotes, se arriendan en Avenida Exposición y Tucapel cerca Mercado Poniente. Tratar: Edificio Díaz, 6.o piso, oficina 63-A. Llaves: Tucapel 3125. 24-M

ARRIENDO BUEN LOCAL CON habitaciones, para industrias, bodegas. San Isidro 1530. M—26

$ 150 LOCAL PARA NEGOCIO, INDEPENDENCIA 511. Llaves 505. Tratar: San Isidro 34. 22—M

GRAN LOCAL
con dormitorio, cocina y baño.— Canon: $ 400.
AV. MATTA 375
Entre Madrid y Lira
M.—21



SIEMPRE OFRECIENDO ARTICULOS MUY VENTAJOSOS

Algunos Ejemplos:

LIENZO suave y tupida calidad, 80 cm. ancho	0.85
TOCUYO muy buena clase, última remesa 70 cm. ancho	0.90
TOALLAS felpudas, gran lote, precio de réclame, cada una	0.90
CRETONAS estampadas, vistosos dibujos, 72 cm. ancho	1.90
FRANELA cruda, muy ancha y frisada, el metro	1.90
MOLETON en tres colores, artículo famoso, muy rica clase	2.30
CREA BLANCA para sábanas, 130 cm. ancho, re galanos	2.90
ARPILLERA en 4 colores, nuestra afamada ganga, 1.30 m. ancho	3.90
FRAZADAS de algodón, con guardas, tamaño 120|165 cm.	3.90
CORTINAS de estamina, artículo aleman 65|150 cm. juego	14.80
VIYELAS de algodón, muy suave y tupido tejido listadas, para camisas y pijamas	2.60
CASINETA de media lana, para ternos de niño	3.50
JEPELINAS de escocés, hermosos colores, artículo alemán, metro	3.90
PULLOVER la gran moda, para trajes y chalecos 4.80 y	3.90
BATISTA para ropa interior, colores de moda, excelente calidad, gran lote, 80 cm. ancho	3.20
KASHA de pura lana, un completo surtido en colores, 80 cm. ancho, el metro	8.30
GENERO PARA ABRIGO estilo inglés, muy grueso, 140 cm. ancho	12.90
CORTINAS de Madras, colores garantizados, juego	16.80

OBERPAUR
CASA ALEMANA — ESTADO 364

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio, San Pablo 4046. 21—M

ARRIENDO ALMACEN CON CASITA. Santo Domingo esquina Herrera. Llaves al frente. Tratar: Delicias 2152. 22—M

330 ESQUINA HABITACION. SAN Francisco 398. 21—M

ARRIENDASE CASA ESQUINA apropiada para negocio. Manuel Rodríguez N.o 1190, esquina Centenario. 22—M

LOCAL PARA NEGOCIO. MAESTRANZA 32. 21—M

LOCAL INDUSTRIA, GALPONES, 3 pisos. Santiago 1250. 21-M

DENTISTAS, ARRIENDASE OFICINA bien instalada, tratar personalmente o por carta: San Ignacio 313. M-23

$ 385, PARA PICADURIA DE LEÑAS u otra industria, arriéndase local gran galpón con motor eléctrico y banco trozador. Tiene piezas habitación. Verlo y tratar: Mapocho 2927, de 11 a 12 horas. M—21

LOCAL CERRADO, ESPACIOSO, para taller o depósito mercaderías. Arriéndase barato. San Francisco 122.

$ 450 ARRIENDASE LOCAL PARA negocio con numerosas habitaciones, gran patio, agua, luz eléctrica. San Pablo 2841. Llaves al lado (Sastrería). Tratar: Toesca 2526. 25—M

LOCAL EXTENSO GALPON PARA industria o garage, arriéndase. Gorbea 2555. Tratar: Grajales 2562.

$ 270 LOCAL CON INSTALACIONES. Compañía 1456. 22-M

LOCALES O BODEGAS APROPIADOS para cualquier industria. Depósito vinos, carpintería, garage, etc. Baratos. Verlos, Maipú 844. Tratar: Bandera 160, sin comisión. 22-M

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL con casa centralísimo, esquina adecuada carnicería. San Isidro 174. 23-M

$ 100, ARRIENDO LOCAL TRES piezas. García Reyes 978. Tratar 964.

$ 550, ESPLENDIDO LOCAL Y CASA habitación, arriéndase para industria o comercio. Barrio populoso. Verlo y tratar: Chacabuco N.o 21.

LOCAL GRANDE O CHICO NECESITO para botica. Ofertas por escrito. Casilla 141, Valparaíso. 22—M

$ 200 LOCAL INDUSTRIA O BODEGA. Nataniel 1038. 24-M

ARRIENDO PELUQUERIA POR NO poderla atender. Copiapó 1350.

$ 250, LOCAL PARA NEGOCIO, cortinas fierro. Catedral 1561.

$ 200, LOCAL PARA NEGOCIO O garage y huerto, arriéndase, General Velásquez 269.

31.—Operarios para fábricas talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

COSTURERAS NECESITA FABRICA camisas. Lord Cochrane 148. M—21

ZAPATERO OBRA LUIS XV NECESITO. Castro 541. M-21

CARPINTEROS DOS EN CAZADORES, por la mañana. M-21

CHAUFFEUR PARA FORD, MODELO 27, entrega anticipada, ofrécese. Vicuña Mackenna 1341. 21—M

AYUDANTAS VESTONERAS, NECESITO. San Ignacio 360. Casa 6. 21—M

SE NECESITA BUENAS COSTURERAS, Fábrica de Camisas, San Diego 356. 21-M

NECESITO CONCRETEROS. CARRASCAL Puente Lo Velásquez.

NECESITO COSTURERA. LIRA 1142. 21-M

CANTEROS NECESITO, MIRAFLORES 56. De 11 1\|2 a 12. 21-M

NECESITO AYUDANTA Y APRENDIZA para costura de señoras. Santo Domingo 1014. 21-M

SE NECESITAN BUENOS BRONCEROS, Santa Rosa 329. 21-M

COSTURERA MUY COMPETENTE necesito. Manuel Montt 1911, esquina Vergara. Pensión "El Recreo". 21-M.

NECESITO VESTONERAS. MAPOCHO N.o 2061. 22-M

MUEBLISTAS COMPETENTES CON herramientas necesito. Delicias 2701. 21-M

NECESITO TEJEDORAS PARA MAQUINAS rectilíneas a mano, Matucana 48. M-21

NECESITASE RAYADOR A PLUMA, Aconcagua 1243. 21-M.

SE NECESITA BUENA CALADORA, San Diego 571. 21-M.

COSTURERAS SASTRES ENTIENDAN bolsillos, ojales, $ 5. San Diego 1456. Casa 26.

NECESITO DOS TRAZADORES, competentes para carpintería, puertas y ventanas especialmente obra curva. Casilla 4547. Correo número 2.—Egeco. M—23

HERRERO MECANICO COMPETENTE se necesita. Tratar: Maestranza de Pirque. Plaza Italia. 22-M

NECESITO COSTURERA EN MODAS. Inglaterra 1192. M—22

ALBAÑILES PANDERETEROS, cortadores adobes necesítanse. Placilla 141. M—25

EMBALADOR MOZO REEMPLAZANTE, necesítase. Huérfanos 1326. Oficina 8.

OFICIALES CARPINTEROS ADELANTADOS, necesita. Cóndor 1380.

CHAUFEUR MECANICO SIN VICIOS, ofrécese trabajar arriendo, prefiero Modelo 26 o 27, anticipo entrega, A. La Paz 7.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Sotomayor 530, casa 3. 22-M

PRENSISTA COMPETENTE, PARA Temuco, necesítase. Santo Domingo 1282. 23-M

VESTONERAS Y PANTALONERAS competentes necesito. Huérfanos 1059, (Galería Edwards). 22-M

SE NECESITAN HOJALATEROS aprendices. San Pablo número 1533.

NECESITO MAESTRO MECANICO. San Isidro 609.

CHAUFFEUR CAMBIO OFRECESE aquí o provincias. Dirigirse: J. B. G. Francisco Aranda 664. San Bernardo. M—23

CHAUFFEUR CON CERTIFICADOS de competencia en Buick necesito. San Ignacio 888.

MECANICO COMPETENTE, ESPECIALMENTE en mantenimiento de autos Ford y tractores Fordson, gran práctica en las distintas aplicaciones de este último, ofrécese. Dirigirse por correo a San Martín 828. M—22

ARENEROS QUE SEPAN TRABAJAR. Bascuñán Guerrero 2291. M—23

NECESITO CARPINTERO DE BANCO, Barroso 853. 23-M

COSTURERA PARA TRAJES DE señora, bien competente, necesitan en Moneda 931.

MAQUINISTA DE PIELES NECESITO, Moneda 931, bien competente.

NECESITASE PEINADORA QUE sepa cortar y ondular. Huérfanos 801. Oficina 16. 22-M

HOJALATEROS COMPETENTES necesitanse. Recoleta 420 esquina Juárez. 22-M

CORTADOR, VENDEDOR OFREZCOME a roperías, para provincias o fuera de Chile. Barrera. San Pablo 2571.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO, necesito. Matucana 508.

NECESITO PREPARADORA EN sombreros señora, trabajo seguro. San Pablo 2261.

PINTOR COMPETENTE NECESITO en la feria, dentro del Matadero.

AYUDANTAS VESTONERAS GANAN cinco pesos diarios, pantaloneras ocho. Bulnes 11.

NECESITASE COSTURERA ENTIENDA modas. García Reyes 333. Casa 8.

AYUDANTA ADELANTADA EN sombreros, necesito. Brasil 29.

NECESITO PELUQUERO. MAPOCHO 4197. Tropezón.

PREPARADORA NECESITO. "LA Signé", San Pablo 3019.

AYUDANTE CORTADOR DE CUERO, necesito. Bascuñán 312.

PRENSISTA MAQUINA CILINDRO necesítase. San Francisco 80.

LINOGRAFO COMPETENTE NECESITASE, puesto permanente. San Francisco 80.

CARPINTERO CON RECOMENDACIÓN necesito en Pedro Valdivia 1290, al llegar a Cousiño. M-22

AYUDANTES PASTELEROS QUE sean del oficio, necesítanse. San Francisco 258. M-22

OFICIAL CARPINTERO NECESITO. Libertad 776.

NECESITO AYUDANTAS EN MODAS. García Reyes 520.

NECESITO CHOFER RECIBA AUTO Ford arriendo. Buenas recomendaciones. Calle Manuel Montt 2481.

ELECTRICISTA NECESITO. CHACABUCO 19.

NECESITO TORNEROS MADERAS. Conferencia 441. 25-M

CHOFER OFRECESE CASA PARTICULAR con recomendaciones. San Gerardo 970. 23-M

SE NECESITA UNA BUENA APARADORA. San Alfonso 444.

NECESITO ALBAÑIL. MANUEL Montt 2855.

ALBAÑIL CONSTRUIR POZO ASEPTICO, con colocación cañerías necesítase. Bío-Bío 1280. 22—M

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEPAN trabajo de Laboratorio. Moneda 643.

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO. Huemul 759.

NECESITO OFICIALES MUEBLISTAS. Jofré 56.

TAPICEROS, MUEBLISTAS NECESITO. San Diego 560. 23—M

AYUDANTE MODAS NECESITO. San Diego 379-G.

SE NECESITA UN GASFITER COMPETENTE. Romero 3244.

MAESTRA Y AYUDANTA PARA moda necesito. Arturo Prat 478.

AYUDANTE ENCUADERNADOR necesítase. Ricardo Santa Cruz 742.

OPERARIOS SASTRE PARA TALLER necesito. Cóndor 1158.

OFICIAL MUEBLISTA, COMPETENTES necesito. Rogelio Ugarte 1215.

OFICIAL PINTOR NECESITO. Maestranza 1515.

NECESITO COSTURERA QUE SEPAN embolsillar bien y aprendiza sastre. Cochrane 1056-12.

NECESITO OFICIAL, OFICIALES sastres, competentes. Nataniel 1232.

HOJALTEROS NECESITO. IRARRÁZAVAL 2665. M.

CARPINTERO BANCO, NECESITO. A. Prat 224.

NECESITO APRENDIZA VESTONERA. Prat 1419, casita 27.

BUEN RELOJERO, TRABAJO 2 tiendas. Agustinas 1437.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO, doy garantías. Independencia 732.

CHAUFFEUR PARA CAMION CARGA Ford, necesito. Santa Isabel 148.

NECESITO BUENA PREPARADORA en sombreros. J. V. Lastarria N.o 200. M—23

SE NECESITA UNA BUENA AYUDANTA en modas, en General Mackenna 1713. M—22

NECESITO COSTURERAS COMPETENTES para la moda. Merced 864. Altos, oficina 11.

32.—Servicio doméstico. (Ofrecidos y pedidos)

a.— COCINERAS

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesita familia italiana. —Cueto 715. 22-M

NECESITO COCINERA CASA EXTRANJERA, puertas afuera; buen sueldo. Echaurren 697. M—21

COCINERA, NECESITO. CUMMING 463. 21—M

COCINERA Y NIÑA DE MANO, NECESITO. Dieciocho 679. 22—M

COCINERA CON RECOMENDACIÓN y empleada para la mano, necesito. Esperanza 306, esquina Huérfanos. M-22

BUENA COCINERA NECESITO con recomendaciones. Compañía 1535. M-21

NECESITO COCINERA AYUDANTA. Pensión. Mapocho 2829. 21-M

COCINERA NECESITASE. PRAT 655. 21—M

EMPLEADA COCINA NECESITO, 2 personas. Nataniel 130. 21-M

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, necesito. Morandé 291, oficina 60. 21-M

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Dieciocho 790. 21-M

EMPLEADAS COCINA Y COMEDOR necesito. Compañía 1906. 21-M

NECESITASE NIÑA JOVEN QUE sepa cocinar, Catedral 1267. 21-M

SE NECESITA AYUDANTA DE cocina, Merced 802. 21-M

COCINERA, EMPLEADA PIEZAS, necesítanse. San Miguel 169. 22-M

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Manuel Montt 969. M-21

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Castro 61. Tratar: de 1 a 5. 21-M

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Cienfuegos 170. 21-M

NECESITO COCINERA. INDEPENDENCIA 1050. 22-M

NECESITO COCINERA JOVEN SEPA cocinar, buen sueldo, poca familia. San Diego 1242. M—23

COCINERA NECESITO URGENTE. Vicuña Mackenna 434. M—23

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Avenida Subercaseaux, Barros Arana 450. M—22

NECESITO COCINERA, RECOMENDACIONES. San Isidro 80. 22—M

COCINERA Y NIÑERA RECOMENDADA, necesito. Rancagua 131. 22-M

COCINERA Y EMPLEADA PARA las mesas necesito. Hotel Restaurant Mapocho 3508. M—25

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocina, prefiero haya servido casa extranjera. Vicuna Mackenna 527

NECESITO MUCHACHA PARA COCINA. Sazie 2482.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA. Avenida Ecuador 4365. 23-N

NECESITO UNA NIÑA PARA LA cocina. Delicias 3408. 22-M

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Av. Portales 3132. 22-M

HOTEL ITALIA, CALERA, NECESITA maestro o maestra cocina italiana o chilena, competente con recomendaciones. Buen sueldo. 23-M

AYUDANTA COCINA NECESITO. Exposición 10. 23-M

NECESITO COCINERA Y NIÑA para atender guagua. Presentándose con su madre. Delicias 99.

BRASIL 22 NECESITO COCINERAS, muchas empleadas, Santiago, fundos.

COCINERA Y EMPLEADA MANO necesito. Prat 289.

¡¡COCINERAS!!, NIÑAS DE MANO, todo servicio, ayudar quehaceres, niñitas, niños, necesítanse, oficina única. Independencia 218, frente Monjas Carmelitas. 22-M.

COCINERAS Y MAS COCINERAS, urgente, precisa "La Veloz". Acuda mañana sin falta; en su deber convidar a sus correligionarias. Delicias 842, Londres 1.

NECESITO MAESTRA DE COCINA, niña para las mesas. Porvenir 608, Pensión "El Faro". 22-M.

NECESITO COCINERA AUNQUE sea con niño. San Pablo 1378.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. V. Lastarria N.o 66. M—23

d.—SERVICIOS VARIOS

JOVENCITA AYUDA. QUEHACERES, necesito. Maestranza 191. 28—M.

EMPLEADA DE RESPETO PARA cuidar niños, con buenos informes. Sueldo 70. Ejército 215. 21—M

SIRVIENTA DE MANO. ECHAURREN 61. 21—M

SE NECESITA EMPLEADA PARA comedor. Castro 438. M—21

MUCHACHO DE 18 AÑOS, PARA el aseo y reparto necesito. Sueldo 60 pesos. A. Bello N.o 649. 21—M.

EMPLEADA PARA COCINA COMPETENTE, necesito. Santa Elena 1267. 22—M

SEÑORA OFRECE ADMINISTRAR cité, puesto pan, o negocio decente U. F., Casilla 81-D. 21—M

NECESITO FLETADORES LEÑA, cerca Santiago. Arturo Prat 2102. 24—M

NECESITO DOS NIÑAS BUENA presencia, para pieza y comedor. Santo Domingo 724. M-22

NECESITO UN NIÑO PARA EL servicio. Santo Domingo 736. M-22

ENFIERRADOR NECESITO. CALLE Victoria 753. M-21

MATRIMONIO, NECESITA EMPLEADA mano, pagamos otro sueldo si sabe lavar. Prat 655. 21—M

NECESITO NIÑO 14 A 15 AÑOS, para abarrotes, Av. Salvador 355. 21-M

LINEA RECOLETA, NECESITA 10 cobradores, con documentos. Tratar, Centenario. 21-M

NIÑITAS PARA SACAR HEBRAS en sábanas necesita la Casa Burgalat. Huérfanos 990. 21-M

NECESITO AYUDANTE Y REPARTIDOR práctico para carnicería. Pago buen sueldo. Delicias 250 esq. Pedregal. 21-M

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Sueldo $ 60. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: de 2 a 5, Dieciocho 332. 22-M

MUCHACHO SEPA MANEJAR TRICICLO reparto, necesítase, exígese muy buenos informes. Lira 945. 21-M

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, joven, necesito. Santo Domingo 769. 21-M

NECESITASE EMPLEADA FORMAL, honrada, servicio dos personas Dardignac 76. 21-M

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio, poca familia, Francisco Bilbao 383. Providencia. 21-M

PINTOR NECESITO. DARDIGNAC 145. 21-M

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesito. Buen sueldo. Avenida Pedro Valdivia 87. M-22

EMPLEADA PARA COMEDOR, SE necesita. Pedro Valdivia 495. M-22

NECESITO EMPLEADA SERIA PARA cuidar 2 niños chicos. Inútil presentarse sin recomendación. Sueldo: $ 70. Dieciocho 338. Tratar: de 2 a 4. 22-M

LECHADORES ESTABLO, NECESITO. Lira 113. 21-M

BUEN LAVANDERO DE TINTORERIA necesito. Compañía 1366. 21-M

MOZO PARA ALMACEN, PREFIERESE casado. Echaurren 698. 21-M

VENDIMIADORES, HOMBRES, MUJERES, niños, necesita Viña Edwards. Pedro Valdivia 3,000. 21-M

EMPLEADA NECESITO, SEPA COCINA y demás quehaceres casa caballero solo. Indispensable indicar persona que puedan recomendarla.— Tratar: Moneda 3095. 21-M

NECESITO SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, que sepa cocina, puertas adentro. Eleuterio Ramírez 847. 21-M

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE para atender lavandería, puertas adentro. Eleuterio Ramírez 847. 21-M

NECESITANSE CAMISERAS Y DOBLEZ, Blanco Encalada 2251. 21-M

NECESITASE MUCHACHO PARA aseo casa particular. Presentarse en la mañana. Moneda 2876. 22-M

APLANCHADORAS DE CAMISAS necesita Lavandería, Escuela Artes y Oficios. Ecuador 3598. 22-M

NIÑERA JOVEN, RECOMENDADA, pago buen sueldo. Providencia, San Gabriel 55. 22-M

NECESITO NIÑA DE 16 A 18 Años, para ayudar quehaceres de casa. Libertad 118. 21-M

MAJADOR NECESITO, ANDES 4467 21-M

ACOMPAÑAR MATRIMONIO OFRECESE señorita honorable, casilla 13-D. 21-M

NIÑA PARA LAS MESAS NECESITO. San Pablo 3327. 21-M

MUJER PARA AYUDAR QUEHACERES cocina, necesítase. Delicias 3463. M-21

¡AMAS LECHE! COCINERAS COMPETENTES, buenos sueldos, niñeras bien recomendadas para Viña, Santiago, fundos, sueldos 90; niñas piezas, sepan costura, cocineras, mozos casas particulares, muchachos recomendados, cama adentro; toda servidumbre necesítase, oficina preferida todo Santiago. Arturo Prat 16. M—21

NECESITO MATRIMONIO ESPAÑOL joven; él sepa manejar carretela. Presentarse de 7 a 8. Seminario 116. M—21

EMPLEADA NECESITO. ECHAURREN 87. 21-M

POSTICERA NECESITO. FRANKLIN 1371.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MESAS. Santo Domingo 4306.

MOZO PARA LAS MESAS Y ASEO se necesita. Copiapó 1474.

EMPLEADA DE COMEDOR, RECOMENDADA necesito. Merced 336. M—22

NIÑO RECOMENDADO ASEO, mandados oficina, necesito. Moneda 1027.

NECESITO POSTICERA, LAVANDERIA Chile-España. Irarrázaval 2552. M—22

CABALLERIZO NECESITO. LILLO 544. 22—M

NIÑO SACA PLIEGOS LITOGRAFIA, necesítase. Curicó 70.

NECESITO REPARTIDOR DE DULCES. Borgoño 1751. 22—M

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS, necesita familia extranjera. Gálvez 57. 22—M

LAVANDERA CASA PARTICULAR necesito. Lastra 695. 22-M

NECESITASE LAVANDERA DE puertas adentro, con recomendación. Cochrane 142. 22-M

REPARTIDORES DE PAN NECESITO. Aldunate 1250.

NECESITO EMPLEADA DE MANO para poca familia. Avenida Irarrázaval 4102.

NECESITASE MUCHACHO ACTIVO para mostrador, y cocinera. Irarrázaval 2579. Panadería Alfonso XIII.

LA OFICINA DE EMPLEOS DE Brasil 97, traslados a Brasil 123. Necesita cocineras, toda clase de servidumbre. M—22

MUSICOS: CUARTETO BUENO para noche Sábado. Soc. Unión Comercial, San Bernardo, necesítase.

SANTIAGO GOLF CLUB. NIÑA para el servicio se necesita. Tratar 9 a 12. M—23

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Serrano 341. M—22

NECESITO MUCHACHA AYUDAR quehaceres casa. Cumming 357.

SE NECESITA COPERO, AHUMADA 135.

NECESITO NIÑO PARA FRUTERIA Portal Fernández Concha, frutería. Letra M.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Estado 252. 22-M

Año XII — Núm. 4,084
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

Es propiedad — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1928

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS